





B.P. de Soria



61072378
D-1 2499

D-1
2499

9

25-23

8025F01

13° 800

CONGRESO DE VERONA.

GUERRA DE ESPAÑA.

Negociaciones:

COLONIAS ESPAÑOLAS;

POR

M. DE CHATEAUBRIAND.

TRADUCIDA, ANOTADA Y AUMENTADA

POR

D. JOAQUIN FRANCISCO CAMPUZANO.



Tomo I.

MADRID.

IMPRESO Y PUBLICADO

POR

D. MARCELINO CALERO Y PORTOCARRERO.

1839.

CONGRESO DE VERONA.

GUERRA DE ESPAÑA.

Negociaciones:

COLONIAS ESPAÑOLAS;

por

M. DE CHATELAIN.

TRADUCIDA, ANOTADA Y AUMENTADA

por

D. JOAQUIN FRANCISCO CAMPUZANO.

—*—

Tom. I.

MADRID.

IMPRESO Y PUBLICADO

por

D. MATEO CALERO Y PORTOCARRERO.

1833.

INTRODUCCION.

EL interés de mi Patria, móvil constante de mis acciones, me ha impulsado á traducir estas Memorias, que son visiblemente la espresion del despique de vanidad de un hombre público que no pudiendo ya hacer papel, quiere acreditarse de haber figurado, ambicionando mas pasar á la posteridad como un político inmoral, que como un poeta cristiano.

De su indiscrecion podemos sacar partido los españoles, pues sus Memorias son un espejo en que debe mirarse todo el que abrigue en su corazon sentimientos de nacionalidad, para aprovechar las lecciones de la esperiencia, y no esponerse hoy á un tratamiento semejante al que esperimentó la nacion en la época á que se refieren.

No porque las circunstancias sean otras nos debemos lisongear de que no quepa en 1839 una combinacion semejante á la de 1823. Podrá no ser igual en el modo á la de la época pasada; pero los españoles

debemos temer los efectos del sistema muy arraigado y constante de la santa alianza. Unámonos si no queremos ser víctimas de su astuciosa política.

Con el fin de abrir mas los ojos á mis compatriotas he añadido á los documentos que acompañan al original la traduccion de otros dos muy notables, y propios para conocer el espíritu y la conducta de los gobiernos que sostienen el principio del poder absoluto. El 1.^o es la declaración firmada en el congreso de Troppau por los plenipotenciarios de Austria, Prusia y Rusia. El 2.^o el tratado secreto de Verona, que aunque no está reconocido por auténtico, puede decirse de él *si non è vero è ben trovato*.

Acompañarán además en su debido lugar algunas notas que han parecido indispensables para la rectificación de ciertos hechos, ó para la mejor inteligencia del texto, sin estenderlas al exámen de las doctrinas y principios del autor que, como extranjero y poeta, considera nuestras cosas de una manera original, y las presenta bajo el aspecto que conviene á sus fines, bien manifiestos en la advertencia con que encabeza su obra.

Téngase, en fin, presente para disimular los defectos de la traduccion, la dificultad de seguir al autor en los rápidos vuelos de su brillante imaginacion.

El modo á la de la época pasada, pero los españoles

Advertencia del Autor.

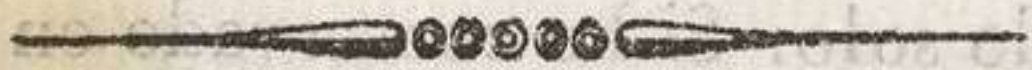
Malamente se confundiría con las *Memorias* que no deben publicarse sino despues de mi muerte, esta relacion del Congreso de Verona y de la guerra de España; no digo hoy sino lo que puedo decir en vida: cuando baje al sepulcro se sabrá lo demas.

Esta obra no necesita prólogo. Mi vida literaria es bastante conocida; de la política nunca he hablado, y lo hago aquí por la primera y última vez: toda ella se puede reducir á la época de mi ministerio.

Al referir como hombre *público* el suceso mas importante de la restauracion, me he visto obligado á poner en escena á los hombres *públicos* que tuvieron relaciones conmigo. Pero pueden estar tranquilos: me he sacrificado solo. Si he conservado en los documentos los elogios que se me daban y que no merecia, tambien he referido, sin atenuarlo, todo el mal que de mí

se ha dicho. Me he tratado á mí mismo, puesto que escribia la historia, con la imparcialidad del historiador, aunque esto pueda tambien ser efecto de la indiferencia con que miro todas las cosas de este mundo.


Esta obra, si se acredita, producirá una revolucion en el juicio que se ha formado sobre una época memorable de nuestros anales. La empresa es ardua. ¿Podré lisonjearme de llevarla á cabo? Voy á despertar sentimientos de amor propio, y nuestra vanidad raras veces confiesa que se ha engañado. Será preciso creer que el Congreso de Verona no ha querido jamas la guerra; que la empresa de España ha sido una empresa exigida por los intereses de la Francia; que el decreto de Andujar, muy bueno filosóficamente hablando era una falta política; en una palabra, será preciso creer lo contrario de lo que se ha creido. ¿Qué remedio? Ahí están las pruebas, y no se pueden desmentir los documentos auténticos. No niego haber sido el principal autor de la guerra de España. Si mi dictámen prevaleció una vez contra el de muchos, condenéme; pero habrá que condenar tambien los hechos.



PRELIMINARES.



Me hallaba de embajador en Londres en 1822 y próximo á pasar al Congreso de Verona en calidad de uno de los representantes de la Francia. Pero antes de dar cuenta circunstanciada de este congreso, de los negocios que en él se trataron y de los sucesos que le siguieron, es preciso echar una ojeada sobre lo pasado. Mr. de Martignac, al ocuparse de la guerra de España, de que vamos á hablar, comprendió la necesidad de establecer antecedentes. Imparcial y moderado admiraba la empresa de 1823, tan mal juzgada; y sin embargo no comprendia él mismo toda su importancia. El único volúmen que publicó merece ser leído; es una obra llena de interés y de juicio, su estilo es correcto, elegante, suave y un poco triste; el autor va á morir; su narracion conmueve y atrae como los últimos acentos de una voz que no se ha de oír mas.



PRELIMINARES.

Me hallaba de embajador en Londres en 1822 y próximo á pasar al Congreso de Verona en calidad de uno de los representantes de la Francia. Pero antes de dar cuenta circunstanciada de este congreso, de los negocios que en él se trataron y de los sucesos que le siguieron, es preciso echar una ojeada sobre lo pasado. Mr. de Martignac, al ocuparse de la guerra de España, de que vamos á hablar, comprendió la necesidad de establecer antecedentes imparcial y moderado administrando la empresa de 1823, tan mal juzgada; y sin embargo no comprendía él mismo toda su importancia. El único volumen que publicó merece ser leído; es una obra llena de interés y de juicio, su estilo es correcto, elegante, suave y un poco triste; el autor va á morir; su partición comienza y sigue como los últimos años de una voz que no se ha de oír más.

LA ESPAÑA.

Tratado entre Bonaparte y Cárlos IV.—Godoy.—Los príncipes en Bayona.—Murat en Madrid.—Su retrato.—Insurreccion.—Murat y José cambian de corona.

Desde mediados del siglo XV hasta principios del XVII la España fue la primera nacion de la Europa; dotó al universo con un nuevo mundo; sus aventureros fueron grandes hombres; sus capitanes se hicieron los primeros generales de la tierra; impuso sus modales y hasta sus trages á diferentes cortes; reinaba en los Paises Bajos por derecho adquirido con enlaces matrimoniales; en Italia y en Portugal por el de conquista; en Alemania por el de eleccion; en Francia á favor de nuestras guerras civiles: amenazó la existencia de Inglaterra despues de haberse desposado uno de sus

soberanos con la hija de Enrique VIII. Vió á un rey de Francia en sus prisiones, y á sus soldados en Paris; su idioma y su genio nacional nos crearon un Corneille. —Vino por fin á tierra aquel inmenso poder; su famosa infantería pereció en Rocroi á manos del gran Condé; pero la España no expiró sino cuando Ana de Austria dió á luz á Luis XIV, que fué lo mismo que trasplantar al trono de Francia la España de la época en que el sol no se ponía en los dominios de Cárlos V.

Triste es recordar lo que fueron estas dos monarquías, en presencia de sus restos, y dolorosamente se vienen á la memoria aquellas palabras del grand Bossuet. « ¡Isla pacífica en que deben terminarse las con-
« testaciones entre dos grandes imperios á los que sir-
« ves de límite: isla eternamente memorable, dia au-
« gusto en que dos naciones orgullosas, largo tiempo
« enemigas, y ahora reconciliadas, se adelantan hácia
« sus confines, con sus reyes á la cabeza, y no para
« combatirse; fiestas sagradas, enlace feliz, velo nup-
« cial, bendicion, sacrificio, puedo mezclar hoy vues-
« tras ceremonias y vuestras pompas con estas pompas
« fúnebres, y el colmo de las grandezas con sus rui-
« nas!»

La España, bajo la familia de Luis el Grande, pareció como sepultada en la Península hasta el principio de la revolucion. Su embajador quiso salvar á Luis XVI y no pudo: Dios llamaba á sí al mártir, y no se mudan los designios de la Providencia en la hora de la transformacion de los pueblos.

Cárlos IV fue llamado á la corona en 1788: entonces apareció Godoy, ese desconocido á quien hemos

visto cultivar melones despues de haber echado un reino por la ventana. De favorito de la reina María Luisa pasó á serlo del rey Cárlos; no tenia este idea de lo que era por el carácter de que estaba revestido, ni era capaz aquel de graduar la importancia de lo que habia hecho: y así debian naturalmente unirse. Hay dos maneras de despreciar los imperios: por grandeza, ó por bajeza de alma: el sol alumbraba igualmente á Dioclesiano en Salonte y á Cárlos IV en Compiegne.

La España declaró primero la guerra á la república, é hizo despues la paz de Basilea. Desde entonces Godoy entró en los interéses de la Francia: los españoles lo detestaron, y se adhirieron al príncipe de Asturias que valia tan poco como él.

Paseándome en 1807 por la ribera del Tajo en los jardines de Aranjuez, apareció Fernando á caballo, acompañado de D. Cárlos. Muy lejos estaria seguramente de sospechar que aquel peregrino de la Tierra Santa que lo veia pasar contribuiría un dia á volverle la corona.

Bonaparte, despues de vencer en el norte, volvió la vista al mediodia, y para invadir el Portugal, protegido por la Inglaterra, se entendió con Godoy. Un tratado firmado en Fontainebleau, el 29 de octubre de 1806, arregló el pasó de las tropas francesas por el territorio español; declaróse por este tratado haber cesado de reinar la casa de Braganza, se dió una parte de la Lusitania septentrional al rey de Etruria, otra á Cárlos IV, y el reino de los Algarves á Godoy. Junot entró en Portugal el 19 de noviembre de 1807; la familia de Braganza se embarcó el 27; y el águila de Na-

poleon alzó su grito á la orilla del mar desde lo alto de aquellas torres que vieron coronar el cadáver de Inés, aparejar la flota de Gama, y que oyeron la voz de Camoëns:

“ la no largo Oceano navegavam.”

La ocupacion del Portugal encubria la invasion de la España. Desde el 24 de diciembre del mismo año empezó á entrar en Irun el segundo cuerpo del ejército francés. Creció el odio del pueblo contra el príncipe de la Paz; y se trató de colocar al príncipe de Asturias sobre el trono de su padre. Fue arrestado Fernando, y en las revelaciones que hizo manifestó la mayor vileza. Murat, general en gefe del ejército francés, marchó sobre Madrid.

El pueblo de Madrid se subleva á la voz de « Viva el príncipe de Asturias! Muera Godoy!» Cárlos IV abdicó; el príncipe de la Paz cae en manos de sus enemigos; Fernando VII, nuevo rey, lo salva. Napoleon aparentó indignarse de la violencia ejercida sobre el anciano rey, y concluyó por ofrecer su mediacion entre el padre y el hijo. Cárlos fué llamado á Bayona, y Godoy salió de España bajo la proteccion de Murat. Fernando á su vez acudió á aquella reunion, á pesar de su desconfianza y de la oposicion de su pueblo.

Esta escena digna de la Italia de la edad media, parecia inspirada por Maquiavelo, genio extraordinario que como todos los hombres de un espíritu elevado y de un corazon bajo, decia grandes cosas, y era pequeño en la ejecucion.

La pieza seria admirable si hubiera habido necesi-

dad de representarla; ¿pero de qué, y de quién se trataba? De un reino medio invadido, de Cárlos y de Fernando. El hacer que Cárlos recobrase de su hijo la corona, para abdicarla de nuevo en favor del soberano que pluguiese al Conquistador nombrar, era representar un drama por mera diversion. No hay necesidad de subir á las tablas y disfrazarse de histrion cuando se tiene un inmenso poder, y no hay público á quien engañar. Nada sienta peor á la fuerza que la intriga. Napoleon no estaba en peligro; podia ser francamente injusto; y no le hubiera costado mas apoderarse de la España por la fuerza que por la astucia.

Cárlos IV, la reina y el favorito se dirijieron á Marsella, habiéndoseles prometido una pension, y acompañados de algunos músicos andrajosos; los infantes marcharon á Valençai.

Fernando, haciéndose aun mas pequeño para ocupar menos lugar en su prision, habia en vano solicitado la mano de una parienta de Napoleon. Los españoles privados de monarca, quedaron libres. Bonaparte habiendo cometido la falta de apoderarse por sorpresa de un rey, se encontró con un pueblo.

Dos partidos dominaron entonces en la Península; el primero compuesto de casi todos los habitantes del campo obedecia al impulso del clero, y se presentaba duro como el bronce por su fe religiosa y política; el segundo comprendia los *liberales*, gente que se dice mas ilustrada, pero que carecia por lo mismo de la fuerza que dan las preocupaciones, y de la solidez que engendra la virtud: el contacto con los extranjeros, en las ciudades marítimas, la habia hecho ac-

cesible á nuestros vicios y á los principios de nuestra revolucion.

Entre estos dos partidos se distinguia una opinion aislada; el egoismo habia encadenado al carro de Napoleon admiradores esclavos, que hemos visto desterrados bajo el nombre de *afrancesados*: *aujorinos* llamaron en otro tiempo los españoles á los napolitanos afectos á la Francia.

La matanza del 2 de mayo en Madrid dió principio á la insurreccion general. Murat tuvo la desgracia de presenciar aquellos desórdenes. Este adalid de los valientes tenia algo del rey Agramante, y volaba á la carga con un delirio de alegría y de valor cual si fuera en alas del Hipogrifo.

Todo su valor le fue inútil: los bosques se armaron, los matorrales se convirtieron en enemigos. De nada sirvieron las represalias, porque en este pais las represalias son cosa natural. La batalla de Bailen, la defensa de Gerona y de Ciudad Rodrigo anunciaron la resurreccion de un pueblo donde no se habia pensado encontrar mas que un hato de mendigos. La Romana desde el fondo del Báltico transporta sus regimientos á España, como en otro tiempo los francos escapados del mar Negro desembarcaron triunfantes en las bocas del Rhin. Vencedores de los mejores soldados de la Europa, derramábamos la sangre de los frailes con aquella rabia impia que habian inspirado á la Francia las chocarrerías de Voltaire y el ateismo demente del terror. Estas milicias del claustro fueron, sin embargo, las que pusieron término á los triunfos de nuestros veteranos, que no esperaban seguramente encontrar esta gente de

hábito, á caballo como dragones de fuego sobre las vigas incendiadas de los edificios de Zaragoza, cargando sus escopetas en medio de las llamas, al son de las bandurrias, del cantar de los *Boleros* y del *Requiem* de la misa de difuntos. Las ruinas de Sagunto aplaudieron.

Napoleon llamó á su presencia al gran duque de Berg: se le habia antojado efectuar entre José, su hermano, y Joaquin, su cuñado, un pequeño cambio: tomó la corona de Nápoles de la cabeza del primero, y la colocó sobre la del segundo; este cedió á aquel la corona de España. Bonaparte, con su poderosa mano encasquetó el regio adorno sobre la cabeza de los dos nuevos reyes, que marcharon cada uno por su lado, como dos reclutas que han cambiado de morrion por orden del encargado del vestuario.

Carácter de los españoles.

Cuando se discurre hoy día sobre la España se cae en un gran error por la obstinacion en juzgar á sus pueblos segun las ideas que se tienen de los demas pueblos civilizados. Napoleon participó de este error; creyó que triunfaria de la Iberia como de la Germania, por violencia y seduccion; se engañó.

Los españoles son árabes cristianos; tienen algo de salvaje y de indeterminado. La sangre del cántabro, del cartaginés, del romano, del vándalo y del moro que corre mezclada por sus venas no corre como otra sangre. Son al mismo tiempo activos, perezosos y graves. « Toda nacion perezosa, dice el autor del *Espritu de las leyes*, hablando de ellos, es grave, por-
« que los que no trabajan se consideran superiores á los
« que trabajan.»

Teniendo los españoles de sí mismos la mas alta idea no se forman de lo justo é injusto las mismas nociones

que nosotros. Un pastor transpirenáiico, á la cabeza de sus rebaños es una individualidad la mas absoluta.

En este pais, la independendencia perjudica á la libertad. ¿Qué importan los derechos políticos á un hombre que ningun caso hace de ellos, cuya vida está simbolizada en su proverbio « Oveja de casta, pasto de gracia, é hijo de casa; » á un hombre que, como el beduino, armado de su escopeta y seguido de sus ovejas, vive de bellotas, higos y aceitunas? Tiene todo lo que necesita cuando ha encontrado un viajero enemigo que enviar á la eternidad, y una pastora pobre, hija de un padre anciano á quien amar. « Padre viejo y manga rota no es deshonor.» El *majo* del Guadalquivir, vestido de seda, con su pica en lugar de cayado, sujeto el cabello dentro de una redecilla, no hace nunca diferencia entre la cosa y la persona, y reduce toda discordancia de opinion á este dilema: « Mata ó muere.»

Este carácter está tan profundamente grabado en el molde ibero, que aun la parte *modernizada* de la poblacion, que ha adoptado las nuevas ideas, conserva su genio primitivo. ¿Quién hubiera podido imaginar que españoles derramasen la sangre de los frailes? Pues lo hacen los liberales sin piedad ni remordimiento. Sin embargo, el prestigio de aquellos era muy antiguo en la Península y no solo se apoyaba en la creencia popular, sino que tenia tambien un origen político. Desde el año de 852 los mártires de Córdoba Aurelio, Juan, Felix, Jorge, Marcial, Rogerio, entregando su cuello á la cuchilla, ó arrojados al Betis, se sacrificaron tanto por la libertad nacional como por el triunfo de la religion cristiana.

Los frailes combatieron bajo los pendones del Cid, y entraron con Fernando en Granada. Se les degüella sin embargo. ¿Y por qué? Porque cierto partido nutre contra ellos un odio, de procedencia extranjera, ingrato é infundado, y en España, ora se ame ó se aborrezca, matar es lo mas natural; por medio de la muerte se cree alcanzarlo todo. Los aventureros que, espada en mano, se metian en las olas hasta la cintura, para tomar posesion del océano Pacífico, parece que se habian propuesto convertir la América en desiertos: los españoles codiciaban el dominio del universo, pero del universo despoblado; aspiraban á reinar sobre el mundo vacío, como su Dios sentado en solitaria paz por una eternidad.

A este carácter indomable y despótico se encuentra unida, por un contraste admirable, una índole apática y fastuosa, floja y jactanciosa. Cuando en la guerra civil, uno de los partidos ha conseguido alguna ventaja, lejos de llevarla adelante, se detiene, y permanece sobre el campo de batalla publicando fanfarronadas, cantando su victoria, tocando la guitarra y calentándose al sol: retírase el vencido tranquilamente y sigue cuando triunfa la misma conducta que su adversario. Así van ya una serie de encuentros sin resultado. Si los combatientes no toman hoy una ciudad, la tomarán mañana, pasado mañana, ó no la tomarán, ¿qué importa? Dicen los hidalgos que emplearon seis cientos años en echar á los moros de España.

Admiran demasiado su longanimidad; la paciencia transmitida de generacion en generacion llega á ser un mero escudo de familia que nada protege, y que

solo sirve de antiguo timbre á desgracias hereditarias. La España decrepita se cree invulnerable, como el antiguo solitario del convento de San Martin entre Sagunto y Cartagena: segun dice Gregorio de Tours, los soldados del rey Leovigildo encontraron el monasterio abandonado de todos, excepto del abad, que aunque encorvado por la vejez estaba sin embargo muy firme en virtud y santidad. Un soldado quiso cortarle la cabeza; pero cayó á sus pies y expiró en el acto.

Los políticos de esta nacion participan de los defectos de sus guerreros: en las circunstancias mas apuradas, se ocupan de medidas insignificantes, pronuncian arengas pueriles, en sus discursos amenazan destruirlo todo y nada llevan á efecto. ¿Son por ventura torpes de entendimiento ó cobardes? No: son españoles: no reciben de las cosas la misma impresion que los demas; no las ven bajo el mismo aspecto: dejan al tiempo la solucion de sucesos que no tienen priesa de ver terminados, y trasmiten su vida á sus hijos sin pusilanimidad y sin pesar. El hijo á su vez se conduce lo mismo que el padre: dentro de algunos centenares de años se verá concluido á satisfaccion de los vivos el negocio que los muertos les han legado, y para cuya decision en otro pais hubieran bastado ocho dias.

Y si en los desórdenes que continuan hoy dia, las masas parecen obrar dirigidas por principios menos individuales, esto prueba solamente que el espíritu general del siglo empieza á hacer mella en el carácter particular, pero sin haberlo aun alterado notablemente. En medio de estos acontecimientos que de lejos hacen tan-

to ruido se descubre la indiferencia de la muchedumbre: cuando el motin empieza ó la faccion se acerca, todos cierran su puerta y los dejan pasar como á una nube de langosta. No existe inclinacion decidida por uno ú otro partido. Ni D. Cárlos puede hacerse dueño de una ciudad, ni Cristina contar con los pueblos. Los españoles por otra parte en todo tiempo se han hecho entre sí la guerra por reyes rivales. Concluida esta cada uno sin mudar de opinion vuelve á la obediencia, ó mas bien al género de vida que le es habitual y que se conserva intacto mas que en otros paises, á favor del aislamiento en que viven los habitantes del campo, y de un comercio errante hecho por una especie de carabanás que transitan por llanuras desiertas, y montañas inhabitadas.

III.

Antiguas leyes políticas de España.

Pudiera deducirse de la pintura que acabamos de hacer que los españoles jamás han conocido la libertad política, y esto sería un error: solo se ha perdido el uso de la libertad porque un elemento superior ha predominado.

Desde Recaredo á Rodrigo, las leyes hechas por diez y seis concilios nacionales formaban el cuerpo del derecho, habiendo previamente recibido la sancion de los jueces de las ciudades y del consentimiento del pueblo. El rey, electivo en la raza pura de los godos, juraba cumplir sus deberes. El juicio de iguales ó jurado era de derecho fundamental: las actas del concilio de Toledo, sirvieron de base á las *institutas*.

Los visogodos habian dejado á sus súbditos romano-españoles la facultad de vivir segun sus antiguas leyes civiles, conservándose entre ellos la organizacion muni-

cipal de los romanos. Las guerras intestinas que despojaban al vencido del derecho de gentes de aquel tiempo, fueron menos frecuentes que en otras partes, y las servidumbres por lo tanto menos generales: los Señores no gozaron de los privilegios que ganaron con la espada en Francia y en Italia; el feudalismo fue poco ó nada conocido, según la bella observación de Montesquieu. En efecto el pueblo fue pastor, labrador, arrendador, pero no vasallo; las leyes de policía de los moros se encontraron en armonía con las leyes de policía de los romanos; los compañeros de Muza introdujeron en el país, por la fuerza de la costumbre, aquella independencia salvaje del árabe que ha quedado grabada en el corazón de la España cristiana.

Las trabas que sucesivamente se pusieron al poder de los reyes de España eran inmensas. Bien conocidos son los estados generales de Aragón; Felipe II que los despojó de sus mayores privilegios, tuvo que respetar el que prohibía imponer contribuciones sin el consentimiento de los estados. La Navarra, las provincias vascongadas, Cataluña y el reino de Valencia gozaban de fueros; la Castilla se defendía de otro modo, tenía su prepotente consejo, y se había apoderado de la autoridad. Los aragoneses, aunque protegidos por su constitución, tenían cerradas las puertas del poder, si no poseían bienes en la corona de Castilla. El marqués de Denia se vió obligado á tomar el título castellano de duque de Lerma; el marqués de Castel Rodrigo tuvo que traspasar su crédito y favor al conde de Olivares su amigo.

Las primeras cortes á que asistieron los diputados

del estado llano, fueron las de Leon en 1188; esta fecha prueba que los españoles marchaban á la cabeza de los pueblos emancipados.

El pueblo por indolencia vino poco á poco á consentir que el monarca pagase sus mandatarios, y designase las ciudades que debian gozar del derecho de Diputacion. De doce que fueron estas al principio, Carlos V, tirano, unido naturalmente al otro tirano cólega suyo, el pueblo, elevó su número á veinte; pero al mismo tiempo en la reunion de Toledo en 1538, escluyó para siempre de las cortes al clero y la nobleza.

Los reyes desembarazados del yugo de las cortes se vieron obligados á imponerse otras trabas, creando consejos ó cuerpos consultivos que dirijieron la monarquía, y el formar parte de estos era un objeto tal de ambicion, que los vireyes de Nápoles y de Sicilia, los gobernadores de Flandes y de Milan lo solicitaron, y los favoritos, Olivares mismo, tenian que adularlos.

Se vé pues que en España fué conocido el régimen representativo: si la independendencia individual se sobrepuso á la libertad comun, bien que esta sirviese á fortificar aquella; si el carácter árabe prevaleció, ¿qué podia esperarse de los esfuerzos que se han hecho para dar á la España la libertad locuaz de una asamblea deliberante? Por otra parte, ¿no es inaudito que pretendiendo restablecer las cortes, en lugar de aproximarse á la antigua costumbre nacional se haya ido á desenterrar un modelo extranjero, desechado hoy dia por la Francia misma? Esto es sin embargo lo que ha sucedido.

Solo podria explicarse esta anomalía por la larga paz que siguió al tratado de Basilea, y que puso á la Pe-

nínsula en relaciones estrechas con la República, cuando todos los demas europeos estaban escludidos de Paris. En aquella época se contaban muchos súbditos de Carlos IV entre nuestros mas ardientes jacobinos. Los españoles gustan de espectáculos sangrientos, y en su carácter vanaglorioso y amigo de lo grande encontraban eco nuestras victorias.

IV.

La regencia constitucional convoca las cortes generales en Cadiz.—Cortes de Cadiz.—Constitucion: sus defectos; descontenta á todos los partidos.

Despues de la insurreccion de Madrid y de la instalacion de José, se formaron juntas en las provincias, que aunque movidas por un interés comun, recurrieron á medios diferentes.—Pronto se echó de ver la necesidad de un gobierno central, y se instaló en Aranjuez una regencia compuesta de treinta y cuatro diputados. La España, muchas veces devastada, ha sido siempre funesta á los conquistadores: Cesar combatió en ella por su propia vida, y Napoleon se vió obligado á salir de aquel pais á caballo, bajo el disfraz de un simple correo. Despues de muchas disputas los diputados se retiraron en 1808 á Sevilla, en donde Las-Casas dió principio á su caritativa vida. La regencia convocó cortes generales, pero no tuvieron tiempo de reunirse. Al descubrir los soldados franceses desde la cima de Sier-

ra-morena el valle del Guadalquivir, presentaron espontáneamente las armas; nada puede dar una mas alta idea de la belleza de la Andalucía; y así fué tambien como en Egipto nuestros batallones hicieron alto y saludaron con sus aclamaciones los silenciosos monumentos de la olvidada Tebas. Quedó descubierto para todos el secreto de los palacios de los moros, convertidos en claustros; las iglesias despojadas perdieron las obras maestras de Velasquez y Murillo, y ni se respetó el asilo donde descansaban los restos de Rodrigo: tanta era la gloria de nuestros guerreros, que no temieron sublevar contra sí los manes del Cid y la sombra de Condé. La regencia abandonó á Sevilla y se refugió á la Isla de Leon. El 24 de setiembre de 1810 se reunieron las cortes generales, convocadas sin exigirse condiciones en los elegidos, y poco despues se establecieron en Cadiz.

Cadiz, emporio del orbe, mercado del universo, donde todo se vende, todo se compra, convenia por su aislamiento á la meditacion de los mas vastos designios. Allí reinó Tarsis, y los sueños se convertian en profecías; y allí soñó Cesar que abusaba de su madre, es decir, segun Suetonio, que violaba á su patria. La libertad vino á descansar en Cadiz al lado del primer Hércules. He visto desde el arrecife que conduce á esta ciudad, reputada como milagrosa, una de *sus seis maravillas*, el astro del dia, *tres veces mayor que de costumbre*, sumergirse en el océano, cuya paz, resplandor é inmensidad aumentaba. Pero estos cuentos brillantes de lo pasado, y la magnificencia de la naturaleza, afectan solo el alma y no son ya de este siglo. El recuerdo de los galeones, el haber sido aquel mismo Cadiz depósito

de las riquezas del Nuevo Mundo, las ideas mercantiles, nuestras pasiones políticas inflamaban los ánimos de las facciones encerradas en la Isla de Leon : aquella tierra llamada en otro tiempo los campos *Eliseos*, se habia convertido en un infierno. Las cortes no presentaron el majestuoso espectáculo de una asamblea encargada de la suerte de la especie humana, y estrechada entre las dos mas poderosas barreras del mundo ; Bonaparte y las olas.

Las sesiones de cortes fueron una parodia de nuestras asambleas revolucionarias ; en ellas no dominaba el gran partido nacional, y su mayor parte la componian los *liberales* : allí todo se propuso : proscriciones, destruccion, asesinatos. Sacerdotes renegados se ofrecieron para ser verdugos ; del mismo espíritu parecian animados aquellos cuya mision es divina, y los que solo se ocupan de interéses profanos. La mas bella de las causas fue tratada del modo menos conforme á su belleza. En vano resonaba la voz moderada de Argüelles ; no se daba oidos á su elocuencia, aunque se la calificaba de divina.

La constitucion de Cadiz apareció el 19 de marzo de 1812. Proclamóse en ella el principio de la soberanía del pueblo : se declaró inviolable la persona del rey ; la religion católica única religion del estado ; la constitucion no podia ser revisada sino con la intervencion de tres legislaturas sucesivas, y en virtud de un decreto independiente de la sancion real. El resto de los artículos es miserable : no se establece mas que una cámara : los militares tienen derecho de consultar su fuero interno ; se priva al rey de la sancion absoluta ; los

funcionarios públicos son nombrados por las cortes (13).

El pacto se fundaba sobre una base falsa: la soberanía absoluta no reside ni en el pueblo ni en el rey, que tanto uno como otro abusan de ella; pertenece solo á Dios y al Genio, delegado de Dios. Los españoles hubieran debido estudiar en Córdoba el arte de Gonzalo, mas bien que los principios de Mariana sobre su sepulcro en Toledo.

Todos los pueblos, reconociendo la inconstancia de las cosas humanas, han buscado fuera del mundo un punto de apoyo para dar estabilidad á sus instituciones; todos, monárquicos ó republicanos, las han puesto bajo la proteccion del altar; todos se han apresurado á calificar de sagrado el *principio* en que aquellas se fundan. ¿Pero de qué les ha servido declarar inviolables la corona y la libertad cuando todos los dias son violadas la libertad y la corona? A causa sin duda de esta fragilidad han recurrido los legisladores, tanto modernos como antiguos, al *derecho divino*, el cual excusa si no justifica el abuso que de él se ha hecho, derramando el poder de Dios sobre la cabeza débil y el corazón lleno de pasiones del hombre.

La constitucion de Cadiz á nadie satisfizo: todos sin embargo se sometieron á ella por necesidad, así como el ejército del duque de Wellington servia de centro á las guerrillas de la Iberia. Los españoles no han desplegado sus admirables cualidades, sino cuando han

Esto es un error, como tambien el asegurar que la constitucion diese á los militares derecho para consultar su fuero interno.

estado mezclados con extranjeros, á los que aborrecen sin embargo; y si impusieron su yugo á la Europa, fue solo formando un solo é idéntico pueblo con los del Franco-Condado, de una parte de la Borgoña y de los Países Bajos.

El pueblo se conformó por el pronto con las cortes generales á fin de guarecerse contra la Francia; los frailes se batieron á la voz de hombres que los despreciaban, los despojaban y los degollaban: los frailes se colocan siempre bajo las banderas de la libertad, aun cuando se les proscriba, porque á pesar del hábito que visten, representan el antiguo pueblo. Los realistas derramaron su sangre por orden de los jacobinos. En último análisis, todo lo que se hizo en favor de la independencia nacional redundó en pro de la libertad, llamada política. Cuando la España se vió libre, no quedó de sus prodigiosos esfuerzos mas que una constitucion despojada de su velo: todos la contemplaron atónitos, y cada uno se decia al considerar aquel edificio amenazador « Qué! yo he contribuido á levantarlo? »

estado mezclados con extranjeros, á los que abortaron
 sin embargo; y si impusieron su yugo á la Europa, fue
 solo formando un solo étnico pueblo con los de
 Franco-Gondos, de una parte de la Borgoña y de las
 Países Bajos. Todo se olvidó, y vino la voz de las
 cortes se conformó por el pronto con las cortes
 generales é hizo de guarentía contra la Francia; los
 tristes se batieron á la voz de hombres que los digne-
 aban; los despojaban y los degollaban: los dñiles se
 colocan siempre bajo las banderas de la libertad, aun
 cuando se les proscriba, porque á pesar del hábito que

V.

Bonaparte restituye á Fernando la libertad.—Decreto de Valencia.—Disuélvense las cortes constituyentes.—Fernando falta á su palabra.—Suplicios.—Insurreccion del ejército de la Isla de Leon.—Riego.—Sublevacion en Madrid.—Decreto de Fernando restableciendo la constitucion de Cadiz.

La hora era llegada: Bonaparte, con una mano á la que Dios habia despojado de su fuerza, abrió las prisiones, en que pronto iba él mismo á ocupar el lugar del mundo entero que habia tenido como encarcelado; y volvió á Fernando su libertad.—Entró este en España colmado de bendiciones y festejado en todas partes: un decreto emanado de las cortes de Cadiz le imponia la obligacion de aceptar la constitucion, y de prestarle juramento.—Se trazaba al rey libre de prision, pero no del peso de la corona, el itinerario que debia seguir, se le designaban los pueblos donde debia pernoctar, se le dictaban las palabras que debia pronunciar. Fernando no hizo caso de aquella insolencia, que veinte y cuatro

horas antes hubiera tenido que acatar como una orden: Cada minuto tiene su fuerza ó su debilidad particular. El monarca se adelantó hasta Valencia. El nuevo ejército y el país entero lo convidaron á reinar como habían reinado sus abuelos; una minoría de las cortes compuesta de sesenta y nueve diputados le suplicó que anulase el pacto constitucional: esta protesta se llamó *manifiesto de los Persas*.

El 4 de mayo de 1814 Fernando VII espidió el decreto de Valencia. Este decreto despues de una reseña de los hechos históricos y de enumerar las causas que hacen impracticable la constitucion, contiene la siguiente declaracion solemne:

« Aborrezco y detesto el despotismo: ni las luces
 « y cultura de Europa lo sufren ya, ni en España fue-
 « ron déspotas jamas sus reyes, ni sus buenas leyes y
 « *constitucion* lo han autorizado, aunque por desgracia
 « de tiempo en tiempo se hayan visto, como por todas
 « partes, y en todo lo que es humano, abusos de po-
 « der

« Todavía, para precaverlos cuanto sea dado á la
 « prevision humana, á saber, conservando el decoro de
 « la dignidad real y sus derechos, pues los tiene de su-
 « yo, y los que pertenecen á los pueblos que son igual-
 « mente inviolables, Yo trataré con sus procuradores
 « de España y de las Indias: y en cortes legítimamente
 « congregadas compuestas de unos y otros se es-
 « tablecerá sólida y legítimamente cuanto convenga al
 « bien de mis reinos

« y desde luego se pondrá mano en preparar
 « y arreglar lo que parezca mejor para la reunion de

« estas cortes La libertad y seguridad *individual*
 « y *real* quedarán firmemente aseguradas por medio de
 « leyes que afianzando la pública tranquilidad y el ór-
 « den dejen á todos la saludable libertad, en cuyo goce
 « imperturbable, que distingue á un gobierno modera-
 « do de un gobierno arbitrario y despótico, deben vi-
 « vir los ciudadanos que están sujetos á él. De esta jus-
 « ta libertad gozarán tambien todos para comunicar
 « por medio de la imprenta sus ideas y pensamientos,
 « dentro, á saber, de aquellos límites que la sana razon
 « soberana é independiente prescribe á todos para que
 « no degeneren en licencia.»

No cedieron las cortes constituyentes y apelaron á la fuerza (1): esta, madre é hija del triunfo las dejó bur-ladas, y tuvieron que huir. — Fernando entró en Madrid *rey neto*.

El rey neto faltó al momento á su palabra: conde-nó á los defensores de su trono al destierro, á los ca-labozos y á los presidios: no se pagó al ejército; las colonias acabaron de emanciparse. — Una camari-lla se encargó de remendar y embadurnar el caduco ce-tro, creyendo poder servir de apoyo á un trono, que ya no podia guarecerse á la sombra de las catedrales de Burgos, de Toledo y de Córdoba. Tramáronse cons-piraciones: Porlier en Galicia y Lacy en Cataluña tomaron las armas; habian derramado su sangre por el rey en la guerra de la independencia, y murieron de órden suya sobre un cadalso. No contamos los patíbulos

(1) Esto no es cierto.

de Madrid y Valencia, porque en ellos solo se ahorcó á algunos plebeyos leales pero *libres*.

Reunido en la Isla de Leon el ejército que debia reconquistar las colonias, contábanse los oficiales unos á otros los peligros que habian corrido, y se lamentaban de la inutilidad de sus esfuerzos. La queja es el lenguaje de los conspiradores: los de la Isla escogieron por gefe á O'donell, conde del Abisbal, que mandaba la expedicion proyectada, quien los vendió ó dejó traslucir el secreto.

Aunque abortó el proyecto, no por eso desistieron de su intento. Lopez Baños, Arco Agüero, San Miguel, Quiroga y Riego juraron restablecer la constitucion de Cadiz. El 1.º de enero de 1820, Riego toma las armas; se apodera del general Calderon, sucesor de Abisbal; se reune á Quiroga, gefe de otro batallon; y los muros de Cadiz son el escollo donde se estrellan sus planes.

Todo era confusion en Madrid. El general Freire marcha con 13,000 hombres á combatir los 10,000 sublevados: entáblanse conferencias. Riego, con San Miguel, sale de la Isla de Leon á la cabeza de una columna de 1,500 hombres; recorre la Andalucía, entra en Algeciras, Málaga, Ronda, Córdoba; en todas partes es bien recibido, y olvidado casi al mismo tiempo. Abandonado de sus tropas se oculta en las montañas célebres por la penitencia del caballero á quien inmortalizó el estilo burlesco de un bello ingenio; héroe mas grande y mas loco que Riego. Este caudillo poco afortunado no encontró la nueva sociedad que buscaba, por una senda tan escabrosa: no así Cristobal Colon que

despues de haber descubierto un mundo descansa en paz en Sevilla, en la capilla de los reyes.

Cunde el movimiento de la Isla de Leon lejos de detenerse: subleva Agar la Coruña, Garay la ciudad de Zaragoza, Mina la Navarra.

El conde del Abisbal, que tenido por sospechoso se habia retirado á Madrid, fue enviado á restablecer el órden entre los amotinados; y cerca de Ocaña se uni6 á su hermano, que habia proclamado la constitucion. Preséntanse al punto tropas sublevadas en la *Puerta del Sol*, y el rey tiene que humillarse. Publícase el 6 de marzo un decreto refrendado por el marqués de Mata-Florida, anunciando la convocacion de cortes, pero sin restablecer el pacto de Cadiz. Este decreto es hecho pedazos y vuelve á colocarse la lápida de la constitucion derribada en 1814. El 7 expidió Fernando el siguiente decreto definitivo.

« Para evitar las dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas que al consejo ocurrieren en la ejecucion de mi decreto de ayer para la inmediata convocacion de cortes: y siendo la voluntad general del pueblo, me he decidido á jurar la constitucion promulgada por las cortes generales y extraordinarias en el año de 1812.»

Tan cobarde fin tuvo la tiranía, y así correspondió el perjurio á la falta de fe.

Las prisiones abiertas enviaron ministros á palacio: Argüelles lo fue del interior: Garcia Herreros de gracia y justicia; Canga Argüelles de hacienda; llámase á Perez de Castro y á D. Antonio Porcel: todos perte-

necian mas ó menos á las cortes de Cadiz, pero amaestrados, como nuestros antiguos revolucionarios, por el tiempo, quisieron detener las ideas, y no lo consiguieron. Ilusion que ofusca igualmente á todos los hombres.

Figuraba al lado de aquel ministerio, ínterin se reunian las cortes, una junta suprema, del mismo modo que existió la municipalidad de Paris al lado de la convencion. Formáronse sociedades políticas. El ejército de la Isla de Leon, por quien se habia decidido la victoria, no contento con grados y recompensas, pretendió influir en los negocios del Estado.

Dividiéronse las opiniones de la Europa: la Inglaterra felicitó á Fernando por haber aceptado la constitucion: la Rusia declaró perdida la causa del trono: la Prusia y el Austria se esplicaron en términos ambiguos; la Francia, por conducto del duque de Laval, invitó al gobierno á entenderse con los otros poderes; y Mr. de la Tour du Pin enviado á Madrid medió entre el rey y los principales españoles á fin de obtener que se hiciesen modificaciones en la constitucion. La Gran Bretaña que no atiende sino á sus intereses materiales, importándole muy poco la felicidad de los pueblos, se figuró que íbamos á obtener una grande influencia sobre el gabinete de Madrid, y se opuso á nuestros saludables consejos.

La Francia hizo su deber; ni felicitó al rey de España, ni recibió mal las comunicaciones oficiales; dejó traslucir temores que se apresuró á encubrir con esperanzas. Inútiles fueron los amistosos esfuerzos que empleamos para calmar el mal de nuestros vecinos: los oradores del café de Lorenzini declamaban constantemente contra nosotros.

VI.

Primera legislatura de cortes.—Dos elementos de revolucion.—Riego.—

El Trágala.

El 9 de julio era el día señalado para la apertura de las primeras cortes en las que debía ratificar el rey su juramento: hubo en palacio la noche antes un pequeño alboroto. El rey, sin embargo, pronunció su discurso á que contestó el arzobispo electo de Sevilla, moderacion impuesta por la etiqueta, y que en nuestra revolucion era la precursora de los excesos.

Formaban la mayoría de las cortes los antiguos revolucionarios de Cadiz; sus gefes eran Calatrava y Toreno. El conde de Toreno no se habia criado en la gruta de Covadonga con Favila y Hermesinda, pero era compatriota de Jovellanos y de Campománés. Se le tenia por escritor de nota, por orador claro y conciso, *breviloquentia*: habia viajado. « Los españoles que
« viajan, dice Messire Duval, sacan de ello mucho fru-
« to, y se hacen por lo general hombres de mucha hon-
« radez y capacidad.» Al lado de Toreno, hijo de las

montañas de Asturias, marchaba Martínez de la Rosa, del Jenil; feliz ingenio de aquella vega, que se asemeja al valle de Lacedemonia.

La minoría se componía de los recién iniciados en las abstracciones de las teorías convencionales; partido tanto más violento cuanto más joven y de consiguiente menos desengañado. Despedida y puesta por un momento en la calle, la revolución, desnuda y con los brazos cruzados asistía á las sesiones desde las tribunas.

Los *afrancesados* y *persas* fueron bien ó mal amnistiados, excepto el marqués de Mataflorida, que se había refugiado á Francia. Se suspendió el pago de los atrasos, aplicándose á los gastos corrientes las rentas del Estado. Hecha la bancarrota y un empréstito se restablecieron algunos impuestos creados por José: el diezmo eclesiástico se transformó en contribucion civil; pero rehusaron los pueblos pagar al hombre lo que estaba convenido se pagase á Dios. Leyes de circunstancias acabaron de trastornar la antigua monarquía; y para coronar la obra, una de ellas erigió en deber la desobediencia del soldado, siempre que recibiese órdenes contrarias á la constitucion.

Pudieron sofocarse antiguamente las revoluciones, porque en general provenían de las pasiones y no de las ideas: la pasión muere como el cuerpo, la idea vive como la inteligencia; así es que se puede refrenar una pasión, pero no contener una idea. Las ideas revolucionarias emitidas por nosotros en 1789, después de haber recorrido la Europa y la América, volvían á penetrar en Francia por la parte de España, donde se veían servil-

mente reproducidas nuestras antiguas obras: los *clubs*, las mociones, los asesinatos, los trastornos. Existia, sin embargo una diferencia capital entre los dos paises. En Francia todo lo habia hecho el pueblo; en España todo lo hacia el ejército; vicio que, por sí solo bastaria á impedir que en esta última se consolidase la libertad política. La península es una especie de imperio romano; las revoluciones se reducen allí á sediciones de pretorianos y á elecciones hechas por legionarios. Despojada la España de este engañoso disfraz, apareceria bajo su verdadero aspecto.

Permanecia siempre en pie el ejército de la Isla de Leon: el gobierno decretó su disolucion, que se verificó despues de haberse manifestado en él algunos síntomas de resistencia. Riego nombrado comandante general de Galicia llega á Madrid. —Despues de un banquete asiste al teatro, donde es recibido entre aclamaciones, á las que corresponde levantándose y entonando el trágala: es destituido, y se cierra de órden del gobierno el *club* de Lorenzini. Los jacobinos hicieron alto entre la Grève y la plaza de la Revolucion. Asustados los ministros del triunfo que habian obtenido, retrocedieron.

Una medida relativa á las comunidades religiosas tuvo á las cortes en continua agitacion hasta el fin de la legislatura. Fernando sancionó la ley anti-religiosa, y se arrepintió de ello, única semejanza que tuvo con Luis XVI. Retiróse en seguida al Escorial; volvió un momento á Madrid el 9 de noviembre de 1820 para cerrar en persona la primera legislatura de cortes, y se refugió de nuevo entre su amenazadora comunidad.

VII.

El Escorial.—Victor Saez.—Procesion revolucionaria por delante de los balcones de Fernando en Madrid.—Los Comuneros propagandistas.—La constitucion de Cadiz promulgada en Nápoles.

Es el Escorial un monumento de estilo severo, un espacioso cuartel de cenóbitas, edificado por Felipe en figura de las parrillas de un martirio, y en memoria de uno de nuestros desastres: élévase sobre un terreno cubierto de musgo, entre sombríos contornos, y encierra las tumbas de los reyes, ocupadas ó vacías, una biblioteca sin lectores, obras maestras de Rafael enmoheciéndose en una sacristía desierta: sus mil ciento cuarenta ventanas, cuyas tres cuartas partes están hechas pedazos, se abren sobre los silenciosos espacios del cielo y de la tierra. Dos cientos monges y la corte presentaban allí en otro tiempo reunidos el bullicio del mundo y la soledad. Cerca de aquel formidable edificio que parece representar la inquisicion desterrada al desierto,

hay un parque donde crece en abundancia la retama, y un lugar abandonado: el Versailles de los bosques solo podia decirse que estaba habitado el tiempo que duraban las jornadas periódicas de los reyes: yo mismo he visto posar sobre sus horadados techos el zorzal silvestre.

Fernando parapetado en aquel solitario albergue de gerónimos, se disponia á intentar desde allí una salida contra la sociedad; pero escondido en aquel santo y sombrío monumento, no tenia la elevacion, el aspecto, la severidad, la taciturna experiencia, la creencia incontrastable de aquellos austeros pilares, de aquellas columnas sagradas, que como otros tantos hermitaños de piedra sustentaban la religion sobre sus cabezas.—No era dado á un rey, muerto resucitado, alargar desde el feroz sus brazos de polvo para alcanzar lo futuro. Ningun auxilio podia esperar de la impotente camarilla que le rodeaba, pues el tiempo habia minado los cimientos de las antiguas instituciones: rodeaban á Honorio sus eunucos sin poderle dar otro apoyo que su nulidad, mientras Alarico estaba acampado bajo los muros de Ravena. En lugar de tomar una de aquellas medidas enérgicas que anuncian á primera vista un carácter extraordinario, Fernando, hombre de rancios deseos, pero de costumbres nuevas, da al general Carvajal orden de reemplazar á D. Gaspar Vigodet en el mando de la provincia de Madrid: Mario, detenido á las puertas de Roma, no meditaba destituciones. El ineficaz remedio adoptado y tenido por heróico en el Escorial, no hace mas que empeorar los males: la diputacion permanente se acalora; ábrense de nuevo los clubs; se habla de de-

posicion; y se manda al rey volver á Madrid. Obedece, despide á su mayordomo mayor conde de Miranda, y separa de su lado á D. Victor Saez, su director espiritual. Era Saez hombre de talento, pero se sirvió del tribunal de la penitencia para sus secretos manejos, olvidando que el foro es en el dia el confesionario de las naciones. Don Victor tuvo tambien la desgracia de emplear para regenerar el culto los medios que favorecieron su desarrollo. Equivocó las Thebaidas, confundiendo una por donde la religion habia ya pasado, con otra en que la religion no habia aun penetrado: la primera es un desierto corrompido, esterilizado, improductivo, impenetrable al rocío; las plantas se marchitan en su superficie, el grano muere en sus entrañas: la segunda es una soledad vírgen y fecunda, cuya arena da flores y cuyas aves traen el pan del cielo. El desierto despues de la fe no es el desierto antes de la fe.

De vuelta á Madrid, Fernando, acompañado de sus hermanos, de sus cuñadas y de la reina enferma, tuvo que asomarse á los balcones de su palacio, en cuya plaza se habia reunido un inmenso gentio para ver desfilarse una procesion. Luis XVI entró en Paris rodeado de furias y precedido de las cabezas de sus guardias: aquí se representa la misma escena con decoraciones castellanas. Un hombre, una muger, un sacerdote, llevados en hombros de los que los rodean, se alzan sobre los demas, y presentan al rey el libro de la constitucion, lo retiran, lo besan, lo vuelven á presentar. Un niño se eleva á su vez por los aires con el mismo li-

bro en la mano: es el hijo de Lacy, vengador aun sin fuerzas, pero larva viviente é implacable.

Durante esta escena se hallaba detras del rey su servidumbre aterrada, una familia entregada á la desesperacion, y una reina desmayada, desgracia tan comun ya que no se pára en ella la atencion. Fernando se habia creido uno de aquellos déspotas invencibles de los tiempos del fanatismo religioso, y estaba muy lejos de serlo.—El marqués de las Amarillas, ministro de la guerra, hizo dimision y fue reemplazado por Valdés. Los obispos huyeron; los grandes fueron desterrados, en particular el duque del Infantado, honrada nulidad.

Al lado de los francmasones antiguos, entre los que se contaban Argüelles y Valdés, empezaron entonces á figurar los *Comuneros*, cuyo origen y nombre son de la época de Carlos V: titúlanse *Caballeros comuneros*, se declaran campeones de la igualdad y de la libertad, y se obligan por juramento á juzgar, condenar y quitar la vida á todo individuo, sin exceptuar el rey y sus sucesores, que se separe de ciertos principios; juramento temible en un pais en que el homicidio es de derecho comun. Estas sociedades secretas protegidas por las leyes, eran apoyadas por las reuniones públicas.

No pasaba dia sin que el rey y sus consejeros fuesen ignominiosamente ultrajados. Un pueblo que ha combatido por su independendencia se emancipa á menudo del yugo de la libertad, y solo se somete á las cadenas. Los ministros ejercieron un acto de vigor: cerraron el cafe de la Cruz de Malta, á fin de recobrar por este medio la opinion perdida. No se hubieran tomado en

Francia ese trabajo; entre nosotros el desprecio no mata, y no sucede á los hombres lo que á las serpientes que escupiéndolas mueren: *Serpens, hominis contacta saliva, disperit.* (Lucrecio).

Yendo el rey un dia en su coche fue insultado; sus guardias no hicieron mas que dispersar la gente, pero las revoluciones consideran agresor al que se defiende, y el monarca abandonó, como de costumbre, á los militares que le eran fieles.—Una vez, sin embargo, perdiendo la paciencia, entró en el consejo de Estado, acusó á sus ministros, enumeró las ofensas que de ellos habia recibido, y pidió su arresto; fatal recuerdo: Carlos I, quiso tambien un dia hacer prender en su presencia á algunos miembros del parlamento. Apoderóse el miedo de la familia de Fernando, y quedó sin efecto aquella medida.

Los propagandistas de España se llenaron de alegría al ver se estendia su obra fuera del reino: la constitucion de Cadiz habia sido proclamada en Nápoles; pero Nápoles no se salió con su capricho y tuvo que contentarse con su sol y con sus flores.

VIII.

Segunda legislatura de cortes —Insurrecciones en el Piamonte y en Portugal.—Movimientos en Grenoble y Leon.—Refugiados en España.—Sistema de terror —Vinuesa juzgado y ajusticiado por el pueblo —Llega Morillo de América.—Fin de la segunda legislatura de cortes.

El 1.º de marzo de 1821 dieron principio las cortes á su segunda legislatura. El rey, despues de mostrarse revolucionario en su discurso, concluyó por manifestar á los diputados que destituia sus ministros: la primera parte de su alocucion debia servir de salvoconducto á la segunda.

Feliu y Bardaji fueron el alma del nuevo ministerio que se formó: las cortes le declararon al punto la guerra.

El Piamonte y el Portugal á imitacion de Nápoles, proclamaron la constitucion de Cadiz: conmuévense Grenoble y Leon; y las cortes aplauden. Toreno

nos ataca en términos violentos ; Alpuente propone que se intervenga en los negocios de Italia ; Moreno Guerra quiere romper con la Europa entera, y que se eche de Madrid á los ministros de la Santa Alianza. Los vencidos de todos los paises se refugian á España, donde se les alienta y socorre. Fernando manifestó públicamente el dolor que le causaba la derrota de los napolitanos.

El partido exaltado procura establecer un sistema de terror : se despoja, se encarcela, se destierra y se deporta sin juicio previo y sin obstáculo. Barcelona, Valencia, la Coruña, Cartagena ven dominar en su seno un poder extra-legal, sin forma y sin nombre. Pruébese entonces á curar el mal aplicando por remedio otro mal. El 17 de abril se presentan á las cortes dos leyes : la primera, confundiendo de intento la religion y la constitucion, pronuncia pena de muerte contra todo el que trate de trastornar la una ó la otra ; la segunda, tomada de Danton, priva de toda garantía á los ciudadanos acusados ; los envia ante un consejo de guerra compuesto de individuos sacados del cuerpo que hizo la prision ; y establece que la sentencia debe pronunciarse en el término de seis dias, y ejecutarse en el de cuarenta y ocho horas, sin apelacion ni aplicacion del derecho de gracia.

Don Matias Vinuesa, capellan del rey, acusado en virtud de las nuevas leyes, es condenado á diez años de presidio. El populacho que entiende por soberanía la fuerza material, encontró la pena demasiado suave : reúnese el 4 de mayo en la puerta del Sol, revisa el proceso, pronuncia contra aquel sacerdote sentencia de

muerte, y la ejecuta arrancándole de la cárcel despues de darle de martillazos en la cabeza. Corre en seguida á casa del juez culpable, por no haber condenado á un eclesiástico mas que á diez años de presidio: cinco hombres soberanos, con espada en mano, preceden á los verdugos; el juez se escapa; los revolucionarios se esparcen por la ciudad, y los clubs entonan canciones en honor de la justicia popular. El rey, entretanto, refugiado en medio de sus guardias, les suplica que lo salven. Una sola voz generosa resonó en las cortes, la de Martinez de la Rosa; el valor y la elocuencia estuvieron de parte de las musas. La prensa celebró aquel dia memorable; los asesinos fundaron la órden del *martillo*, y cada cual llevó sobre su pecho las insignias de esta órden, como durante un momento se llevaron en Francia pequeñas guillotinas, pendientes del ojal de la casaca. Espantan los crímenes en épocas de revolucion, y no hay razon para ello. Cuando se está formando una nueva sociedad, y desquiciándose al mismo tiempo otra antigua, los crímenes entran en el todo como disolvente para acelerar la descomposicion de la parte que debe perecer. Por esto tambien, cuando los crímenes son demasiado odiosos y frecuentes, nada queda de la nueva sociedad, porque el mal corrompe y absorbe todo el bien.

Morillo acababa de llegar de América, donde habia tenido la gloria de ser vencido por Bolivar, y fue investido del mando de la provincia de Madrid. Los diputados se inclinaban á la república; anularon la ley que daba al monarca el derecho de cerrar los clubs; Fernando negó su sancion; pero careciendo del apoyo

de una segunda cámara, no hizo mas que esponer su cabeza ; la razon estaba aun de parte de la monarquía profanada y expirante. Concluyó el año parlamentario con discusiones sobre los pretendidos derechos señoriales , obstinándose siempre en conservar las colonias. Llegado el término de las cortes ordinarias de la segunda legislatura, se obligó al rey á convocarlas extraordinarias, y en el intérvalo de unas á otras quedó instalada la diputacion permanente

de una segunda cámara, no hizo más que exponer en
 cabeza; la terna estaba aun de parte de la monarquía
 proclamada y expirante. Concluyó el año parlamentario
 con discusiones sobre los pretendidos derechos se-
 natoriales, obstinándose siempre en conservar las co-
 rtes. Llegado el término de las cortes ordinarias de la
 segunda legislatura, se obligó al rey á convocarlas ex-
 traordinarias, y en el intervalo de unas á otras quedó

IX.

Estatutos de los Comuneros.—La Fontana de Oro.—Presos encerrados
 en los conventos.—Riego se une con Cugnet.—Sublevacion en Madrid.

Las sociedades secretas tomaban incremento de dia
 en dia. Los cristianos que en un principio no fueron
 mas que una sociedad secreta, han conquistado el mun-
 do: con sus dos grandes misterios, *Dios* y la *Moral*,
 revelados poco á poco, fundaron la nueva sociedad hu-
 mana.

La asamblea suprema de los comuneros residia en
 Madrid, y á su inmediacion habia una junta directiva;
 cada provincia tenia su *Merindad* provincial, y cada
Merindad su *Torre*. Las atenciones urgentes se cubrian
 por medio de subsidios voluntarios. Los *comuneros* ó
 hijos de *Padilla* ascendieron bien pronto á mas de 700.
 Esta sociedad se instituyó para dar la muerte, así co-
 mo el cristianismo tuvo por objeto dar la vida. Traia
 su origen de los carbonarios, y tenia relaciones en

Francia, como lo veremos al hablar de otras sociedades-hermanas; Carbonería tanto mas funesta cuanto nacida en los campos corrompia el acero, y contaba con las armas para la ejecucion de sus designios.

« Juro ante Dios y ante esta asamblea de caballe-
 « ros *comuneros*, decia el nuevo iniciado, mantener las
 « libertades y fueros de todos los pueblos . . . someter-
 « me sin restriccion á los decretos de la confederacion ;
 « dar la muerte á todo caballero que faltare á su jura-
 « mento : y si yo lo quebrantare, me declaro traidor ;
 « consiento en ser condenado á una muerte infame, y
 « en que mi cuerpo sea quemado y mis cenizas arroja-
 « das al viento.”

La revolucion española contaba con un elemento mas que la revolucion francesa ; esta tuvo *clubs*, aquella tenia *clubs* y *sociedades secretas*, es decir, el poder legislativo y el poder ejecutivo del mal.

He aquí porque, cuando se queria, aparecia sobre la superficie de la España una anarquía organizada; esta fantasma daba el golpe y volvía á ocultarse en el seno de las tinieblas que la engendraron. Cuando todo parecia tranquilo, un temblor de tierra venia á conmo- ver repentinamente la sociedad. Si empezaba á reinar en Madrid un órden peligroso para los conjurados, pronto se encontraba medio de trastornarlo, con solo decretar en la *Fontana de Oro* la muerte de un oscuro pintor. Morillo dispersa los asesinos, que exasperados al ver frustrados sus planes, se precipitan sobre algunos guardias de corps presos en los conventos : solo en España se veia este contraste entre las costumbres antiguas y las nuevas ideas.

Entre nosotros, cuando la ley condena á un hombre, se le sepulta en el fondo de un calabozo: de una y otra parte del Ebro, innovadores sin creencia encierran sus víctimas en un monasterio, sito al pie de un monte, ó en la playa del mar. Allí, al escaso sonido de una campana que pronto dejará de oirse, y á cuyo toque nadie acude; bajo ruinosas bóvedas, entre laureles sin hermitaños, entre religiosos sin sucesores, en medio de silenciosos sepulcros y de muertos sin manes; en refectorios desiertos y claustros abandonados, en el santuario donde Bruno depositó su silencio, Francisco sus sandalias, Domingo su antorcha, Cárlos su corona, Ignacio su espada, Rancé su cilicio; al pie del altar de una fe que se apaga; se aprende á despreciar el tiempo y la vida; ó si entre sueños las pasiones alzan aun la cabeza, aquella soledad les da un colorido que sienta bien á la vanidad de los sueños.

Morillo, siempre con exposicion de su vida, salvó á los guardias proscritos; denunciado en la *Puerta del Sol*, pide ser juzgado, y cesan los gritos.

Riego, que mandaba en Aragon, se une con Cugnet de Montarlot, oficial francés, perseguido en su pais, y redactor, en calidad de teniente general de Napoleon, de las proclamas dirigidas á nuestros soldados. Cugnet por medio de inteligencias que mantenía en nuestras guarniciones de la frontera del Pirineo, consiguió verse rodeado de algunos desertores: y tanto él como Riego, que abrigaban el proyecto de establecer una república en ambos paises, son arrestados. Madrid se subleva por la milésima vez, y se pretende hacer volver al rey de S. Ildefonso, como se le habia obligado á volver del

Escorial. Viva Riego! viva el pueblo! viva el puñal! viva el martillo! gritan por todas partes.—El gefe político San Martín prohíbe la inauguración de un cuadro, que representaba á Riego con el libro de la constitución en la mano, y el despotismo á sus pies: en aquel país es preciso recurrir á fiestas para producir la embriaguez del desorden, y á placeres para dar á la fe figura corporal, para degradarla hasta la voluptuosa y sacrílega transubstanciación de la *muy gitana*.

A pesar de la prohibición, los sublevados se deciden á ejecutar su proyecto. La guardia vacila: el regimiento de Sagunto se dispone á reunirse á los amotinados; Morillo y San Martín á la cabeza del paisanage, consiguen la victoria. Dióse á este suceso el nombre de *batalla de las Platerías*, barrio en que la sedición fue vencida.

La corte de San Martín prohibe la inauguración de un cuadro, que representaba á Riego con el libro de la constitución en la mano, y el despotismo á sus pies: en aquel país es preciso recurrir á fiestas para producir la embriaguez del desorden, y á placeres para dar á la gente corpulenta, para degustarla hasta la voluptuosidad y aculear la transpiración de la muy gitana.

A pesar de la prohibición, los sublevados se decidieron á ejecutar su proyecto: la guardia zisca: el movimiento de Sagunto se dispone á reunirse á los amotinados; morillo y San Martín y San Martín consiguen la victoria. Dióse á este suceso el nombre de batalla de las Plateras, por lo que la sedición fue vencida.

Cortes extraordinarias.—La fiebre Amarilla.—Los *Descamisados*.—Sociedad de los Amigos de la constitucion.

Las cortes extraordinarias se abrieron el 28 de mayo de 1821: y empezaron á ocuparse de las diferentes materias sometidas á su deliberacion por la corona: á saber, division territorial del reino, proyectos de pacificación para las colonias, mejoras en hacienda, y redaccion de los códigos civil y criminal.

Declárase la fiebre amarilla: la Francia envia médicos y hermanas de la caridad á Barcelona, y establece un cordon sanitario; medida necesaria, que ha servido de pretexto á una acusacion absurda. ¿Qué necesidad tenia la Francia de mentir? Su objeto era preservar sus pueblos de aquella plaga, y para ello exponia sus soldados al doble contagio de la peste americana y de la revolucion española.

La formacion del cordon sanitario exasperó al go-

bierno español que se desató en ultrajes contra nosotros, creyendo que los sufriríamos, y tomándonos sin duda por gentes que, sordas al insulto, é insensibles al castigo, se dejan dar de golpes sin que el alma se llene de indignacion. Distinguíase el partido exaltado por a indecencia de su language: Alpuente publicó un libelo en que pretendia descubrir una conspiracion urdida en España y en el extranjero contra la libertad. No se nombraba en él á Fernando VII y á D. Cárlos, pero se les designaba claramente, y se pedia ademas la sangre de 15,000 habitantes de Madrid: Alpuente era el busto en yeso de Marat.

De todas partes vinieron pidiendo la reposicion de Riego. En Zaragoza abortó el complot el 29 de octubre de 1821, pero triunfó en Cadiz, donde rehusaron admitir las nuevas autoridades que se les enviaban, y Jaureguy, á quien los sediciosos conservaron en él mando, declaró que no obedecería las órdenes de Fernando. Sevilla y Murcia siguieron el ejemplo de Cadiz. No fue tan completo el triunfo de la rebelion en Córdoba, Granada y Valencia; y Mina tuvo que retirarse de la Coruña.

La prensa, que encargándose de defender todas las malas causas, parece solicitar en todas partes la destruccion de su libertad, inflama en Madrid los ánimos de los anarquistas, acepta en su nombre el título de *descamisados*, título robado tambien á nuestros anales; insulta á los soberanos; y ofrece salud y fraternidad á los revolucionarios de Europa.

El rey dirige á las cortes el 25 de noviembre de 1821 un meusage pidiéndoles consejos, y exponiendo

sus quejas. Martinez de la Rosa que las presidia comisionó á Calatrava para extender el informe. Condena este los alborotos de Cadiz y Sevilla, pero acusa de incuria á los ministros, que son depuestos en el momento mismo en que Sevilla y Cadiz vuelven á la obediencia. En contraposicion á las sociedades secretas, se formó entonces una sociedad pública titulada de los *Amigos de la constitucion*, á semejanza de la sociedad monárquica que en otro tiempo existió en Paris; la cual se ocupó de examinar los excesos de la prensa, los insultos contenidos en las peticiones, y la desenfrenada conducta de las reuniones demagógicas. Tres proyectos de ley se preparaban en las comisiones sobre estas materias, cuando el rey, con una inoportunidad que envolvía falsedad ó demencia, escogió para miembros del gobierno hombres impopulares. Calatrava, arrastrado de la ambicion, votó contra la adopcion de los proyectos de ley; Martinez de la Rosa la apoya; y el pueblo se dirige á las casas de este y de los demas que habian opinado en el mismo sentido, con intencion de asesinarlos; Morillo dispersa los grupos, y así concluye aquella legislatura. Este pais de miserias habia sido, sin embargo, pisado por Anibal; habia presenciado la casta aventura de Escipion, y dado el ser á Trajano: *Tibi sæcula debent Trajanum.*

XI.

Martínez de la Rosa, ministro de negocios extranjeros.—Serviles-realistas.—El Trapense.—Su retrato.—El día de S. Fernando en Aranjuez.—D. Carlos se vé amenazado.—Landáburu.—Desórdenes.—La guardia real llega á las manos con la tropa de línea y la milicia; es vencida.—La España plagiaria de la república y del imperio.—Martínez de la Rosa se niega á permanecer en el ministerio.—Victorias de los realistas en Navarra.—Emigracion.—El autor parte de Londres para el congreso de Verona.

Estas segundas cortes fueron respecto á las primeras, lo que nuestra asamblea legislativa respecto á la constituyente. Habia entre los nuevos diputados curas anti-romanos, legistas palabreros, clubistas, en fin, un Riego, jóven parlanchin del ejército, y un duque del Parque, viejo charlatan de la corte: la vida tiene dos infancias, pero no dos primaveras. Las cortes eligen á Riego presidente, y el rey con el fin de neutralizar el espíritu que en ellas dominaba, nombra á Martínez de la Rosa ministro de negocios extranjeros.

Tres poetas, Martinez de la Rosa, Mr. Canning y el autor de esta narracion, se encontraron casi simultáneamente al frente del ministerio de negocios extranjeros en sus respectivos paises. « Pocos hombres hay, dice « Montaigne, dedicados á la poesía, á quienes no halague mas el ser padres de la Eneida que del mas hermoso niño de Roma . . . Nunca me entrego con mas placer á los negocios del estado y al universo que cuando estoy solo. Está en mi carácter el asistir gustoso á las grandes reuniones, con tal que sea de cuando en cuando, y segun me convenga.”

¿Qué pensarán de esto Martinez de la Rosa que como yo ha quedado en el mundo, y mi ilustre amigo Canning desengañado á estas horas en la eternidad?

Las cortes se abrieron en Madrid el 1.º de marzo de 1822, época en que, como embajador, asistia yo á las sesiones del parlamento británico, ó referia en la primera parte de mis Memorias mis correrías entre los salvajes.

Se emprendieron algunos trabajos para poner orden en la hacienda, pero nada era ya posible. Todo lo habian trastornado la prensa, las sociedades secretas y los clubs. Estallaron disturbios en Barcelona, Valencia y Pamplona. Gritaban unos *viva Dios*, otros, *viva Riego*, matándose en nombre de lo inmortal y de lo perecedero. Hubo en Madrid varios choques entre la tropa de línea y la guardia real, y algunos jóvenes recorrieron las calles clamando por un monarca absoluto: Dios y el rey son en España una misma cosa, *ambas Magestades*. Habia en el seno mismo de las cortes diputados, que pretendian que el negarse á dar oidos á las quejas

del pueblo autorizaba la justicia del puñal. Riego, presidente, ningun poder tenia, y siempre se le veia dispuesto á cantar el Trágala. Una copla puede dar momentáneamente la corona, pero, si no es buena, pasa de moda, y queda el trono en medio de la calle, convertido en tablado de comedia.

Los serviles, que hacian gala de este nombre como podria hacerse de la púrpura, aprovechaban aquellos momentos de descanso y de reaccion contra las sociedades secretas para recobrar el poder. A las insurrecciones revolucionarias, sucedian alborotos promovidos por realistas. Los *descamisados*, asesinos de los *serviles*, fueron víctimas á su vez; renovándose así los sacrificios humanos de sus antepasados los cartaginéses. Empezaron á presentarse partidas realistas organizadas á uso del pais. Gorostidi, Misas, Merino, fabulosos héroes del presbiterio, se levantaron en Vizcaya, Cataluña y Castilla. Fue tomando cuerpo la insurreccion, y se vió brillar en sus filas á Quesada, Juanito, Santos Ladron, Trujillo, Chafandin, Hierro, y últimamente al baron de Eroles, que apareció en Cataluña, acompañado de Antonio Marañon, conocido por el *Trapense*. Habia este sido soldado; pero arrastrado por las pasiones vino á parar en un claustro, y con el mismo entusiasmo que llevaba la cruz manejaba la espada. Su uniforme consistia en un hábito franciscano, sobre el cual llevaba un crucifijo; de su cintura pendian un sable, pistolas y un rosario; y galopaba á caballo con un látigo en la mano. La paz y la guerra, la religion y el libertinage, la vida y la muerte, se encontraban reunidas en un solo hombre, bendecian y exterminaban.

Crnzadas y matanzas civiles, cánticos sagrados y canciones patrióticas, *Stabat mater* y *trágala*, genuflexiones y *jota aragonesa*, triunfo del mártir y del soldado, almas subiendo al cielo entre el incienso del *Veni Creator*, rebeldes fusilados al compas de la música militar: tal era la existencia en aquel apartado rincon del mundo.

Fernando, en los márgenes del Tajo, *rio que cria oro y piedras preciosas*, habia jurado la constitucion, con ánimo de serle traidor. Amigos sinceros le aconsejaban que modificase las instituciones, de acuerdo con las cortes; otros obcecados le impelian á destruirlas. Los triunfos de los realistas lisonjeaban en secreto al monarca, á quien halagaba la esperanza de reinar sin restriccion: tan cierto es que, cuanta menos aptitud hay para ejercer el poder, tanto mas apego se le tiene.

El 30 de mayo eran los dias del rey: acudieron á Aranjuez para celebrarlos los habitantes de la Mancha, y hubiera podido uno creerse trasportado á los felices tiempos de la Bética. « Este pais parece haber conser-
« vado las delicias del siglo de oro, dice el arzobispo
« de Cambray. Las mugeres hilan la hermosa lana, y
« hacen con ella tejidos de una prodigiosa blancura.
« Bajo aquel suave clima, no se lleva mas vestido que
« una pieza de tela fina y ligera, sin cortar, plegada por
« decencia al rededor del cuerpo, y á la que cada uno
« da la forma que quiere.»

Estos sueños de Fenelon iban á disiparse ante la realidad. En vano repitieron los militares en Aranjuez el grito de amor de la gente del campo, como los guardias de corps cantaron en Versalles: « O Ricardo! ó mi

« rey ! » Pronto hubiera Fernando ido á parar donde Ricardo condujo á Luis XVI, si la Francia no hubiese intervenido. La milicia marchó contra el pueblo, y un paisano amenazó con su sable á D. Cárlos, este último de los reyes, á quien espera una tan pesada corona. En Valencia, un destacamento de artillería intentó poner en libertad al general Elio, encerrado en la ciudadela. Los facciosos de Cataluña, regularizados, habian tomado el nombre de *ejército de la fe*, y se apoderaron por asalto de la Seu d'Urgel.

El rey dejó su residencia para ir á cerrar las cortes el 30 de junio de 1822. Al salir de la sesion, la tropa y la milicia vinieron á las maños. Landaburu, oficial de guardias, de opiniones constitucionales, fue muerto, y Morillo nombrado coronel de aquel cuerpo.

La confusion fué en aumento durante seis dias consecutivos. Por una parte las tropas reales, y por otra la milicia y regimientos de línea, estaban acampados á la vista unos de otros, en el rigor de la canícula, con sable en mano y mecha encendida. En palacio, sin embargo, parecian' inclinados á entrar en composicion, y se trataba del establecimiento de dos cámaras. El cuerpo diplomático rodeaba á S. M., y el conde de la Garde instaba porque se adoptasen medidas de conciliacion. La desgracia ejercia por fin su influencia sobre la razon, cuando de repente el regimiento de carabineros se subleva en Andalucía ; se le unen algunos batallones de milicias provinciales, y todos juntos marchan sobre Madrid proclamando *al rey neto*. Esta noticia trastorna las cabezas de la familia real ; Fernando vuelve á su natural carácter y rompe las negociaciones que le hubieran salvado.

Llega el 7 de julio : dos batallones de guardias habían permanecido en palacio, y otros cuatro habían ido á acamparse fuera de Madrid : entran estos de noche en la ciudad, y con arreglo á las disposiciones de un complot premeditado se dividen en tres columnas ; una se dirige al Parque de artillería, otra á la Puerta del Sol y la tercera á la plaza de la Constitución. La fortuna había abandonado á la monarquía. La primera division se desbandó, bastando á dispersarla algunos tiros disparados por el *batallon sagrado de oficiales*; la segunda y la tercera fueron sucesivamente arrolladas ; los dos batallones de palacio no recibieron orden alguna ; y á las seis de la mañana la milicia era vencedora. Se cantó un *Te deum* en la plaza de la Constitución. En España se bendice á Dios por todo hasta por el mal ; en Francia no se le dan gracias por nada. Monvel llamaba sobre su cabeza los rayos del cielo, como si Dios hiciese caso del zumbido de un insecto.

Estinguióse la guardia despues de vencida : sus restos quisieron defenderse y fueron dispersados por la metralla. ¡ Parecian entonces estos sucesos dignos de fama inmortal ; los sitios que los presenciaron debian subsistir eternamente para transmitir su memoria á la posteridad ! ¿ Y dónde están *Aletua, Urso*, en que fueron derrotados los hijos de Pompeyo, *in quibus Pompei filii debellati sunt* ? Se ignora. Strabon estropea, al escribirlo, hasta el nombre de Pompeyo. Vivid, pues, triunfadores de calles, ya olvidados. Vivid con vuestros empedrados sangrientos, secos ya, y que pisais, en vuestra ciudad de un dia, cuando vais á bailar en Santa Catalina. Millares de soldados ganaron á costa de su vida las batallas de Arbelas, de Farsalia y de

Austerlitz ; ¿De tantos muertos, cuántos nombres quedan? Tres: Alejandro, Cesar y Napoleon.

Estos desastres, aunque envueltos en tinieblas, dieron bastante á conocer el carácter de Fernando y de su familia, y pusieron en evidencia la pasion del déspota y el furor de las mugeres. Un tirano pusilánime precipita la catástrofe y tiembla cuando la vé llegar; desciende de la intrepidez de su cabeza á la cobardía de su corazon. Hay monarcas de baja ley que ocupan el trono por un error del destino: por el miedo se esplican la mayor parte de los acontecimientos de nuestros dias; descúbrese al cobarde en el fondo de estos inmensos sucesos como la momia de un rey en el centro de la pirámide de Cheops.

Los españoles, plagiarios tambien del imperio, tomaron de la retirada de Moscou el nombre de batallon sagrado del mismo modo que se habian burlescamente apropiado la *Marsellesa*, las fiestas de los *sanculotes*, los dichos de Marat, las diatribas del *vieux Cordelier*, pero sus acciones eran mas viles y mas bajo su lenguaje: nada nuevo producian porque no obraban á impulso del genio nacional, y no hacian mas que traducir y representar perpetuamente nuestra revolucion en el teatro español. Nuestras cabezas sin cuerpo y nuestros esqueletos sin cabeza, vistos á cierta distancia, y de modo que no se pudiese distinguir su horror, presentaban á lo menos por la disposicion simétrica de aquel inmenso osario algo de espantoso y de gigantesco; no sucedia otro tanto en la península, despojada de su carácter particular; sus habitantes habian saltado dos siglos para hacerse contemporáneos nuestros en las épocas de Vol-

taire y de la convencion; pero aquellos siglos suprimidos volvian á ocupar su lugar, recobraban su imperio y turbaban el órden violentamente establecido. Los españoles eran verdaderamente grandes cuando el pueblo era independiente y el rey amo, cuando la nacion decia: *sino, no*; y el monarca absoluto firmaba *Yo el Rey*. Se encontraban de frente las dos libertades completas, de la democracia de *todos*, y de la democracia de *uno solo*, sin destruirse, y se hablaban su altivo language; espectáculo que nunca se ha visto mas que en España.

Despues de los sucesos del 7 de julio se retiró el ministerio, habiendo sido inútiles los esfuerzos que se hicieron para que continuase Martinez de la Rosa: el que canta es libre. Columela, natural de Cadiz, consiguió con valentía en sus versos, bajo el reinado de Claudio, el dolor con que veia destruida la república. El nombre de Martinez de la Rosa inspira, por lo demas, cierta afliccion cuando, saliendo de las ruinas de Granada, brilla en la escena pública: Lope de Vega no tenia razon en escribir á su hija al dedicarle su comedia del *Remedio de la desdicha*, «Dios os guarde y os haga
« dichosa, aunque teneis partes para no serlo si here-
« dais mi fortuna.» No debia lamentarse «de la pér-
« dida de un tiempo precioso y de la llegada de la ve-
« jez.» La vejez es un mal inevitable; pero el cora-
zon noble y el talento consolador, mejor que en el mundo, están en la soledad, donde se conserva el honor de tener un alma inmortal.

Lopez Baños fue nombrado ministro de la guerra, San Miguel de negocios extranjeros, Zarco del interior,

Navarro de gracia y justicia. El marqués de las Amarillas, el marqués de Castelar, el conde de Casasarria, el general Longa, el brigadier Cisneros, fueron desterrados : Castro-terreño, el marqués de Bélgida, y el duque de Montemar, mayordomo mayor, separados de sus puestos. Volvió á palacio como por via de expiacion, el general Palafox. San Martin, hombre de resolucion, y Morillo, guerrero ilustre, quedaron arinconados, sin que valiese á este último el haberse declarado por el vencedor, antes del triunfo : enervado por los empleos, parecia que los honores iban á despojarle de su gloria.

Clamábase por víctimas, que se cuidaba de envolver en la acusacion de asesinos de Landáburu. Goiffieux, particularmente designado, salió de Madrid, pero no tardó en ser detenido ; y aunque en su mano estaba el callar ó engañar, cuando se le preguntó su nombre, respondió : « Goiffieux, primer teniente de guardias ; » teniendo á menos deber su salvacion á una mentira : era francés.

Elio fué juzgado en Valencia y ajusticiado en una plaza que le debia su arbolado y hermosura. Valencia, *la bella*, es mentirosa : hija de los moros, dió su belleza á Venozza y á Lucrecia ; sus intrigas y sus crueldades á Alejandro VI y á Borjia.

Triunfaban en Navarra y en Cataluña los realistas y habian establecido un gobierno con el nombre de *Regencia suprema de España durante la cautividad del rey*. El marqués de Mataflorida, el arzobispo de Tarragona y el baron de Eroles eran los miembros de esta regencia que se instaló el 14 de setiembre en la *Seu*

ó catedral de Urgel, nombre que se dá en las montañas de Cataluña á los edificios mozarabes.

Fernando fué solemnemente inaugurado en Urgel, como lo habia sido Carlos VII en el castillo de Espally, sobre cuyas almenas ondeaba la bandera sembrada de flores de lis de oro, mientras algunos aldeanos y un corto número de nobles, cúbiertos de sus blasones, proclamaban el soberano de Francia al grito de « Viva el rey!; » grito que encerraba toda la constitucion y daba el ser al monarca que Juana de Arc debia hacer consagrar en Rheins: Carlos VII habia muerto, Fernando estaba cautivo.

Entre tanto, en Madrid, se trataba de derribar las puertas de las cárceles para acabar con los presos: empezaban las emigraciones; cubríase el Mediterráneo de proscritos embarcados en Cartagena á la sombra de sus frondosos naranjos; surcaban el océano naves llenas de peregrinos que abandonaban las montañas de Santiago; y aun en alta mar eran perseguidos los fugitivos por aquellos alaridos de las Furias, que las costas españolas repetian, y que, como un eco de las olas, llegaban á sus oidos, por entre el silvido de los vientos:

Trágala, trágala
Tu servilon
Tu que no quieres
Constitucion.

} Dicen que el rey no quiere
} Los hombres libres
} Que se vaya á la....
} A mandar serviles. Trágala, &c.

Caminaba Fernando hácia donde lo llamaba la turba infernal; el congreso de los reyes se juntaba en Verona; Lord Londonderry acababa de degollarse en Londres, y yo emprendia mi marcha para Verona.

XII.

Congreso de Verona.—Personages.—Interioridades del congreso.

Salí de Londres á fines de setiembre de 1822, pasé por Paris, y atravesando la Francia, los Alpes y el Milanésado, fui á parar en Verona en *Casa-Lorenzi*. Casi nadie habia llegado, pero poco á poco se fue llenando la ciudad, y se vió sucesivamente aparecer al emperador y emperatriz de Austria con su comitiva; al príncipe de Metternich, acompañado de los consejeros aúlicos Gentz y Caballero de Floret, de cuatro barones, de un conde, de un gefe y de dos oficiales de cancillería; al príncipe de Esterhazy, cólega mio de embajada en Londres; al conde de Zichy, que tambien lo habia sido anteriormente como ministro plenipotenciario en la corte de Prusia; al baron de Lebzeltern, acreditado cerca de la corte de Rusia; al emperador de Rusia con cinco ayudantes generales, Mentchicoff, Trubetskoy, Oscharowsky, Tchernischeff y Michaud; al príncipe Volkonsky, general y gefe de estado mayor; al conde

de Nesselrode, secretario de estado; al conde de Lieven, embajador en Londres; al conde Pozzo di Borgo, embajador en Paris: siguieron á estos el duque de Wellington y lord Clanwilliam, el marqués de Londonderry, hermano del difunto lord Castelreagh, el vizconde Strangford y lord Burghersh: por último, los potentados de la Prusia, S. M. el rey con los príncipes Guillermo y Cárlos, el conde Bernstorff y el baron Humboldt.

Llegaron con su corte el archiduque virey y la archiduquesa vireina de Italia.

Parma envió la archiduquesa de Parma, conocida por la viuda de Napoleon, acompañada del conde de Nieperg, titulado gentil hombre y caballero de honor de la archiduquesa.

El gran duque y la gran duquesa de Toscana, y S. A. I. y R. el príncipe heredero acudieron de Florencia, patria del Dante y de Miguel Angel, ciudad tan bella, como decia el archiduque Alberto, que no deberia mostrarse mas que los domingos y dias de fiesta.

Del Catayo bajaron el archiduque duque de Modena, y la archiduquesa duquesa de Módena.

S. M. el rey de las Dos Sicilias dejó á Nápoles por Verona, seguido de la duquesa de Flordia, del confesor Porta, del príncipe de Salerno, y de dos gentiles hombres de cámara.

La Cerdeña diputó á su rey y reina, y al conde de Latour, ministro secretario de Estado de negocios extranjeros.

Los francéses éramos tambien bastante numerosos: al vizconde de Montmorency, nuestro gefe, acompa-

ñaban Mrs. Bourjot y Pontois, para el desempeño de la secretaría, y Mr. Damour encargado de la cifra. El marqués de Caraman, el conde de la Ferronnays, Mr. de Rayneval y yo representábamos nuestras respectivas legaciones de Viena, de Petersburgo, de Berlin y de Londres. De esta última formaban parte el duque de Rauzan, el conde de Boissy y el conde de Aspremont.

Mr. de Serre, embajador en Nápoles y Mr. de la Maisonfort, enviado en Florencia, asistieron á aquel espectáculo, por mera curiosidad.

En el congreso ningun caso se hacia de Mr. de Serre á causa de sus opiniones liberales, ni era yo tampoco objeto de mayor predileccion, pero sí mas temido. Visité á Mr. de Serre á pesar de que habiamos pertenecido á bandos opuestos, y encontré un hombre superior á la idea que de él tenia formada; pronto trabamos una amistad, de la que á su muerte me ha dejado pruebas.

Tales fueron las grandezas modernas que vinieron á Verona á medir sus fuerzas en los mismos anfiteatros que presenciaron las luchas de los romanos.

Al lado de estos vestigios de la antigüedad yacian otras ruinas cuya voz no encontraba eco, los diputados de la desdichada Grecia. Antes les hubiera respondido el antiguo monumento de la ciudad eterna, que no estos soberanos de un dia, porque Atenas alzaba al cielo sus manos suplicantes en nombre de la libertad.

Aunque ya habia visto yo á Verona, recorrí de nuevo sus antigüedades, y me presenté en el Casino Gazola, retiro de aquel mismo Luis XVIII á quien te-

nia entonces la honra de representar en la asamblea de los reyes. Visité el palacio Canossa y el monumento del *Can grande*, huesped que fué del Dante, «hombre muy ilustre, dice el historiador de Reggio, que con su ingenio tenia embelesado al señor de la Scala.»

No proponiéndome tratar aquí mas que de negocios, he reservado para mis *Memorias de ultra-tumba* la parte menos árida del congreso, y todo aquello en que se interesa generalmente la curiosidad pública. Allí se verán los retratos de los personajes que de todas partes concurrieron á Verona, la condesa de Lieven, la princesa Zenaida Wolkonski, la condesa Tolstoy, el príncipe Oscar, &c., &c.

Tambien pasó á Italia la vizcondesa de Montmorency. La Providencia que privó de sucesion al descendiente de los Bouchard, quiso indemnizarle entregándole el heredero del trono, un Borbon en lugar de un Montmorency. Y como si al confiarle aquella gloriosa paternidad adoptiva, solo hubiese querido Dios someterle á la última de las purificaciones, visitó al cristiano perfecto, estando un viernes santo al pie de los altares, á la hora en que el hijo del hombre consumió su sacrificio.

Fuí presentado á los soberanos, aun cuando conocia ya la mayor parte.

Rehusé un convite de la archiduquesa de Parma, pero insistió, y tuve que aceptar. La encontré muy alegre, como que habiendo el universo tomado á su cargo el conservar la memoria de Napoleon, la habia libertado de semejante cuidado. Le dije que habia visto en Plasencia sus soldados, y que hubo un tiempo en

que tenía mayor número: « Ya no pienso en eso, » me respondió. Ligeramente y como de paso, habló del rey de Roma: estaba en cinta. Excepto Mr. Nieperg, hombre de buenos modales, presentaba toda su corte un aspecto de ruina y vejez, y no había allí de extraño, sino el estar yo comiendo al lado de María Luisa, y los brazaletes hechos de piedra del sarcófago de Julieta, que llevaba puestos la viuda de Napoleón.

Lo único que llamó mi atención al pasar el Pó en Plasencia fué una barca recién pintada, y engalanada con una especie de pabellon imperial; dos ó tres dragones con chaqueta y gorro de cuartel daban agua á sus caballos: entraba yo entonces en los Estados de María Luisa, y aquello era todo lo que quedaba del poder del hombre que horadó las rocas del Simplon, plantó sus estandartes sobre las capitales de la Europa, y sacó á la Italia del abatimiento en que por tantos siglos había estado sumida. Desquiciad, pues, el mundo, llenad de vuestro nombre las cuatro partes de la tierra, salid de los mares de la Europa, lanzaos hasta el cielo, y caed para morir allá donde terminan las aguas del Atlántico; aun no habreis cerrado los ojos, cuando todo viagero, que pase el Pó, verá lo que yo he visto.

Los príncipes de Toscana me recibieron como literatos, y el rey de Cerdeña como rey cerca de su retiro. Solia encontrar á menudo en el camino real de Mántua al soberano septuagenario de Nápoles, con su larga y blanca cabellera, acompañado de dos capuchinos jóvenes y de negra barba, que con las manos cruzadas dentro de sus mangas, caminaban en silencio co-

mo su amo. Seguía yo de lejos á este monarca, enca-
necido bajo el benigno cielo de Sorrento, rival que
pronto se iba á tratar de oponer á la Francia en las
Espanias.

De todas partes acudieron cantores y cómicos pa-
ra divertir á otros actores, los reyes. Periodistas de
Londres, llegados sin pasaporte, estaban como en ace-
cho de lo que allí pasaba, para componer sus histo-
rias. Al terminarse el Congreso se reunió la gente en
el anfiteatro, asilo de familias pobres, y que solo alum-
bra de vez en cuando la llama de una fragua situada en
el fondo de un pórtico; para llenar el edificio se hizo
una batida de los habitantes del campo, pues los de la
ciudad no habrían bastado. Solo se habia visto seme-
jante espectáculo, en dos ocasiones anteriores, una en
honor de José II, otra para festejar á Pio VI á su paso
para Viena; y si los trages no hubiesen hecho conocer
la diferencia de épocas, se hubiera podido creer que
resucitaban los romanos.

Sentada bajo los arcos del anfiteatro, llamaba la
atencion de todos una tirolesa, bajada de las montañas
que baña el lago, célebre por un verso de Virgilio,
y por los nombres de Catulo y de Lesbia (1). Cual otra
Nina, *pazza per amore*, aquella linda criatura, con su
saya corta, su bonito y bien calzado pié, abandonada
del cazador de *Monte-Baldo*, estaba tan apasionada que
nada apetecia mas que su amor; pasaba las noches es-
perando, y velaba hasta el cantar del gallo: sus pala-

(1) El lago de Garda, llamado aun en el pais *Lago di Benaco*, de
su antiguo nombre, *Benacus*.

bras eran tristes, porque se abrían paso por medio de su dolor.

Una corrida de caballos y una iluminación pusieron término al Congreso de Verona y sus fiestas, como en señal de que huíamos é íbamos á apagarnos.

XIII.

La guerra de España fué el negocio de mayor entidad que se trató en el Congreso de Verona, guerra que se dijo y se repite sin haber sido propuesta á la Francia. Es precisamente lo contrario de lo que sucedió. Si hubo algún culpable en aquella memorable empresa, es seguramente el autor de esta historia. Mr. de Villèle no estaba por las hostilidades, y sería injusto negar á su espíritu de moderación y ordenar la gloria de haber pensado entonces como pensaban, no solo las tres cuartas partes de la Francia, sino la Francia y la Inglaterra. Una frase que el presidente del consejo no pronunció, ó que fué mal interpretada, ha podido ex-

XIII.

Ni los aliados, ni Mr. de Villele deseaban la guerra de España.—Es un error cuanto se ha dicho sobre el origen de aquella guerra.—Cuales fueron los cinco negocios principales tratados en el congreso.

La guerra de España fué el negocio de mayor entidad que se trató en el Congreso de Verona, guerra que se dijo y se repite aun haber sido impuesta á la Francia, y es precisamente lo contrario de lo que sucedió. Si hubo algun culpable en aquella memorable empresa, es seguramente el autor de esta historia. Mr. de Villele no estaba por las hostilidades, y seria injusto negar á su espíritu de moderacion y cordura la gloria de haber pensado entonces como pensaban, no solo las tres cuartas partes de la alianza, sino la Francia y la Inglaterra. Una frase que el presidente del consejo no pronunció, ó que fué mal interpretada, ha podido ex-

traviar la opinion; pero de esto hablaremos en su lugar (1).

Es, pues, un error cuanto la oposicion ha propalado en los salones, desde la tribuna, y por medio de sus periódicos y libelos, tanto en Londres, como en Paris; y tengo á dicha el haber vivido bastante para deshacer tamaña equivocacion.

La guerra de España, repito, se me debe atribuir en gran parte; y no temo asegurar que los políticos de las edades venideras sabrán apreciar el mérito que, como hombre de estado, contraje entonces: sin que por esto crea pertenecer á aquel corto número de hombres que, segun Séneca, sobrenadan en el Océano de los siglos, en medio del embate de sus olas. Tampoco creo que las cosas de este mundo interesen á los muertos; pero por una ilusion propia de mi existencia actual, mas aprecio hago de mi memoria que de mi vida, porque aquella, si se conserva, ha de ser mas duradera que esta; y como no podré estar á su lado para

(1) El conde de Villele, ministro el mas capaz que ha tenido la Francia en la época de la restauracion de los Borbones, sirvió en su juventud en la marina, carrera que no continuó por circunstancias particulares muy honrosas á su carácter, que le obligaron á establecerse en la Isla de Francia. De allí volvió en 1807 á Tolosa, su patria, y se hizo pronto conocer por su penetracion y aptitud para la administracion, cualidades ambas que le han hecho brillar despues, así en la cámara de diputados de Francia, como en el ministerio. Por su voto no se habría verificado la invasion de España, pero no supo resistir á la influencia petulante de Chateaubriand sostenida por el *Pabellon Marsan*. Es verdad que Villele, hombre positivo, siempre se mostró modesto en las cuestiones de política, al paso que en las de hacienda era atrevido y hasta parecia temerario.

protegerla, preciso es que le suministre los medios de defenderse.

Cinco fueron las cuestiones principales que se agitaron en el Congreso de Verona.

1.^a El tráfico de negros.

2.^a La piratería en los mares de América, ó las colonias españolas.

3.^a Las desavenencias en Oriente entre la Rusia y la Puerta.

4.^a El estado de la Italia.

5.^a Los peligros con que la revolucion de España amenazaba á la Europa y sobre todo á la Francia.

Presentáronse, ademas de estas cuestiones generales, otras tres particulares: la navegacion del Rhin, los disturbios de la Grecia, los interéses de la regencia de Urgel. Los diputados de la Grecia y los enviados de la regencia realista de Cataluña (estos con el conde de España por intérprete) no fueron admitidos en el Congreso, y reducidos á meros suplicantes procuraban mover los ánimos de los potentados. En la navegacion del Rhin solo estaban interesadas las aduanas de la Holanda y las potencias cuyos estados lindan con aquel rio.

Con respecto á los cinco negocios principales, las desavenencias de la Rusia con la Puerta formaban el objeto de conferencias entre los representantes de los gabinetes de Londres, Petersburgo, Berlin y Viena, á las que por parte de la Francia asistia el marqués de Caraman, como embajador en Austria.

La situacion de la Italia se examinaba en una especie de congreso accesorio, compuesto de los delegados

de las partes interesadas, á saber: Nápoles, Roma, la Toscana, Parma, Modena, el Piamonte, el Milanesado, y los estados Lombardo-venetos.

Entre tan diversos asuntos, la Francia solo tuvo que emitir su opinion sobre *el tráfico de negros*, las *colonias españolas* y la cuestion eventual de la guerra de España.

Estas son, pues, las tres cuestiones que desde luego espondremos, tocando, sin embargo, por incidencia, aquellas en que la Francia no fué llamada á dar un voto especial.

de las partes interesadas, á saber: Nápoles, Roma, la Toscana, Parma, Modena, el Piamonte, el Milanesado, y los estados Lombardo-venetos, y el noroeste de España.

Entre tan diversos asuntos, la Francia sola tuvo que emitir su opinion sobre el tráfico de negros, las colonias españolas y la cuestion eventual de la guerra de España.

XIV.

El príncipe de Metternich.—Sesiones del congreso.—Presenta el duque de Wellington dos memorias, la una sobre el tráfico de negros, y la otra contra la piratería en los mares de América.—La primera de estas memorias contiene tres pretensiones enormes.

El ocupar durante muchos años el primer puesto, permaneciendo al frente del gobierno bajo diferentes soberanos, sin alterar en nada el sistema que desde un principio se adoptó, y adquiriendo la inviolabilidad de un rey en medio de todas las intrigas de una corte, demuestra una habilidad que no se puede poner en duda. La autoridad, sin embargo, proviene del talento del gobernante, ó de la incapacidad del gobernado, problema que queda aun por resolver con respecto á Mr. de Metternich. Si algunos hechos, y particularmente la mezquina trama urdida bajo el nombre del rey de Nápoles, no manifiestan una noble sinceridad, agena de los artificios de la diplomacia, culpa es de la política, y no del negociado. El canciller de Estado representó, como austriaco, el papel que creia corres-

ponderle, así como el ministro de negocios extranjeros de Luis XVIII representó el suyo como francés. El príncipe, en medio de su larga y constante prosperidad, me perdonará el corto y pasajero triunfo de un año (1).

Celebrábanse sin regularidad las sesiones del congreso que se reunía según lo exigían las comunicaciones hechas en nombre de alguna de las córtes. Leían-

(1) No hace el autor toda la justicia debida al elevado mérito del príncipe de Metternich, aunque parece concederle algunas cualidades. Metternich es uno de los grandes hombres que no han tenido que formarse por sí mismos la escala de su fortuna. Oriundo de una de las primeras casas de Alemania, é hijo de un personaje importante, pues su padre fue ministro de Estado del emperador de Austria, se halló á la edad de 30 años de plenipotenciario en las córtes de Dresde y Berlín, donde empezó á desplegar su talento y disposición para la diplomacia. En 1808, era ya embajador en París, y su correspondencia le acreditó de hombre sagaz y diligente, pues, á pesar de los obstáculos que oponía la policía francesa, encontraba medios de saber lo que entonces pasaba en la península, é informaba á su corte de los mas pequeños detalles. Estos informes decidieron al gobierno austriaco á hacer la guerra á la Francia en 1809, y terminada aquella corta campaña, firmó Metternich los preliminares de la paz con la misma mano que habia provocado la guerra. Desde entonces, es decir, hace años treinta, se mantiene al frente de la dirección de los negocios políticos en el imperio austriaco, sin que su posición haya variado al sucederse un emperador á otro. Varias son las razones de esta prolongada influencia: primera, que el príncipe de Metternich, aunque de familia del imperio, pertenece á la oligarquía austriaca, la cual tiene generalmente monopolizados los primeros cargos del gobierno: segunda, el sistema de inmutabilidad, justicia é imparcialidad que caracterizan al gobierno austriaco: tercera, el incontestable mérito del príncipe, y hasta la opinion de afortunado en los negocios, en que con especialidad le tenia el difunto emperador Francisco. Por lo demas, su política es adecuada á la posición del país cuyos intereses estan puestos á su cuidado: su lema es dar tiempo al tiempo, y así suele decir, *eine heilige Krafft liegt in der Zeit* (La fuerza del tiempo es muy saludable).

se estas comunicaciones y se daba copia de ellas á los plenipotenciarios, que respondian al cabo de dos ó tres dias por medio de una nota que se agregaba en seguida al acta. De este modo recibimos en la sesion del 24 de noviembre de 1822, dos memorias del duque de Wellington, relativa la una á la abolicion del tráfico de negros, y la otra á las medidas adoptadas por S. M. B. contra las piraterías en los mares de América.

Todas las potencias respondieron que el tráfico de negros era abominable, y que estaban prontas á adoptar las medidas, que se juzgasen *practicables*, para conseguir su completa abolicion; reservándose la Francia examinar detenidamente las medidas *particulares* propuestas al intento por su gracia.

Si bien esto dá márgen para admirar el espíritu del cristianismo y sus progresos en la civilizacion, que ha creado y perfecciona sin cesar; no deja por tanto de ser singular la perseverancia con que el gabinete de S. James introduce, en todos los congresos, y en medio de los negocios mas urgentes, y de los intereses mas del momento, la cuestion incidental y extraña de la abolicion del tráfico de negros. Temia la Inglaterra que otra nacion se apoderase de un comercio á que, mal de su grado, habia renunciado, y queria obligar á la Francia, á la España, al Portugal y á la Holanda á que cambiasen repentinamente el sistema seguido en sus colonias, sin cuidarse de que hubiesen llegado al grado de perfeccion moral, en que podria darse libertad á los negros, dejando á merced de la Providencia la vida y hacienda de los blancos. Bastaba que la

Inglaterra lo hubiese hecho para que todo el mundo tuviera que seguir su ejemplo, aunque redundase en perjuicio de la navegacion y de las colonias: y porque la Inglaterra (que posee la India, la Occeania, el cabo de Buena-Esperanza, la isla de Francia, el Canadá y algunas islas en el Mediterráneo) no necesita de la Dominica y de las Bermudas para mantener flotas y marineros, era preciso que mas que de priesa nos hubiésemos nosotros despojado de Pondicheri, de la isla de Borbon, de Cayena, de la Martinica y la Guadalupe, cuando todo lo que poseemos sobre la superficie del globo se reduce á esos miserables puntos, apartados de nuestro suelo. El marqués de Londonderry, y el duque de Wellington, enemigos de las libertades de su pais, Mr. Canning, discípulo de Guillermo Pitt, y opuesto á la reforma parlamentaria, todos estos torys que por espacio de treinta años combatieron la proposicion de Wilberforce, se habian convertido en acérrimos defensores de la libertad de los negros, al mismo tiempo que odiaban la libertad de los blancos: blancos, ingléses, han sido vendidos por esclavos en América en época tan cercana de nosotros como la de Cromwell. El secreto de estas contradicciones está en los interéses privados y en el genio mercantil de la Inglaterra, y fuerza es penetrarse bien de ello para no ser el juguete de una filantropía tan ardiente, y que tanto ha tardado sin embargo en manifestarse: la filantropía es la moneda falsa de la caridad.

Encargado de ese trabajo por Mr. de Montmorency, leí con atencion la memoria del duque de Wellington y respondí á ella artículo por artículo. Deplorando

la suerte de los negros, envolvía aquella insidiosa memoria, á la sombra de quejas muy justas tres pretensiones exorbitantes: 1.º el derecho de visita sobre los buques: 2.º la asimilacion del tráfico de negros á la piratería, para poder impunemente atacar todas las marinas del mundo; y 3.º la prohibicion de vender en los mercados los géneros procedentes de colonias europeas cultivadas por negros, es decir, privilegio esclusivo para sustituir á esos géneros los productos de la India y de la Gran-Bretaña. Hé aquí la respuesta que dí en nombre de mis cólegas y mio, y en la que me parece haber puesto á cubierto el honor y los intereses de la Francia.

XV.

Mi memoria sobre el tráfico de negros.

Respuesta de los plenipotenciarios de Francia á la memoria del duque de Wellington sobre el tráfico de negros.

« Los ministros plenipotenciarios de S. M. Cristianísima han tomado en consideracion la memoria presentada por Su Gracia el duque de Wellington al congreso en la sesion del 24 de este mes.

« Empiezan por declarar que el gobierno francés se halla animado, como el gabinete británico, del vivo deseo de poner término á un comercio reprobado igualmente de Dios y de los hombres. Por inferior que fuese al cálculo que hace la Inglaterra, el número de esclavos africanos trasportados de algunos años á esta parte á las colonias, siempre seria dema-

« siado considerable, y no pueden menos de inspirar
 « un profundo horror las nuevas penalidades á que es-
 « tán sujetas las víctimas de una infame codicia. Cor-
 « tos serán cuantos esfuerzos hagan las naciones cris-
 « tianas para borrar la mancha, que el tráfico de ne-
 « gros ha impreso en su carácter, y nunca será bastan-
 « te elogiado el celo con que la Inglaterra ha procura-
 « do llevar á cabo sus benéficos designios.

« Pero, si las potencias aliadas están de acuerdo so-
 « bre la cuestion moral y religiosa, y si todas desean
 « igualmente la abolicion del tráfico de negros, tam-
 « bien encierra esta abolicion cuestiones de hecho, no
 « tan fáciles de resolver, que los ministros de S. M.
 « Cristianísima van á examinar por el órden que guar-
 « dan en la memoria presentada por Su Gracia el du-
 « que de Wellington.

« Todas las naciones civilizadas, escepto el Portu-
 « gal, tienen hoy prohibido por sus leyes el tráfico de
 « negros, de lo que se sigue que este crimen, legal en
 « otro tiempo, ha venido á ser un crimen ilegal, con-
 « denado por la naturaleza y por las leyes.

« Segun la memoria inglesa, este detestable con-
 « trabando de hombres se hace particularmente bajo
 « pabellon francés, bien ondée sobre buques pertene-
 « cientes á la Francia, ó proteja embarcaciones estran-
 « jeras.

« Cualquier pirata puede enarbolar una bandera
 « respetable, y la Francia ignora si ha habido alguno
 « que se haya servido de la suya, porque solo sin su
 « conocimiento encontrarán el crimen y la deshonra
 « un abrigo bajo el pabellon francés.

« Se ha hecho la observacion, que son tan grandes
 « los beneficios del tráfico de negros y tan pequeñas
 « las pérdidas, que los seguros en Francia no esceden
 « á un 15 por 100 en cada espedicion.

« Esto, ni es aplicable esclusivamente á la Francia,
 « ni un resultado peculiar del género de contraven-
 « cion de que se trata: en Inglaterra se importan los
 « géneros mas severamente prohibidos mediante un se-
 « guro de 25 por ciento. Cuando el comercio ha llega-
 « do, como sucede en nuestros dias, á una exactitud
 « matemática, todo contrabando tiene su tarifa, y el
 « sistema prohibitivo, multiplicando las trabas, no con-
 « sigue mas que aumentar el fraude, por el aliciente que
 « ofrece de una ganancia mayor.

« Reconócese en la memoria, que S. M. Cristia-
 « nísima ha cumplido religiosamente todas las estipu-
 « laciones de su tratado con las cuatro cortes aliadas,
 « promulgando una ley contra el tráfico de negros, y
 « haciendo cruzar sus flotas en los mares de Africa pa-
 « ra mantener la exacta observancia de aquella ley;
 « pero se añade que el pueblo francés no parece to-
 « mar el mismo interés por la causa que el gobierno
 « sostiene, suponiendo que el negocio envuelve miras
 « mercantiles y una intencion hostil contra el comer-
 « cio nacional. Quizás algunas clases comerciantes de
 « la sociedad en Francia alimenten sospechas, que to-
 « da rivalidad de industria tiene que enjendrar; pero
 « nadie puede razonablemente imaginar que las pocas
 « colonias, que la guerra ha dejado á la Francia, sean
 « objeto de envidia para una potencia europea, que po-
 « see islas florecientes en todos los mares, vastos terri-

« torios en Africa y América, y todo un continente
« en Asia.

« El estar menos fija la opinion en Francia que en
« Inglaterra, con respecto al objeto que nos ocupa, de-
« pende de causas que es deber nuestro desenvolver; un
« pueblo tan humano, tan generoso, tan desinteresado
« como el pueblo francés, un pueblo siempre pronto á
« dar el ejemplo cuando se trata de hacer algun sacrifi-
« cio, es acreedor á que se explique lo que á primera vis-
« ta pareceria una anomalía inexplicable en su carácter.

« El asesinato de los colonos en Santo Domingo y
« el incendio de sus estancias, han dejado desde luego
« dolorosos recuerdos en las familias que perdieron pa-
« rientes y bienes en aquellas sangrientas revueltas. Per-
« mitido debe ser el presentar estas desgracias de los
« blancos al lado del cuadro fiel, que traza la memoria
« inglesa, de los padecimientos de los negros, para ha-
« cer comprender que todo lo que mueve á compasion
« ejerce un poder natural sobre la opinion. Es evidente
« que la abolicion del tráfico de negros hubiera sido
« menos popular en Inglaterra, si hubiese precedido á
« ella la ruina y exterminio de los ingléses en las An-
« tillas.

« Ademas, la abolicion de ese tráfico no ha sido
« decretada en Francia, por una ley nacional discutida
« en la tribuna; es el resultado de un artículo del tra-
« tado que ha hecho expiar á la Francia sus victorias.
« De aquí nace el carácter extraño con que se presenta
« esta ley á los ojos del vulgo, bastando que se crea fué
« impuesta por el extranjero, para que haya sido reci-
« bida con la impopularidad que llevan consigo los ac-

« tos de la fuerza : otro tanto hubiera sucedido en to-
 « do pais, donde exista espíritu público y un justo or-
 « gullo nacional.

« Cumplido éxito tuvo al fin en Inglaterra una mo-
 « cion parlamentaria, que siempre honrará á su autor :
 « ¿mas por cuántos años no fué desechada antes de re-
 « cibir el carácter de ley, á pesar de haberla sostenido
 « uno de los mas grandes ministros que ha producido
 « la Inglaterra? Aquellos largos debates dieron tiempo
 « á que se formase y fijase la opinion ; y el comercio,
 « que preveia el resultado, tomó sus precauciones, tras-
 « portando á las islas inglesas un número de negros
 « mayor del que necesitaban los colonos, y preparan-
 « do así generaciones permanentes de esclavos para lle-
 « nar los vacíos que dejase con el tiempo la abolicion
 « del tráfico.

« De ninguna de estas ventajas ha disfrutado la
 « Francia : ni la fortuna, ni el tiempo la han ayudado.
 « El primer convenio entre la Francia y la Inglaterra,
 « despues de la restauracion, reconoció la necesidad de
 « proceder con una prudente lentitud en negocio de
 « naturaleza tan complicada; y uno de sus artículos
 « adicionales concedia un plazo de cinco años para la
 « completa abolicion del tráfico de negros. La decla-
 « racion de Viena del 8 de febrero de 1815, al tratar
 « del mismo asunto dice : « que por honroso que sea el
 « fin que se proponen los soberanos, no lo llevarán ade-
 « lante sin tomar en justa consideracion los interéses,
 « los hábitos y aun las privaciones de sus súbditos.”
 « Un laudable y virtuoso celo ha hecho despues tras-
 « pasar aquellos límites, y multiplicado tal vez los

« delitos, atropellando con demasiada violencia los in-
« tereses. »

« El gobierno francés está decidido á perseguir sin
« descanso á los que se dedican á tan bárbaro comercio :
« muchas son las sentencias que contra ellos se han
« pronunciado, y los tribunales han aplicado todo el
« rigor de la ley á los culpables que han caido en su
« poder. « Horrible seria, dice, la memoria inglesa,
« el pensar que la necesidad de ocultar un tráfico pros-
« crito por las leyes ha podido imponer al hombre la
« de destruir á sus semejantes.” Esta indicacion so-
« bradamente justa, demuestra que la ley francesa ha
« sido rigurosamente ejecutada, y el exceso en las
« crueles precauciones tomadas por los fautores del
« tráfico para ocultar sus víctimas, prueba de un modo
« perentorio la vigilancia del gobierno. »

« Ley que arrastra al delincuente á excesos tales
« para sustraerse á la accion de esa misma ley, podria
« parecer bastante fuerte; y sin embargo, el gobier-
« no francés está resuelto á hacer aumentar las penas
« legales, tan luego como en la nacion, y por consi-
« guiente en las cámaras legislativas, se hallen prepa-
« rados los ánimos á mirar bajo otro aspecto la cues-
« tion del tráfico de negros. Sensible es, pero útil el
« advertir con este motivo que toda gestion proce-
« dente del extranjero creará nuevas dificultades al go-
« bierno francés, y producirá efectos contrarios al fin á
« que se encaminan sentimientos tan generosos. »

« Algo queda que decir sobre los medios coerciti-
« vos que Su Gracia el duque de Wellington propone
« en su memoria. »

« Los ministros plenipotenciarios de S. M. Cristianí-
 « nísima están prontos á firmar toda declaracion colec-
 « tiva de las potencias, que tenga por objeto condenar
 « tan odioso comercio, y provocar contra los culpa-
 « bles todo el rigor de las leyes. Pero una declaracion
 « que obligase á todos los gobiernos á aplicar al tráfico
 « de negros las penas impuestas á la piratería, y que se
 « convirtiese en ley general del mundo civilizado pa-
 « rece á los ministros plenipotenciarios de S. M. Cris-
 « tianísima no ser de la competencia de una reunion
 « política: porque tratándose de establecer la pena
 « de muerte, á los cuerpos judiciales ó legislativos, se-
 « gun la naturaleza respectiva de los gobiernos, toca
 « solo el resolver.

« Nada mas justo que privar del uso y proteccion
 « del pabellon francés á los extranjeros que de él se
 « sirviesen para encubrir el comercio de esclavos: pe-
 « ro el gobierno francés no necesita prohibir lo que ja-
 « mas permitió.

« La obligacion de prohibir en los estados de los
 « aliados la introduccion de los productos de las colo-
 « nias pertenecientes á potencias que no hayan abolido
 « el tráfico de negros, es resolucion que únicamente
 « perjudicaria al Portugal, pais que no tiene represen-
 « tante en el congreso, y es conforme á derecho que,
 « antes de pasar adelante, se le oiga en su propia causa.

« Las medidas indicadas con respecto á la Francia
 « son buenas, pero todas tienen que ser objeto de le-
 « yes, y se debe por consiguiente aguardar á que la opi-
 « nion esté dispuesta á acogerlas con aquel favor que
 « asegura el éxito. El gobierno de S. M. Cristianísima

« se aconsejará consigo mismo, cuando llegue el caso;
 « y aunque es posible que adopte el empadronamien-
 « to de los esclavos, no se le oculta que esta interven-
 « cion de la autoridad seria una especie de ataque al
 « derecho de propiedad, derecho el mas sagrado de to-
 « dos, y que las leyes de la Gran Bretaña respetan has-
 « ta en sus estravíos y caprichos.

« El gobierno británico se muestra en su memoria
 « pesaroso de que la Francia sea la única, entre las
 « grandes potencias marítimas de la Europa, que no
 « haya tomado parte en el tratado concluido con
 « S. M. B., con el objeto de conferir á cierto número
 « de buques de cada una de las partes contratantes un
 « derecho limitado de visita y de confiscacion sobre las
 « embarcaciones empleadas en el tráfico de negros.

« La confiscacion está abolida en la carta de S. M.
 « Cristianísima, y el derecho de visita, aun dado ca-
 « so que el gobierno francés pudiese algun dia re-
 « conocerlo, tendria los mas funestos resultados: re-
 « púgnalo el carácter nacional de ambos pueblos, fran-
 « cés é inglés, y si fuesen necesarias pruebas en apo-
 « yo de esta opinion, bastaria recordar que este mis-
 « mo año, en plena paz, ha corrido la sangre france-
 « sa en las costas del Africa. La Francia reconoce la
 « libertad de los mares para todos los pabellones ex-
 « tranjeros, cualquiera que sea la potencia legítima á
 « que pertenezcan, y no reclama para sí mas que la
 « independendencia, que respeta en las demas, y que con-
 « viene á su dignidad.

XVI.

Memorandum del duque de Wellington sobre la piratería con referencia á las colonias españolas.

Pasemos al *memorandum* relativo á las colonias españolas: dice este *memorandum*: « Que las relaciones que
« existen entre los súbditos británicos y las otras partes del mundo, han puesto hace tiempo á S. M. en
« la necesidad de reconocer la existencia de hecho de
« los gobiernos que se han formado en las diferentes
« provincias (de América), en cuanto era preciso para
« tratar con ellos; que la decadencia de la autoridad de
« la España en toda aquella parte del globo ha dado el
« ser á una multitud de piratas y aventureros; que no
« puede la Inglaterra extirpar este mal intolerable sin
« la cooperacion de las autoridades locales; y que la
« necesidad de esta cooperacion no puede menos de

« conducir á algun nuevo acto de reconocimiento de
 « la existencia de hecho de uno ó muchos de esos go-
 « biernos de propia creacion.»

La Inglaterra comunica aquí un hecho: Mr. Canning, que veia la guerra próxima á estallar, se apresuraba á hablar oficialmente al congreso de este hecho, ya para contener á la Francia (amenazándola con reconocer la independendencia de las colonias españolas, si nuestras tropas entraban en España), ya para intimidar á los aliados, presentándoles la posibilidad de un rompimiento entre el gabinete de S. James y el de las Tullerías, en caso de que tomásemos las armas contra las facciones de Madrid.

A este *memorandum* respondió el Austria: « Que la
 « Inglaterra habia hecho bien en proteger sus intereses
 « comerciales contra la piratería; pero que, en cuan-
 « to á la independendencia de las colonias españolas, jamas
 « la reconoceria (el Austria), ínterin S. M. Católica no
 « renunciase libre y formalmente á los derechos de so-
 « beranía que hasta aquí habia ejercido sobre aquellas
 « provincias.»

En los mismos términos, con corta diferencia, se explicó la Prusia; haciendo ademas la observacion de que el momento menos á propósito para el reconocimiento de los gobiernos locales de la América española seria aquel en que los sucesos de la guerra civil preparasen una crisis en los negocios de España.

La Rusia declaró que no podria tomar determinacion alguna que decidiese anticipadamente la cuestion de la independendencia de la América del Sur.

Grave era el negocio. No convenia á la Francia

abandonar á la Gran Bretaña y á los Estados Unidos el comercio exclusivo del Nuevo Mundo ; y era de consiguiente bastante difícil la respuesta que tuve encargo de redactar, como representante cerca del gabinete de quien provenia el *memorandum*. La nota debia salvar los principios y hacer las reservas oportunas : colocóse en ella una piedra que sirvió de punto de apoyo para continuar el edificio, cuando se trató de las colonias, durante la guerra de España.

XVII.

Mi nota verbal.

Nota verbal en respuesta al memorandum relativo á las colonias españolas en América.

« Los ministros plenipotenciarios de S. M. Cristianísima en el congreso de Verona han examinado detenidamente el *memorandum* sobre las colonias españolas, que Su Gracia el duque de Wellington ha comunicado á los representantes de las cortes aliadas en la sesion del 24 de noviembre. El gabinete de las Tullerías desea vivamente, como el de S. James, que la España adopte medidas á propósito para restituir la paz y la prosperidad al continente americano; y este sincero deseo, unido á la esperanza de ver restablecida la autoridad de S. M. Católica ha movido al gobierno de S. M. Cristianísima á rehusar las ventajas que se le ofrecian.

« Un motivo de importancia mas general ha servi-
 « do, ademas de regla á la Francia en su conducta res-
 « pecto á los gobiernos de hecho: piensa que los prin-
 « cipios de justicia en que reposa la sociedad no pueden
 « sacrificarse ligeramente á interéses secundarios, y le
 « parece que estos principios adquieren mayor grave-
 « dad cuando se trata de reconocer un órden políti-
 « co virtualmente opuesto al que rige en Europa; juz-
 « gando tambien que en esta gran cuestion debe con-
 « sultarse aute todo á la España, como á soberana de
 « derecho de sus colonias. La Francia, sin embargo,
 « conviene con la Inglaterra en que cuando el estado
 « de agitacion se prolonga, y el derecho de las nacio-
 « nes no puede continuar en vigor, por falta de poder
 « en una de las partes beligerantes, el derecho natural
 « recobra su imperio; concede tambien que existen
 « prescripciones inevitables, y que un gobierno despues
 « de haber resistido por largo tiempo, suele verse obli-
 « gado á ceder á la fuerza de las cosas, para poner tér-
 « mino á los males, y para no privar á un Estado de las
 « ventajas de que otros podrian aprovecharse.

« Nada contribuiria tanto á evitar las rivalidades y
 « emulaciones de comercio que pudieran arrastrar á los
 « gobiernos á tomar, bien á pesar suyo, resoluciones
 « precipitadas, como una medida general adoptada de
 « mancomun por los diferentes gabinetes de la Euro-
 « pa. Digno seria de las grandes potencias aliadas el
 « ocuparse algun dia de examinar si no habria medio
 « de poner igualmente á cubierto los interéses de la
 « España, los de sus colonias, y los de las naciones eu-
 « ropeas, adoptando por base de la negociacion el prin-

« cipio de una generosa reciprocidad, y de una igual-
 « dad perfecta. Quizas se vendria á descubrir, de acuer-
 « do con S. M. Católica, que no es del todo imposible,
 « para el bien general de los gobiernos, conciliar los
 « derechos de la legitimidad con las exigencias de la
 « política.”

Hé aquí apuntada la idea de un congreso general, por cuyo medio queria yo terminar algun dia la guerra de España, si esta llegaba á verificarse, á fin de dar la paz al mundo, creando en América nuevas monarquías constitucionales y regidas por Borbones.

XVIII.

Negocios de Oriente, de Italia y de la Grecia —Instrucciones de Mr. de Villèle.—Súplica de la regencia de Urgel.

Los negocios de Oriente, de Italia y aun de la Grecia fueron tratados de un modo decoroso; y obtuvimos todo lo que nos era posible obtener en cosas que no eran directamente de nuestra incumbencia. Aunque la Francia no tomó parte en las conferencias particulares, su notoria oposicion impidió que el Austria prolongase su invasion en Italia: y en esto fuimos secundados por el cardenal Spina, hombre de talento y de un carácter independiente, que estaba al frente de la legacion romana. Aprobamos la moderacion de la Rusia en sus diferencias con la Puerta.

Por lo demas, las instrucciones de Mr. de Villèle sobre estos diferentes puntos estaban llenas de previ-

sion : « El rey de Cerdeña, se decia en ellas, reclama-
 « rá la evacuacion del Piamonte; y la Francia debe
 « apoyar esta pretension. Es probable que la corte de
 « Viena acceda á ella, con condicion de conservar
 « guarnicion austriaca en Alejandría; pero esta ocu-
 « pacion ofreceria dos grandes inconvenientes: el de
 « gravitar sobre el tesoro del Piamonte, y el de privar
 « al rey de Cerdeña de todas las ventajas morales que
 « puede y debe esperar de una completa evacuacion...
 « No dejarán de suscitarse tambien dificultades sobre
 « el regreso del príncipe de Cariñan á su pais. Sin dar
 « asenso á todas las miras ambiciosas que se pueden su-
 « poner á la corte de Viena, no falta motivo para creer
 « que desearia permaneciese el príncipe ausente, por-
 « que quedando así su suerte indecisa y como en el ai-
 « re, sin que esto invalidase positivamente sus legíti-
 « mos derechos á la sucesion, adquiriria el Austria una
 « grande influencia en el Piamonte, y podria en lo su-
 « cesivo hallarse en estado de dictar al Príncipe de Ca-
 « riñan condiciones bastante duras: y á la Francia in-
 « teresa impedirlo.»

Igual moderacion respiran las instrucciones relati-
 vas al reino de las Dos Sicilias. En cuanto á la Grecia,
 no iba Mr. Villèle tan adelante como yo; pero decia
 accidentalmente, tratando de la Puerta y de la Rusia:
 « No puede ocultarse, que con razon ó sin ella, produce
 « una sensacion dolorosa en la opinion general de la Eu-
 « ropa la sumision pura y simple de los cristianos grie-
 « gos al yugo opresor y bárbaro de los turcos. Los ple-
 « nipotenciarios del rey en el congreso deberán, pues,
 « apoyar con todas sus fuerzas, y ofrecer sostener por

« todos los medios que estén al alcance de la Francia, las
 « proposiciones que haga la Rusia, con el fin de obtener
 « las satisfacciones debidas á su honor, y las garantías
 « que se han de pactar por la cristiandad reunida, en
 « favor de los cristianos sujetos al dominio de los tur-
 « cos.”

Los diputados de la regencia de Urgel dirigieron al congreso una petición firmada por el marqués de Mataflorida y por el arzobispo electo de Tarragona, en la que exponían « que habiendo fijado la atención sobre
 « las leyes y antiguas cortes de España, habían vis-
 « to que la mayor parte de aquellas fueron propuestas
 « al monarca por cortes libres, reunidas principalmen-
 « te en el reinado de los príncipes de la augusta casa de
 « Austria ; que la época actual exigía sin duda reformas,
 « que procurarían hacer con arreglo á los deseos del
 « país, ocupándose, entre otras cosas, de poner orden
 « en las contribuciones y cargas que deben pesar sobre
 « el pueblo, sin cuyo consentimiento ningun impuesto
 « se puede establecer, ni exigir.”

Tales eran los términos en que se explicaba aquella regencia, *que respiraba el absolutismo*: y mientras hacía profesión de principios tan en armonía con los del siglo, y pedía á un congreso de reyes la libertad de un rey cautivo, Mina procuraba su exterminio (1).

(1) Para apreciar en su justo valor los principios liberales de la Regencia de Urgel, y lo que se podía esperar de sus promesas, hubiera debido el autor tener presente el decreto dado por Fernando VII, en Valencia, el 4 de mayo de 1814, que mas atrás insertó, y recordar que la regencia de Urgel hablaba en nombre de aquel *rey neto* que *faltó al momento á su palabra*.

Pero pronto íbamos nosotros á encargarnos de la causa de la España. La Francia lleva á cabo todo lo que emprende con una voluntad firme, y solo Dios puede hacerla desistir de su intento.

(1) Para apreciar en su justo valor los principios liberales de la Regencia de Urgel, y lo que se puede esperar de sus principios, bastaría el estudio de estos mismos principios de derecho de la Regencia VII, en Valencia, el 5 de mayo de 1811, que son: «esta Regencia, y todo lo que la Regencia de Urgel ha hecho en nombre de aquel Rey, y todo lo que ha hecho en nombre de aquel Rey, es válido y eficaz, y no se puede alegar en contrario».

Desde que estubo de embajador en Londres me hallé en el caso de llamar la atención de Mr. Montmorency sobre la posibilidad de aquella guerra, y se trajo un plan que en poco se diferenciaba del que según se verá, presenté á Mr. de Villèle. Dos ideas me habian atormentado sin cesar desde que se verificó la restauracion: el horror que me inspiraban los tratados de Viena, y el deseo de crear á los Borbones un ejército capaz de defender el trono y de principiar la Francia. La España, poniéndose en peligro con los principios que proclamaba, y con su separacion de la monarquía de Luis XIV, parecia ser el verdadero campo de batalla.

XIX.

Guerra de España prevista desde la época de mi embajada en Londres.—

Mi horror á los tratados de Viena.

Llegó por fin el momento de tratar de la guerra de España, sobre la cual se han formado tan estraños juicios, y que mucho tiempo antes de reunirse el congreso de Verona estaba ya prevista. No se entienda que hablamos aquí del cordon sanitario, formado en un principio contra la fiebre amarilla, y convertido naturalmente en ejército de observacion, aludimos mas bien á las ideas subversivas, que, manifestándose del otro lado de los Pirineos, amenazaban resucitar en Francia excesos reprimidos por el despotismo de Bonaparte, pero que, favorecidos por nuestras nuevas instituciones, estaban próximos á renacer en Francia, al abrigo de la libertad proclamada en la carta de los Borbones.

Desde que estuve de embajador en Londres, me halle en el caso de llamar la atención de Mr. Moutmoureny sobre la posibilidad de aquella guerra, y le tracé un plan que en poco se diferenciaba del que, según se verá, presenté á Mr. de Villèle. Dos ideas me habian atormentado sin cesar desde que se verificó la restauración: el horror que me inspiraban los tratados de Viena, y el deseo de crear á los Borbones un ejército capaz de defender el trono y de emancipar la Francia. La España, poniéndonos en peligro con los principios que proclamaba, y con su separación de la monarquía de Luis XIV, parecia ser el verdadero campo de batalla, en que podiamos, con grande riesgo, á la verdad, pero al mismo tiempo con grande honor, recobrar nuestra importancia política y militar (1).

(1) Bellos son los sentimientos de que aquí hace alarde Mr. de Chateaubriand, y propios de un buen francés; pero á los españoles no puede menos de parecer injusto el que así se recompensáran los sacrificios, que la España ha hecho en todos tiempos por la Francia, á la que, sobre todo desde el funesto *pacto de familia*, tiene derecho para acusar de todas sus desgracias, ¿Y qué principios son esos que debian alarmar á la Francia? Los mismos que, según el autor, habian pasado de Francia á España, y que aquella, interesándose verdaderamente por esta, mas bien debía tratar de proteger que de combatir, porque la España fundada en los incontestables derechos que le daban sus antiguas instituciones, solo aspiraba á recobrar esa misma libertad de que gozaba la Francia. Si tal hubiera sido la conducta de esta potencia, la revolución, á su sombra, se hubiera contenido dentro de justos límites, y tampoco hubiera sido de temer esa *separación de la monarquía de Luis XIV*, que provocó el gobierno francés con su hostilidad á las innovaciones que se hicieron en aquella época; pues no era seguramente el medio mas acertado de impedirlo, el enagenarse las voluntades de los españoles oponiéndose á los deseos del país. ¡Cuánta mayor influencia hubiera adquirido la Francia sobre la España declarándose protectora de su naciente libertad, y cuanto mas noble y digno de ella hubiera sido el

De tales disposiciones me hallaba animado cuando fui nombrado para asistir al congreso. El presidente del consejo, cuya vista ofuscaban sus mismas grandes cualidades, no advertía que la legitimidad iba desfalleciendo por falta de victorias despues de los triunfos de Napoleón, y sobre todo despues de la transacción diplomática que la había deshonrado. La idea de la libertad, que no llegarán á comprender los franceses, jamás compensará á sus ojos la de la gloria, que es su idea natural. ¿Por qué fue tenido de sus contemporáneos en tan bajo concepto el siglo de Luis XV? ¿Por qué dió origen á esos sistemas de exagerada filosofía que han perdido el trono? Porque exceptuando la batalla de Fontenoy y algunas valentonas en Quebec, la Francia se vió constantemente humillada. Y si las vilezas de Luis XV y el desmembramiento de la Polo-

colocar su cordón sanitario sobre las fronteras del Rhin! Prefirió, sin embargo, el gobierno francés servir de instrumento á la Santa Alianza: los tratados de Viena continuaron en todo su vigor, á pesar del horror con que los miraba Mr. de Chateaubriand; y ha sido necesaria una revolución para anularlos en parte, revolución nacida tal vez del engreimiento que produjo en la rama primogénita de los Borbones el encontrarse con un ejército, formado en un paseo militar, con el que creyó poder contar para destruir la libertad en Francia, como la había destruido en España. Así procedió el gobierno francés de entonces, cuando la opinión de la Francia, la generosidad, la política, la justicia y hasta sus mismos intereses, exigían una conducta diametralmente opuesta: el origen, la índole del actual parece que debían alejar de nosotros todo temor, y sin embargo, vemos á la dinastía, elevada al trono por la revolución de julio, dispuesta á seguir los pasos de la que le precedió y á sacrificar la libertad de la España á la alianza con el norte, abjurando sus principios y desatendiendo esa misma opinión de la Francia, aun mas pronunciada hoy día en nuestro favor, y los sagrados compromisos que tiene contraídos con la reina de España.

nia recayeron sobre la cabeza de Luis XVI y la hicieron rodar en un cadalso, ¿qué temores no debian concebirse por la suerte de Luis XVIII ó de Cárlos X despues de la humillacion que resultó de los tratados de Viena?

Este pensamiento oprimió á mi corazon como una pesadilla durante los ocho primeros años de la restauracion, y solo empecé á respirar despues del feliz éxito de la guerra de España.

Las instrucciones de Mr. de Villèle acerca de esta guerra llevan impreso el sello de su carácter; estan concebidas con talento y sagacidad, y lo mas notable que tienen es que basta su *contenido literal* para destruir el juicio que tan erróneamente se ha formado del papel que hicimos en el congreso de Verona. Estas instrucciones prueban de un modo incontestable que, lejos de haber exigido el congreso nuestra entrada en España, la *iniciativa* fue de la Francia: verdad que adquirirá aun mayor evidencia, cuando se tenga mas cabal conocimiento de las tres proposiciones presentadas por el vizconde de Montmorency, proposiciones que, con otros papeles, fueron depositadas sobre la mesa de la cámara de los comunes, en Inglaterra, durante la legislatura de 1823. Empecemos por las instrucciones de Mr. de Villèle.

XX.

Instrucciones de Mr. de Villèle.

« La situación de la España ha llamado la atención de los soberanos, y será sin duda, de las cuestiones que se traten en el congreso, la mas delicada para la Francia.

« Los plenipotenciarios de S. M. deben sobre todo evitar el aparecer en el congreso como encargados de informar sobre los negocios de España, de los que, tan bien enteradas como nosotros, pueden estar las demas potencias, puesto que, como nosotros, han conservado en España sus ministros y agentes consulares. Pudo convenir al Austria presentarse con aquel carácter en el congreso de Laybach, porque deseaba invadir el reino de Nápoles; é interesándole hacerlo con el apoyo de las demas potencias expusó sus

« zones, á fin de obtener ese apoyo, del que, por otra
 « parte, declaró que prescindiría, en caso de rehusárse-
 « lo, por exigir imperiosamente su seguridad la ocupa-
 « cion de aquel reino. *No estamos decididos nosotros*
 « *á declarar la guerra á la España; y antes se lle-*
 « *varian las cortes á Fernando á Cádiz que dejarlo*
 « *ir á Verona.* La situacion de este pais (la Francia) no
 « nos pone en la necesidad ni de pedir, como el Aus-
 « tria en Laybach, apoyo para invadir, puesto que no
 « nos vemos precisados á declarar la guerra, ni ausi-
 « lios para hacerla, pues si la España nos la declara,
 « no los necesitamos, ni aun podriamos aceptarlos, si
 « de ello debiese resultar el tránsito de tropas estran-
 « geras por nuestro territorio.

« *La opinion de nuestros plenipotenciarios sobre*
 « *la cuestion de saber lo que conviene al congreso ha-*
 « *cer con respecto á la España, será que á la Francia,*
 « *única potencia que debe obrar con sus tropas, cor-*
 « *responde solo juzgar de esta necesidad.»*

« En suma, los plenipotenciarios francéses no deben
 « consentir que el congreso prescriba la conducta que
 « la Francia ha de observar con la España, ni admi-
 « tir auxilios comprados con sacrificios pecuniarios,
 « ó que exijan el paso de tropas extranjeras por nues-
 « tro territorio; y solo procurarán hacer considerar
 « la cuestion de España bajo su aspecto general, y sa-
 « car del congreso un tratado eventual, honroso y útil
 « á la Francia, ya para el caso de una guerra entre ella
 « y la España, ya para el de reconocerse por las poten-
 « cias la independendencia de América.”

« Todo lo que á continuacion añade el empleado en

negocios extranjeros, redactor de esta nota, sobre la dificultad de conquistar la España, y sobre la imposibilidad de conservar en ella un ejército de ocupacion, son asertos desmentidos por la invasion de 1823. Nótese, por lo demas, en las instrucciones una aversion muy natural en el presidente del consejo á las hostilidades, su temor de que los aliados nos propusiesen intervenir en España, con las razones que de antemano opone á exigencias y á una vehemencia que eran de presumir: y adviértese tambien lo preocupado que le tenian sus miras comerciales sobre la América, *cuya independencia pudieran reconocer las potencias*: esta independencia no era, á mi ver, mas que una cuestion secundaria, habiendo otra por medio en que le iba la existencia á la monarquía restaurada; fuera de esto, las instrucciones eran claras y del todo francesas.

Apoyado en ellas, y traspasando tal vez algo su mente, hizo Mr. de Montmorency al congreso sus famosas comunicaciones.

XXI.

Comunicaciones verbales del vizconde de Montmorency.

Extracto de las comunicaciones verbales hechas por el vizconde de Montmorency á los ministros de Austria, de la Gran Bretaña, de Prusia y de Rusia, en junta confidencial tenida en Verona el 20 de octubre de 1822.

« El estado de irritacion en que se halla el go-
« bierno actual de España, y las provocaciones conti-
« nuas que dirige á la Francia, dan sobrado motivo pa-
« ra temer que el estado de paz no pueda conservarse
« por tan largo tiempo como desearia la última. El
« gobierno del rey ha hecho ya sacrificios á este sin-
« cero deseo de evitar un rompimiento que le impon-
« dria la dolorosa obligacion de encender nuevamente
« el fuego de la guerra, y turbar la tranquilidad com-
« prada á tanta costa por todos los estados de la Europa.

« Continuará empleando todos sus esfuerzos para pre-
 « servarse de tamaña desgracia, y sabe que en este punto
 « tiene nobles ejemplos que imitar ; pero si hasta ahora
 « ha podido acallar el sentimiento de su dignidad, si
 « ha sufrido con paciencia ataques mas á propósito tal
 « vez para inspirarle dolor y compasion, que para irri-
 « tarlo, no puede sin embargo hacerse ilusion sobre el
 « peligro que inevitablemente lleva consigo semejante
 « estado de cosas. Un foco de revolucion, tan cerca de
 « la Francia, puede lanzar sobre su propio suelo y so-
 « bre toda la Europa fatales chispazos, y amenazar al
 « mundo con un nuevo incendio.

« El gobierno español, por otra parte, puede deci-
 « dirse de pronto á una agresion formal, con la espe-
 « ranza de prolongar por este medio su existencia, pre-
 « sentándola como un glorioso esfuerzo de la libertad
 « contra la tiranía. La Francia debe, por consiguiente,
 « prever como posible, tal vez como probable, una
 « guerra con la España, que segun la naturaleza de las
 « cosas, y guiada por los principios de moderacion
 « que quiere sirvan de regla á su conducta, no puede
 « considerar sino como una guerra defensiva. Tampoco
 « puede fijar la época en que estallará, pero está decidi-
 « da á sostenerla ; y llena de confianza en la justicia de
 « la causa que habrá de defender, honrándose con el
 « cargo de preservar á la España del azote revoluciona-
 « rio, recurrirá sin vacilar á la fuerza de sus armas y á
 « la fidelidad de sus tropas, que muchas veces y en va-
 « no tentadas, han mostrado ante la seducccion un va-
 « lor mas difícil quizas que el de los combates.

« Pero de aquí al momento en que la guerra se ha-

« ga inevitable, puede la Francia, por una contingen-
 « cia á que están tambien sujetas las demas cortes, ha-
 « llarse en el caso de adoptar alguna providencia, que
 « guarde el medio entre el estado de paz y las hosti-
 « lidades, y de cortar toda relacion diplomática con el
 « gobierno de Madrid. Con efecto, las circunstancias
 « que ocurran, y los pasos que den el gobierno ó las
 « cortes, pueden ser de tal naturaleza, que pongan al
 « ministro de Francia en la necesidad de pedir sus pasa-
 « portes, y que, á pesar del vivo deseo de evitar un rom-
 « pimiento, obliguen al rey á retirarlo formalmente.
 « En este caso, que fuerza es prever, pero que la Fran-
 « cia hará lo posible por alejar ¿no piensan las altas po-
 « tencias que seria dar una prueba útil de la uniformi-
 « dad de principios y miras de la alianza el tomar cada
 « una por su parte igual medida, y retirar sus legaciones
 « de Madrid? Puede creerse (y es idea que desde 1820
 « ha llamado la atencion de una de las potencias) que
 « si la nacion española viera cesar en un mismo ins-
 « tante las relaciones que todavia la unen con los
 « príncipes y gobiernos de la Europa, si se encontrára
 « como aislada por efecto de retirarse la mayor parte
 « del cuerpo diplomático, é interrumpirse las comu-
 « nicaciones, de que este es órgano habitual, todo
 « ello la moveria á meditar mas detenidamente sobre
 « su situacion y á servirse de los elementos monárqui-
 « cos que encierra en su seno, y que de tres meses á
 « esta parte se desarrollan de un modo tan notable, pa-
 « ra apagar el fuego revolucionario que alejaba de ella
 « los pueblos y los gobiernos.

« Esta medida, cuyo efecto seria tanto mayor si

« llevaba el carácter de un perfecto acuerdo entre las
 « altas potencias, podría, es cierto, tener graves con-
 « secuencias. Irritaria probablemente á los hombres
 « que en el día gobiernan la España, y podría arras-
 « trarlos á declarar inmediatamente la guerra á la
 « Francia; pero la responsabilidad recaería toda so-
 « bre ellos solos, y la Francia no saldría de la línea en
 « que desca mantenerse hasta el último momento: esta-
 « ría pronta á defenderse, y no tendría que atacar. »

« Previsto el caso de una guerra con la España, y
 « subordinando á los interéses comunes de la grande
 « alianza todas las consideraciones que están enlazadas
 « con esta grave cuestion, la Francia, repítese, ha debi-
 « do creer que podía contar con el apoyo moral de sus
 « aliados, y hasta reclamar de ellos, si las circunstan-
 « cias lo exigian, auxilios materiales. Está sobre todo
 « firmemente convencida de que, en las circunstancias
 « presentes, es necesario el acuerdo de las altas poten-
 « cias, como dirigido á conservar aquella unanimidad
 « de miras, que es el carácter fundamental de la alian-
 « za, y que es del mayor interés mantener y demostrar
 « para afianzar el reposo de la Europa.

« Acerca de la forma que deba darse á aquel apoyo
 « moral, y de las medidas á propósito para dejarle ase-
 « gurados los auxilios materiales, que pudieran recla-
 « marse en lo sucesivo, cree, finalmente, la Francia
 « necesario llamar la atención de sus augustos aliados.

« Resumiendo, pues, las ideas que acaban de expo-
 « nerse, y que estos han deseado conocer, somete á su
 « alta prudencia las tres cuestiones siguientes:

« 1.º En caso de que la Francia se viese forzada á

« retirar de Madrid el ministro que tiene acreditado
 « cerca de aquella corte, y á romper toda relacion di-
 « plomática con la España, ¿ estarían dispuestas las al-
 « tas potencias á tomar igual medida, y á retirar sus
 « propias legaciones ? »

« 2.º Si llega á estallar la guerra entre la Francia
 « y la España, ¿ en qué forma y por medio de que ac-
 « tos darán las altas potencias á la Francia el apoyo
 « moral que debe comunicar á su accion toda la fuer-
 « za de la alianza, é inspirar un saludable temor á los
 « revolucionarios de todos los paises ? »

« 3.º Cual es, en fin, la intencion de las altas po-
 « tencias en cuanto á la esencia y forma de los auxilios
 « materiales que se hallarian dispuestas á prestar á la
 « Francia en el caso, en que, á peticion de esta, fuese
 « necesaria su intervencion activa, admitiendo una
 « restriccion, que la Francia declara, y reconocerán
 « ellas mismas ser absolutamente exigida por la dispo-
 « sicion general de los ánimos. »

XXII.

Exámen de los tres casos de guerra presentados por el vizconde de Montmorency.—El congreso no impelió la Francia á la guerra; la Prusia y sobre todo el Austria se oponian á ella.—Reflexiones sobre las notas del ministro de negocios extranjeros.—Noble conducta de este ministro.—Mr. Gentz.

En la sesion del 17 de noviembre, examinaron los plenipotenciarios, á fin de tomar una determinacion, los tres casos de guerra presentados por el vizconde de Montmorency que podian servir de apéndice á las cuestiones contenidas en la declaracion del 20 de octubre. Eran estos tres casos:

- 1.º El de un ataque á mano armada por parte de la España contra el territorio francés, ó de un acto oficial del gobierno español, provocando directamente á la rebelion á los súbditos de una ú otra de las potencias.
- 2.º El de pronunciarse el destronamiento de S. M. el rey de España, intentarse un proceso contra su au-

gusta persona, ó cometerse un atentado de igual naturaleza contra los miembros de su familia.

3.º El de un acto formal del gobierno español que perjudicase á los derechos de sucesion legítima de la familia real.

La Francia, pues, fue la que, por conducto de Mr. de Montmorency declaró que se veria sin duda obligada á hacer la guerra; la Francia fue la que, para cuando llegase el caso, preguntó á sus aliados qué pensaban hacer si se rompian las hostilidades. Tan lejos estuvo el congreso de excitar á la Francia á que hiciese la guerra, que la Prusia, y sobre todo el Austria, se manifestaban muy opuestas á ella; y solo la Rusia la aprobaba y ofrecia su apoyo moral y material.

Era muy natural que, antes de acometer tan arriesgada empresa, procurásemos saber que dejábamos á nuestra espalda, y cuales eran las disposiciones de nuestros aliados. Debiamos sobre todo prever que la Inglaterra podria tomar parte y situarse en frente de nosotros, al lado de la España. El único medio de parar el golpe, era presentarle un grupo de potencias unidas, y contenerla haciéndole ver que una guerra con la Francia seria, para el gabinete de S. James, una guerra posible con el continente, cierta con la Rusia. No daba yo grande importancia á esta precaucion, porque soy de opinion que seria fácil á la Francia salir victoriosa en una guerra contra la Inglaterra, haciéndola con arreglo á un nuevo plan, y no asustándose de algunos sacrificios necesarios; pero en el caso actual, siempre era prudente evitar este rompimiento, conteniendo á Mr. Canning con la posibilidad de una conflagracion general.

Hé aquí lo que pone á cubierto de todo ataque las notas de Mr. de Montmorency. Con todo, si me hubiese hecho el honor de consultarme, y si para redactarlas no se hubiese encerrado en su despacho con Mr. Bourjot, en otros términos hubieran estado concebidas: pues en lugar de preguntar á la Europa qué pensaba de nosotros y de las dificultades en que pudiéramos vernos envueltos, solo se habria dicho: « Obligados nosotros á hacer la guerra, é interponiéndose á la Inglaterra, ¿abrazareis nuestra alianza?» No se hubiera hablado de la posibilidad de un auxilio material; porque, supuesto un reves en España, era segura una revolucion en Francia, y todos los cosacos del mundo no hubieran podido salvarnos.

Lleno de veneracion hácia las virtudes del vizconde de Montmorency (1), me veo obligado á confesar que no tenia la dicha de agradarle. Nadie amó mas que él, ni amaba aun las libertades públicas; pero los crímenes de 1793 le hacian desconfiar de sus primeras opiniones y le dejaban dudas acerca del valor de los principios que habia profesado. Existen tambien simpatías y antipatías de genio y de carácter: Mr. de Montmorency no me honraba con su confianza; llevó á mal mi nombramiento para asistir al congreso; se opuso á él, y solo lo debi

(1) El vizconde de Montmorency (Mateo) ministro que precedió á Chateaubriand en el despacho de los negocios estrangeros, fué en su juventud, como diputado de la asamblea constituyente, ardiente defensor de los principios constitucionales; mas en el congreso de Verona dió á conocer que habian variado sus opiniones, condenando en España lo que habia aprobado en Francia. Así es que, aunque no con tanto calor como Chateaubriand, se dejaba arrastrar de la influencia de lo que entonces se llamaba *Pabellon Marsan*, ó sea la habitacion del conde de Artois, despues Cárlos X, donde se reunian los ultras y partidarios del sistema retrógrado.

á Mr. de Villèle, que se alegraba de tener un amigo en Verona. No gocé allí de verdadero crédito sino después de la salida de Mr. de Montmorency, á quien debo sin embargo hacer la justicia de decir, que las elevadas cualidades de su alma triunfaron de la poca inclinación que me tenia: al separarse de nosotros, destruyó de un modo el mas noble las prevenciones que contra mí se habian hecho nacer en el ánimo de Alejandro, y vino con esto á ser, sin temor de crearse un rival, la causa primera de mi favor con aquel príncipe. Pero en fin, los negocios se trataron desde luego sin que yo tuviese apenas conocimiento de ellos, y exceptuando el *tráfico de negros y las colonias españolas*, sobre nada se me pidió parecer: todo pasó entre los gefes de los gabinetes, como lo indica bastante el título mismo de *Comunicaciones verbales*; y mis relaciones se redujeron casi á las que tuve con Mr. Gentz, á quien he visto morir tranquilamente) embelesado con los acentos de una voz que le hizo olvidar la del tiempo (1).

(1) El caballero Federico Gentz, natural de Breslau, en Prusia, hizo sus primeros estudios en Berlin, y desde muy jóven principió á distinguirse por sus escritos políticos. Se le atribuyó el manifiesto publicado por el rey de Prusia al declarar la guerra á la Francia en 1806. Perseguido por Bonaparte, se refugió en Austria, donde redactó la declaración de guerra contra la Francia en 1809. Ha seguido después constantemente trabajando en la cancillería austriaca, á las órdenes del príncipe de Metternich, quien le favoreció con su particular aprecio, y oía á veces de su boca principios sanos, que en sus varias vicisitudes nunca desmintió Gentz. Su genio festivo, su mucha erudición y feliz memoria le hacian un hombre agradable para la sociedad, siendo tambien esta muy de su gusto, en especial habiendo señoras; inclinación al bello sexo que ha mostrado hasta en sus últimos momentos. A esto alude Chateaubriand, solo que ha usado de una licencia poética, convirtiendo en cantatriz, para redondear su frase, á una bailarina célebre que fué la que cerró los párpados á Gentz.

XXIII.

El emperador de Rusia.—El duque ñe Wellington.—El príncipe de Metternich.—El conde de Bernstorff —El conde Pozzo.—Respuestas de la Prusia, del Austria y de la Rusia á las notas verbales del vizconde de Montmorency.—Apoyo que nos presta contra la Inglaterra la nota de la Rusia.

El emperador de Rusia tenia una alma llena de energía y un carácter débil; de condicion por lo tanto variable, se habia convertido en realista tan ardiente como decidido liberal fue en otro tiempo, permaneciendo solo constante en la amistad que siempre profesó á la Francia.

El duque de Wellington tenia á los ojos de la legitimidad la tacha de haber dado á la corona por consejero á Fouché, y á los de la nacion el crimen de haber ganado la batalla de Waterloo. Todos los grandes capitanes, excepto cinco ó seis genios privilegiados, han

sido unos pobres hombres : tan cierto es que la gloria adquirida por las armas, si bien es la que mas brilla, tambien es la menos digna de la aureola que la rodea. En vano se halagaba al sucesor de Marlborough para desviarle de la política de su pais : era tiempo perdido. Su Gracia, para desechar el fastidio que le causábamos, buscaba en Verona alguna *princesa de los Ursinos*, que pudiese escribir al márgen de nuestros despachos interceptados : « *Para casada, no.* »

El príncipe de Metternich, encubriendo bajo una simulada adhesion á la política rusa, su odio á esta nacion hablaba á diestro y á siniestro de la guerra, aunque en el fondo no la deseaba, temiendo nuestros triunfos en España por la fuerza que darian á nuestras armas, y nuestros revéses, por la actividad que imprimirian al espíritu revolucionario.

El conde de Bernstorff era ministro de negocios extranjeros cuando estuve en Berlin de plenipotenciario de Francia cerca de la corte de Prusia. Su muger, alta y bella, recordaba aquella embajadora de Dinamarca cerca de Ana de Austria, de quien dice M^{me} de Motteville : « Tomó la mano de la reina, y quitándola el guante, la besó y alabó su hermosura con una discrecion tan natural y al mismo tiempo con tanta familiaridad, que parecia ser hermana suya y haberla tratado toda su vida. Esto cayó en gracia á la reina, y en todo el dia no se habló mas que de la dinamarquesa, de su dulce gravedad, y de las pruebas que habia dado de su mucho juicio y agudezas. » El conde de Bernstorff, que en lugar de la dinamarquesa, no tenia consigo en Verona mas que la gota, veia ya restituida

á la Francia su energía militar, y no podía olvidar que esta Francia es fronteriza de la Prusia (1).

El conde Pozzo, diestro en identificarse con las ideas de su amo, se habia declarado abiertamente por los *ultras* (2). Ardía Verona en mezquinos odios, en-

(1) El conde de Bernstorff, de familia dinamarquesa y durante muchos años empleado diplomático al servicio de su país, fué llamado por el rey de Prusia para encargarse de la dirección de la política prusiana, cuando murió el célebre conde de Hardenberg, determinación que demuestra tres cosas muy notables: primera, la reputación de talento y probidad de que debía gozar el conde de Bernstorff, para que se le confiaran los destinos de una nación á que no pertenecía: segunda, la ilustración y tolerancia que manifestó el rey de Prusia apreciando el mérito de aquel: y tercera, la escasez de hombres de estado que se nota en Prusia, acaso por la aspereza del carácter alemán, poco conforme con la delicadeza diplomática, y también por la inclinación de los prusianos á la carrera militar

(2) El conde Pozzo di Borgo, natural de Córcega, tenia estrechas relaciones con la familia de Bonaparte al principio de la revolución francesa; y se manifestó desde luego adicto al partido de las reformas, tanto en su país, como en la asamblea legislativa de Francia, de que fué elegido miembro en 1790. En ella, sin embargo, solo se distinguió por un extenso informe, que pronunció á nombre de la comisión diplomática proponiendo se declarase la guerra al cuerpo germánico. Vióse despues en peligro por haberse encontrado su nombre en los papeles de Luis XVI y tuvo que separarse de la asamblea y regresar á su patria, donde se agregó al general Paoli, de quien fué secretario de estado, mientras mandó en la isla por los ingleses, que la ocuparon en 1794. Poco antes de evacuarla estos, se habia Pozzo, por motivos particulares, refugiado á Inglaterra, donde entabló relaciones con los emigrados franceses. Desde entonces ha figurado siempre en el partido de la contra-revolución, pero manifestándose particularmente animado de un odio violento á su compatriota Bonaparte. Pensionado por la Inglaterra, pasó á Austria y no dejó de contribuir á la declaración de guerra de esta potencia contra la Francia en 1809. Verificada la paz tuvo que refugiarse á Rusia, fué declarado allí general, y gozó tanto favor del emperador Alejandro, que constantemente lo conservó este á su lado durante las campañas de 1813 y 1814. En el crítico momento de haberse alejado de París Bo-

vidias y calumnias; detestábanse unos á otros aparentando amarse, y se despedazaba á puerta cerrada al vecino, cuyo elogio se acababa de hacer en público: así ha ido siempre el mundo.

Conocida esta disposicion de los ánimos, fácil era prever la respuesta que daría cada una de las tres grandes potencias á las comunicaciones del vizconde de Montmorency.

La Prusia declaró que « si la conducta del gobierno no español, respecto de la Francia, ó de su enviado en Madrid, era de tal naturaleza que obligase á esta á romper sus relaciones diplomáticas con la España, no vacilaría S. M. prusiana en seguir su ejemplo.

« Que si, á pesar de los esfuerzos que la Francia se compromete á hacer para evitar una guerra con la España, llegase esta guerra á estallar, S. M. está dispuesta á unirse á sus aliados para prestar á la Francia todo el apoyo *moral* que pudiera contribuir á fortalecer su posicion.

« Que si los acontecimientos ó las consecuencias

naparte en persecucion del ejército austriaco, cuando en el cuartel general ruso se dudaba si convendría retirarse ó avanzar, Pozzo, con su persuasiva elocuencia, decidió al emperador Alejandro á que marchara sobre París; Bonaparte no llegó á tiempo para salvar su capital, y un corso acabó con otro corso. Esto le valió la embajada de París, que ha ocupado los diez y seis años de la restauracion de los Borbones, época durante la cual ha hecho, con su habilidad, ejercer á la Rusia un influjo extraordinario en la corte de Francia. La revolucion de julio de 1830 ha variado algo su posicion, porque el haberla mirado como una consecuencia forzosa de la desacertada política del rey Carlos X, y el mostrarse favorable á Luis Felipe, le han hecho perder su embajada de París, pero no todo su crédito en la corte de Rusia, pues ocupa actualmente igual puesto en Londres.

« de la guerra impusiesen á la Francia la necesidad de
 « un auxilio mas eficaz, el rey se avendria á prestarlo,
 « *en cuanto se lo permitiesen las necesidades de la po-*
 « *sicion de S. M., y las atenciones que reclaman los*
 « *negocios interiores del reino.*»

La declaracion del Austria fué idéntica, pero en cuanto al ausilio material, si alguna vez llegaba á ser necesario, manifestó que *seria menester que las cortes aliadas se pusiesen nuevamente de acuerdo para fijar su estension, naturaleza y direccion.* Esta restriccion, tan conforme al espíritu del gabinete de Viena, zeloso de la Rusia, y amigo de la Inglaterra, era una negativa concebida en términos cortésés, que venia á decir: apoyo *inoral*, cuanto se quiera; soldados, ni uno solo, como no se paguen antes bien, y aun así no ha de pesar sobre nosotros responsabilidad alguna.

La Rusia, mas leal y mas resuelta, acogió con calor las comunicaciones de Mr. de Montmorency. Recordó que desde el mes de abril de 1820, habia llamado la atencion sobre las consecuencias del triunfo de la revolucion en España; añadiendo, que cuanto mas ahinco habia mostrado en unirse á sus aliados para dar á la nacion española pruebas de la buena voluntad con que deseaban su bien, tanto mas obligada estaba á condenar un atentado que presagiaba á la España las calamidades inherentes á toda concesion arrancada con violencia de una autoridad legítima.

« En el interior, decia la nota, se vé la anarquía
 « erigida en principio; el poder convertido en recom-
 « pensa de los insultos hechos al trono y á la religion;
 « poblaciones enteras víctimas del desórden, entrega-

« das á la accion de una plaga destructora ; casi con-
 « sumada la pérdida de las ricas posesiones del Nue-
 « vo Mundo ; dilapidadas la rentas públicas ; las doc-
 « trinas mas subversivas públicamente pregonadas ; al-
 « gunos súbditos fieles armados en defensa de su sobe-
 « rano y este obligado á proscribirlos.

« En el exterior, no es menos triste el espectáculo
 « que ofrecen los paises destinados por los fautores de
 « los disturbios de la Europa á ser víctimas de la re-
 « volucion ; la conflagracion de las Sicilias que el año
 « anterior puso á las potencias aliadas en la necesidad
 « de colocar la autoridad legítima de aquel pais bajo
 « la proteccion de sus armas ; el Piamonte sublevado
 « procurando extender la rebelion al norte de Italia, y
 « dando lugar á igual intervencion, á igual socorro.

« Es, seguramente imposible que semejante estado
 « de cosas deje de causar pena é inquietud á las poten-
 « cias de Europa : ni estas pueden menos de ver en él,
 « particularmente con respecto á la Francia, mas que
 « los mismos peligros á que estuvo expuesta el Aus-
 « tria con los sucesos de Nápoles y del Piamonte, y
 « la Rusia está en la firme persuasion de que coinciden
 « los interéses de todos para hacer desear que se ataje
 « en España el incendio revolucionario.”

Despues de este preámbulo, la Rusia responde for-
 malmente *sí* á todas las cuestiones de Mr. de Mont-
 morency : estaba dispuesta á retirar su embajador, y
 á dar á la Francia todo el apoyo *moral* y *material* de
 que pudiera necesitar, sin restriccion ni condicion
 alguna. Esta nota, llena de franqueza, disipaba todo
 recelo respecto á las consecuencias exteriores de la

guerra de España, que solo dejaba espuesta á los peligros interiores que teníamos que correr.

Las notas del duque de Wellington justificaron bien pronto los temores que la Francia habia concebido de la mala voluntad de la Inglaterra. Negóse en ellas Su Gracia á firmar las actas del 20 de octubre y 17 de noviembre; y espuso las razones en que fundaba esta negativa.

XXIV.

El duque de Wellington se niega á firmar las actas del 20 de octubre y del 17 de noviembre.—Su nota.—Observaciones sobre esta nota.—Dicho de Mr. Canning.—Carta de este.

El duque de Wellington hace presente que las comunicaciones de la Francia y las resoluciones tomadas por las cortes de Austria, de Prusia y de Rusia producirán un efecto contrario al fin que se proponen.

« La experiencia, dice, ha demostrado que en el curso de las revoluciones influyen en la opinion de los hombres, interéses de partido y de faccion, y nada repugna tanto á sus sentimientos como la intervencion formal y organizada (*the formed organised interference of foreign powers*) El resultado de semejante intervencion es debilitar y poner en peligro al partido mismo en cuyo favor se emplea. Este sentimiento domina en España mas que en otros paises, y debe recelarse que la existencia de estas actas pueda ser un motivo de que peligren las augustas perso-

« nas, á cuya seguridad se quiere atender. Además al-
 « gunos artículos de estas actas se refieren á puntos,
 « que propiamente hablando, son objeto de la ley ci-
 « vil (*Municipal law*). La persona de un soberano es
 « inviolable; las leyes de todos los paises, la opinion
 « unánime y los sentimientos del género humano han
 « provisto á la seguridad de la persona sagrada del mo-
 « narca; pero las leyes que declaran inviolable la per-
 « sona de los soberanos, no protegen igualmente las
 « demas personas de su augusta familia, y estas actas
 « pueden dirigirse á hacer extensiva á la familia real
 « de España una proteccion que no le conceden las le-
 « yes de aquel pais.

« Los ministros de las cortes aliadas han imaginado
 « que era del caso dar á conocer á la España los senti-
 « timientos de sus respectivos soberanos por medio de
 « despachos dirigidos á sus representantes en Madrid.
 « El gobierno de S. M. Británica no se cree con datos
 « suficientes, tanto acerca de lo que ya á mediado en-
 « tre la Francia y la España, como de lo que puede
 « ocasionar un rompimiento, para responder afirmati-
 « vamente á las cuestiones sometidas á la conferencia
 « por el ministerio de Francia. ¿Es este, sin embargo,
 « el momento oportuno de expedir despachos de una
 « naturaleza propia para irritar al gobierno español, y
 « y para hacer aun mas embarazosa la difícil posicion
 « del gabinete francés? De estas comunicaciones resul-
 « tará probablemente la suspension de las relaciones
 « diplomáticas entre las tres cortes aliadas y la Espa-
 « ña, cualquiera que sea, por otra parte, el estado de la
 « cuestion entre la Francia y esta última potencia.

« Tienden dichas comunicaciones á embarazar no solo
 « al gobierno francés, sino tambien al del rey de Ingla-
 « terra. El gobierno de S. M. Británica es de opinion
 « que el censurar los negocios interiores de un estado
 « independiente, á menos que estos negocios afecten
 « los interéses esenciales de los súbditos de S. M. (*un*
 « *less such transactions affect the essential interest of*
 « *his M'S subjects*) es incompatible con los principios
 « que han dirigido constantemente á S. M. en todas las
 « cuestiones relativas á los negocios interiores de los
 « demas paises. El gobierno del rey de Inglaterra debe
 « por lo tanto negarse á aconsejar á S. M. que emplee
 « en esta ocasion el mismo language que sus aliados;
 « tan necesario es á S. M. el que no se pueda presu-
 « mir toma parte en gestion de semejante naturaleza,
 « que el gabinete británico debe igualmente abstenerse
 « de aconsejar al rey dirija al gobierno español comu-
 « nicacion alguna acerca de las relaciones de este go-
 « bierno con la Francia.”

La Inglaterra rompe aquí de un modo violento con sus aliados. La forma de su gobierno, la intervencion de la opinion nacional y de la publicidad parlamentaria, le imponian, á la verdad, cierta reserva en su respuesta; y no podia el gabinete inglés tener el porte desembarazado de esas monarquías continentales, que ninguna cuenta tienen que dar á sus súbditos; pero es imposible presentar peores razones que las que presentó el duque de Wellington, y encubrir menos la animosidad del gabinete de S. James contra la Francia: el plenipotenciario inglés se figuraba, sin duda, estar mandando aun en Waterloo.

Los hechos, desde luego, han desmentido cuanto dice sobre los peligros de la intervencion: los españoles, en vez de oponerse á la invasion francesa, acogieron á nuestros soldados como á libertadores; y ademas la Inglaterra, tan escrupulosa en materia de intervencion, ¿no interviene en todas partes, ya en favor del despotismo, ya en nombre de la libertad, segun mas le conviene? Declarada estaba por Mahamoud eontra los griegos, y contra la España en favor de la independencia de sus colonias. Pero á su tiempo trataremos esta cuestion de la intervencion.

La reserva que en las notas se hace en favor de *los intereses esenciales de los súbditos de S. M. Británica*, deja ver el fondo del negocio: si la Inglaterra se cree con derecho á intervenir cuando *sus intereses esenciales* están perjudicados ¿no pueden tener tambien las potencias del continente *intereses esenciales* comprometidos, aunque de otra naturaleza que los de la Gran-Bretaña? El duque de Wellington no vé, ó aparenta no ver las nuevas calamidades que amenazaban á la Francia; no se trataba de buscar salidas para nuestro comercio, ó medios de vender á mas alto precio nuestros vinos y los productos de nuestras manufacturas (*intereses esenciales* de la Inglaterra); tratabase de evitar que estallase entre nosotros una nueva revolucion, de restaurar el honor de nuestras banderas, de volver á ocupar nuestro puesto entre las naciones que en sí mismas tienen los medios de conservar su fuerza, su poder y dignidad: intereses, por cierto, bien esenciales!

Quéjase el duque de Wellington de no hallarse su-

ficientemente informado de lo que puede motivar un rompimiento entre la España y la Francia, cuando poniendo un poco de atención hubiera encontrado razones que saltaban á los ojos de todo el mundo. Pero ¿aun dado caso que las viese, le hubieran persuadido? ¿No se hubiera alarmado la Inglaterra del deseo que mostrábamos de sacudir la tutela de la mala suerte, en que nos habia puesto Waterloo: tutela afrentosa, bajo cuya dependencia se nos habia rigurosamente mantenido por medio de los tratados?

Curiosa es la reclamacion de las notas inglésas á favor de la ley civil (*municipal law*): el soberano es inviolable, dicen, pero sus parientes no lo son.

Hay, por lo tanto, derecho para proscribir toda una familia soberana, no conservando mas que un rey sobre el trono, á fin de conformarse estrictamente al testo de la ley *política*: de modo que á la muerte de ese rey, se puede invertir el órden de legítima sucesion y transmitir la corona á otra línea, ú otra dinastía. No sabemos si el duque de Wellington alcanzaba á ver tan lejos cuando redactó estas notas; pero lo cierto es que se aplican hoy dia perfectamente á la persona de don Carlos.

¡Cuán tierna es la inquietud que muestra por la Francia el plenipotenciario inglés, cuando encarece las dificultades que iban á ocasionarnos los despachos de las tres cortes aliadas, si llegaban á España antes que el nuestro, y si el rey de Prusia y los emperadores de Austria y de Rusia retiraban sus enviados de Madrid antes que nosotros hubiésemos hecho otro tanto con nuestro ministro! Saliendo de este laberinto de sutile-

zas diplomáticas, la Inglaterra recobra su carácter natural, y declara que no empleará un lenguaje igual al de sus aliados y que hasta se abstendrá *de dirigir al gobierno español comunicacion alguna acerca de las relaciones de este gobierno con la Francia*. Esta última frase deja traslucir el secreto del gobierno británico: creía la Inglaterra que, si entrábamos entonces en la Península, éramos perdidos; otro tanto decían en Francia, el partido liberal y todos los hombres de estado del imperio, no pudiendo persuadirse, que un rey anciano, enfermo y sin ejército saliese bien de una empresa en que Napoleon se habia estrellado.

La Inglaterra no queria intervenir entonces, (aunque bien lo quiso poco despues, cuanto tuvo miedo) ni aun para evitar la efusion de sangre: una guerra en que debiamos ser necesariamente vencidos, impediria toda renovacion del *pacto de familia*.

Una expresion escapada á Mr. Canning, con motivo de un discurso de Mr. Brougham, y cuando me creyó comprometido en los negocios de la Península, revela los sentimientos de nuestros rivales hácia nosotros: lleno de alegría exclamó: (« *Tu l'as voulu, Georges Dandin! tu l'as voulu, mon ami (1)!* ») Y sin embargo no me tenia por tan estúpido que no hubiese comprendido las notas del duque de Wellington, puesto que habiendo recibido una carta de enhorabuena que le escribi con motivo de su nombramiento de minis-

(1) Proverbio francés que equivale al nuestro: *Tu te metiste fraile mostén, tu lo quisiste, tu te lo teno*.

tro de negocios extranjeros me dirigió á Verona la respuesta siguiente:

Londres 28 de octubre de 1822.

« De ninguna manera dudo, mi querido vizconde, que seais uno de los que me hacen el honor de alegrarse mas de mi nombramiento, y no hubiera retardado el expresaros todo el reconocimiento que os debo por vuestra enhorabuena, si la misma carta en que me la dais, no me hubiese anunciado vuestra salida para Verona.

« Esta carta os encontrará allí bien ocupado sin duda ; pero suponiéndolo así, no tendria yo disculpa, si añadiese algo mas que estas pocas palabras, y las seguridades del respeto, admiracion y amistad que os profeso, mi querido vizconde, y que tendré, lo espero, bastantes ocasiones de probaros, como ministro y como amigo.

« Todo vuestro.

« GORGES CANNING. »

En su despacho de fecha en Verona el 22 de noviembre dirigido el 27 á Mr. de Schepeler, enviado de Prusia en Madrid, por medio del conde de Zichy, de clara esta potencia:

« Que ve con dolor al gobierno español lanzarse en una senda que amenaza la tranquilidad de la Europa;

« recuerda todos los títulos de admiración que la nación española merece por tantos siglos de gloria y de eternamente celebre

XXV.

« por la heroica perseverancia que la hizo triunfar de los esfuerzos ambiciosos y opresivos del usurpador

« del trono de Francia.»

La intervencion del congreso de Verona se reduce á tres despachos insignificantes.—Despacho de la Prusia,

Resulta de lo expuesto, que lo único en que verdaderamente convinieron los soberanos y diplomáticos reunidos con tanto aparato en las márgenes del Adige, fue en el proyecto de dirigir á los representantes de los aliados en Madrid, despachos de que debia darse conocimiento al gobierno español; y en caso de ser desatendidas estas comunicaciones, los enviados de las potencias aliadas recibirian órden de pedir sus pasaportes. A esta gestion inofensiva, que á nada podia conducir, se redujo la famosa intervencion del Congreso de Verona, de que tanto se ha hablado. La lectura de estos documentos hará ver por la centésima vez, que lejos de amenazar á la España con una guerra continental, se manifestaron temores nada equívocos de una guerra posible entre la España y la Francia.

En su despacho de fecha en Verona el 22 de noviembre, dirigido el 27 á Mr. de Schepeler, enviado de Prusia en Madrid, por medio del conde de Zichy, declara esta potencia :

« Que vé con dolor al gobierno español lanzarse en
 « una senda que amenaza la tranquilidad de la Europa ;
 « recuerda todos los títulos de admiracion que la unen
 « á la noble nacion española, ilustrada por tantos si-
 « glos de gloria y de virtud, y eternamente célebre
 « por la heróica perseverancia que la hizo triunfar de
 « los esfuerzos ambiciosos y opresivos del usurpador
 « del trono de Francia.»

Habla en seguida el despacho del origen, progresos y resultados de la revolucion militar de la Isla de Leon en 1820 :

« El estado moral de la España es en el dia tal, que
 « sus relaciones con las potencias extranjeras deben ne-
 « cesariamente hallarse entorpecidas ó trastornadas.
 « Predícanse allí públicamente, y son protegidas, doc-
 « trinas subversivas de todo órden social : los periódicos
 « abundan impunemente en insultos contra los prí-
 « meros soberanos de la Europa. Los sectarios de la Es-
 « paña traen en continuo movimiento á sus emisarios
 « para asociar á sus tenebrosos trabajos cuantos conspi-
 « radores contra el órden público y contra la autori-
 « dad legítima abrigan los paises extranjeros.

« El efecto inevitable de tantos desórdenes se echa
 « sobre todo de ver en la alteracion de las relaciones
 « entre la Francia y la España. La irritacion que de
 « ello nace es propia para inspirar los mas fundados te-
 « mores de que no pueda conservarse la paz entre am-

« bos reinos. Bastaria esta consideracion para decidir
 « á los soberanos á romper el silencio acerca de un es-
 « tado de cosas que, de un dia á otro puede compromete-
 « ter la tranquilidad de la Europa.»

Termina este despacho con una excelente reflexion.

« No es de la competencia de las cortes extrange-
 « ras el juzgar que instituciones son mas análogas al ca-
 « rácter, á las costumbres, á las necesidades reales de
 « la nacion española; pero sí les toca indudablemente
 « juzgar de los efectos que ensayos semejantes produ-
 « cen con relacion á sí mismas, y tomarlos por regla
 « de sus determinaciones, y de su posicion futura res-
 « pecto á la España.»

XXVI.

Despacho de la Rusia.

El despacho de la Rusia, dirigido al conde de Bulgari, su representante en Madrid, y de fecha en Verona el 26 de noviembre de 1822, recuerda que el gabinete de S. Petersburgo se apresuró, á señalar las desgracias que amenazaban á la España, desde el año de 1820, cuando *soldados perjuros hicieron traicion á su soberano y le impusieron leyes*. Dice que la prevision de la Rusia ha sido harto justificada; que la anarquía ha marchado en pos de la revolucion; que las colonias han acabado de emanciparse de la madre patria; que las propiedades han sido atacadas; que ha corrido la sangre sobre los cadalsos y en la mansion real; que el monarca y su familia se han visto reducidos á un estado de cautiverio; que los hermanos de aquel, obligados á justificarse, son diariamente amenazados con el calabozo y la cuchilla.

« Por otra parte, afirma con verdad el despacho, « despues de las revoluciones de Nápoles y del Piamonte, (que los conspiradores españoles no cesan de presentar como obra suya), se les oye anunciar que sus

« planes de trastorno no tienen límites. Dirijen todos
 « sus esfuerzos, con una perseverancia que nada des-
 « alienta, á promover en un pais vecino turbulencias y
 « rebeliones ; y en estados mas lejanos, trabajan por
 « crearse cómplices: la actividad de su proselitismo á
 « todas partes se estiende, y en todas prepara los mis-
 « mos desastres.

« La Francia se vé obligada á confiar á un ejército
 « la guarda de sus fronteras, y será tal vez preciso que
 « le confie igualmente el cuidado de hacer cesar las
 « provocaciones de que es el blanco. La España mis-
 « ma se subleva en parte contra un régimen que repug-
 « na á sus costumbres, á la notoria lealtad de sus habi-
 « tantes, y á sus tradiciones del todo monárquicas.

« De temer es que los peligros cada vez mas positi-
 « vos de la vecindad, los que amenazan á la familia
 « real, y las justas quejas de una potencia limítrofe,
 « acaben por suscitar entre ella y la España las mas
 « graves complicaciones.

« Este desagradable extremo es el que desearia pre-
 « venir S. M. Imperial, si posible fuese.

« Expresar el deseo de ver cesar una larga tormen-
 « ta, de sustraer un monarca desgraciado, y uno de los
 « primeros pueblos de la Europa, al yugo que á ambos
 « oprime, de contener la efusion de sangre, de favorecer
 « el restablecimiento de una administracion sabia á la
 « par que nacional, no es por cierto atentar á la inde-
 « pendencia de un pais, ni establecer un derecho de in-
 « tervencion contra el que cualquier potencia tenga
 « derecho de reclamar.”

XXVII.

Despacho del Austria.

El despacho del Austria, de igual fecha que el anterior es el mejor de los tres documentos.

« La revolucion de España ha sido juzgada, por lo
« que hace á nosotros, desde su origen. Con arreglo á
« los eternos decretos de la Providencia, no puede el
« bien proceder, para los estados lo mismo que para los
« individuos, del olvido de los primeros deberes im-
« puestos al hombre en el órden social. No es por me-
« dio de culpables ilusiones, pervirtiendo la opinion,
« extraviando la conciencia de los pueblos como debe
« comenzarse á mejorar su suerte, y la rebelion mili-
« tar jamas puede servir de base á un gobierno feliz y
« estable.

« La revolucion de España, considerada bajo el solo
« respecto de la funesta influencia que ha ejercido so-
« bre el reino que la ha sufrido, seria un aconteci-
« miento digno de toda la atencion y de todo el inte-
« rés de los soberanos extranjeros.

« Con todo, una justa repugnancia á mezclarse en
 « los negocios interiores de un estado independiente,
 « moveria tal vez á estos soberanos á no pronunciarse
 « sobre la situacion de la España, si el mal producido
 « por su revolucion se hubiese concentrado y pudiese
 « concentrarse en su interior; pero no es este el caso.
 « Aquella revolucion, aun antes de llegar á su madurez,
 « ha causado ya grandes desastres en otros paises, sien-
 « do la que, por el contagio de sus principios y de su
 « ejemplo, y por las intrigas de sus principales fautores,
 « ha engendrado las revoluciones de Nápoles y del
 « Piamonte.

« S. M. I. no puede menos de sostener en las cues-
 « tiones relativas á la revolucion de España, los mis-
 « mos principios que abiertamente ha profesado siem-
 « pre. Aun en el caso de no existir peligro alguno di-
 « recto para los pueblos confiados á su cuidado, jamas
 « vacilaria el emperador en desaprobar y condenar to-
 « do lo que, atendido el interés general de las socieda-
 « des humanas, cree falso, pernicioso y digno de vitu-
 « perio.

« Difícil me seria creer, Señor conde, que la opi-
 « nion manifestada por S. M. I. acerca de los sucesos
 « que ocurren en España, pueda ser mal comprendida,
 « ó mal interpretada en ese pais. No existen miras
 « de interés particular, pugna de pretensiones recí-
 « procas, sentimientos de desconfianza ó de zelos que
 « puedan inspirar á nuestro gabinete ideas en oposi-
 « cion con el bienestar de la España. La casa de Aus-
 « tria no tiene mas que recorrer su propia historia para
 « encontrar los mas poderosos motivos de afecto, de

« consideracion y de benevolencia hácia una nacion
 « que puede recordar con un justo orgullo aquellos si-
 « glos de gloriosa memoria, en que *para ella el sol*
 « *no tenia ocaso*, hácia una nacion que con la fuerza
 « que le daban sus respetables instituciones, sus virtu-
 « des hereditarias, sus sentimientos religiosos, y su
 « amor á sus reyes, se ha hecho en todos tiempos cé-
 « lebre por su patriotismo siempre leal, siempre gene-
 « roso, y muy frecuentemente heróico.

« Poco dista de nosotros la época en que esta nacion
 « asombró aun al mundo con el valor, sufrimiento
 « y perseverancia que opuso á la ambicion del usur-
 « pador, que pretendia privarla de sus monarcas y de
 « sus leyes, y el Austria no olvidará jamas cuan útil le
 « fue la noble resistencia del pueblo español en mo-
 « mentos de gran peligro para sí misma.

« Reunida en Verona á sus ilustres aliados, S. M. I.
 « ha tenido la dicha de hallar en sus acuerdos las mis-
 « mas disposiciones benéficas y desinteresadas que cons-
 « tantemente han influido en los suyos. Las comuni-
 « caciones que se dirijen á Madrid darán testimonio de
 « esta verdad, y ninguna duda dejarán acerca de los
 « eficaces y sinceros deseos que tienen las potencias de
 « ser útiles á la causa de la España, demostrándole la
 « necesidad de mudar de rumbo. Ciertamente es que las cala-
 « midades que la agovian, se han aumentado de poco
 « tiempo á esta parte en una espantosa proporcion. Su
 « administracion no puede ya marchar, ni aun á favor
 « de las mas rigorosas medidas, de los expedientes mas
 « aventurados; la guerra civil devasta muchas de sus
 « provincias; sus comunicaciones con la mayor parte

« de la Europa están alteradas ó suspensas; y hasta sus
 « relaciones con la Francia han tomado un carácter tan
 « problemático, que con razon se conciben serios te-
 « mores acerca de las complicaciones que puedan re-
 « sultar.

« Todo español que conozca la verdadera situacion
 « de su patria, debe comprender que para romper las
 « cadenas que en el dia oprimen al monarca y al pue-
 « blo, es preciso que la España ponga un término á ese
 « estado de separacion del resto de la Europa, en que
 « la han colocado los últimos acontecimientos.

« Para llegar á este fin se requiere ante todo que el
 « rey esté en libertad, y por libertad se debe aquí en-
 « tender, no solo la personal que todo individuo tiene
 « derecho á reclamar bajo el imperio de las leyes, sino
 « aquella de que un soberano debe gozar para llenar su
 « alta mision. El rey de España será libre desde el mo-
 « mento que tenga derecho para sustituir á un régimen
 « que reconocen impracticable aquellos mismos que
 « por egoismo ú orgullo aun le son adictos, un orden
 « de cosas en que los derechos del monarca estén feliz-
 « mente combinados con los intereses y legítimos de-
 « seos de todas las clases de la nacion.”

El párrafo (por lo demas muy bien escrito) sobre la casa de Austria, quiere decir en lenguaje diplomático: « ¡Erais tan poderosos y tan felices bajo nuestra
 « gloriosa dominacion! Volved á nosotros (1).”

(1) Inútil es aquí todo comentario. Véanse las sesiones de cortes del 9 y 11 de enero de 1823, la primera de las cuales contiene estos documentos en toda su integridad, y la segunda, los elocuentes discursos

que sobre ellos se pronunciaron y que nada dejan que decir. Pero si referirémos, para hacer comprender mejor el espíritu que animaba á la santa alianza una particularidad interesante, cuyo conocimiento debemos á un señor diputado en aquellas cortes, senador en el dia, y que fué de los que hablaron en la citada sesion del 11. Viajando este por Alemania durante la emigración, se encontró con el agente de una de las córtes del norte cerca del gobierno español en la época de que se trata, el cual para vencer la repugnancia que manifestaba aquel buen español á entrar en relaciones con una persona, á quien consideraba como instrumento de la destruccion de la libertad en su patria, llegó á decirle: que él tambien se hallaba en desgracia desde entonces, y que esta provenia de haber suprimido, en la comunicacion que hizo al gobierno español del despacho que le dirigió su corte, algunas cláusulas tan fuertes é injuriosas á la España, que hasta temió que, una vez publicadas, le pusiesen fuera del derecho de gentes y justificasen cualquier tropelía que con él se cometiese. Añadiendo que estaban tan fijas las córtes del norte en su resolucion de precipitar al gobierno constitucional en algun paso inconsiderado, para cohonestar la intervencion extranjera, que habia preparadas segundas comunicaciones, aun mas descomedidas, que debian presentarse en caso de que las primeras no produjesen todo el efecto deseado, y que hasta las respuestas con que debia acusarse el recibo de los pasaportes estaban redactadas.

XXVIII.

Reflexiones sobre los tres despachos que preceden.—Cuando debía la Francia retirar su embajador.

Fuerza es excusar en estos despachos lo que contienen contra la tribuna y la libertad de imprenta: las monarquías absolutas jamas comprenderán á las monarquías representativas; son dos especies de gobierno cuyos elementos son incompatibles. Pero sí hubieran debido los que redactaron aquellas comunicaciones hacer justicia á los hombres, y considerar que si las cortes se mostraban excesivamente rigorosas, tambien tenian que habérselas con un monarca ingrato y sin fé, que no trataba mas que de engañarlas, y cuyo carácter, si no autorizaba la violencia de los *liberales*, la excusaba al menos (1).

(1) Este solo párrafo basta á destruir cuanto lleva dicho el autor para justificar la intervencion de las potencias y la invasion francesa del año

El Austria se gloria demasiado de su triunfo sobre los revolucionarios de Italia: su miedo le hacia ver conspiraciones donde no habia mas que el movimiento progresivo de las ideas de una nacion, que, privada de su nacionalidad por la conquista, lleva con impaciencia el yugo extranjero. Imposible era pensar como el príncipe de Metternich cuando se veian pasar por Verona aquellas jaulas del *orden* y de la *felicidad*, que arrastraban al Spielberg á Silvio Pellico con todo lo que la Italia encerraba en sí de mas ilustrado y distinguido. El Austria no habia sido, como la Francia, trastornada por una revolucion de cuarenta años, siempre pronta á reanimarse al menor soplo; no era fronteriza de la España; sus pueblos y sus soldados no estaban en contacto con pueblos y soldados que proclamaban constituciones á mano armada: hubiera podido mostrarse menos inquieta, menos inexorable, y mas hábil sospechando menos las inteligencias.

En fin, estos despachos, prodigando elogios al pueblo español por su resistencia á Napoleon, olvidan que este pueblo obedecia entonces á las *cortes de Cadiz*, que el fraile que defendió heróicamente á Zaragoza, se batia en nombre de esa misma constitucion, objeto actual de la reprobacion de las potencias continentales.

23, que no tuvieron ambas mas objeto que poner un pueblo independiente y libre á la entera disposicion de un monarca á quien con tan negros colores pinta aquí Mr. de Chateaubriand. No faltaran contradicciones de igual ó mayor gravedad, que irémos notando para dejar las cosas en su verdadero lugar, y que servirán ellas mismas para combatir las odiosas imputaciones en que abundan sobre todo los primeros capítulos de esta obra.

les: solo la Francia ocupaba en estos debates el lugar que le correspondia.

Por lo demas, las comunicaciones en el fondo son verdaderas; consignan claramente los peligros que corriamos, nosotros, pueblos limítrofes de la España. La única amenaza que los aliados pronuncian, es la de retirar sus representantes de un pais con el que no tienen ya relaciones políticas.

¿Cuándo debia la Francia retirar á su vez su embajador: antes, al mismo tiempo, ó despues que los enviados de las otras cortes pidiesen sus pasaportes? Esta cuestion no podia resolverse sino con arreglo á las circunstancias, atendida nuestra vecindad con la España; y fué precisamente la causa, segun se asegura, de que el vizconde de Montmorency dejase el ministerio de negocios extranjeros.

XXIX.

Mi correspondencia con Mr. de Villèle.—Cartas.

Réstame solo, para dar á conocer todos los documentos relativos al Congreso de Verona, presentar mi correspondencia con Mr. de Villèle. Las cartas del ministro de hacienda, luminosas, lacónicas, previsoras, contraídas á los negocios de que tratan y llenas de datos, prueban que era digno del alto puesto que ocupaba: son tambien mas vehementes, menos reservadas, menos diplomáticas que las mias. Se conoce que el corresponsal de Verona, dejándose naturalmente arrastrar de sus deseos, exagera la inclinacion de los soberanos á la guerra, por la que, como hemos dicho, solo se habia pronunciado el emperador de Rusia. Mi objeto era afirmar en sus resoluciones al presidente del consejo, cuyas ideas estaban menos fijas que las mias acerca de una empresa, de la que yo hacia depender la salvacion y el honor de la Francia. No era yo mi-

nistro de negocios estrangeros, ni habia la menor apariencia de que se me llamase á ejercer unas funciones dignamente desempeñadas por Mr. de Montmorency ; pero me lisongeaba que, si hacia adoptar mi plan á Mr. de Villèle, una vez llegado á Londres, mi buena posicion cerca de Jorge IV y de Mr. Canning contribuiria á facilitar su ejecucion.

Verona 31 de octubre de 1822.

« Os doy gracias, mi querido amigo, por vuestra cartita del 23. El despacho que hoy os dirige Mr. de Montmorency os presentará casi terminado el negocio de España en el sentido de vuestras instrucciones. Vereis las notas verbales. El congreso celebrará esta tarde una conferencia para convenir en el medio de hacer conocer á la Europa las disposiciones de la alianza respecto á la España. La Rusia está en un todo á favor nuestro ; el Austria nos apoya en esta cuestion, aunque en lo demas sea enteramente inglesa ; la Prusia sigue al Austria ; y la guerra con la España es el voto explícito de estas potencias. A vos toca, mi querido amigo, ver si no debeis aprovechar una ocasion, tal vez única, de reponer á la Francia en el rango de las potencias militares, de volver su lustre á la escarapela blanca en una guerra de corta duracion, casi sin riesgo, y á la que os impele fuertemente en el dia la opinion de los realistas y del ejercito. No se trata de la ocupacion de la península, sino de un movimiento rápido que restituya el poder á los verdaderos españoles y os ahorre cuidados en lo sucesivo. Los últimos des-

pachos de Mr. de Lagarde demuestran cuán fácil sería el éxito. Toda la Europa continental estaría de vuestra parte, y la Inglaterra, si lo llevaba á mal, no tendría tiempo siquiera para echarse sobre una colonia; en cuanto á las cámaras, todo lo allana un triunfo. El comercio y la hacienda se resentirán sin duda momentáneamente, pero todo tiene sus inconvenientes. Destruir un foco de jacobinismo, restablecer en el trono á un Borbon por las armas de otro Borbon, son resultados tales, que á ellos deben posponerse consideraciones de una naturaleza secundaria. En fin ¿cómo saldremos de la posicion en que nos encontramos por poco que se prolongue? ¿Podemos mantener eternamente al pie de los Pirineos un ejército de observacion? ¿Podemos, sin exponernos al escarnio y menosprecio de todos los partidos, disponer cuando menos se piense que nuestros soldados vuelvan á sus guarniciones? En las cuestiones que me habeis invitado á presentaros para que puedan servir de fundamento á vuestras instrucciones, os he indicado algunas de las ventajas de la guerra, que me parecen ahora tanto mas evidentes, cuanto veo á la Europa continental dispuesta á secundarnos con todos sus esfuerzos. Conoceis mi moderacion política, y cuán distante estoy de los partidos violentos; pero debo, para no tener nada de que reconvenirme, presentaros la cuestion bajo este punto de vista, que no es el que mas os ha ocupado. A vuestra cordura toca pesar las cosas, y á mí seguir la senda que creais deber tomar.

« Mr. de Montmorency habla de dejarnos dentro de unos ocho dias. Despues de su partida marcharán

los negocios con mas rapidez, porque ademas de no ofrecer complicacion, los reyes se fastidian aquí.

« En cuanto á mí, deseo con impaciencia saber que habeis hecho en favor de nuestros amigos lo que tanto os importa hacer. Si se tratase de mis interéses y no de los vuestros, hace ya tiempo que hubiera dejado de importunaros.

« Salud, querido amigo; siempre vuestro.

« CHATEAUBRIAND. »

Verona 1 de noviembre de 1822.

« No podeis dudar, querido amigo, de la parte que tomo en la pérdida que acabais de experimentar, la cual contribuirá á acrecentar las dificultades del momento, distrayendo tristemente vuestra atencion de los negocios públicos; pero conozco la firmeza de vuestro carácter, que no se dejará conmover por el clamor de las diversas opiniones, ya sea que os decidais por la guerra ó por la paz. Una vez tomado vuestro partido, seguireis francamente uno ú otro sistema, sin que os arredren las vicisitudes, ni se os oculten los inconvenientes. La crisis de los fondos será de corta duracion. Si se verifica la guerra, cualquier ventaja los hará subir; si se mantiene la paz, subirán igualmente. En cuanto á mí, querido amigo, no separaré mi destino político del vuestro: que sobrevengan reveses y vereis si os soy fiel.

« Mr. de Montmorency parte definitivamente esta semana. Bien quisiera yo hacer otro tanto, porque mi permanencia aquí á nada conduce: pasamos el tiempo miserablemente, y os seria mas útil en Paris.

« Recibid un abrazo, y soy siempre vuestro

« CHATEAUBRIAND.»

En la hipótesis de que se verifique la guerra, lo que hemos hecho aquí os servirá de mucho, sin que por ello esteis comprometido á mas de lo que puede exigir un caso de absoluta necesidad.

Verona 20 de noviembre de 1822.

« Por el correo inglés os escribi ayer, querido amigo, unas cortas líneas, y hoy me propongo hacerlo mas extensamente. En la tarde de ayer firmamos un acta, de que será portador Mr. de Montmorency, que parte mañana. Creo que os agradará y que merecerá la aprobacion del rey, pues nos es en un todo favorable. Quedamos en completa seguridad contra los azares de la guerra, si llega á estallar, arbitros al mismo tiempo de esperar, y sin que nada en nuestros compromisos con la alianza nos obligue á declararla.

« No creais, querido amigo, que al hablaros de las ventajas de esta guerra, dado el caso que nos veamos obligados á sostenerla, desconozco los graves inconvenientes que puede acarrear, sobre todo si no se termina en una sola campaña. La Inglaterra se muestra mas tra-

table y menos opuesta en este momento á los intereses de la Europa continental; pero si nuestras escuadras se mantuviesen mucho tiempo en movimiento, y si llegasen á ponerse en marcha soldados rusos, podrian despertarse los zelos que los isleños nuestros vecinos abrigan contra ambas naciones. Teneis, pues, razon para no precipitaros inconsideradamente en una guerra, cuyas vicisitudes es menester calcular bien; pero creo que, llegado el caso, desaparecerian la mayor parte de los peligros, si se adoptase una línea de conducta cuyas principales bases sentaria yo del modo siguiente:

« 1.º Declarar por una proclama, al entrar en España, que no se trata de atacar su independendencia, ni de imponer leyes á la nacion española, ni de dictarle su forma de gobierno, ni de mezclarse en nada de lo que concierna á su política interior.

« 2.º Hacer que nuestros soldados lleven la escarpela española, ocupar las ciudades y villas en nombre de Fernando, enarbolar en todas partes el pabellon español al lado de la bandera blanca, y no hablar jamas sino en nombre de las autoridades españolas que se irian restableciendo en todas partes á medida que avanzásemos.

« 3.º Marchar hasta el Ebro, establecerse sobre él, y no pasar adelante sino en caso de absoluta necesidad. Suministrar armas y dinero á los españoles fieles; dejarles terminar por sí mismos la contienda, limitándose á apoyarlos en ciertas posiciones para asegurarles la victoria.

« 4.º Declarar que no se pretende ocupar la España, ni hacerle pagar los gastos de la guerra; ofrecer sin ce-

sar la paz, y retirarse tan pronto como se haya entrado, luego que las circunstancias lo permitan.

« El duque de Angulema debería mandar el ejército, y tener á sus órdenes un mariscal de Francia: el mariscal Macdonald es el que está naturalmente indicado; goza de una reputacion que inspiraria confianza al soldado, y no es, como otros mariscales, odioso á la nacion española.

« Estas ideas, querido amigo, se os habrán ocurrido tan bien como á mí. Semejante plan pronta y exactamente ejecutado, haciendo inútil el auxilio de la Rusia, disminuiria los zelos de la Inglaterra, á quien acabarían de desarmar nuestra poca ambicion y moderados principios; y la guerra quedaria reducida á un altercado de familia entre la Francia y la España, que la fuerza y benevolencia de la primera calmarian bien pronto. Tendria esta guerra todas las ventajas que os he indicado en mi carta del 31 de octubre, sin hablar de lo que pudiéramos hacer, de acuerdo con el gobierno español, en favor de nuestro comercio en las colonias. Todas estas consideraciones hacen que, sin desear yo la guerra, tampoco la tema; y que aprobando cuanto hacies para evitarla, crea que, si os veis forzado á emprenderla, consolará al genio militar de la Francia, borrará de la memoria de nuestros soldados los recuerdos de la usurpacion, y será bajo este aspecto sumamente favorable al trono legítimo.

« Mr. de Montmorency os dirá á que altura nos hallamos aquí: poco nos quedará que hacer despues de su partida, y segun todas las probabilidades el congreso se disolverá el 10 ó el 15 del mes próximo. Es de

esperar que sea el último; me alegro haber asistido á él, porque he tenido ocasion de perfeccionar mis estudios políticos, llegando á conocer muchas cosas y muchos hombres cuyo secreto no hubiera podido nunca penetrar. He visto con suma satisfaccion que la Francia dictará todavía leyes á la Europa, siempre que sea bien gobernada, sacando partido de las esperanzas que nuestra renaciente fuerza empieza á inspirar por todas partes. Pero de esto hablaremos extensamente, y al efecto he tomado notas que nos serán útiles.

« Preciso es decir, querido amigo, una cosa que no os dará el menor cuidado: habeis sido aquí acusado ante el hombre que todo lo hace (ó mas bien á quien se le hace hacer todo) de una extremada moderacion, y yo como amigo vuestro me he encontrado envuelto en la acusacion: se me ha tratado por lo tanto con frialdad, porque se me sospechaba de proceder con demasiado miramiento antes de precipitar á mi pais en las vicisitudes de una guerra, que podria hacerse europea, si llegaba á complicarse con otra guerra en Oriente y con el ataque de las colonias españolas por los ingléses. Ademas salimos ahora con que he permanecido constitucional, cuando ya no se quieren constituciones. Los que nos proscribian como *ultras*, y pretendian que se nos echase de todos los ramos de la administracion, para colocar en nuestro lugar hombres de los cien dias, son en la actualidad *ultras*, y nosotros pasamos por liberales, ó cuando menos, por pan-cistas ó ministeriales. ¿Qué le hemos de hacer? Llevarlo todo con paciencia y despreciarlo. Mi crédito entre tanto va á aumentarse despues de la partida

de Mr. de Montmorency. Percibo ya los síntomas de un próximo favor; y mi triunfo será completo sobre todo si me escribis, y si se llega á saber que soy vuestro *hombre*; pues no porque se critique vuestra prudencia, se deja de tener la mas alta idea de vuestra capacidad. Con pediros que me escribais, por interés vuestro y mio, no os obligo á mucho, porque apenas habrá tiempo para que reciba una carta vuestra. Por lo demas, debo deciros al concluir esta larga carta escrita *calamo currente*, que la Prusia y el Austria ningun empeño manifiestan por la guerra, y que si no pensais que esta deba sostenerse, será muy fácil provocar obstáculos de parte de los gabinetes de Viena y de Berlin.

« Vuestras elecciones estarán ya terminadas cuando recibais esta carta: la crisis de los fondos os habrá hecho sin duda perder algunos votos; pero siempre os quedarán bastantes. No olvidéis á Mrs. de Dalot, Bertin, Vitrolles, Bouville: todo esto debe quedar hecho antes que se abran las cámaras. Acordaos tambien de la pension de par del jóven Jumilhac, nuevo duque de Richelieu.

« Todo vuestro, mi querido amigo, y para siempre

« CHATEAUBRIAND. »

P. S. Esta carta se ha retardado 24 horas: de Dalot y el jóven Fitz James han sido detenidos hasta hoy 21, y Mr. de Montmorency partirá mañana 22. Temo que esté bastante tiempo en camino y que aquí se quieran esperar noticias de su llegada y vuestra respues-

ta sobre el partido que tomeis relativamente á las notas ó despachos que se han de dirigir á los embajadores en España. Cualquiera que sea la resolución del gabinete de las Tullerías, las demas potencias parecen decididas á enviar sus notas y á retirar de España sus agentes si estas no producen efecto alguno. Soy de parecer que debemos sacrificar mucho á la conservación de la alianza continental, y pienso tambien, contra la que parece ser vuestra opinion, que la retirada de nuestro embajador no envolveria la guerra; pero esto merece examinarse. La Rusia, por ejemplo, no tiene actualmente embajador en Constantinopla, y no por esto se halla en guerra con la Turquía, sino que estan ambas potencias en negociaciones: con mas razon aun podria la España entrar en reflexiones sobre su situacion si se retirasen á la vez los ministros de Austria, de Rusia, de Prusia y de Francia. El rey, soberano juez y soberanamente sabio, decidirá esta gran cuestion.

Paris 28 de noviembre de 1822.

« Mi querido Chateaubriand: he recibido vuestra larga y apreciable carta del 20, por cuyo contenido os doy las mas sinceras gracias. Esperamos á Montmorency pasado mañana ó el domingo; su regreso me contraria, porque el lunes es mi dia crítico para la liquidacion de las operaciones hechas durante el mes sobre nuestros fondos; siento esta coincidencia, pero haremos cuanto sea posible para sobrellevar los inconvenientes que nos acarrea.

« Ocorre tambien otro acontecimiento muy grave, y es la dispersion de la regencia de Urgel y del ejército de la fe. El baron de Eroles ha sido batido por Mina á la entrada de los desfiladeros del lado de Talarn. Abandonado de parte de su gente se ha replegado sobre la Seu, dejando en toda la estension de nuestras fronteras una multitud de mugeres, niños, curas, frailes y fugitivos, que han sido acogidos por nuestras tropas, sin ocasionar ningun desórden. Eroles ha sido tambien desalojado de la ciudad de Urgel, incendiada por Mina: ochocientos á novecientos realistas decididos se han encerrado en el fuerte con víveres, y municiones para tres meses; los demas siguiendo al baron de Eroles han huido en direccion de Puigcerdá de donde se ha retirado ya la regencia y en donde se verificará probablemente la dispersion de los restos del ejército de la fé, tanto hacia la parte de Francia como en España. El obispo de Urgel se halla en Dax con su clero; el Trapense en Tolosa: la desolacion reina en toda esta parte de la frontera, y se van á tomar medidas para socorrer á todos estos refugiados.

« Por lo que nos dice Montmorency, y por lo que me indicais, veo que sobre nosotros va á recaer todo el peso de la determinacion que se tome respecto á la España. Vengo en ello, con tal que se nos dejen las dos bolas, pero si no me dan mas que una, no me podrá deslumbrar la apariencia de tanto honor. Todo depende del contenido de las notas que deben pasar los ministros de Rusia, de Prusia y de Austria, pues si han de ocasionar un rompimiento, claro está que tendremos inmediatamente la guerra, ó un estado de cosas que se

le parezca tanto, que en realidad no somos dueños de elegir.

« Si estuviesen concebidas en términos capaces de hacer que la España vuelva á la senda de la razon, dejándonos en libertad de adaptar nuestra conducta á las circunstancias y acontecimientos, no tendremos mas que seguir con cordura y firmeza el camino que nos abra el congreso, y se podrá contar con nosotros. Es menester pues estar á la expectativa y observar, para formarse una opinion. La remision de copias de estas notas hubiera abreviado tres ó cuatro dias las deliberaciones, y la dispersion del ejército de la fe nos hace ver que la brevedad en deliberar adelanta generalmente mucho los negocios.

« Si el protocolo ó acta, relativo al *casus fæderis*, es como se nos ha dicho, no podemos desear mas, es excelente, y nuestros aliados habrán dado á la Francia una prueba de confianza que sabremos justificar, y que á pesar de la desercion de la Inglaterra, será de gran peso para contener á los revolucionarios. No hemos recibido aun contestacion á la nota pasada á Mr. Canning: tan pronto como llegue á mis manos, os la remitiré.

« Os envio los últimos despachos que hemos recibido de Madrid. Los ingleses no tendrían razon para censurar las precauciones que tomamos contra los españoles, pues son aun mas vehementes que nosotros sobre este punto, cuando afecta sus intereses: ahora mismo están tratando de obligar al gobernador de Cuba á que reconozca su derecho á comerciar con todas las colonias españolas, so pena de ver atacados y destruidos inmediatamente todos los establecimientos marítimos

de la isla de Cuba de que puedan apoderarse.

« Recibo en este instante la noticia de que las cortes han enviado á un tal Pereira con plenos poderes para negociar el reconocimiento de la independencia de sus colonias: á fines de setiembre se hallaba en Rio Janeiro, debiendo empezar su expedicion por el Rio de la Plata. Temo que el congreso haya cometido un error en no querer enlazar esta cuestion á la de España; dando con esto una gran ventaja á la Inglaterra y á los revolucionarios españoles.

« Ya sabreis el resultado de nuestras elecciones; es admirable, y todo en el interior marcha con la misma felicidad. A fin de año, despues de cubiertos todos los gastos, me quedará un excedente de veinte y cinco millones. ¿Por qué han de venir estos malhadados negocios exteriores á turbar tan grande prosperidad?

« Adios, querido amigo, mis expresiones afectuosas á vuestros cólegas, y no olvidéis darlas tambien á Mr. de Serre. Soy siempre y de todas veras vuestro afectísimo

« JOSE DE VILLELE. »

« Ocupado enteramente de los negocios exteriores no he podido aun pensar en nuestros amigos. Así que llegue Mr. de Montmorency, trataremos de hacer lo que se pueda. »

Paris 29 de noviembre á las 12 del dia.

« Con motivo de haberse retardado la salida del correo, puedo agregar á la correspondencia que os dirijo

un nuevo despacho de Mr. de Lagarde, la carta que le he escrito de orden del rey, y un despacho de Marcellus que acabo de recibir.

« El rey está muy satisfecho de los resultados obtenidos en Verona, y dará probablemente un testimonio de su satisfaccion á Mr. de Montmorency, concediéndole á su llegada alguna gracia, que creo será el título de duque.

« No hemos recibido noticias suyas, pero le esperamos mañana ó el domingo.»

Verona 28 de noviembre de 1822.

« Voy, querido amigo, á hablaros con el corazon en la mano, dejando que Mr. de Caraman, embajador mas antiguo os escriba la carta oficial.

« Me parece que el gobierno se halla en la mas difícil posicion: á nadie agrada lo que se ha hecho aquí; la Francia no es dueña de sus acciones; la Rusia cree que no se hace bastante; el Austria cede solo por no romper con la Rusia; la Rusia teme el menor movimiento, y á todo se opone la Inglaterra.

« Cuando creiamos que se hacia algo en Verona, se estaba negociando en otra parte. La Inglaterra concluia sus tratados con la España. Ahora vemos bien á las claras las causas de las notas violentas del duque de Wellington, y sobre todo de la que tan inesperadamente nos pasó sobre las colonias españolas. La Inglaterra se reservaba con esto el derecho de decirnos cuando llegasen á nuestra noticia las estipulaciones de Madrid:

« Nada he ocultado : el congreso estaba prevenido por « mi nota. » Vereis adjunta la respuesta que he dado á esta nota, y la que trata del tráfico de negros. Creo haber consignado bien en ellas vuestros principios, y han tenido aquí grande aceptación. ¿ Qué vais á hacer ahora ? Ouvrard que conoce perfectamente la España y la Inglaterra pretende que ésta da ya doscientos millones por lo que desea obtener, y que promete otros cuatrocientos. Vuestra última carta y el último despacho de Mr. de Lagarde parecen confirmar en parte lo que dice Ouvrard. Siendo así las cosas han cambiado enteramente de aspecto para nosotros, y lo que os lleva Mr. de Montmorency no es mas que una antiqualla que de nada sirve, puesto que la Inglaterra tendrá á estas horas interéses comunes con la España ; y es posible que sus compromisos sean tales, que la obliguen á tomar la defensa de hombres á quienes presta su dinero, y que le entregan en hipoteca Méjico y el Perú. No se trata, pues, solo de una guerra con la España, sino de la posibilidad de una guerra con la Inglaterra.

« Tres medios veo para salir de esta situacion ; y voy á exponéroslos, clasificándolos del modo siguiente : medio evasivo, el de la guerra, ó el de la paz.

« 1.º Medio evasivo : Cuando llegue Mr. de Montmorency, y os haya mostrado lo que lleva, podeis responder que el gobierno francés no se niega á dar el paso colectivo cerca del gabinete de Madrid, pero que habiendo las cosas cambiado enteramente de aspecto, y hallándose ahora la España sostenida por la Inglaterra, no puede la Francia tomar el partido que se le propone sin saber antes si la Rusia, el Austria y la Prusia

quieran comprometerse á apoyar á la Francia en una guerra contra la Inglaterra, dado el caso que esta abra- ce decididamente la causa de la España. El Austria y la Prusia cejarán al instante, y quedareis libre de todo compromiso. ¿Pero qué uso hareis de esta libertad? ¿Puede la Francia permanecer como está, armada é inmóvil? Es imposible. La insolencia de la España llegaria á ser insoportable, y cuando quisiérais obrar os hallariais sin el apoyo de la Europa.

« 2.º El de la guerra: este es un paso muy aventurado. En vez de entreteneros en enviar notas á Madrid, invadid inmediatamente la España, despues de presentar á las cortes un ultimatum, exigiéndoles la respuesta en veinte y cuatro horas. Cincuenta mil hombres que se avancen rápidamente sobre el Ebro, darán al traste con todos los empréstitos de la Inglaterra, suspenderán la conclusion de los tratados relativos á las colonias, arrancarán la América de las manos de la Inglaterra, y librarán á la España de la revolucion. La Inglaterra sorprendida no tendrá tiempo de obrar; y viendo malogrado el objeto de sus negociaciones antes que pueda declararos la guerra, quizás no querrá emprenderla, juzgándola infructuosa. Marchariais sin la Europa, lo que seria una inmensa ventaja, y no por eso dejaria la Europa de apoyaros. Pero seria preciso obrar con prontitud y vigor, empleando sin escrúpulo todos los medios que estén á vuestro alcance. En este caso, el plan de Ouvrard os seria muy útil, y en vuestro lugar no vacilaria yo en reconocer la regencia á fin de ganarme una parte de la España. Establecidas nuestras tropas sobre el Ebro, podriais entrar en negocia-

ciones y tratar con las córtes que sin duda alguna se retirarian á Cádiz á donde nuestras escuadras irian á inquietarlas. Podriais tambien entonces tratar con la Inglaterra y entrar con ella en ajuste sobre el negocio de las colonias, ofreciéndole su parte de ganancia á fin de que os ayudase á reducir las cortes á la razon; y es indudable que se avendria á una composicion. El buen éxito de este plan elevaria la Francia á un alto grado de gloria y prosperidad, y es tal vez menos aventurado de lo que parece.

« 3.º El de la paz: es muy sencillo; consiste en retirarse los ministros, ó al menos todos los que directa ó indirectamente hayan estado empleados en las negociaciones con las cortes extranjeras; se echa la culpa de todo á los que se retiran, y se dice á los aliados que nada de cuanto se ha hecho es válido, porque se han traspasado las órdenes del rey. Disolveríase entonces el ejército de observacion, ya que no sin debilidad, al menos sin deshonra; se enviaria á España un nuevo embajador, y dejando á un lado los negocios exteriores, se pensaria solo en el interior de la Francia. No teneis mas que decir una palabra, mi querido amigo; por mi parte estoy pronto, pues ya sabeis que siempre tengo en el bolsillo mi dimision. Pero tened bien presente que es preciso tomar un partido, y que no podeis permanecer en la situacion en que os encontrais: la rápida baja de los fondos, la agitacion de los ánimos, el comercio aterrado, los aliados deseosos de obtener una respuesta y de hacer algo, la Rusia y la Inglaterra amenazando, todo os obliga á tomar una determinacion á fin de evitar que el edificio se desplome y os coja debajo. ¿Adop-

tareis el partido de seguir el plan trazado en Verona, enviando á Madrid vuestra nota simultáneamente con la de los aliados? Respirareis con esto seis semanas, al cabo de las cuales tendreis de nuevo que optar entre la paz ó la guerra: si os decidís por la paz, la Inglaterra terminará sus negociaciones y se apoderará de todo el comercio de América; si por la guerra, ésta será con la Inglaterra, porque habrá tenido tiempo de concluir sus tratados, y fuerza será que los sostenga. Os volveréis á hallar entonces en la misma posicion que ahora, con la diferencia, que el oro inglés habrá ya procurado soldados á las cortes. La Europa no por esto os seria mas favorable, pues el Austria teme todo rompimiento con la Inglaterra; y el Austria y la Rusia miran con tanto recelo las victorias de nuestros soldados, como el movimiento de las tropas rusas.

« Os escribo, mi querido amigo, sin tan siquiera repasar esta carta, que os llegará en medio de las deliberaciones del consejo, y en la cual encontrareis tal vez alguna idea útil. Hubiera deseado servir mejor aquí al rey; pero cuando se está en segunda línea, solo se puede tener celo. Vuestro de veras; escribidme y sobre todo decidme que vuelva

« CHATEAUBRIAND »

P. S. Ouvrard será el portador de esta carta; tanto él como sus planes han agradado mucho aquí; y merece que se le escuche (1). El duque de Wellington par-

(1) Ouvrard! Bien conocida es su historia. De dueño en Nantes de

te pasado mañana ; el congreso está espirando : si hubiese muerto antes de nacer nos hubiera sacado de un gran embarazo.

« Ouvrard se queda y envia un correo, que aprovecho para dirigiros esta carta : su plan agrada al príncipe de Metternich, que odia las revoluciones y cree ver en él un medio de sofocar la de España. El conde de Nesselrode, por su parte, encuentra en el plan de Ouvrard dinero para llevar adelante el negocio. Ouvrard nada pide y se contenta con decir : « Reconoced la re-
« gencia y yo me encargo de todo. Mi empréstito ha
« dado ya un golpe terrible á los empréstitos de las cor-
« tes ; y la Inglaterra conoce tan bien el peligro á que
« la espone mi plan, que está furiosa. » En efecto, el duque de Wellington no pone freno á su cólera, y Gentz ha aconsejado á Ouvrard que no se presente en su casa. Ouvrard esperará pues que parta el duque :

una tienda de especería, al principio de la revolucion francesa, ha pasado despues á serlo de una inmensa fortuna, que ha tenido, sin embargo, muchos altos y bajos. Su genio emprendedor le hizo ver en España una ocasion favorable de repararla, y abrazó con calor la causa del absolutismo, en cuanto podia convenir á sus especulaciones. Reunido el ejército que debia invadir la España, se halló desprovisto de todo lo necesario para su subsistencia, porque Ouvrard habia comprado cuantos víveres y forrages se encontraban en los departamentos de la frontera, siendo asi el primero en suscitar obstáculos á una empresa que él mismo habia provocado ; y con esto tuvo en su mano la suerte de la expedicion y dictó la ley al gobierno francés. Fué nombrado proveedor general del ejército y dirigió las primeras operaciones de hacienda de la regencia. En el dia figura en todas las tramoyas con que en el extranjero se trata de proporcionar fondos al pretendiente. Los planes de este especulador inmoral sobre la España son los que el autor presenta como dignos de ser tomados en consideracion por las potencias que se habian abrogado el derecho de decidir de la suerte de nuestro pais !

y no estrañaré que consiga hacer adoptar al príncipe de Metternich, y al emperador Alejandro algunas de sus ideas. Mr. de Metternich, sin embargo, se verá embarazado á causa de la Inglaterra. Dice Ouvrard que le bastaria el reconocimiento de la regencia por la Rusia para llevar adelante su plan; que poco le importa que la regencia sea batida y dispersada; que no necesita mas que el nombre de regencia y que con su dinero encontrará medio de resucitarla. En cuanto á nosotros, es evidente que no podemos reconocer la regencia sin declarar la guerra. He hecho á Ouvrard una objecion sin réplica: le he dicho que, si la Rusia adoptaba su plan y reconocia la regencia, permaneciendo la Francia en paz, no solo se veria él embarazado en Francia, sino que crearia dificultades al gobierno; porque es claro que las cortes nos preguntarian que por qué permitiamos á un francés, agente de una potencia en guerra con ellas, equipar, pagar y armar súbditos rebeldes. A lo cual contesta que si él sirve de embarazo al gobierno obrará desde Bruselas, ó desde la misma Inglaterra, en donde sabrá bien encontrar lo que necesita.

« Puede muy bien que todo esto sea una quimera; pero, como me decia ayer el príncipe de Metternich: « No es Ouvrard, sino los tiempos en que vivimos los que son fabulosos.»

Paris, jueves, 25 de diciembre de 1822.

« Mi querido Chateaubriand: no sé si podreis leer mis garabatos, porque he pasado la noche en claro a!

lado de uno de mis hijos, enfermos hace quince dias, y mis nervios están en tal estado que apenas puedo tener la pluma : por lo cual seré breve tanto por vuestro interés como por el mio.

« Os agradezco vuestra interesante carta del 28 de noviembre, y la excelente respuesta que habeis dado en nuestro nombre sobre la independencia de las colonias. Solo este modo lógico, claro y político de tratar las cuestiones, pueden desenredarnos de los lazos de estos mercaderes insulares. Ahora se presentan en Madrid con un nuevo carácter, queriendo hacer creer que son allí peor vistos y mas maltratados que los demas, á causa de su armamento contra la isla de Cuba : pero no lo creais : sacarán partido de su espedicion, y lo sacarán tambien de la situacion desesperada de la península, para hacerse pagar mas caros los socorros que consientan en prestarle.

« ¿Seria posible que los aliados fueran el juguete de esta política, y que no vieran cuanto la favorecen con el inoportuno envío de las notas, que han preparado para presentar al gobierno de Madrid?

« Despachamos un correo para tratar de hacerles ver cuanto han cambiado las cosas desde que se redactaron aquellas notas. La Inglaterra se ha quitado la máscara en Cuba, en Madrid, y últimamente en el congreso con la proposicion relativa á las colonias españolas, hecha evidentemente con el objeto de quedar autorizada para lo sucesivo, y reconocer segun le convenga todas las colonias, que se presten á concederle ventajas comerciales.

« Ha variado tambien la posicion con la completa

dispersion del ejército de la fe, y el establecimiento sobre nuestras fronteras de las tropas de Mina; lo cual hace que el envío de las notas, la salida de Madrid de los embajadores, y el principio de las hostilidades no constituyan mas que un solo é idéntico hecho terminado en ocho dias.

« En fin, la posicion ha cambiado con la esperiencia hecha en nuestros fondos, en nuestro comercio marítimo é industria, esperiencia que ha dado á conocer los efectos desastrosos que produciria una guerra, que, debo decirlo en contraposicion á las asarriadas declamaciones de algunos periódicos, rechaza la opinion mas sana y general, y que estamos persuadidos desean ardentemente los corifeos del partido liberal, que en esta ocasion tienen la habilidad de hacer que sus agentes subalternos proclamen que no la quieren.

« Tales son, amigo mio, las circunstancias en que debemos pasar una nota, que por cierto sería ya extemporánea, y que en un negocio de suyo tan difícil y delicado, va á comprometernos del modo mas favorable á la resistencia de los liberales españoles, á la oposicion de los liberales francéses y al triunfo de los liberales de todos los paises.

« Por otra parte, sería cruel para nosotros (y no podríamos resolvernos á ello) el separarnos del emperador de Rusia, del Austria y de la Prusia para imitar ¿á quién? á la única potencia de quien tenemos tan sobradas razones de desconfiar: á la Inglaterra.

« Tratad, querido amigo, de emplear todos vuestros esfuerzos para evitar semejante desgracia; porque podeis estar persuadido de que si se da inmediatamente

curso á aquellas notas, se compromete la causa que servimos; y tengo mas de un dato para poder asegurar que se obtendrá un resultado opuesto al fin que se desea.

« Por el contrario, si los aliados se aviniesen á que la medida de retirar de España sus representantes, dependiese, en cuanto al momento de la ejecucion, de la decision de sus embajadores reunidos en Paris con nuestro ministro de negocios extranjeros, contendriamos á la España con el temor de esta medida, que emplearíamos cuando fuese conveniente. Obtened esta concesion, cuyas ventajas no tengo tiempo de desenvolver, pero que sabreis hacer valer, porque son evidentes é inmensas. Que se nos haga justicia; que las potencias se penetren bien de que estamos mas interesados que nadie en la destruccion de la revolucion de España; que recuerden que no hemos retrocedido ante ninguna de las consecuencias á que puede conducir el deseo sincero de acabar con aquella revolucion, y que no nos impongan medidas que son diametralmente opuestas al fin á que se encaminan.

« Solo añadiré, querido amigo, una palabra. Me decíais en vuestra carta que mal podrán dirijir utilmente negocio tan grave personas cuya opinion difiera de la que se adopte; soy de vuestro parecer, y ya tengo dadas pruebas de que soy capaz de tomar mi partido. Quiera Dios, para bien de mi pais y de la Europa, que no se insista en una determinacion, que desde ahora declaro estar profundamente convencido que comprometerá el bienestar de la Francia.

« Adios mi querido Chateaubriand; hubiera querido poder entrar en algunos detalles; pero los supli-

reis; ¿quién mejor que vos puede hacerlo? Salud á vuestros cólegas. Vuestro de corazon

« J. de VILLELE. »

Verona 3 de diciembre de 1822.

« Hé aquí, querido amigo, la última carta que probablemente os escribiré desde Verona, á menos que sobrevenga alguna novedad. Esperamos vuestro correo del 10 al 11, y partiré inmediatamente despues de su llegada. Se han terminado los negocios de Italia, y del mejor modo posible para la Francia, atendidas las circunstancias. La evacuacion del Piamonte principiará el 1.º de enero, y acabará de verificarse el 1.º de setiembre; se retirarán de Nápoles algunas tropas, y se disminuirá la contribucion en dinero. No se establecerá en Italia un tribunal comun, y el príncipe de Carignano no será excluido del trono: quedan, pues, cumplidas las intenciones del rey.

« Os he escrito largas cartas sobre nuestros asuntos de España; pero en este momento ya debeis haber tomado vuestro partido, y hablándoos aun de la España no haria mas que repetirme.

« Ahora, mi querido amigo, voy á deciros una palabra acerca de vuestros interéses particulares: mi afecto sin límites me da derecho para hablaros de ellos. Voy á verme sin duda obligado á pasar á Londres, y no estaré en Paris para predicar la concordia y ganaros votos en la cámara, en que sin duda tendreis una gran mayoría; pero reflexionad bien que una oposicion rea-

lista contra un ministerio realista seria la mayor de las desgracias, y que con el tiempo su triunfo será seguro. Todo lo podeis allanar y concluir con emplear algunos hombres y sereis eternamente ministro. ¿Qué puede moverme, querido amigo, á insistir tanto? Vuestros interéses y los de la Francia. ¿A mí qué podria sucederme? Tener que retirarme si os retirais, y ya sabeis cuan poco caso hago de los empleos. Si ocurre alguna desgracia, os acordareis, mi querido Villèle, de los reiterados consejos de una amistad tan sincera como desinteresada.

« Todo vuestro

« CHATEAUBRIAND. »

Paris 10 de diciembre de 1822, á las 4 de la tarde.

« Querido Chateaubriand, Mr. Rotschild me proporciona aun ocasion de escribiros; y la aprovecho en los últimos momentos, no habiendo podido hacerlo antes. El ejército de la fe ha sido obligado por el de Mina á refugiarse en Francia: unos 3,000 soldados realistas pasan en este momento de Bourg-Madame á algun otro punto de la frontera, por donde deben entrar en España (1). Mina no tenia consigo arriba de 6 á 7,000 hom-

(1) ¿ Y se tendrá aun el descaro de presentar al gobierno frances como agotando todos los medios de conciliacion con la España, despues de una provocacion, ó mas bien de un acto de hostilidad como el que aquí se consigna? Nótese que no es un simple asilo el que se concede á los soldados de la fe; es el paso con armas por el territorio frances, para volver á entrar

bres, que ha establecido en Puigcerdá, donde no podrá permanecer, porque ya las guerrillas molestan su retaguardia. Pero resulta de estos acontecimientos, y en ello convienen todos los españoles con quienes aquí tratamos, que jamas podrán los realistas españoles, ni aun ayudados por los demas gobiernos hacer la contra revolucion en España sin el auxilio de un ejército extranjero; parece tambien que el sistema político indicado como bandera por la regencia era demasiado exclusivo para reunir masas suficientes y en todos los puntos de la Península.

« Aquella derrota, el conocimiento mas ó menos exacto de las disposiciones del congreso, el ardor con que nuestros pequeños periódicos han predicado la guerra, todo se reúne de algunos dias á esta parte para echar á perder nuestra posicion. Si con esto se pretende arrastrarnos en pos de las notas inoportunas del

en España á hacer la guerra á un gobierno reconocido por la Francia y en paz con ella. Algo mas escrupuloso se ha mostrado en materia tan delicada el gobierno de Luis Felipe, aunque las circunstancias fuesen diametralmente opuestas. Requerido por el de la reina á permitir el paso de cierto número de tropas españolas de un punto á otro de la frontera de Francia, porque así convenia al buen éxito de las operaciones militares, se negó á ello, fundándose en que no podian pisar el territorio frances tropas extranjeras armadas, y á duras penas consintió en que nuestros soldados lo atravesasen, pero deponiendo al entrar en él sus armas, que marcharian con ellos, conducidas en carros, y se les entregarían al salir de Francia, conservando solo los oficiales sus espadas; y debiendo todo ir escoltado por destacamentos franceses. Compárese ahora lo que hizo el gobierno de la restauracion en favor de unos rebeldes contra un gobierno reconocido, con lo que se niega en el dia el de Luis Felipe á hacer en favor de un gobierno aliado, cuya causa se ha obligado solemnemente á defender contra sus enemigos, que en rigor lo son tambien de la Francia, y saque el lector las consecuencias que tan claramente se deducen.

congreso se caerá en un error. Os lo he escrito y espero que lo que vuestro buen juicio habia por sí mismo presentido lo habreis hecho valer con fuerza cerca de los soberanos, cuando hayais sabido que se adoptaba aquí por regla de conducta.

« Adios. El correo va á partir. Mil expresiones afectuosas á vuestros cólegas. De corazon y para siempre vuestro.

« J. de VILLELE.»

« En Madrid, los clubs están furibundos, las cortes se moderan, los ex-ministros, y hasta el duque del Infantado se hallan en libertad.

Verona, jueves 12 de diciembre de 1822 por la tarde.

« He recibido, querido amigo, vuestra carta de 5 del corriente veinte y cuatro horas antes que la del 28 del mes pasado. Tan luego como llegó á mis manos la primera, corrí á casa del príncipe de Metternich, y he tenido esta mañana con él una conversacion de la mayor importancia. El emperador de Rusia me ha concedido tambien una audiencia, y este generoso príncipe me ha hablado durante mas de una hora con un interés por el rey y por la Francia verdaderamente admirable. El príncipe de Metternich es de parecer que vaya yo mismo á dar cuenta en Paris de estas conversaciones. Anticipo, pues, mi viage tres dias: iré de prisa, y salvo el retardo al paso de las montañas, espero llegar del 18 al 20. En dos palabras, las tres potencias no retirarán sus notas y las enviarán á Madrid, conce-

diéndonos sin embargo algunos dias para obrar en armonía con ellas, si lo queremos. Pero conciben que el momento no es tal vez oportuno para nosotros, y que podemos desear obrar un poco mas tarde que ellas. El príncipe se ha penetrado de esta idea, que he sugerido, y ya veis que partido podeis sacar de ella. Puede enviarse con las de los aliados una nota, á la vez conmi-natoria y conciliadora. Puede permanecer nuestro embajador algun tiempo despues de retirarse los de los aliados, anunciando su partida, y la firme resolucion de la Francia de no separarse jamas de la alianza continental; pero mostrando al mismo tiempo toda la solici-tud de la Francia por el bienestar de España, y supli-cando á esta escuche la voz de la razon, antes de pre-cipitarse en un abismo de desgracias. Paréceme, que-rido amigo, que si se comprende bien esta idea, puede abrírse nos un nuevo camino; podemos arrancar á la Inglaterra el papel de mediadora, que se propone re-presentar; y si somos desatendidos, queda justificada la guerra á los ojos de todo hombre razonable. Todo esto os lo pondré en claro; y espero que no se habrá tomado resolucion alguna antes de mi llegada á Paris. Mañana debe leerme el príncipe de Metternich el des-pacho que va á dirigir á Mr. Vincent. Me tendria por mas que dichoso, mi querido amigo, si mis últimas pa-labras en Verona no fuesen perdidas para la felicidad de nuestro pais.

« Todo vuestro para siempre

“ CHATEAUBRIAND.”

Estas cartas son bastante curiosas, históricamente hablando, pues dan á conocer el carácter de los dos ministros, cuya union y cuya division han contribuido mas á la prosperidad y la ruina de la restauracion. Mr. de Villèle no veia mas que lo presente; á mí no me ocupaba mas que el porvenir. En ellas se encuentra el primer bosquejo de mi plan para la empresa de España, tal, poco mas ó menos, como la tracé en Londres, y lo envie á Mr. de Montmorency. Cosa singular, este plan es precisamente el mismo que ha propuesto al gobierno actual Mr. Thiers, uno de los hombres mas notables que ha producido la revolucion de 1830: la envidia que ha sido un obstáculo á la realizacion del suyo, no pudo impedir la del mio, y tuvo que contentarse con censurarlo.

Mr. de Villèle, en su última carta, manifiesta la inquietud que le causan la agitacion de los fondos, las negociaciones inglesas relativas á la explotacion de las colonias americanas, y las ideas sobre hacienda y comercio, que absorbiendo toda su atencion, impedian á su genio perspicaz elevarse en aquel momento á mas sublimes consideraciones. Se muestra satisfecho de mis notas sobre el tráfico de negros y las colonias españolas, porque en ellas defiende interéses materiales, pero no está por la guerra, y teme que la llegada á Madrid de los despachos de las cortes aliadas sea causa inmediata de las hostilidades, mal que me ruega procure remediar, cuando los despachos habian ya partido. Fiel á mi sistema, me alegraba interiormente del envio de las notas, que, en último análisis, no nos comprometian á cosa alguna, y aun se habian hecho espre-

samente con el objeto de que no tuviesen resultado.

Se deduce tambien de esta correspondencia que tanto Mr. de Villèle como yo teniamos una idea fija : queria yo la guerra, él la paz ; yo atribuia á todos los aliados los sentimientos que solo animaban á Alejandro, á fin de familiarizar á Mr. de Villèle con la idea de las hostilidades. Mr. de Villèle exageraba por su parte los reveses de los realistas españoles, á fin de calmar el ardor que suponía en el congreso de Verona. Decia yo al presidente del consejo que las potencias deseaban ardientemente la guerra ; que no se trataba de la ocupacion de la península, sino de un movimiento rápido, demostrando cuan fácil era su buen éxito, y sin embargo sabia que el congreso no queria la guerra, temia que nuestro movimiento se extendiese allende del Ebro, y creia que seria necesario ocupar por mucho tiempo la España si se queria sacar fruto de la empresa. Pero á fin de conseguir mi objeto, no todo lo revelaba, diciendo para mí : « Una vez pasado el Bidasoa, forzoso será que el presidente del consejo, hombre activo, capaz y decidido, vaya adelante. »

Mr. de Villèle me refiere las ventajas que obtiene en el interior, y calcula los millones que nos quedarian sobrantes. « ¿ Por qué, exclama este hombre tan versado en materias de hacienda, han de venir estos malhadados negocios exteriores á turbar tan grande prosperidad? »

Decia yo en una de mis cartas á mi hábil correspondal : « La Francia no es dueña de sus acciones ; la Rusia cree que no se hace bastante ; el Austria cede solo por no romper con la Rusia ; la Prusia teme el

« menor movimiento, y á todo se opone la Inglaterra.»

A Mr. de Villèle parece no llamarle la atención mas que esta frase: *La Francia no es dueña de sus acciones*, sin fijarla en la que le sigue y que formalmente contradice mi aserto. Perseguido siempre por la idea de la paz me escribía: « ¿Sería posible que los « aliados fueran el juguete de esta política (la ingle- « sa), y que no vieran cuanto la favorecen con el ino- « portuno envío de las notas que han preparado para « presentar al gobierno de Madrid?»

Mr. de Montmorency deseaba también la guerra, pero llevaba un objeto bien diferente del mio: su opinión en este punto podía calificarse hasta de ardiente; yo, dejaba en duda la mia; no quería inutilizarme y temía que por descubrir demasiado mis ideas, dejase de darme oídos el presidente del consejo. Habiendo tomado en Verona la iniciativa en la cuestión de las hostilidades, no teniendo casi mas trato que con el emperador de Rusia, el duque Mateo debía, por su parte, presentar á todos los príncipes animados de un ardor belicoso. Supongamos que una de mis cartas, y otra de Mr. de Villèle, separadas de los documentos oficiales, hubiesen caído en manos extrañas, no se hubiera dicho: « Ved ahí á Mrs. de Villèle y de Chateau- « briand! el uno dice que *no se le dejan las dos bolas*, « el otro que *tenemos las manos atadas*.” Y sin embargo, esto era evidentemente falso, como lo atestiguan los documentos de Verona, mi última conversacion con Mr. de Metternich (de la que luego hablaremos), y en fin las maquinaciones de la alianza contra nuestra empresa, durante la peligrosa intervencion en la penín-

sula. La mayoría del congreso estaba bien firme en su secreta resolución de abandonarnos, lo que no impedía que para hacernos creer lo contrario, se prodigasen en los discursos las imprecaciones ; *Por la Santa Pascua!* ; *por la muerte!* Temíase á Alejandro, á quien se adormecía con frases, y si hubiera de juzgarse por lo que en alta voz decían los mismos que secretamente nos suplicaban evitásemos un rompimiento, la España iba á ser entregada al saqueo. Sin embargo, lo repetirémos, la pretendida coaccion se redujo toda á los despachos vagos de los gabinetes de Berlin, de Viena, y aun de Petersburgo, en los cuales lo que predomina es un deseo inmoderado de la paz.

No fué el continente, sino la fuerza misma de las cosas la que arrastró á Mr. de Villèle al combate. Cuando el presidente del consejo se vió empeñado, á pesar de su prudencia en la guerra, dirigió con maravilloso acierto las operaciones de hacienda, así como yo las negociaciones políticas con alguna felicidad. Los fondos subieron en lugar de bajar con sorpresa de Mr. de Villèle, que ignoraba lo que puede un pueblo cuando se obra conforme á sus deseos. Rodeado de gente entregada al juego de bolsa, cuyo agiotage desconcertaba el estruendo del cañon, se alarmaba con los clamores del especulador burlado en sus esperanzas : tenia la condescendencia de mirar como hombres de experiencia y de práctica una turba de serviles secuaces de la convencion y del imperio, que convertidos en especuladores, se asustaban de nuestras victorias y se reanimaban con la esperanza de nuestros reveses. ¿Qué podia temerse de estas dos clases de hombres de

las épocas del despotismo y de la anarquía? Los unos estaban paralizados desde que la victoria no daba impulso á sus brazos; la energia de los otros se sentia comprimida bajo el uniforme palaciego; camisa de fuerza que aquellos le habian puesto.

Sin embargo, Mr. de Villèle, de suyo moderado, se mostraba tan bien decidido cuando se atacaba su flaco. Mientras aun vacilaba sobre la expedicion ultra-pirenáica, dirigia al gabinete de Londres la siguiente nota, en que le ofrecia medios de composicion; pero la Inglaterra se desentendió de lo relativo al tratado de comercio como lo habia hecho de la cuestion de la guerra de España.

Copia de la nota dirigida al gobierno inglés.

« El infrascrito, encargado de negocios de Francia,
« ha recibido de su gobierno la órden expresa de pre-
« sentar á S. E. el ministro de negocios extranjeros de
« S. M. Británica la siguiente comunicacion.

« El gobierno de S. M. Cristianísima acaba de saber
« que en la sesion secreta de cortes del 15 de este mes,
« el ministerio español ha pedido y obtenido la autori-
« zacion para concluir un tratado de comercio con la
« Inglaterra. Se le participa tambien, que en la discu-
« sion, un orador ministerial ha presentado esta medi-
« da como un sacrificio, á costa del cual se podrian es-
« perar auxilios que son ya indispensables.

« El gabinete de S. James conoce perfectamente y
« aprecia los motivos que han obligado á la Francia á
« mantener un cuerpo de observacion sobre las fronte-
« ras de las provincias de España devastadas por la anar-

« quía y la guerra civil. Tampoco ignora los peligros
 « á que recientemente han estado expuestos el rey de
 « España y su familia.

« S. M. Británica ha enviado al Sr. duque de Wel-
 « lington al congreso de Verona, en donde los sobera-
 « nos aliados se hallan en este momento ocupados en
 « concertar los medios mas á propósito para poner tér-
 « mino á las calamidades que afligen á la España.

« En tales circunstancias, una negociacion á parte
 « con la Inglaterra tendria por resultado infalible dar
 « á los principios que sirven hoy de norma al gobier-
 « no español, un apoyo moral cuyas consecuencias son
 « fáciles de calcular.

« El gobierno francés se resiste á creer que tales
 « puedan ser las intenciones de S. M. Británica. Se li-
 « songea de que las explicaciones leales que le dará el
 « ministerio inglés no dejarán duda alguna sobre el
 « estado actual de las relaciones del gabinete de S. Ja-
 « mes con el de Madrid; y el gobierno las espera lle-
 « no de confianza. Los ministros de S. M. Británica
 « reconocerán facilmente que en la situacion en que se
 « halla la Francia respecto de la España, *de estas ex-
 « plicaciones debe resultar una determinacion inmedia-
 « ta de la Francia.*

« El gobierno francés por su parte estará siempre
 « dispuesto á dar á sus aliados, con su conducta y con
 « las explicaciones que puedan desear, pruebas de la in-
 « tencion que ha manifestado constantemente de con-
 « tribuir al restablecimiento del órden en la península,
 « sin renunciar, si es posible, á las ventajas de la paz
 « que disfruta la Europa.»

XXX.

Mr. Ouvrard.—Carta del vizconde Montmorency.—Empiezan mis relaciones personales con el emperador de Rusia.

¿Pero á qué venia esa aparicion de Mr. Ouvrard, de que trata mi carta de 28 de noviembre? Recibí de Milan con fecha de 24 del mismo mes la siguiente carta de Mr. de Montmorency.

Milan 24 de noviembre de 1822.

« Noble vizconde : Hé encontrado aquí á Mr. Ou-
 « vrard, que me ha sorprendido algun tanto y hasta
 « causado pena con las últimas noticias de la regencia.
 « Bien conoceis que su viage tiene por objeto los inte-
 « réses de esta y su empréstito. Ha deseado que le
 « diese una carta para alguno de nuestros plenipotencia-
 « rios ; os doy la preferencia y os suplico que le pre-
 « senteis á vuestros cólegas. Le he aconsejado que
 « permanezca el menos tiempo posible en Verona,
 « donde se hablará demasiado de su llegada y que
 « vuelva cuanto antes. Decid al príncipe de Metternich

« que le invito á que escuche á Ouvrard. Todo está
 « en buenas manos, noble vizconde. Escribidme aun
 « por su conducto. Me han llenado de satisfaccion las
 « noticias que me da sobre las elecciones : cinco han
 « salido malas. Que Dios os inspire. Ofreced mis
 « recuerdos á vuestros cólegas y á todo el congreso.

« MONTMORENCY. »

Mr. Ouvrard llegó pues con sus proyectos para echar abajo las cortes en nombre de la regencia de Urgel, sin necesidad de recurrir á ninguna potencia ; y si bien eran quiméricos en quanto á los intéreses morales, no lo eran respecto de los interéses materiales. Este banquero, hombre de imaginacion, divirtió al príncipe de Metternich : la idea de hacer la guerra á fuerza de dinero, con sola la regencia de Urgel por instrumento, y sin la participacion de la Francia, halagaba la inclinacion del príncipe.

El órden cronológico de los negocios me conduce ahora á hablar de las relaciones que el emperador de Rusia se dignó tener conmigo. ¿ Cuál es hoy su morada? el sepulcro. El czar ha desaparecido en un inhabitado rincon de su imperio : un capricho de la fortuna me ha lanzado de nuevo en otra soledad ; lejos de un mundo que pasó ya para mí, sobre el reducido pedazo de tierra que aun me sostiene, me hallo en buena posicion para trazar la vida de un monarca, cuya provechosa amistad era tan útil á los interéses de la Francia conservar en Verona. Despues de Bonaparte, Alejandro fue la mas grande figura histórica del período napoleónico.

« que se invito à que escuche à Ouyard. Todo está
 « en buenas manos, noble vizconde. Escribidme sus
 « por su conducto. Me han llenado de satisfacción las
 « noticias que me da sobre las elecciones: cinco han
 « salido malas. Que Dios os inspire. Ofreced mis
 « recuerdos à vuestros colegas y à todo el congreso.

« MONTMORENCY »

Mr. Ouyard llegó pues con sus proyectos para
 echar abajo las cortes el nombre de la regencia de
 Urgel, sin necesidad de recurrir à ninguna potencia;
 y si bien eran primarios en quanto à los intereses mo-
 rales, no lo eran respecto de los intereses materiales.
 Este diputado, hombre de imaginacion, dividió al
 príncipe de Metetrich: la idea de hacer la guerra à
 fuerza de dinero, con sola la regencia de Urgel por

Alejandro.—Compendio de su vida.

Alejandro 1.º, Paulowitch (hijo de Pablo) nació el 23 de diciembre de 1777, y se casó el 9 de octubre de 1793 (funesta fecha) con Luisa María Augusta, después Isabel Alexiowna, princesa de Baden: pasó su infancia bajo la tutela de Catalina II.^a; y tuvo por preceptor á Laharpe, de nacion suizo, ó mas bien francés de Lausanne. Subió al trono el 24 de marzo de 1801: su padre Pablo I fue encontrado ahogado en su cama. Pablo estaba loco, pero no carecia de instruccion, de talento ni de generosidad, cualidades, particularmente la última, que adornaban tambien á su hijo primogénito. Era Pablo aquel conde del Norte, que con tanta pompa fue recibido en Versalles y en Chantilly, sitios donde han cesado las fiestas que en ellos daban sus antiguos señores. Tan propio era de las costumbres ru-

sas el terminar violentamente sus días un autócrata, como lo es de las costumbres turcas el trágico fin de un sultán. Bajo el despotismo se apela al asesinato para recobrar la libertad. Las virtudes de Alejandro no permiten creer que estuviese informado á fondo de la conspiración. Se había hecho necesaria una abdicación; de esta, y no de la muerte de su padre tuvo conocimiento Alejandro; su elevación al trono fué consecuencia de un asesinato, pero no de un parricidio.

Los primeros actos del reinado de Alejandro anunciaron lo que era; expidió diferentes ukases, en que se disminuían los impuestos, se favorecía la industria, se mejoraba el sistema de aduanas y de hacienda, se permitía el comercio á la nobleza, se perdonaban las multas judiciales, se ponía en libertad á los individuos presos por deudas, y se nombraban comisiones para dulcificar la suerte de los desterrados, de los cuales se encontraron algunos hasta en el mar de Arcangel, agoviados por la miseria y la vejez, y que habían olvidado hasta la causa y la época de su encierro en los claustros de un convento de hielo. Alejandro abolió la confiscación; arregló la administración de justicia, estableció penas contra los magistrados concusionarios, exigió la unanimidad de los jueces en las sentencias de muerte, extinguió el tribunal secreto que conocía exclusivamente de crímenes políticos, fundó y reorganizó siete universidades, creó mas de mil escuelas primarias, suprimió la censura de los escritos, limitó el poder de los gobernadores de provincia, abolió la servidumbre personal en la Esthonia, en la Livonia y la Curlandia y la restringió en el resto del imperio.

Conservó al principio la paz que en el reinado de Pablo I.º se habia restablecido entre la Rusia y la Francia, despues de las campañas de Suwarow y de Korsakow. Contrajó en 1802 con Federico Guillermo III una alianza que se convirtió en constante amistad. Cuando Napoleon, vencedor del Austria, humilló á la Prusia, grande en el combate, pequeño despues de la victoria, dió al mundo aquellos partes soldadescos en que se calumniaba á una noble reina.

La paz de Tilsitt dió al czar tiempo y vagar para echar los cimientos de las instituciones militares de su imperio. Forzado por las circunstancias, y arrastrado tal vez por la ambicion de repartirse el mundo con un grande hombre, se ocupó Alejandro en Tilsitt de un tratado secreto en 10 artículos, por el cual se adjudicaba á la Rusia la Turquía europea, y las conquistas que las armas moscovitas pudiesen hacer en Asia. Napoleon por su parte, quedaba dueño de la España y del Portugal, incorporaba Roma y sus dependencias al reino de Italia, pasaba á Africa, se apoderaba de Tunez y de Argel, se posesionaba de Malta, invadia el Egipto, dejando abierto el Mediterráneo únicamente á los buques francéses, rusos, españoles é italianos.

Sincero, como hombre, en todo lo que tenia relacion con la humanidad, Alejandro, como semi-griego, era disimulado en lo tocante á la política: al mismo tiempo que adulaba á Napoleon, que declaraba la guerra á los ingléses, y calificaba el ataque de la escuadra dinamarquesa en Copenhague de *insigne acto de piratería*, despachaba á Londres uno de sus oficiales para tranquilizar al gabinete de S. James, y manifestarle su

admiracion. Así, cuando fueron apresados por los ingleses los diez buques de guerra rusos encargados del bloqueo de Lisboa, los conservó el almirantazgo, y no tardó en restituirlos al czar. Creia Napoleon haberse burlado de este príncipe en Erfurt, embriagándolo con los elogios que le prodigaba: « Acabamos de ha-
« cer tragar una buena dosis de opio al emperador Ale-
« jandro, escribia un general, y mientras duerme, ire-
« mos á ocuparnos en otra parte.»

Un miserable local habia sido trasformado en teatro: delante de la orquesta se colocaron dos sillones destinados para los dos potentados: á su derecha é izquierda habia sillas guarnecidas para los monarcas, y detras banquetas para los príncipes: Talma, rey de la escena, representó delante de un público compuesto de reyes. Al llegar á este verso,

La amistad de un grande hombre es una merced de los Dioses,

Alejandro apretó la mano de su *grande amigo*, se inclinó y le dijo: « Nunca lo he experimentado como ahora.»

A los ojos de Bonaparte era entonces Alejandro un simple; burlábase de él con sus gentiles-hombres y generales; despreciábale porque le creia sincero; le admiró cuando le creyó falaz. « Es un griego del Bajo-
« Imperio, decia; es preciso no fiarse de él.» En Erfurt, Napoleon afectaba la descarada falsedad de un soldado vencedor; Alejandro disimulaba como un príncipe vencido: luchaba la astucia contra el engaño, conservando así su respectivo carácter la política de occidente y la política de oriente.

El hijo de Pablo se aprovechó ya de su alianza, ya

de sus guerras con Bonaparte para incorporar á la Rusia la Finlandia, la Georgia, muchos distritos de la Persia, la Besarabia y el reino de Polonia. En 1813 su ejército fue el asombro de la Alemania por la magnificencia de su equipo y por su bella disposición; en 1814 entró en Paris; en 1815 hizo avanzar un segundo ejército de 300,000 combatientes con 2,000 cañones y sus atelages. Tal era el poder de Alejandro, á quien Napoleon legó la Europa.

Tanto sobresalía este príncipe por la grandeza de su alma como Napoleon por la de su genio: sus palabras y sus acciones tenían un carácter de magnanimidad, de que carecía el hombre extraordinario ante quien se eclipsó. En su proclama dada en Varsovia el 22 de febrero de 1813, decia: « Hemos juzgado con-
« veniente instruir á la Europa de nuestros proyectos;
« á los pueblos y á los reyes recordamos igualmente sus
« deberes y sus intereses.

« Aprovechando nuestras victorias, tendemos una mano benéfica á los pueblos oprimidos. Es llegado el momento: jamas se presentó ocasion mas bella á la desgraciada Alemania; nuestro enemigo huye, sorprendiendo con su espanto á las naciones acostumbradas solo á mirar con asombro su orgullo y su barbarie. Nuestros beneficios y no los límites de nuestro imperio son los que queremos dilatar hasta las naciones mas remotas. La suerte del Guadiana y del Vesuvio se ha fijado en las márgenes del Borís-tenes; allí quedó decidido que la España recobrará la libertad que defiende con heroismo, en un siglo de debilidad y cobardía. En este manifiesto decimos

« á los pueblos lo mismo que por medio de nuestros
 « enviados hemos dicho á los reyes.
 « Es preciso que la Germania se revista de todo su
 « valor si el norte imita el sublime ejemplo que
 « ofrecen los castellanos, puede darse por concluido el
 « luto que cubre al mundo. Si acontecimientos tan
 « extraordinarios llegasen á infundir algunos sentimien-
 « tos generosos en una nacion extraviada, y volviese
 « esta sus ojos bañados en lágrimas á la felicidad de
 « que gozó bajos sus reyes, estamos pronto á tenderle
 « una mano benéfica. La Europa que estaba á punto
 « de ser presa de un monstruo, recobraría á la vez su
 « independencia y su tranquilidad. ¡ Quiera, en fin,
 « el cielo que de este sangriento coloso, que amenaza-
 « ba al continente con la eternidad de su criminal
 « existencia, no quede mas que una larga memoria de
 « horror y de compasion !”

En otra proclama de fecha en Kalisch el 25 de marzo de 1813, Alejandro llamaba á las armas los pueblos de la Alemania, y les prometia, en nombre de sus soberanos, constituciones á propósito para afianzar su independencia. La juventud germánica oyó esta voz desde sus estudiosos retiros, y con sus profesores por capitanes, abandonó á Homero y empuñó la espada.

Poco despues de terminada la campaña de Francia, la más sabia y la más admirable de todas las campañas de Napoleon, se presentaron en el cuartel general ruso los miembros de la municipalidad de Paris para ajustar una capitulacion, y Alejandro les habló así: « vuestro
 « emperador que era mi aliado, penetró hasta el cora-
 « zon de mis estados, causando en ellos males, de que

« quedarán por mucho tiempo vestigios ; una justa de-
 « fensa me ha traído hasta aquí. Estoy lejos de querer
 « hacer á la Francia los males que de ella he recibido.
 « Soy justo, y sé que la culpa no ha sido de los francé-
 « ses, á los que miro como amigos, y quiero probarles
 « que he venido para volverles bien por mal. Napoleon
 « es mi único enemigo. Prometo mi especial protec-
 « cion á la ciudad de Paris ; protegeré y conservaré
 « todos los establecimientos públicos ; haré que solo
 « tropas escogidas se alojen en ella, y conservaré vues-
 « tra guardia nacional, compuesta de la flor de vuestros
 « ciudadanos. A vosotros toca consolidar vuestra feli-
 « dad venidera, y es precisos daros un gobierno que
 « asegure á la vez vuestro reposo y el de la Europa.
 « Manifestad vuestros deseos, y siempre me hallareis
 « pronto á secundar vuestros esfuerzos.”

Palabras que fueron puntualmente cumplidas. El 31 de marzo de 1814 numerosos ejércitos ocupaban la Francia, y las tiendas de Paris que habian estado cerradas se volvieron á abrir ; seis meses despues, todos estos ejércitos enemigos repasaron nuestras fronteras sin llevarse un real, sin disparar un tiro, y sin haberse derramado una gota de sangre desde la entrada de los Borbones. La antigua Francia dilató en algunas partes sus fronteras ; se repartieron con ella los buques y los almacenes de Amberes, y se le restituyeron 300 mil prisioneros dispersos en los paises, donde los habia dejado la derrota ó la victoria. Despues de 25 años de combates, cesó el estrépito de las armas de un extremo á otro de la Europa ; Alejandro se marchó dejándonos las obras maestras que habiamos conquistado, y la li-

bertad consignada en la carta; libertad que debimos á sus luces y á su influencia. Cabeza de dos autoridades superiores, dos veces autócrata, por la espada y por la religion, fué el único, entre los soberanos de la Europa, que comprendió que en el estado de civilizacion á que habia llegado la Francia, no podia ser regida sino por una constitucion libre.

Alejandro tenia cierto aire triste y tranquilo. Veíasele pasear por Paris, á caballo ó á pie, sin séquito y sin afectacion. Parecia sorprendido de su triunfo; y paseaba sus ojos enternecidos sobre un pueblo, al que parecia considerarse inferior: cualquiera hubiera dicho que se tenia por un bárbaro en medio de nosotros, así como un romano se sentia avergonzado en Atenas. Quizás tambien reflexionaba que aquellos mismos franceses habian aparecido en su capital incendiada, y que á su vez eran sus soldados dueños de aquel Paris, donde hubieran podido encontrar apagadas algunas de las teas que salvaron y consumieron á Moscow. Este destino, esta instable fortuna, esta miseria comun á pueblos y á reyes, debian hacer profunda impresion en un espíritu tan religioso como el suyo.

Alejandro no se consideraba mas que como un instrumento de la Providencia, y nada se atribuia á sí. Cumplimentándole M.^{me} de Staël por la felicidad que cabia á sus vasallos, privados de una constitucion, en ser gobernados por él, le dió esta respuesta tan sabida: «No soy mas que un accidente feliz.»

A un jóven que en las calles de Paris le manifestó su admiracion por la afabilidad con que acogia al último de los ciudadanos, le replicó: «Por ventura los

« soberanos estan dispensados de hacerlo.” No quiso habitar el palacio de las Tullerías, acordándose de que Bonaparte se habia alojado con complacencia en los de Viena, Berlin y Moscow.

Mirando un dia la estatua de Napoleon que está sobre la columna de la plaza de Vendome, dijo : « Si « estuviese yo tan alto, temeria que se me trastornase « la cabeza.”

Recorria el Palacio de las Tullerías, y mostrándole el salon de la paz : « ¿De qué, preguntó sonriéndose, « servia este salon á Bonaparte ?”

El dia de la entrada de Luis XVIII en Paris, se ocultó Alejandro detrás de una ventana, sin distintivo alguno para ver pasar la comitiva.

Eran sus maneras á veces afectuosas con elegancia : visitando una casa de locos, preguntó á una muger si era considerable el número de las *locas por amor* : « Hasta hora no, le respondió ; pero es de temer que « se aumente desde la entrada de V. M. en Paris.”

Un alto empleado de la corte de Napoleon decia al czar : « Tiempo hace, señor, que se esperaba y desea- « ba aquí vuestra llegada.”—« Antes hubiera venido, « le respondió ; si he tardado, culpa es del valor fran- « cés.” En efecto, al pasar el Rhin, manifestó sentimiento de no poder retirarse en paz al seno de su familia.

En el cuartel de inválidos, encontró los soldados mutilados que le vencieron en Austerlitz : estaban silenciosos y sombríos : en sus patios desiertos y en su iglesia despojada no se oia sino el ruido que hacian sus piernas de palo. Enternecióse Alejandro con aquel

ruido de los valientes y mandó que se les restituyeran doce cañones rusos.

Se le propuso cambiar el nombre del puente de Austerlitz : « No, dijo : basta que haya yo pasado por él con mi ejército. »

De Alejandro fue la idea del sacrificio que tuvo lugar en la plaza de Luis XV. Erigióse un altar donde habia estado levantado un cadalso. Siete sacerdotes moscovitas celebraron los divinos oficios, y las tropas extranjeras, de vuelta de una revista, desfilaron por delante del altar. Cantóse un *Te Deum*, compuesto sobre uno de aquellos hermosos temas de la antigua música griega. Los soldados y los soberanos doblaron la rodilla para recibir la bendición. El espectador francés se trasladaba en idea á la época de 1793 y 1794, en que los bueyes se negaban á pasar por aquellos sitios que les hacia odiosos el olor de la sangre. ¿Qué mano habia conducido á la ceremonia expiatoria aquellos tártaros, de los cuales algunos habitaban bajo tiendas construidas con pieles de oveja, al pie de la gran muralla de la China? Espectáculos son estos que no presenciaron ya las débiles generaciones que sucedan á mi siglo.

Una grave acusacion pesará sobre la memoria de Bonaparte ; hácia el fin de su reinado habia hecho tan opresivo su yugo, que el sentimiento de aversion contra el extranjero se llegó á debilitar, y la invasion, cuyo recuerdo aflige aun en el dia, fue casi considerada al verificarse, como un medio de recobrar la libertad. Los mas distinguidos talentos de aquella época están acordes en el terrible juicio que pronunciaron sobre Bonaparte. Los Lafayette, los Lanjuinais, los Camille-Jordan, los Ducis, los Lemercier, los Chenier, los

Benjamin Constant, firmes en medio de la turba servil, osaron despreciar la victoria y protestar contra la tiranía. ¿Quién no recuerda sus palabras vengadoras ó sus escritos de fuego? Perseguíase á todo el que manifestaba alguna independendencia, teníase un placer en deshonrar los caractéres, en violentar las costumbres particulares tanto como las libertades públicas; ¿y podria calificarse de calumniosa y blasfema la generosa oposicion que se alzaba contra tamañas demasias? Si el triunfo constituyera la inocencia; si pervertiendo hasta la posteridad le impusiera sus cadenas; si esclava futura de un pasado esclavo, esa posteridad se hiciese cómplice del primero que triunfase, ¿dónde estaria el derecho, dónde la recompensa de los sacrificios? el bien y el mal no siendo mas que relativos, desaparecería de las acciones humanas toda moralidad.

“¿Nobles defensores de la monarquía, dice Benjamin Constant en el *Espíritu de conquista*, tolerareis que el oriflama de S. Luis sea reemplazado por un estandarte manchado de crímenes y despojado del prestigio de la victoria? ¿Y vosotros los que deseais una república, qué decis de un amo que ha burlado vuestras esperanzas, y marchitado los laureles que cubrian con su sombra vuestras disensiones civiles y hacian admirar hasta vuestros errores.?”

El resto de aquella obra está escrito en estilo aun mas amenazador y mas violento. Verdad es que la posteridad no se muestra tan justa en sus juicios como se dice. Con la misma facilidad se apasionan, se encaprichan, y se dejan los hombres inducir en error por los objetos próximos que por los lejanos. Cuando la pos-

teridad admira sin restriccion, se escandaliza al ver que los contemporáneos del hombre, objeto de su admiracion, no han tenido de él la misma idea que ella se ha formado; cosa fácil de explicar, pues no llegan á sus oidos las imprecaciones y los gritos de dolor y de miseria de las víctimas; ni vé correr la sangre y las lágrimas. Queda la gloria comprada con las desgracias, sin que estas se sientan. Desaparecen las imperfecciones que desfiguraban al hombre grande; mueren sus flaquezas con su parte mortal, y solo le sobrevive su eterno renombre.

Alejandro pasó de Francia á Inglaterra: no vió sin envidia los arsenales de la Gran Bretaña, la torre de Londres que puede armar un pueblo entero, y Woolwich, donde los cañones llenos de moho cubren la tierra como con una alfombra de verde yerba. En Oxford, el príncipe regente, promovido á la dignidad doctoral, recibió de doctores, en traje de etiqueta, á Alejandro y al rey de Prusia. Pronunció el orador un discurso latino, y algunos estudiantes recitaron trozos de poesía sobre el incendio de Moscow y la caída de Napoleon; representacion propia de otro siglo, en medio de los mas grandes acontecimientos de la edad moderna.

A principios del año de 1815, se trasladó el czar á Viena para asistir al congreso; tenia entonces muchos motivos de queja contra el nuevo soberano que ceñia la corona de S. Luis. Luis XVIII, bajo pretesto de religion, y por alguna otra injuriosa razon, acababa de negar su consentimiento al matrimonio del duque de Berry con la hermana de Alejandro, enlace que hubiera cambiado el curso de las cosas y la suerte de la legiti-

dad : esta especie de desvio y de inesplicable enemistad habia ofendido á aquel príncipe generoso. No tardó en tener conocimiento de una triple alianza entre la Francia, el Austria y la Inglaterra, dirigida evidentemente contra la pretendida ambicion del gabinete de S. Petersburgo. La-Benardière, agregado á la embajada francesa en Viena, habiendo vuelto al lado de Mr. de Caulaincourt, presentó una memoria sobre las quejas que la Francia tenia contra la familia legítima. Hizo impresion esta memoria en el ánimo de Alejandro, ya resentido, y disgustado por otra parte de que Luis XVIII se hubiese retirado precipitadamente sin intentar siquiera defenderse, y preguntó de repente á los aliados si no seria conveniente dar por rey á la Francia al duque de Orleans, cuando se hubiese obtenido una victoria decisiva sobre Napoleon : proposicion que no tuvo resultado por la oposicion de lord Clancarthy, que declaró no hallarse con poderes suficientes para decidir tan grave cuestion. Una despacho de Viena, señalado con el número 25 ó 27 instruyó á Luis XVIII de este extraordinario negocio, que prueba que en la segunda restauracion, lo mismo que en la primera, no pensaban los aliados en restablecer sobre el trono la legitimidad (1). Alejandro, á pesar de esta disposicion particular, permanecia fiel á los empeños generales que habia contraido : el 3 de marzo, á las dos de la tarde, supo en Viena el desembarco de Napoleon, y á las cinco de aquella tarde salia para Petersburgo un correo con la

(1) Toco aquí por incidencia uno de los puntos históricos mas curiosos y secretos de nuestra época : en mis memorias lo aclararé, *Nota del autor.*

orden de hacer marchar la guardia. Las tropas que se retiraban hacen alto: su estensa línea da media vuelta, y ochocientos mil hombres presentan el frente á la Francia: habia bastado el calor solo de las alas de la fama de Marengo y de Austerlitz para hacer nacer ejércitos en esa Francia, que no es mas que un gran nido de soldados.

El duque Wellington tenia orden de esperar la llegada de los rusos; pero Bonaparte no le dió tiempo para ello: Waterloo es un nombre que no se puede pasar en silencio.

Me hallaba yo durante los cien dias con el rey: el 18 de junio de 1815 á eso del mediodia, salí de Gand por la puerta de Bruselas, y fuí á pasearme solo por el camino real: llevaba conmigo los *comentarios de Cesar*, y caminaba á paso lento embebido en la lectura. Ya estaba á mas de una legua de la ciudad, cuando me pareció oír un ruido sordo. Me detuve, miré al cielo que estaba bastante cargado de nubes y consulté conmigo mismo si pasaria adelante ó me volveria á Gand por temor de que sobreviese una tempestad. Puse atencion, y no habiendo oído mas que el canto de una gallineta entre los juncos y la campana de un reloj de aldea, proseguí mi camino. Aun no habia andado treinta pasos, cuando empezó de nuevo el ruido, ya corto, ya prolongado y sin regularidad en los intervalos: á veces solo era perceptible por una vibracion en el aire que se comunicaba á la tierra en aquellas inmensas llanuras, señal de lo lejos que estaba. Estas detonaciones menos dilatadas, menos ondulosas, menos ligadas que las del trueno, despertaron en mi alma la idea

de un combate. Hallábame delante de un álamo, plantado en el ángulo de su campo sembrado de lúpulo, y atravesando el camino fuí á apoyarme de pie contra su tronco, vuelta la cara hácia Bruselas. Levantóse un viento sur que hizo llegar mas distintamente á mis oídos el ruido de la artillería. ¡ Aquella gran batalla, aun sin nombre, cuyos ecos escuchaba yo al pie de un álamo y cuyos desconocidos funerales acababa de anunciar la campana de un relox de aldea, era la batalla de Waterloo !

Silencioso y solitario oyente del tremendo decreto del destino, era mayor mi emocion que si me hubiese hallado en medio de la refriega: allí el peligro, el fuego, la confusion de la muerte no me hubieran dejado tiempo para meditar; pero aquí, solo al pie de un árbol, en la campiña de Gand, como el pastor de los rebaños que pastaban enderredor de mi, sucumbia bajo el peso de mis reflexiones. ¿ Qué combate era aquel? ¿ Seria decisivo? ¿ Se hallaba en él Napoleon en persona? ¿ Sorteábase el mundo como la túnica de Cristo? ¿ Cuál quiera de los dos ejércitos que triunfase, cual seria para los pueblos la consecuencia de aquel acontecimiento, libertad ó esclavitud? ¿ Pero qué sangre era la que corria? ¿ Cada ruido que llegaba á mis oídos no era tal vez el último suspiro de un francés? ¿ Seria aquella otra batalla de Crecy, de Poitiers ó de Azincourt, que llenase de gozo á los mas implacables enemigos de la Francia? ¿ Triunfando estos, no perdiamos nuestra gloria? ¿ Y si Napoleon vencía, qué seria de nuestra libertad? Aunque una victoria de Napoleon me condenaba á un eterno destierro, la patria ahogaba, en aquel ins-

tante en mi corazón todos los demás sentimientos : mis votos eran en favor del opresor de la Francia, si, salvando nuestro honor, nos libertaba del yugo extranjero. ¿Venciendo Wellington, no entraria de nuevo en Paris la legitimidad precedida de aquellos uniformes encarnados, cuyo color acababa de encenderse empapándose en sangre francesa? ¿Y el rey de Francia, en vez de carrozas, llevaria por acompañamiento en su coronacion carros llenos de nuestros granaderos mutilados? ¿Qué seria una restauracion consumada bajo tales auspicios? No es esta mas que una bien pequeña parte de las reflexiones que me atormentaban. Cada cañonazo me hacia estremecer y aceleraba los latidos de mi corazón. A pocas leguas de una inmensa catástrofe, no la veia : no podia tocar el vasto monumento fúnebre que de minuto en minuto crecia en Waterloo, así como desde la playa de Boulacq, en la orilla del Niilo, en vano estendia mis brazos hácia las pirámides.

Ningun viajero parecia : algunas mugeres que por aquellos campos se ocupaban tranquilamente en escardar surcos de legumbres, no daban muestras de oir el ruido que yo escuchaba. Al fin veo venir un correo: dejo mi sitio al pie del árbol y me coloco en medio del camino ; párase el correo, y preguntado por mí, responde pertenecer al duque de Berry y venir de Alost, añadiendo : “ Bonaparte entró en Bruselas ayer (17 de junio) despues de un sangriento combate, que ha debido empezar de nuevo hoy (18 de junio) ; se tiene por segura la completa derrota de los aliados y está dada la órden para la retirada.” Esto dicho, continuó su camino.

Séguile apresurándome, y á poco me pasó el carruaje de un negociante que huía en posta con su familia y confirmó la noticia del correo.

El 19 de junio, se supo la verdad. Los franceses habian obtenido al principio ventajas en el ala izquierda; pero pronto cambió la suerte: Blucher, acudiendo con tropas frescas, aisló del resto de las nuestras ya rotas, los cuadros de la guardia imperial. En torno de aquella falange inmóvil, el tropel de fugitivos todo lo arrastra entre nubes de polvo, de humo ardiente y de metralla, en tinieblas que sureaban los cohetes á la congreve, en medio de los estampidos de trecientas piezas de artillería y del precipitado galope de veinte y cinco mil caballos: era aquella batalla como el sumario final de todas las batallas del imperio. Dos veces gritan los franceses: ¡Victoria! y dos veces ahoga sus gritos el pesado choque de las columnas enemigas. Cesa el fuego de nuestras líneas; se agotan las municiones; unos pocos granaderos heridos, en medio de cuarenta mil muertos; de cien mil balas ensangrentadas, frias y amontonadas á sus pies, permanecen firmes, apoyados sobre sus fusiles, con las bayonetas hechas pedazos y el cañon sin carga. No lejos de ellos, el hombre de las batallas, sentado á un lado, escuchaba, fijos los ojos, el último cañonazo que debía oír en toda su vida.

Esta catástrofe, que acabó con el imperio, trajo de nuevo al Czar á Paris, donde no encontró la misma favorable acogida. En la primera invasion de los aliados se creyó ver un medio de salvacion; solo se vió en la segunda una conquista: y como esta no trajo la liber-

tad é impuso cargas enormes, el yugo extranjero se hizo sentir en todo su rigor. No eran ya los rusos los que dominaban en Paris, eran los prusianos; y estos tenían humillaciones que vengar y derrotas que ocultar bajo la insolencia de la victoria. Existia un campamento inglés en el bosque de Bolonia, y los francéses tenían á la vista, como opresores, á las dos naciones que les son mas antipáticas. La Francia en 1814, se habia visto libre de tropas enemigas en menos de seis meses, y ahora se veia ocupada por espacio de cinco años; perdia á Landau en Alsacia, á Sarrelouis en Lorena, á Philippeville y Marienburgo en el Hainault, á Versoix en el pais de Gex; consentia en la demolicion de Huningue, y en volver á la Saboya y á los Países Bajos el territorio que nos habia asegurado el tratado de Paris de 1814. Entregaba por cinco años diez y seis fortalezas en la frontera, obligándose á mantener un ejército de ocupacion de 180,000 hombres. Estipulóse una indemnizacion de quinientos millones, y se crearon doce millones cuarenta mil francos de renta para la estincion de las deudas particulares contraidas fuera de nuestro territorio actual. Añadiendo á estos sacrificios la pérdida causada por el tránsito y permanencia de las tropas extranjeras, se calcula que cada uno de los cien dias costó á la Francia treinta millones; total de los cien dias: tres millares, importe de una marcha de Bonaparte.

Se nos despojó de los objetos artísticos. Era de ver la consternacion de Paris cuando el duque de Richelieu leyó en las cámaras con voz casi apagada los funestos tratados, y cuando aquellas silenciosamente los vo-

taron. El mismo sentimiento estalló al arrebatarse los extranjeros de nuestros archivos los manuscritos, y al verificarse el despojo de la galería del Louvre: Canova en persona designaba las obras maestras que pertenecían á la Italia: así recobraba la victoria lo que había sido presa de la victoria.

Nada de esto era culpa de Alejandro; pero cuando la opinion está exasperada no hace distincion de individuos. Ofendido aquel monarca de la ligereza de un pueblo por cuya libertad tanto había hecho, no miraba ya á los francéses sino como una nacion valiente, pero voluble, ingrata y falta de juicio: en 1814 habían mostrado un excesivo gozo al verse libres de Bonaparte; en 1815 le prestaron de nuevo obediencia y apoyo: el senado y los generales que habían decretado y celebrado la deposicion de Napoleon, lo restablecieron en el poder y le dieron un ejército. No estaba Alejandro mas satisfecho de la familia restaurada: un rey que huía sin intentar defenderse, no le parecia digno de reinar, y le hacia mirar con espanto el porvenir. Así que, acogido con frialdad, no conservando ya sus primeras simpatías y la ilusion de una primera victoria, vivió Alejandro aislado, entregado á las ideas místicas que empezaban á dominarle.

No tuvo en un principio creencia fija: empezó por ser ateo, y se convirtió en deista; del deismo pasó á la religion griega, con cierta tendencia al catolicismo, que le hicieron conocer los jesuitas, y particularmente el padre Grivel. Quedó indeciso, y como investigaba de buena fe, y su imaginacion se exaltaba en las cosas espirituales, cayó en el iluminismo de las sectas ale-

manas : M^{me} de Krudner ejerció sobre él durante algun tiempo un verdadero ascendiente.

Nada, sin embargo, influyeron en la generosidad de Alejandro el nuevo aspecto de los negocios y la diferente disposicion de su ánimo. Desde su llegada á Paris, el 11 de julio, tres dias despues de la vuelta de Luis XVIII, hizo cesar los actos de vandalismo que habian principiado, y paralizó la destruccion de los puentes de Austerlitz y de Jena. « El derecho de represalias, dijo, me ha sido siempre odioso. » No quiso que la division de sus tropas, llegada bajo el mando del general Barclay de Tolly, consumiese los últimos recursos de los habitantes, y la mantuvo con las provisiones que contenian sus almacenes. Pasó en la llanura de *Vertus* la famosa revista del 10 de setiembre de 1815, á la que asistieron el rey de Prusia y el emperador de Austria : la *alianza* tomo allí el nombre de *Santa*.

En el congreso de Aquisgran, consintió en que se abreviase la ocupacion de la Francia, se opuso nuevamente á las violencias de sus aliados, y entregó al duque de Richelieu aquel mapa en que estaba trazada la línea que separaba de nuestro suelo las provincias que debian desmembrarse de la Francia.

Al volver á Rusia, viajaba como siempre, casi sin séquito, y se detuvo para oír misa en una iglesia del campo. Concluida aquella, se acercó al sacerdote y le besó la mano, segun costumbre de los griegos; el pobre cura, segun otra costumbre, le besó en la frente sin conocerlo, y solo extraño el perfume que exhala-

ban los cabellos del extranjero : he aquí todo lo que en su vida supo del emperador.

Alejandro habia prohibido los regocijos públicos : el sínodo y el consejo de estado quisieron conferirle el sobrenombre de *bendito*, pero lo rehusó, diciendo : « No me es lícito aceptar y llevar este sobrenombre, « porque desmentiria mis propios principios, dando á « mis fieles súbditos un ejemplo tan contrario á los « sentimientos de moderacion que me esfuerzo por ins- « pirarles. ¡Qué mi pueblo me bendiga como yo lo « bendigo ! ¡Qué sea feliz la Rusia, y que con ella y « conmigo sea por siempre la bendicion de Dios ! »

No hizo impresion en el czar la belleza de la Francia ; la encontró fea y con razon, porque no la vió ni sentada al borde del Mediterráneo, ni ceñida de pámpanos acostada entre los Pirineos y el Loira. Volvió Alejandro á entrar en el *palacio de invierno* de Petersburgo, que adornó con los cuadros comprados en la Malmaison á la muerte de Josefina. Paseándose un dia conmigo en Italia á lo largo del Adige, me hizo la descripcion de la ciudad de Pedro el Grande : « La « alumbra en las tardes de verano, me dijo, la luz de « un crepúsculo, que no se parece á la del sol ni á la « de la luna. Veriais en Petersburgo con la claridad « del polo las plantas de la Siria y los trages del Oriente. El Neva azul, como el Ródano en Ginebra, corre entre muelles de granito rosa, y está cubierto de buques de todas naciones. »

Hácia el fin de la última conversacion que tuve con Alejandro en Verona, se apoderó de él la melancolía

de que adolecía, calló, y yo guardé también silencio. Cuando al separarnos me tomó y apretó la mano, me sentí conmovido, como si algo me hubiese dicho que no volvería á verlo, y que dentro de tres años en vano buscaría á aquel príncipe tan jóven, tan robusto, tan bello, yo que tan poco á propósito parecía para sobrevivirle. Su aversion á los negocios y á los hombres públicos se aumentó cuando fui separado del ministerio; y murió diez y ocho meses despues de mi caída. A la noticia que le dí de mi destitucion, respondió con la siguiente carta.

« La estimacion que me habeis inspirado, Señor viz-
 « conde, no dependia del destino que desempeñábais.
 « Vuestros principios y talento os la conciliarán, cual-
 « quiera que sea vuestra posicion. Me complazco,
 « pues, en reiteraros el testimonio de mi aprecio, y os
 « agradezco los sentimientos que me manifestais en
 « vuestra carta. Un glorioso recuerdo es inseparable
 « de la época de vuestro ministerio. La buena causa
 « os debe un justo reconocimiento; y es de esperar que
 « deba aun nuevos servicios á ese espíritu de lealtad y
 « prudencia que os distingue, y que superior á consi-
 « deraciones personales, no conoce mas interés que el
 « del bienestar y reposo público. Mision digna de
 « vuestro carácter que sabreis desempeñar; y persua-
 « dido de ello, os ofrezco de nuevo, Señor vizconde, la
 « expresion de los sentimientos tan distinguidos como
 « sinceros, sobre los cuales os invito á contar siempre

« ALEJANDRO. »

Peterhoff 24 de julio de 1824.

La residencia predilecta del solitario autócrata era Czarskoë-Selo, donde vivía separado del mundo, dando largos paseos en un parque de dos ó tres leguas de extension, en el cual no se veían mas que algunas centinelas. A la hora de la retreta, la música de los guardias tocaba bajo las ventanas del czar sonatas melancólicas.

La emperatriz Isabel, por su parte, pasaba sus dias en un profundo retiro, sin mas compañía que la de una dama de honor, y á nadie recibía en Czarskoë-Selo. Era delgada, de tez y facciones delicadas: sus maneras y lenguaje respiraban cierta languidez; era su sonrisa triste, dulce su voz, y al mirarla se veía que iba á morir. Por las tardes, vagaba á caballo y al paso por las mas sombrías avenidas del parque, acompañada de su dama de honor y de un caballerizo, evitando pasearse por la mañana, temerosa de incomodar al emperador.

Alejandro habia tenido sus debilidades pasajeras, de las que nació una inclinacion que duró cerca de once años. Un ayudante suyo, de confidente íntimo pasó á ser rival preferido. Estas miserias, que tan comunes son en la vida del hombre oscuro como en la del personaje ilustre, hicieron del príncipe favorecido un cólega mio de embajada en Roma, y de la voluble princesa una hermitaña de mi *Valle de los lobos*. Esta, bella todavía, llevó el luto por Alejandro bajo árboles, que ya no me pertenecían, y que habia yo plantado en los dias de mis ilusiones desvanecidas como las suyas. Una hija habia sido el fruto de esta union, que estuvo largo tiempo secreta, y Alejandro la amaba con tanta mas ternura, cuanto no tuvo hijos legítimos. Educa-

da en Paris, se hallaba de vuelta en Petersburgo; rayaba en los diez y seis años de su edad é iba á casarse á la vista de su padre, cuando una repentina muerte la arrebató al altar: llegaron los atavios de boda, que se habian encargado á Paris, y la jóven desposada ya no existia. Alejandro supo tan infausta noticia estando en la parada, se inmutó y dijo: « recibo mi castigo. »

Como el emperador era de buen natural, habia necesitado una excusa para justificarse á sí propio el abandono en que habia tenido á la emperatriz: habíase imaginado que no le amaba; que fria é insensible era incapaz de afecto, y que las faltas de su marido no la hacian desgraciada: suponiéndola sin amor, la suponía tambien sin penas y sin celos.

Estaba muy lejos de ser así; Isabel amaba con pasión á Alejandro; tímida y reservada, no se habia atrevido á proferir la menor queja, y cual otra Hermengarda de Manzoni, decia: « ¡ Feliz la muger que ha podido
« ceñir su frente con la sagrada venda antes de fijar sus
« ojos en un hombre! Tú eras mio; callaba yo, se-
« gura de mi felicidad; mis castos labios jamas hubie-
« ran osado abrirse para revelarte todo el delirio de
« mi corazon. »

Advertido por la proximidad de su hora, *jám moriente die*, por la infidelidad de la muger de quien mas habia esperado, por el golpe que habia recibido con la muerte de una hija, fruto de un ilegítimo amor, Alejandro se reconcilió con la emperatriz. Sus remordimientos se aumentaron cuando conoció que era amado de ella: la habia vuelto á ver en Carlsruhe en 1814; y el mismo año se le reunió Isabel en Viena.

La religion vino á perfeccionar en Alejandro la obra del tiempo que es un continuo desengaño; pero la vida de Isabel empezó á declinar rápidamente en el momento mismo en que principió á ser dichosa. Amaba entonces al emperador con pasion, nacida de la felicidad que le procuraba y de la gloria que habia adquirido: ella, que no habia sido madre, le acompañaba cuando iba á visitar el sepulcro de una hija cuya pérdida le habia sido tan sensible y oraba con él. Parecia Alejandro preocupado de su fin; se le sorprendia de noche arrodillado en los cementerios. Cuando emprendia algun viage solia decir: "Se tiene todos los años tal « priesa en terminar los negocios conmigo, que parece « no se me ha de volver á ver." Repetia á menudo: « Moriré en el fondo de un bosque, en una zanja, á la « orilla de un camino, y no se pensará mas en ello."

Quando salió de su capital, para no volver á entrar en ella vivo, las aguas del Neva rebatidas por el mar estuvieron á pique de tragarse á Petersburgo: contemplaba Alejandro consternado aquellos desastres desde lo alto de su palacio. La cruz de un cementerio, arrancada por las olas, vino á colocarse en frente del palacio, á la vista de la familia imperial: consideróse como un funesto presagio aquel calvario ambulante. Al partir de Petersburgo se enterneció sobremanera cuando abrazó á sus parientes. A corta distancia hizo detener su carruage, y contempló la ciudad donde habia nacido.

Isabel, sin embargo, no queria separarse de su esposo, ni condenarse á vivir bajo su cielo natural, el benigno cielo de la Italia: reconciliada con la existencia,

fué con el árbitro de su corazón, á implorar la vida bajo el clima de la falsa Grecia. Viajaba entregada á su alegría presente, y llevaba en su seno la muerte que en él habian depositado sus pasados infortunios. Atravesó los mentirosos desiertos, hermoseados en otro tiempo para festejar á Catalina con fingidos pueblos y aldeas sin pastores; pero todo á los ojos de Isabel estaba habitado; en todas partes veia á Alejandro.

Habian llegado hasta el emperador rumores de las conspiraciones militares que amenazaban su vida: en sus propios sentimientos habian bebido algunos oficiales jóvenes el amor á la libertad: autor del bien ó del mal que se volvía contra su poder, alejábase para entregarse á su índole compasiva, y no verse obligado á obrar con demasiada severidad. Sus ideas al mismo tiempo le atormentaban; dudaba si debia ponerse á la cabeza de las reformas: veia al siglo penetrar en los bosques de la Rusia y oia la voz lastimera de la Grecia que le llamaba á su socorro. Pero, investigando la voluntad de Dios sin profundizarla, temia empeñarse en una senda errada, y favorecer aquellas innovaciones, que habian ya inmolido tantas víctimas y hecho felices á tan pocos.

Dejó á su esposa en Taganrog, visitó el Don, proyectó el viage de Astracan, recorrió la costa meridional de la Crimea vagando al parecer sin objeto determinado. Una calentura, causada por un frio húmedo, le obligó á detenerse en una posesion del conde de Woronzoff; y encontrándose peor se hizo trasportar á Taganrog. Se cree que allí adquirió pruebas de la conspiracion tramada contra su vida y que pronto puso en peligro

la de su hermano. « ¡Qué mal les he hecho!» fue todo lo que dijo. Acercábase por momentos á su fin; se ha hablado de veneno y de médico sospechoso: nada de esto es cierto. La emperatriz espirante estaba á algunos pasos de su marido agoviado de aflicciones sin poderle ver. La enfermedad no duró mas que once dias, y Alejandro dió el último suspiro el 13 de diciembre de 1825. Poco antes de entregar su alma al criador, mandó levantar las cortinas de sus ventanas. « ¡Qué hermoso dia!» exclamó, y estas fueron sus últimas palabras. La emperatriz escribió á Petersburgo: « Nuevo
« tro angel está en el cielo, y tengo la esperanza de
« reunirme pronto á él.» Esperanza que no se realizó sino porque todas las demas le habian salido fallidas.

Tres dias despues, cuando los habitantes de los pueblos inmediatos se presentaron en Taganrog para besar la mano del cadáver, no vieron la frente de su soberano: el rostro del príncipe estaba cubierto con un velo.

Han creido algunos que Alejandro, hacia el fin de sus dias, se habia hecho católico. Su advenimiento al trono le arrebató su padre; su caída estuvo á pique de trastornar el imperio. Despues de tanto ruido y de tanta gloria solo quedó del emperador su ataúd y el de su esposa; cofres sellados y silenciosos que atravesaron por bosques iluminados con teas de pino, y cuyo acompañamiento lo formaba una horda de aquellos Baskires que camparon en el patio del Louvre.

Tal fue el término de la querrela entre Alejandro y Napoleon: uno y otro desaparecieron en un desierto. Napoleon habia tomado ya su vuelo; como á águila,

diósele por morada una roca sobre cuya punta permaneció al sol hasta el momento de partir: de toda la tierra se le veía.

La emperatriz madre, tranquilizada por una primera carta de Taganrog, hacia cantar un *Te Deum* en las iglesias de Petersburgo; el pueblo pedia en ellas por la vida de Alejandro, á quien adoraba. Aun no se habia concluido el *Te Deum* cuando un segundo correo trajo al gran duque Nicolas la noticia de su muerte. Salió este á recibir el correo, y cuando volvió á entrar en la iglesia todo el mundo notó la alteracion de su semblante. No se atrevió á hablar, y solo dijo una palabra al metropolitano: dirigióse el obispo á la emperatriz madre con una cruz en sus manos, cubierta de un velo negro. Aquella madre comprendió toda su desgracia, y cayó sin conocimiento al entonarse el versículo del *Te Deum* interrumpido: *In te, Domine, speravi...*

El czar, por elevadas que fuesen las cualidades que le adornaban, ha sido, en último análisis, fatal al imperio ruso: lo puso demasiado en contacto con la Europa occidental; y sembró en él un gérmen de civilizacion, que luego quiso sofocar. Los pueblos impelidos en opuestas direcciones no comprendian qué se les pedia, qué se exigia de ellos, desarrollo de sus facultades, ó embrutecimiento, obediencia pasiva ó legal, movimiento ó quietud. Alejandro, tártaro completo, manteniendo á sus vasallos en la barbarie; Alejandro, príncipe ilustrado, difundiendo gradualmente en ellos las luces, hubiera sido mas útil á su pais. Era demasiado fuerte para emplear el despotismo, demasiado débil para establecer la libertad: su irresolucion engendró,

no la emancipacion del pueblo, sino la independendencia individual, que á su vez, en lugar de libertadores, no produjo mas que asesinos (1).

(1) Tal cual ha sido Alejandro, todos sus actos han sido suyos, pues no se le ha conocido ministro alguno que le haya dirigido. El que mas le ha durado, y que aun continua al lado de su sucesor Nicolas, ha debido acaso esta doble confianza al carácter muy semejante de los dos hermanos, y á su disposicion peculiar para servir al uno como al otro de secretario de estado. Este es el conde de Nesselrode, natural de la Livonia, una de las provincias alemano-rusas. Fue en su juventud oficial de guardias de caballería: quiso viajar, y entró en la carrera diplomática, en cuyos destinos subalternos servia cuando casualmente se halló en el cuartel general del emperador en 1813. El conde redacta con facilidad, es capaz de escribir sobre un tambor y monta soberbiamente á caballo; circunstancias propias para un secretario de campaña. Un hombre así necesitaba Alejandro para ministro de negocios extranjeros: hallóle en Nesselrode y le dió el cargo. Despues ha desplegado la cualidad que mas se necesita para mantenerse *con favor* en una corte, la abnegacion de principios, y se ha perpetuado en su puesto. El conde Capo D'Istria, sugeto de mas distinguido mérito, fué un corto tiempo su competidor; mas llevado inopertunamente del deseo de proteger á sus compatriotas, los griegos, y algun tanto tachado de liberal, cayó en desgracia del emperador.

XXXII.

Cambio de disposiciones.—Continuacion de la narracion.—Alejandro :
Conversacion con él.

Apenas tengo ahora valor para presentar en conversacion conmigo al que acabo de pintar bajando silenciosamente al panteon de los czares. ¿Qué le importan ya los congresos y los reinos de este mundo? Ante la grandeza de la tumba todo es pequeñez: la muerte y la vida son dos cosas de naturaleza tan diferente, que despues de hablar de aquella, parece que volver á tratar de esta es volver á ocuparse de las puerilidades de la infancia.

Con la partida de Mr. de Montmorency creció la importancia de mi encargo, corta hasta entonces; conservo, sin embargo, un grato recuerdo de aquellos momentos, porque me granjearon la benevolencia mas ilustre de que he gozado en mi carrera política, benevolencia que nunca ha sido desmentida.

Estaba el emperador de Rusia prevenido contra mí, y le habian dicho que si me trataba, le seria difícil resistir al ascendiente que ejerceria sobre él. Hábiale sido presentado en Paris: entonces me tenia por un *ultra* y como él era *liberal*, no le agradaban sino mis

principios religiosos. Cuando le volví á encontrar en Verona se habia hecho *ultra*, y permaneciendo yo *liberal*, subsistia en sentido contrario la misma dificultad para entrar en relaciones. En el congreso, me habia tratado con urbanidad, pero con cierta reserva. Aunque le veia á menudo en sus paseos, tenia demasiado mundo para dar á entender que le conocia, y esperaba que me hiciese alguna seña ó dijese de paso alguna palabra. Reunióseme un dia, y paseando ambos rio arriba por las márgenes del Adige, habló de Petersburgo para evitar que recayese la conversacion sobre política. Aunque Mr. de Montmorency me era poco favorable, procedió conmigo (como ya lo he dicho) segun los impulsos de su sangre y de su virtud; y al despedirse del emperador, le invitó á que me mirase con menos desconfianza. La condesa de Tolstoy, á quien Alejandro veia con bastante frecuencia, me habia procurado algunas ocasiones de encontrarme con él, si bien en valde: era aquel monarca un poco sordo; yo no gusto de hablar alto, y mi indiferencia hácia los príncipes es tan grande, que no habia llegado ni á sospechar la frialdad del hombre, cuyas miradas todo el mundo mendigaba.

Cuando Mr. de Montmorency partió de Verona, Alejandro me mandó llamar, y no se pasó un cuarto de hora de habernos visto sin que ambos quedásemos igualmente complacidos uno de otro. Bien sé que me asocio demasiado familiarmente á este potentado, pero es una familiaridad de sentimientos, propia de almas que son iguales entre sí, y que no es incompatible con el respeto. El emperador experimentó la sorpresa que muchas veces he notado en el semblante de las perso-

nas que solo me conocian por retratos hechos de capricho. Preocupado con la guerra de España y no viendo mas obstáculo peligroso que la rivalidad británica, me esforcé para ganar un poco á Alejandro, á fin de oponerle á la malignidad del gabinete de Londres.

En las diferentes conversaciones que con él tuve, me escuchó olvidándose de quien era. Manifestéle mi oposicion á las tratados de Viena; no creyó conveniente darme esplicaciones, y se contentó con decirme: « Estabais mejor hallados con el tratado de Paris. »

Hablando de la Polonia, me atreví á presentar su desmembracion como la consecuencia de una de las mayores vilezas de la antigua Francia. Le dije que la iniquidad de aquella particion pesaria siempre sobre la Rusia, la Prusia y el Austria, y que si él la reparaba acabaria de hacerse inmortal. Tuvo el czar la paciencia de escucharme cuando le añadí que un pais pequeño, muy mal gobernado y para el cual en vano habia fabricado Rousseau un proyecto de constitucion, no podia ser peligroso para los estados vecinos, y que los polacos estarian siempre dispuestos á rebelarse, no por espíritu revolucionario, sino porque está en la naturaleza humana, que una nacion quiera conservar su nombre y se resista á perder su independendencia.

No me olvidé de mi cara Atenas, por cuya causa he abogado mucho tiempo en público y en la cámara de los pares; y cuando el czar murió, no temí dirigirme á Nicolas y á Constantino.

Luchaban en Alejandro su carácter y su posicion: nacido para estar al frente del progreso de la sociedad, sufria de verse obligado á no dar oidos á los griegos,

sus coreligionarios, y á abandonar unos pueblos de que era protector. Pero al paso que amaba la libertad, veia que la Europa reclamaba su proteccion contra los principios destructores, cuya influencia le parecia tanto mayor, cuanto á su sombra acababan de sublevarse Nápoles, el Piamonte y la España, y que en su ejército se manifestaban síntomas de la fiebre que habia devorado la Francia.

Así que, despues de haber dado Alejandro una constitucion á los polacos, suspendió sus efectos; despues de habernos hecho *otorgar* una carta, veia con zozobra su desarrollo; desaprobaba la insurreccion de 1820, despues de haber deseado la independenciam de la Grecia y á sus ojos no era la revolucion de los Helenos mas que una órden emanada de la junta directiva (*comité directeur*) de Paris. En los congresos de Troppau, de Laybach y de Verona, creyó defender la civilizacion contra la anarquía así como la habia salvado del despotismo de Napoleon.

Hablé ligeramente de la reunion de las iglesias griega y latina, á la que se inclinaba Alejandro; pero no se consideraba con bastante fuerza para intentarla: deseaba hacer el viage á Roma y permanecia en la frontera de Italia: menos osado que Cesar, no pasó el sagrado torrente, temeroso de las interpretaciones que no hubieran dejado de darse á su viage. Estos combates interiores producian en él remordimientos; pues el autócrata en medio de las ideas religiosas que le dominaban, no sabia si obedecia á la voluntad oculta de Dios, ó si cedia á alguna sugestion inferior que hiciese de él un renegado ó un sacrílego.

XXXIII.

Mr. de Metternich se franquea conmigo acerca de los temores que le inspiraba la guerra de España.—Última conversacion mia con el emperador de Rusia.

Quando llegó á traslucirse en Verona que gozaba yo con el czar de un favor que aumentaba de dia en dia, se me trató de distinto modo, y se me buscó con el mismo empeño con que antes se huia de mí. Mr. de Metternich sobre todo se mostró muy amable; y en una conversacion me manifestó francamente el temor que le inspiraban la guerra de España, el ardor que Alejandro mostraba por ella, y principalmente el proyecto que tenia este príncipe de hacer avanzar sus soldados, si algun dia llegábamos á necesitarlos. Me rogó que predicase la paz al poderoso vecino del Austria: le respondí que jamas habia yo predicado la guerra, lo que era cierto, porque creia que la Francia no necesitaba de nadie; que no era yo ministro, y que no podia tener mas que una opinion particular que no

seria consultada. « Además, le añadí, Mr. de Villèle
 « está muy lejos de haberse decidido á hacer la guerra :
 « sus últimas cartas manifiestan el sentimiento que le
 « causa el envío á Madrid de los despachos ostensibles.
 « Cree que pueden forzarle la mano y obligarle á reti-
 « rar el embajador de Francia antes de lo que hubiera
 « querido.”

Asegure á Mr. de Metternich que lo pondria en co-
 nocimiento de S. M. I. en la última audiencia que ha-
 bia tenido á bien concederme ; me lo agradeció, y pa-
 reció deseoso de saber el resultado de la conversacion.

Me dirigí al palacio Canossa : dije al emperador lo
 que habia prometido decirle, y me respondió :

« La Francia hará lo que guste. Mr. de Montmo-
 « rency me ha preguntado que partido tomaria yo
 « en caso de estallar la guerra entre la Francia y la Es-
 « paña, y de que se originasen desgraciadas complica-
 « ciones para la primera. Le he dicho que mi espada
 « estaba á disposicion de la Francia ; si esta no la quie-
 « re ya emplear, ó no la necesita, es cuenta suya ; no
 « pretendo influir en nada en sus determinaciones ; pe-
 « ro ¿ cuál es, señor vizconde de Chateaubriand, vues-
 « tra opinion sobre esta cuestion ?

« Señor, le repliqué, creo que la Francia debe vol-
 « ver á colocarse cuanto antes por sí misma en el ran-
 « go de que la han hecho bajar los tratados de Viena.
 « Cuando haya recobrado su dignidad, será su alianza
 « mas útil y mas honrosa para V. M.”

No sé si me comprendió el emperador, pero se son-
 rió al oír la respuesta con que rehusaba yo sus auxilios
 y pedia la guerra. Hizo una pausa, y luego siguiendo el

hilo de sus ideas, me dijo: “Me alegro que hayais
 « venido á Verona, para que deis testimonio de la ver-
 « dad. ¿Hubiérais creído, como lo dicen nuestros
 « enemigos, que la alianza es una vana palabra, que so-
 « lo sirve para encubrir ambiciones? Pudo esto ser
 « verdad en el antiguo estado de cosas; mas para ocu-
 « parnos de algunos interéses particulares estamos por
 « cierto hoy en día, cuando el mundo civilizado está
 « en peligro.”

“No puede existir política inglesa, francesa, rusa,
 « prusiana, austriaca; ya no hay mas que una política
 « general, que debe para bien de todos, ser admitida
 « de mancomun por los pueblos y por los reyes. A mí
 « me toca mostrarme el primero convencido de los
 « principios en que he fundado la alianza. Una ocasion
 « se ha presentado: el levantamiento de la Grecia; y
 « en verdad que nada parecia ser mas favorable á mis
 « interéses y á los de mi pueblo, ni mas conforme á la
 « opinion de mi pais, que una guerra religiosa contra la
 « Turquía, pero creí reconocer en los disturbios del
 « Peloponeso la bandera revolucionaria, y desde en-
 « tonces me abstuve de toda intervencion.

“¿Cuántos esfuerzos no se han hecho para destruir
 « la alianza? Se ha procurado alternativamente inspi-
 « rarme prevenciones, y herir mi amor propio; se me
 « ha ultrajado abiertamente. Mal me conocian los que
 « han creído que mis principios pendian de vanidades
 « ó podian ceder á resentimientos. No, jamas me se-
 « pararé de los monarcas, á quienes estoy unido. Lí-
 « cito debe ser á los reyes contraer alianzas públicas
 « para defenderse de sociedades secretas. ¿Qué podria

« tentar mi ambicion? ¿Qué necesidad tengo de dila-
 « tar mi imperio? La providencia no ha puesto á mis
 « órdenes ochocientos mil soldados, para satisfacer mi
 « ambicion, sino para proteger la religion, la moral y
 « la justicia, y para hacer reinar aquellos principios de
 « orden en que reposa la sociedad humana.»

Apenas se puede ya dar crédito á lo que refiere un autor: cada cual inventa ó borda los hechos. Yo al menos tengo el corto mérito de la probidad histórica. El *Itinerario de Paris á Jerusalem* sirve hoy de guia á los viajeros; todavia despues de treinta años, aparecen algunos de los mas oscuros personajes cuyos nombres cito en aquella obra. El árabe Abougosh, de las montañas de Judea, me acaba de dirigir una carta por conducto de un peregrino.

La misma exactitud reina en todo lo que he revelado de mis conversaciones con el emperador de Rusia. En el discurso que en 1823 pronuncié en la cámara de diputados, cité parte de las palabras de Alejandro. ¿Las habia yo inventado? No: nunca me ha sido posible mezclar la ficcion con la verdad; he aquí una nueva prueba. El emperador de Rusia me escribió sobre nuestras conversaciones en Verona, y al darme gracias por mi discurso, sostenia únicamente en su carta, que sus palabras, que tan fielmente habia yo retenido, espresaban la opinion de toda la alianza. Con perdon sea dicho de aquel gran soberano; mi memoria habia sido la mas fiel.

Me atrevo á decir que Alejandro llegó á ser mi amigo, si cabe afecto en los príncipes, y amistad entre hombres separados por tan grande distancia. De Ale-

jandro me valí para combatir la mala voluntad del Austria, cuando, instigando á Napoles, creyó por este medio producir una catástrofe en Madrid; y el fué quien contuvo á la Inglaterra. Me hizo dirigir cartas sumamente lisongeras y declaró que firmaría á ojos cerrados todo lo que yo quisiera enviarle. Por un extraordinario recibí la Gran Cruz de S. Andres, tan luego como se supo que Fernando estaba en libertad.

Cuando fuí destituido, hubiera podido retirarme á Rusia donde me esperaban honores y fortuna, pero no aspiro á obtener lo que tan poco me importa. Alejandro es el único príncipe que me ha inspirado un sincero afecto. ¿Y los demas soberanos? Son una necesidad de la educacion, aun incompleta de los pueblos; necesidad á la que me someto, respetuoso y fiel, cueste lo que cueste: ¿no es esto bastante?

XXXIV.

Conferencia con el príncipe de Metternich.—Billete de este.—Carta á Mr. de Montmorency.—Salgo de Verona.

Desde el palacio Canossa me dirigí á Casa-Castellani. Informé á Mr. de Meternich de mis buenos propósitos y de lo que me habia dicho Alejandro, cercenando sin embargo la parte relativa á la política general del mundo: nada importaba esto al gran Canciller de Austria y nos hubiera tenido por dos visionarios. Quedó, ó aparentó quedar satisfecho de cuanto habia yo dicho al czar acerca de la repugnancia de Mr. Villèle á la expedicion militar. El príncipe, sea que no hubiese penetrado el fondo de mis ideas, ó que á su pesar fuese inducido á dejar traslucir las suyas, me manifestó de nuevo su oposicion á la guerra, y me instó á que marchase á apoyar á Mr. de Villèle y á combatir el ardor de Mr. de Montmorency. Le contesté que llegado á Paris, pasaria á Londres, pero que antes informaria á Mr. de Villèle de las ideas en que lo habia dejado á él, prin-

cipe de Metternich; por manera que, si los aliados querian, aun tenian tiempo de enviar correos á Madrid para que se suspendiese la presentacion de los *despachos ostensibles*. Me retiré añadiendo que hubiera deseado ofrecer por última vez mis respetos á S. M. el emperador de Austria, y no tarde en recibir el siguiente billete:

Verona 12 de diciembre de 1822.

«Acabo, señor vizconde, de elevar á la consideracion del emperador el sentimiento que os causa dejar á Verona sin haber podido despediros de él, y S. M. I. me encarga deciros que da demasiada importancia á vuestra vuelta á Paris para haber podido pensar en deteneros aquí.

«Por mi parte, tendré una singular complacencia en ver á V. E. antes de su salida, y lo deseo sobre todo para darle conocimiento de la correspondencia que dirijo á Mr. de Vincent. No puedo, sin embargo, disponer de momento alguno en la próxima mañana, que ocuparé toda en audiencias con los soberanos, y en despachar con el emperador, mi amo. Si V. E. quiere hacerme el honor de venir á comer conmigo tendremos el tiempo necesario para hablar, pero si ha resuelto no permanecer en Verona mas que hasta la tarde, procuraré disponer del corto espacio entre la una y media y las dos.

«Ruego á V. E. me dé sus órdenes y reciba la seguridad de mi muy distinguida consideracion.

“METTERNICH.”

Me conformé con los deseos del príncipe y fui á verle el 12 por la mañana : me dió conocimiento de un despacho que escribía al baron Vincent, el cual no contenía mas que frases diplomáticas, de aquellas que nada significan, pero no dejaria de ir acompañado de alguna nota confidencial mas esplicita. Mr. de Metternich me repitió lo que ya me habia manifestado acerca de los inconvenientes de la guerra ; pero se le escaparon algunas palabras sobre las *aberraciones* de Alejandro ; y vió que me alejaba con gusto como un mensajero de paz. O en mi semblante y palabras hay mucha doblez, ó la perspicacia del gran canciller no es tan grande como se supone. De vuelta á casa escribí á Mr. de Montmorency á Paris mi última carta que decia :

Verona 12 de diciembre de 1822.

Señor Duque :

“ He tenido esta mañana una muy larga conversacion con el príncipe de Metternich y otra con S. M. el emperador de Rusia ; y como el primero cree útil que vaya yo á daros cuenta de ellas inmediatamente, partiré mañana y espero llegar hácia el 20 á Paris. Por el correo, portador de este despacho, contesto á dos cartas de Mr. de Villèle ; mi respuesta indica en general el orden de las ideas que debo comunicaros.

“ Mr. de Caraman os habrá sin duda informado, Sr. duque, de que los negocios de Italia se han terminado de un modo bastante honroso para la Francia. Mañana, dia de mi partida, habrá sesion para cerrar el

congreso, y el lunes próximo 16 los soberanos y ministros habrán dejado á Verona.

Tengo el honor de recomendar á vuestra bondad á Mrs. de Rauzan y d'Aspremont, y os ruego acepteis mi enhorabuena por vuestro nuevo título, y la seguridad de la alta consideracion con que tengo el honor de ser &c.

“ CHATEAUBRIAND.”

Salí de Verona el 13 echando una triste mirada sobre la Italia, pero consolándome con la idea de ir á continuar mis memorias á la pálida luz del sol que alumbró las miserias de mi juventud.

congreso, y el lunes próximo de los señores y señoras
 que habrán dejado a Verona, y como el día de la salida
 tengo el honor de recomendar a vuestros señores
 de la casa de la casa y de la casa, y os tengo acañis
 mi entera confianza por vuestro nuevo título, y la seguridad
 de la alta consideración con que tengo el honor de
 ser de vuestro obediencia y respeto. Y así el día de
 la salida de la casa, y como el día de la salida
 y como el día de la salida, y como el día de la salida
 de Salí de Verona el 13 echando una triste mirada so-
 bre la Italia, pero consolándose con la idea de ir a con-
 tinuar sus memorias a la palidura del sol que alumbra
 las ruinas de mi juventud, y como el día de la salida
 de la casa, y como el día de la salida, y como el día de la salida

Verona el 13 de Agosto de 1878

Señor Duque

He recibido esta mañana un muy largo conve-
 nio con el príncipe de Metternich y con el Sr. Mar-
 qués de Salm, y como el príncipe me ha dicho que
 voy a dar cuenta de ellas inmediatamente, partiré
 mañana y espero llegar hacia el 20 a París. Por el
 camino, que he de ir a París, he estado a ver a
 la familia de la casa, y como el día de la salida
 de la casa, y como el día de la salida, y como el día de la salida
 de la casa, y como el día de la salida, y como el día de la salida
 de la casa, y como el día de la salida, y como el día de la salida
 de la casa, y como el día de la salida, y como el día de la salida

GUERRA DE ESPAÑA

Mr. Canning (1) **DE 1823.**

(1) Mr. Canning, nacido en una familia muy pobre, pero muy distinguida por sus estudios, pasó algunas horas en el colegio de los jesuitas de su ciudad natal, y después de haberse dedicado a la carrera de la ley, se dedicó a la literatura. A la edad de 25 años entró en el parlamento, en el cual principió a hablar en 1784, tomándose parte entre los amigos de Pitt. Durante la revolución francesa, se mostró como aquel ministro, tan pronto enemigo de ella, y de sus principios, como al mismo tiempo se mostró en su propio país, en la época de la guerra de independencia. En 1807 llegó a ser ministro de negocios extranjeros, y así se mostró para su memoria, el haber desempeñado en aquel año el deber de Gran Secretario de Estado y de Negocios. Después de su muerte en 1827, se le atribuye el haber sido uno de los principales impulsores de la independencia nacional de España, al haberse comprometido a los intereses de la Inglaterra, para contener la revolución francesa en sus límites, y así para conservar el equilibrio de Europa. En 1823 se le atribuye el haber sido uno de los impulsores de la independencia nacional de España, al haberse comprometido a los intereses de la Inglaterra, para contener la revolución francesa en sus límites, y así para conservar el equilibrio de Europa.

GUERRA DE ESPAÑA

DE 1833.

XXXV.

Guerra de España de 1823.—Mr. de Montmorency hace dimision.—Soy nombrado ministro de negocios extranjeros.

Mr. Canning (1) ocupaba en Londres el puesto que habia quedado vacante por muerte de lord Londonder-

(1) Mr. Canning, siendo de una familia muy pobre hizo con dificultad sus estudios, pero distinguido en ellos, encontró pronto protectores para su carrera política, la cual abrazó por necesidad, pues su gusto le inclinaba á la literatura. A la edad de 23 años entró en el parlamento, en el cual principio á hablar en 1794, tomando puesto entre los amigos de Pitt. Durante la revolucion francesa, se mostró como aquel ministro, constante enemigo de ella, y de sus principios, aunque al mismo tiempo se mantuvo en su propio pais, en la línea de los amigos del pueblo. En 1807 llegó á ser ministro de negocios extranjeros, y será un borron para su memoria, el haber dispuesto en aquel año el bombardeo de Copenhague, y el incendio de la flota dinamarquesa. Siéndolo de nuevo en 1809 abrazó con calor la causa de la independendencia nacional de España, abriendo con generosidad los tesoros de la Inglaterra, para sostenerla. No fueron menores los esfuerzos que hizo para contrarestar el ambicioso plan de Chateaubriand en 1823. Sus cartas á aquel ministro que mas adelante

ry (2): Jorge IV, á instigacion de lord Liverpool, habia dado entrada en su consejo á Mr. Canning, á pesar de su repugnancia, muy natural, hacia el defensor y el amigo de la reina. Durante el viaje de Verona á Paris, volví á mi ser, y desinfiacionando mi imaginacion de la política, pensaba con placer en regresar á Londres, en hacer el viaje de los tres reinos, en reducirme, en fin, de nuevo al círculo de mi vida interior, y engolfarme en la soledad de mis recuerdos. Llegué á la

se encuentran en esta obra, son un vivo testimonio de su adhesion á la España, como las respuestas de Chateaubriand, una prueba evidente de que los malos designios no se encubren con frases elegantes. Si Canning al ver rendido el leon español, se aprovechó de sus despojos, abriendo la puerta al reconocimiento de la independenciam de nuestras provincias de América, quien despertó en su ánimo el egoismo británico fué el abandono que nosotros mismos hicimos de nuestra gloria, cediendo á las engañosas promesas del duque de Angulema.

(2) Lord Londonderry, mas conocido bajo el nombre de Lord Castlereagh, no habia heredado cuando principió su carrera política que fué muy temprano, pues á los 21 años entró de diputado en el parlamento, habiéndole costado á su padre 30,000 libras esterlinas la eleccion. Desde luego principió á distinguirse, y como era de las familias protestantes de Irlanda, su primer empleo fué el de secretario de aquel gobierno. Adicto á Pitt, entró con él en el ministerio tomando á su cargo la direccion de la guerra, que dejó en 1806, época del fallecimiento de aquel ministro. Vuelto al mismo cargo en 1807 con motivo del mal éxito de la expedicion de Walkeren, tuvo una desavenencia con Canning, que acabó en un desafio en el cual fué este herido en un muslo. De resultas de la dimision del mismo pasó Castlereagh al ministerio de negocios estrangeros. Sin dejar de serlo, ha asistido despues á los congresos de Viena y de Aquisgran, donde ha acreditado su saber, su prudencia y su espíritu de conciliacion. Estas eran las cualidades que mas le distinguian, con ellas ha hecho su brillante carrera, ellas mismas han causado su suicidio. Viendo que no podia llevar adelante su sistema de avenencia entre los intereses políticos, y entre las pasiones de los partidos, cuando llegó el momento de optar entre la Rusia y la Francia, entre el radicalismo ó el absolutismo, un dia al afeitarse cedió á la preocupacion de su ánimo, y se degolló con la navaja que tenia en la mano.

calle de la Universidad, y todas mis ilusiones se desvanecieron. Mi vida, que es un tejido de escenas teatrales y de cambios de decoracion, se vé sin cesar amenazada del silbido que me traslada de un palacio á un desierto, de la cámara de los reyes á la guardilla del poeta.

El duque de Wellington que me habia precedido se detuvo en Paris. Habia obtenido de Mr. de Villèle que se espidiese un correo á los aliados á fin de invitarlos á retardar la comunicacion de las instrucciones que habian dirigido á sus encargados de negocios en Madrid. Propuso al mismo tiempo S. G. al gobierno de Luis XVIII la mediacion de la Inglaterra, que no fue aceptada, porque ningun remedio ofrecia al mal de la Francia. Sin embargo, en un *memorandum* del gabinete de S. James para lord Fitz-Roy-Sommerset, de fecha en Londres el 16 de enero de 1823, se recomienda á S. S. que insista en España para que se hagan algunas modificaciones en la constitucion.

El Duque de Montmorency entregó al de Wellington el 26 de diciembre de 1822 una excelente nota en que se esponen los motivos que habia para no admitir la mediacion: este fue el último acto del ministerio de Mr. de Montmorency.

Todavía es un misterio la razon oficial de la dimision del duque de Montmorency. ¿Habia este contraido en Verona empeños que Mr. de Villèle no juzgó conveniente cumplir? ¿Quería, en caso de guerra, la cooperacion inmediata y material de los aliados? No lo creo, y atribuyo mas bien aquella dimision á la incompatibilidad de caractéres. Mr. de Montmorency no ha-

bia olvidado el modo con que Mr. de Villèle obtuvo la presidencia, tanto mas que por S. M. mismo habia sabido el duque Mateo, al partir para Viena, que dicha presidencia estaba dada, y si no dejó entonces su puesto, fué por la conviccion de lo útil que podia ser. Mr. de Montmorency no estaba exento de ambicion, pasion legitima en un personage de su nombre y mérito: tenia talento é instruccion: educado en la grande escuela de donde salió Mirabeau, su elocucion era fácil y persuasiva; parecia oirse el eco de sus buenas acciones. Con nobleza y calma en la tribuna, pertenecia á una raza que nunca se turba, y que forzada solamente á cambiar de grandeza, del servicio de los reyes habia pasado al de Dios. Si hablaba con autoridad de la fe del condestable, sus convicciones religiosas estaban templadas por la dulzura de su carácter y su benevolencia. Su rostro era pálido y sereno; su despoblada frente conservaba aun los encantos de la juventud; su imaginacion halagüeña y viva comunicaba á sus costumbres graves el agrado de la sonrisa. Tenia amigos ilustres cuyas opiniones combatia con una austeridad tolerante, que añadia nuevos títulos á su estimacion: dejándose conocer que en el momento del gran sacrificio hubiera podido, á imitacion de Enrique II, duque de Montmorency, decir á sus amigos: «Caro corazon mio, os doy el último á Dios con el mismo afecto que nos ha unido siempre.»

Mr. de Villèle y Mr. de Montmorency colocados en puestos tan elevados, y hallándose discordes entre sí, no podian continuar por mucho tiempo juntos: solo faltaba un pretesto para separarlos. Asegúrase que la cuestion sobre retirar inmediatamente á Mr. de Lagarde

fue causa de su desavenencia Lo que hay de extraño en este particular es, que el dia mismo en que se supo la dimision del duque Mateo, se hizo público tambien el despacho de Mr. de Villèle, en que se espresa, al hablar del gobierno de las cortes, como lo hubieran podido hacer la Prusia, el Austria y la Rusia. Mr. de Montmorency se separó de los negocios, y su retirada fue sentida de todos los hombres de bien de la Europa.

El 17 de diciembre llegué á Paris, habiendo salido de Verona el 13 del mismo. Apresúreme á dar cuenta á Mr. de Villèle de mi última conversacion con el príncipe de Metternich, de lo poco inclinado que estaba este á la guerra, de su deseo de ver al gabinete de las Tullerías seguir una marcha pacífica, tanto por el temor que tenia de nuestros triunfos, como por el que le inspiraba un movimiento de parte de la Rusia. Encontré á Mr. de Villèle muy bien dispuesto á mi favor, y satisfecho sobremanera de mi correspondencia, pero inquieto sobre su posicion.

Vínome á buscar Mr. de Polignac, quien me notició existia una division entre el ministro de negocios estrangeros y el presidente del consejo. Le declaré que mi suerte estaba unida á la de Mr. de Villèle desde que arreglé el negocio de su primer ministerio, como el mismo Polignac no ignoraba, y como lo atestiguan las gracias que me dió Mr. de Richelieu, consignadas en una carta que poseo todavia, y que desde aquel momento habia encontrado siempre leal á Mr. de Villèle. Hablándome Mr. de Polignac de mis trabajos en Verona; de las pretensiones que podia yo tener; y de los

rumores esparcidos acerca de la divergencia que se me suponía con Mr. de Montmorency, le contesté que tan lejos estaba de ambicionar el puesto del noble duque, y de querer quedarme en Francia para atizar el fuego de los partidos, que inmediatamente iba á volver á Londres.

Aceleré los preparativos de mi viaje; casi no me faltaba otra cosa que subir al coche, cuando Mr. de Villèle me instruyó en dos palabras de la dimision de Mr. de Montmorency. Ofrecióme el ministerio por orden del rey; pasé la noche en una turbacion increíble, y el 26 por la mañana le escribí esta carta.

« Mi querido amigo: la noche aconseja; ni á vos, ni á mí estaria bien que en este momento aceptase yo el ministerio de negocios extranjeros; habeis estado siempre dispuesto á favorecerme, y aunque no en todas ocasiones he merecido buenas ausencias á Mr. de Montmorency, al fin pasa por ser mi amigo, y en reemplazarle en su destino habria algo de desleal, sobre todo despues de los rumores que han circulado: se ha dicho sin cesar que yo queria derribarle, que intrigaba contra él, &c., &c. Si se hubiese quedado en un rincón del ministerio, ó si el rey le concediese un retiro de consideracion, como la plaza de montero mayor, las cosas cambiarían de aspecto, aunque no todas las dificultades habrian desaparecido.

« Sabeis, mi querido amigo, cuan adicto os soy: tengo la dicha de serviros, con bastante éxito, cerca de aquella fraccion del partido realista, opuesta á vuestro

sistema. Yo la templo, reprimo y contengo en los límites de una justa moderacion por la confianza que me dispensa; pero toda mi influencia iria por tierra en el momento que aceptase el ministerio sin llevar por compañeros dos ó tres hombres de aquellos que tan fácil es desarmar, pero que serán en extremo peligrosos en la próxima legislatura, si antes no podeis arreglaros con ellos. Persuadios bien, querido amigo, de que el momento es crítico. En vuestra mano está permanecer veinte años en el puesto que ocupais, y elevar la Francia al mas alto grado de prosperidad, ó sumergirnos de nuevo á todos en el caos. Esto depende enteramente de vos y del partido que tomeis. Ruegoos en nombre de la amistad y de mi fidelidad política, que aprovecheis la ocasion que se presenta para consolidar vuestra obra. Por lo demas, apruebo mucho que sigais desempeñando interinamente el ministerio de negocios extranjeros. Esto os dará tiempo para ver venir, y poder arreglar los negocios. Debo tambien deciros con franqueza, que podriais elegir tal ministro de negocios extranjeros bajo cuyas órdenes no pudiese yo servir, y mi dimision seria en el momento presente un grave mal. He aquí, mi querido amigo, parte de las mil cosas que tengo que deciros. Nos veremos y hablaremos; pero vivid persuadido de una verdad, y es, que mi suerte política está unida á la vuestra, y que juntos nos sostendremos ó caeremos.”

En contestacion á esta carta me dirigió Mr. de Villèle el siguiente billete.

« Recibo vuestra carta, mi querido Chateaubriand,

y no puedo decidirme á presentarla al rey antes de veros: ¿podeis recibirme un momento antes de la una?

« Todo vuestro de corazon

« J. VILLELE. »

Ví á Mr. de Villèle, y le hice todas las objeciones que me parecieron á propósito para convencerle á que me dejase partir. Fue á estar con el rey, quien me envió á buscar, y me tuvo una hora tratando bondadosamente de persuadirme, y resistiendo yo con respeto: por fin me dijo: « Aceptad, os lo mando. » Obedecí, pero con un verdadero pesar, porque al momento conocí que el ministerio seria mi perdicion. El miércoles 1.º de enero de 1823, pasé los puentes, y fui á acostarme en aquella cama de ministro, que no estaba hecha para mí; cama en que apenas se duerme, y en que se descansa poco.

Es falso, pues, que haya yo querido la caída de Mr. de Montmorency. Al ir á tomar en el ministerio de negocios extranjeros mi pasaporte para Londres, encontré á Mr. Bourjot, y le dije que bien que se hablase de mí para ministro, estaba lejos aun de haber consentido en remplazar á un hombre del mérito de Mr. de Montmorency. Toda mudanza en el personal de los negocios produce disensiones: el que sale tiene partidarios que vituperan al que entra. Esto es natural, y solo interesa á los dos ministros; el público ó no se ocupa, ó se rie de estas miserables controversias. No conservo el menor recuerdo desagradable de todo lo que pu-

do decirse entonces ; me he propuesto solo probar que mi veneracion hácia Mr. de Montmorency fue tan grande y tan completa como podia serlo. El duque Mateo era como yo superior á estas rencillas políticas, y así lo ha acreditado. En un billete que me escribió en 1821 anunciándome que habia sido nombrado ministro de negocios extranjeros, me decia : « Debeis creer en el « sincero afecto de una persona que os lo profesa hace « mucho tiempo, y que no puede menos de estaros re- « conocido por el modo con que muchas veces le ha- « beis puesto en evidencia.» En 27 de febrero de 1823, dos meses despues de mi entrada en el ministerio, me escribia : « No quiero dilatar, noble vizconde, hasta el « dia en que tenga ocasion de veros, el daros gracias « por los términos demasiado lisonjeros en que habeis « hablado de mí en vuestro gran discurso. Llegué des- « graciadamente tarde para oirlo ; pero acabo de leerlo « con sumo interés. Habeis estado feliz especialmente « en lo respectivo á Inglaterra, y este es un punto esen- « cial.

« Finalmente, para no desatender ninguno de nues- « tros interéses, permitidme os diga lo que espero esté « tambien en vuestras ideas. *Apresurémonos á obrar* « con respecto á la España.»

XXXVI.

Luis XVIII. — Poca inclinacion que me tenia.

Mr. de Villèle, al ofrecerme el ministerio de parte del monarca, me habia modestamente ocultado que mi nombramiento era obra de su amistad, porque lejos de encontrar á S. M. dispuesto á mi favor, le habia costado el mayor trabajo determinar su voluntad: no tienen los reyes para mí mas atractivo que yo para ellos; los he servido lo mejor que he podido sin interés y sin ilusion. Luis XVIII me detestaba; tenia celos de mí como *literato*. A no ser rey hubiera sido individuo de la academia, y participaba ademas con vehemencia de la antipatía de los clásicos contra los románticos. Poco me conocia S. M.: de buena gana le cedia yo la palma; nada disputo á nadie, aun cuando se trate de un poeta que empuña cetro, y no conozco un solo literato, ante quien no esté sincera y humildemente dispuesto á eclipsarme.

Llegué, sin embargo, á agradar al rey mas de lo que hubiera podido pensar, á tal punto que mis cólegas con-

cibieron recelos de mi influencia sobre él. S. M. se quedaba frecuentemente dormido en el consejo, y hacia muy bien: si no dormía contaba cuentos. Tenía un talento mímico admirable, lo que no divertía mucho á Mr. de Villèle, que quería tratar de negocios. Mr. de Corbière ponía sobre la mesa sus codos, su caja de tabaco y su pañuelo azul: los otros ministros escuchaban silenciosamente. Yo no podía menos de entretenerme con las narraciones de S. M., y esto le agradaba visiblemente. Cuando estuvo cierto de su triunfo, antes de principiar una historia buscaba para ello una excusa y decía con su vocecita clara. « Voy á hacer reír á Mr. de Chateaubriand. » Y en efecto era yo en aquella ocasión tan naturalmente cortesano que me reía como si me lo hubieran dado por orden.

Por lo demás, Mr. de Villèle no consiguió del rey que me eligiese sino porque tan poca inclinación tenía S. M. á Mr. de Montmorency como á mí. La desconfianza hácia ciertos nombres es una tradición entre nuestros reyes; desconfianza que se trasmite de reinado en reinado, conservando tenazmente su memoria el recuerdo de las guerras con los grandes vasallos: asalariaban á los nobles como criados; los quieren en sus cámaras, los temen en sus consejos.

No agradaba Mr. Montmorency á Luis XVIII por su vida antigua y por su vida nueva, por sus opiniones pasadas, y por sus virtudes presentes.

XXXVII.

Historia de las sociedades secretas en Francia — Proclama del ejército de los hombres libres.— De Francia se han retirado al extranjero hombres de todos los partidos.

Apenas estuve instalado en el ministerio, cuando se apoderaron nuevamente de mí las ideas que me habían preocupado en Londres y en Verona, y me resolví á trabajar para dar estabilidad á la restauracion, y engrandecer la Francia, ya que me hallaba en un puesto en que podia obrar eficazmente. Como hombre de conciencia, y queriendo cerciorarme á fondo de la justicia de la causa, me dediqué á meditar profundamente sobre los hechos y acontecimientos, y el resultado fue convencerme mas que nunca del peligro que amenazaba á la monarquía. Sobraban pruebas de la traicion.

Las sociedades secretas habian tenido principio en Francia desde la última caída de Bonaparte en 1815.

La policía descubrió sucesivamente las sociedades del *Alfiler negro*, de *Los patriotas de 1816*, de *Los buitres de Bonaparte*, de *Los caballeros del sol*, de *Los patriotas europeos reformados*, y de la *Regeneracion universal*. Canciones, discursos, libelos, carta Touquet, caricaturas, ediciones compactas impías y filosóficas, todo entró como elementos emponzoñados en estas sociedades disolventes. Inscribíase uno en ellas á sabiendas, ó sin saberlo se encontraba comprometido: no todas se podían probar: mirábanse con desprecio, y sin embargo existían. Los que no creían en ellas pasaban á los ojos del público por hombres de juicio y de gobierno, y los iniciados se burlaban entre sí de estas profundas capacidades, y los cogían como á imbéciles. Paris y los departamentos del Isera, del Ródano y del Sarta eran en 1816 el teatro de vastas conspiraciones. En 1820 se perfeccionaron estas reuniones, afiliándose á los *Carbonarios* de Italia, que produjeron en España los *Comuneros* (1). Las insurrecciones de Nápoles y del

(1) Este es uno de los muchos errores que comete el autor en sus relatos de los sucesos de España. Los comuneros españoles, no fueron como supone oriundos de los carbonarios italianos. La masonería que se extendió en la península, con motivo de la invasion de Bonaparte, mas bien como medio de recíproco alivio para los oficiales prisioneros, que con fines políticos, los tuvo despues cuando al regreso del rey, se constituyó su gobierno en un poder arbitrario. Es cierto que la revolucion de 1820 fué preparada en las logias, las que siguieron en llevar adelante el sistema constitucional aun despues de restablecida la constitucion. En esta época fué cuando un célebre médico llamado Regato, discurrió una especie de reforma de la masonería española, instituyendo la sociedad de los comuneros, con el fin de atraer á ella á los clérigos liberales, que hacían escrúpulo de asociarse á la masonería, suponiéndola una secta anti-religiosa. Segun se ha visto despues, esta creacion no tuvo otro objeto

Piamonte hicieron conocer mejor esos carbonarios, cuyos principios, monárquicos primero, para rechazar la dominacion de Bonaparte, llegaron gradualmente á ser los de los jacobinos de Francia.

Las diferentes sociedades que van mencionadas se refundieron en Paris en la de los *Carbonarios*. Dividíanse estos en secciones llamadas círculos ó Ventas; habia Ventas particulares y Ventas centrales, altas Ventas, y una suprema ó *Comité* director. No podia ser uno admitido en el primer grado de la asociacion, la Venta particular, sino previo el testimonio de carbonarios experimentados, y era preciso acreditar odio á la lejitimidad, á menos de ser militar á medio sueldo ó retirado, en cuyo caso las pruebas de odio se daban por hechas.

El número de individuos de la Venta particular no escedia de veinte, llamados *Buenos primos*. Si llegaba á descubrirse, estaban á cubierto *de la ley*. Los diputados de veinte Ventas particulares componian una central, y esta por medio de otro diputado se comunicaba con la alta Venta, que á su vez por un emisario recibia las órdenes de la Venta suprema ó *Comité* director. Cada carbonario no conocia mas que á los miembros de su Venta.

Todo *carbonario*, con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, *debe guardar el secreto de la existencia de*

que dividir á los partidarios de la constitucion. El fundador de los comuneros era un agente secreto de palacio, y cual será la evidencia de su perfidia, cuando desde aquella época, se ha hecho proverbial en España el nombre de Regato, pera designar un agente provocador de la policia.

la carbonería, de sus signos, de su reglamento y de su objeto respecto á los PAGANOS.

Artículo 60. Tít. V. *El perjurio, siempre que tenga por resultado revelar el secreto de la carbonería, será castigado de muerte.* El juicio es secreto, y la suerte designa uno de los *Buenos primos* para ejecutarlo.

Los carbonarios no escribían, sus comunicaciones eran todas verbales, y se daban á conocer unos á otros por medio de unas tarjetas partidas, cuyos pedazos se adaptaban unos á otros. Tenían su santo y seña, y signos que hacían con las manos y los brazos, formando á veces con los dedos las letras C y N doble, ó pronunciando otras las palabras *Speranza* y *Fede*; dividían también las sílabas *Ca-ri-ta*. Las letras C. y N. doble significaban Jesu Cristo y su Padre, y la Fe, la Esperanza y la Caridad eran su interpretación misteriosa. Marchaban aquellos ateos bajo el estandarte de los cristianos; todas las revoluciones del globo vienen á colocarse bajo este *labarum* que fue la señal del trastorno del mundo. El carbonarismo venía de Italia, y la *Madona* acatada por los *Piferari* en los bosques había presidido á la libertad.

Los carbonarios se obligaban á obedecer ciegamente á la Venta suprema; debían estar provistos de un fusil, de una bayoneta y de veinte y cinco cartuchos; llevaban además puñales, y contribuían á la caja común con cinco francos á su entrada, y con un franco por mes. Su número ascendía en Francia á mas de setenta mil. Los miembros invisibles de la Venta suprema se reunían en lo mas retirado de un santuario im-

penetrable. Desde este *sancta sanctorum* enviaban á la muerte á los carbonarios vulgares, prometiéndoles estrepitoso llanto y una tumba frecuentada.

Treinta y cinco prefectos denunciaron en todo el año de 1821 sociedades de carbonarios. En Paris se contaban las Ventas á centenares: la *Victoriosa*, la *Sincera*, la del *Buen éxito*, la *Washington*, la *Belisario*, la *Westermann*, los *Amigos de la verdad*. Tenian sus reuniones en sombríos subterráneos, en habitaciones misteriosas, en desvanes ocultos, cual si fuesen juntas de brujas. Pagábase á las claras para los alborotos una especie de reclutas, y los presos recibian socorros en las cárceles. Los desórdenes del mes de junio de 1819 y la conspiracion del 19 de agosto de 1820, fueron los primeros actos de los afiliados. En el mes de diciembre de 1820 tuvo lugar la evasion del coronel Duvergier; y se pusieron en camino carbonarios francéses para ir á socorrer á los hermanos de la *Fontana de Oro*. De Madrid debian volver reunidos á los españoles á las fronteras de Francia, bajo la bandera tricolor. A su paso infestaron nuestro cordon sanitario

Estas Ventas cuyas ridículas ceremonias eran pueriles con el fin de inflamar la ardiente imaginacion de los jóvenes candidatos, tenian por su naturaleza oculta y volcánica bastante poder para desquiciar el mundo; y aplicadas á minar el débil trono de los Borbones, podian hacerlo saltar; felizmente el carácter francés no se presta á los resortes secretos; no sabemos como los alemanes reunirnó á la claridad de la luna, entre los arruinados muros de un antiguo castillo; ni nos juntamos en los bosques de los Apeninos, ni en las cavernas

que bañan las olas del Adriático, para entregarnos como los italianos á las ilusiones del porvenir; ni nos retiramos como los españoles, abismados en el vacío de nuestros complots, y en el silencio de nuestras esperanzas, bajo las palmeras de Murcia *la tres veces coronada*. El puñal sobre el que prestamos juramento no es mas que la débil paja de ese feudalismo ciudadano que nos pone en posesion de un perjurio hacia nuestros reyes: para desligarnos basta romperla y arrojarla por encima de nuestra cabeza: *exfestucatio*.

Desde el mes de diciembre de 1820 al 16 de marzo de 1821 acopiáanse fondos, fórmase un comité para la direccion de las empresas militares, instrúyese á los adeptos en el manejo de armas, abortan los reconocimientos del general Berton, minánse los departamentos del oeste y del mediodia, tienen lugar los acontecimientos de Belfort, sorpréndese á los soldados que bajaban armados, y todo se disipa; el general Lafayette huye despues de haber aparecido un momento sobre la escena.

Iguales manejos se emplean en Joigny. Cugnet de Montarlot y un oficial de la antigua guardia reclutan en la frontera de los Pirineos. En Marsella y en Tolon se preparan á marchar sobre Paris. Vallée es cogido y sufre la pena de muerte; llevaba sobre sí un escrito dividido en sesenta y tres pedazos. Delon y Sirejean son condenados á muerte en Saumur. El Este debe sublevarse; un ex-general garantiza el éxito y recorre provincias y lugares. En Strasburgo reina agitacion entre los sargentos y cabos: fúndase una Venta en el regimiento de línea N.º 45. Sale este regimiento de Paris

para la Rochelle el 21 de enero, y la conspiracion continua en el camino y en la Rochelle mismo. Al pie de una lista de los jurados leíase; *la sangre quiere sangre*, y debajo de cada uno de sus nombres se hallaban escritas las palabras *puñal y muerte*. Bories fue conducido á la plaza de los sacrificios. Sus compañeros educados en las Ventas de Paris cubren silenciosos y consternados el camino que debia llevar: sangre generosa inutilmente derramada, inutilmente llorada, y á la que prometia la gloria sus laureles en nuestras fronteras.

Da seguramente compasion el pensar que todos los partidos tienen hoy sepulcros sobre que llorar, y que casi ninguno de estos sepulcros atrae la veneracion completa de los hombres. Cualquiera sociedad que se quiere destruir, se defiende y destruye; represalias naturales: pero cuando ha pasado el momento de la conspiracion, solo queda un monton de cenizas; y como no se ha hecho mejora alguna en la sociedad vengada, experimenta el mismo sentimiento.

La España se habia unido hace muchos años á nuestras facciones; habia tomado, no se sabe porque, partido contra la legitimidad, y se habia apresurado á imitar nuestras constituciones que no le habian acarreada sin embargo mas que desgracias. ¿Se gustará acaso de las adversidades solo porque parecen hacernos célebres? Todo lo que es ruidoso subyuga la razon del hombre; las ilusiones de la fama nos privan del buen sentido.

Ya se ha visto como se enviaron de nuestras Ventas diputaciones á los asociados de la *Fontana de Oro*, y sus sordos manejos para corromper nuestro cordon sanitario. *El Observador Español* en su número de 1.º

de octubre de 1822, antes aun de abrirse el congreso de Verona se esplica en estos términos.

« La espada de Damocles, pendiente sobre la cabeza de los Borbones, pronto descargará el golpe. Nuestros medios de venganza son evidentes: ademas del valiente ejército español ¿no tenemos en ese cordon sanitario diez mil campeones de la libertad prontos á unirse á sus antiguos oficiales, y á volver sus armas contra los opresores de la Francia? ¿No contamos mas de cien mil de esos campeones en el interior de aquel reino, de los cuales veinte y cinco mil sirven en el ejército, y mas de mil en la guardia real? ¿No tenemos en nuestro favor ese odio irritable que las nueve décimas partes de la Francia profesan á unos execrables tiranos?»

El mismo periódico en su número de 9 de febrero de 1823 trata de *infame* al gobierno de Luis XVIII, y publica que un general francés, fuera del servicio activo, escribe que *el primer cañonazo que se tire contra los españoles será la señal de la caída de los Borbones*. Menos amenazadoras fueron las injurias porque Luis XIV hizo la guerra á la Holanda. Interceptáronse cartas que revelaron el plan: se trataba de formar cuerpos bajo la bandera tricolor y de proclamar á Napoleon II. Se presentaba á los ministros españoles, como cómplices de aquellos proyectos, y solo parece encargaban á los conjurados que no se precipitasen. *El observador español*, órgano reconocido del gobierno español, anunciaba positivamente que la emperatriz María Luisa seria invitada á presidir la *regencia*. Si la invasion se verifica, decia aquel periódico, *veremos cosas asombrosas*.

Sobre un individuo que fué arrestado en Perpignan se encontraron muchos ejemplares de una proclama y un manifiesto en que el partido acababa de dar á conocer sus ideas. He aquí estos dos documentos que bastarian por sí solos á destruir toda duda, si pudiese aun existir. Los copiamos testualmente del *Monitor* con algunas reflexiones de este periódico.

Gran cuartel general del ejército de los hombres libres en los montes Pirineos, á *de 1823.*

« Francéses : cerca está de nosotros la época en que
 « fuisteis llamados por los destinos de las grandes nacio-
 « nes á enseñar á vuestra vez al mundo entero lo que
 « puede sobre las almas grandes, el amor de la patria y
 « de la independiencia nacional; combatísteis sin cesar
 « con éxito la hidra del despotismo que en un solo dia se
 « armó contra vosotros en todos los puntos de la Euro-
 « pa; en vano las hordas del norte, en vano los mane-
 « jos maquiavélicos de la soberbia Albion, intentaron
 « cansar vuestra constancia y vuestro teson. Admirás-
 « teis con prodigios multiplicados de valor á los perversos
 « que en su orgullo se habian lisongeados de no te-
 « ner mas que presentarse para imponeros el yugo, y
 « haceros entrar de nuevo bajo la dominacion feudal; á
 « sus gritos sacrílegos de deber y de sumision, respon-
 « dísteis con los gritos sagrados de libertad y de patria;
 « vivir libres, ó morir fue la divisa que os condujo siem-
 « pre por la senda de la gloria; vivísteis, vuestros ene-
 « migos temblaron, el fanatismo, y el feudalismo hi-
 « cieron pedazos sus teas y cadenas, entregados á la vio-
 « lenta desesperacion de la rabia y de la muerte.

« Espectáculo bien sorprendente seria para las gene-
 « raciones presentes y futuras el veros hoy convertidos
 « en instrumento ciego de la tiranía contra una nacion
 « no menos grande que generosa, que admiradora hace
 « mucho tiempo de vuestras virtudes, ha osado seguir
 « vuestras huellas. Francéses, á vosotros marchamos ;
 « no como enemigos sino como hermanos ; á la vista
 « estamos unos de otros y armados. ¿Quién entre voso-
 « tros, si se honra con el nombre de francés, no se
 « estremecerá antes de lanzar el fuego asesino, que á
 « cualquier parte que se dirija solo puede encontrar pe-
 « chos libres ?

« Las potencias estrangeras despues de haber procu-
 « rado eclipsar vuestra gloria, que no han podido siquie-
 « ra mancillar, se atreven á imponeros la ignominia y
 « el deshonor : vencedores de Fleurus, de Jena, de Aur-
 « terlitz y de Wagram, ¿os dejareis llevar de sus pérfidas
 « insinuaciones? ¿Sellaréis con vuestra sangre la infamia
 « de que se os quiere cubrir, y la esclavitud de la Eu-
 « ropa entera? ¿Obedecereis á la voz de los tiranos para
 « combatir contra nuestros derechos, en lugar de defen-
 « derlos; y no vendreis á mezclaros en nuestras filas sino
 « para traernos la destruccion y la muerte, cuando os es-
 « tán abiertas para pelear en defensa de la libertad santa
 « que os llama desde lo alto de las Pirineos, mostrán-
 « doos la bandera tricolor con que ansia por coronar
 « aun otra vez vuestras nobles frentes cubiertas de tan-
 « tas honrosas cicatrices?....

« Valientes de todas armas del ejército francés, que
 « conservais aun en vuestros pechos el fuego sagrado, á
 « vosotros dirigimos nuestra voz, abrazad con nosotros

« la magestuosa causa de los pueblos contra un puñado
 « de opresores; la patria, el honor, vuestro propio in-
 « terés os lo ordenan: venid, encontrareis en nuestras fi-
 « las todo lo que constituye la fuerza, y compatriotas,
 « compañeros de armas que juran defender, hasta der-
 « ramar la última gota de sangre, sus derechos, la liber-
 « tad y la independencia nacional.

« *Viva la libertad! Viva Napoleon II! Vivan los*
 « *valientes!*

« *Gran cuartel general del ejército de los hombres*
 « *libres en los montes Pirineos á.....de 1823.*

MANIFIESTO A LA NACION FRANCESA.

« Francéses,

« Las potencias extranjeras declararon á la faz de la
 « Europa, en 1815, que solo se habian armado contra
 « Napoleon, que querian respetar nuestra independen-
 « cia, y el derecho que tiene toda nacion de elegir un
 « gobierno conforme á sus costumbres y á sus inte-
 « réses.

« Sin embargo, en despecho de una declaracion tan
 « formal, la fuerza armada invadió nuestro territorio,
 « ocupó nuestra capital y nos impuso la ley de adoptar
 « sin libertad de eleccion el gobierno de Luis Javier
 « Estanislao de Francia: como consecuencia de semejan-
 « te atentado á la soberanía de la nacion se nos otorgó
 « ilegalmente un simulacro de constitucion bajo el nom-
 « bre de carta constitucional, y la misma fuerza que nos
 « obligó á aceptarla, neutralizó abiertamente en segui-
 « da todos sus efectos.

« El odio declarado contra Napoleon no fué mas que
 « un pretesto de que se sirvieron los soberanos de la
 « Europa para ocultar sus ambiciosas miras ; la energía
 « de la gran nacion era un obstáculo demasiado grande
 « al sistema general de despotismo discutido en el gabi-
 « nete del rey, era necesario prolongar su accion y el
 « único medio de conseguirlo era seducir desde luego
 « á esa misma nacion, engañarla en seguida y someter-
 « la : sobre estas bases ya establecidas reposó el gran
 « congreso de los soberanos, bajo el nombre de *Santa*
 « *Alianza*, que solo puede esplicarse por estas palabras:
 « *Coalicion de los tiranos contra los pueblos*. La inva-
 « sion de la Polonia, la de la Italia, y las calamidades
 « que desde la vuelta de Fernando aquejan á la España,
 « amenazada á su vez de ser invadida, son una conse-
 « cuencia de ese principio.

« Por estos motivos, vistos los últimos actos de la
 « cámara de representantes del pueblo francés en el mes
 « de julio de 1815;

« Vista la ley relativa á los derechos de la nacion
 « francesa de dicho mes, y las constituciones del estado
 « que llaman al trono de Francia á Napoleon II;

« Vista la declaracion de los mismos representantes
 « en la sesion del 5 de julio, acerca de los derechos de
 « los francéses y de los principios fundamentales de su
 « constitucion, segun la cual todos los poderes emanan
 « del pueblo, en atencion á que la soberanía de este se
 « compone de la reunion de los derechos de todos los
 « ciudadanos;

« Vista igualmente la declaracion de la cámara de
 « los representantes del mismo dia, que dice, que el

« gobierno francés, cualquiera que sea su jefe, debe reu-
 « nir todos los votos de la nacion legalmente emitidos,
 « que un monarca no puede ofrecer garantías reales si
 « no jura observar una constitucion decretada por la re-
 « presentacion nacional, y aceptada por el pueblo; que
 « todo gobierno que no tenga otro título que las acla-
 « maciones y voluntades de un partido, ó que sea im-
 « puesto por la fuerza, que todo gobierno que no adop-
 « te los colores nacionales, no puede tener mas que una
 « existencia efimera ni afianzar la tranquilidad de la
 « Francia y de la Europa.

« Que si las bases contenidas en esta declaracion, pu-
 « diesen llegar á ser desconocidas ó violadas, los repre-
 « sentantes del pueblo francés, cumpliendo con un de-
 « ber sagrado, protestan de antemano á la faz del mun-
 « do entero contra la violencia y la usurpacion ; con-
 « fian el sosten de las disposiciones que proclaman á
 « todos los buenos francéses, á todos los corazones ge-
 « nerosos, á todos los hombres ilustrados, y zelosos
 « de su libertad, en fin á las generaciones futuras.

« Los que firmamos, francéses y libres, reunidos so-
 « bre la cumbre de los Pirineos y en territorio francés,
 « individuos del consejo de regencia de Napoleon II,
 « protestamos contra la legitimidad de Luis XVIII y
 « contra todos los actos de su gobierno atentatorios á la
 « libertad y á la independendencia de la nacion francesa.

« Declaramos, en consecuencia, antinacional todo
 « atentado emanado de Luis XVIII, ó de su gobierno
 « contra la independendencia de la nacion española.

« Francéses, un hombre generoso se ha atrevido á
 « hacer llegar hasta el trono estas palabras memorables:

« *Los pueblos se levantan de las grandes caídas.* Estas
 « palabras resonaron en todo el suelo de la Francia, y
 « ha llegado por fin la hora en que va á cumplirse la pro-
 « fecía. Francéses! ¿Obedecereis á la voz de los tiranos
 « que quieren sellar con vuestra sangre el oprobio y la
 « infamia de que intentan cubriros para castigaros de
 « haber sido bastante grandes para propagar en el si-
 « glo XVIII á todos los puntos de Europa las primeras
 « semillas de la libertad? No: cedereis antes á aquella
 « voz mas fuerte que habla á vuestros corazones magná-
 « nimos, y os manda reuniros á nosotros bajo las ban-
 « deras sagradas del honor en la que no se lee por divi-
 « sa mas que *libertad, gloria y patria.* »

« Francéses, conocidas os son las intenciones de la
 « Santa Alianza; recordad que hicísteis ver en 1792, á
 « la Europa admirada lo que puede una nacion que quie-
 « re ser libre. Os volvemos á traer el estandarte tri-
 « color, signo que debe despertaros, en el momento mis-
 « mo en que desde lo alto de los Pirineos, almas fuertes
 « y brazos robustos lanzan la bomba liberal que va á ha-
 « cer temblar á los reyes absolutos sobre sus tronos,
 « conmovidos ya por la justicia de la opinion pública.
 « Unios á nosotros para concurrir á honrar el orden
 « social. Desde el gran cuartel general del ejército de
 « los hombres libres os dirigimos unánimes nuestra voz.
 « Venid, aquí no encontrareis mas que amigos y herma-
 « nos que juran no reconocer ni proclamar como el mas
 « poderoso rey de la Europa, sino al soberano mas cons-
 « titucional. ¡tal es la fuerza y la voluntad de las luces
 « del siglo! »

« *Los miembros del consejo de regencia de Na-
 poleon II.* »

A continuacion de este último documento impreso se encuentra manuscrita, y en forma de instruccion la siguiente nota.

Nota. « El presente manifiesto, lo mismo que la pro-
« clama al ejército, no se harán públicos sino en el mo-
« mento de principiar las hostilidades, y entonces úni-
« camente se conocerán los nombres de los firmantes.
« Seria impolítica la publicacion de estos dos documen-
« tos antes de aquella época. Conviene sin embargo
« que las sociedades secretas tengan conocimiento de
« ellos á fin de que obren en el mismo sentido que no-
« sotros y preparen desde hoy en el interior de la Fran-
« cia los elementos necesarios. »

Despues de copiar los documentos añade el Monitor.
« ¿Puede quedar alguna duda? »

« Faltaba la última prueba de estas conspiraciones
« y ya la tenemos. A las palabras debian seguir los he-
« chos para hacer evidente á los ojos de todo el mun-
« do la prudencia de nuestras precauciones y la legiti-
« midad de nuestra defensa. Todos saben que una tro-
« pa compuesta de transfugas y colocada en la vanguar-
« dia del ejército de Mina espera á nuestros soldados ;
« sabemos que un destacamento de esa tropa vestido con
« el uniforme de la guardia del ex-emperador habia sa-
« lido de Bilbao al grito de viva Napoleon II. ¿Sobre
« quién en fin se ha disparado el primer cañonazo al
« entrar en España? Sobre gentes que gritaban viva
« Napoleon II. ¿Cuáles son las primeras enseñas ene-
« migas que se han encontrado? Las águilas y la ban-
« dera tricolor.

« Hechos son estos que jamas podrán desmentir los
« sofismas revolucionarios. Demasiado probado está el

« derecho que tenemos de tomar las armas contra una
 « faccion que quisiera de nuevo sumergirnos en el abis-
 « mo, á menos que no se pretenda que un gobierno se
 « deje estúpidamente destruir, y espere á verse por tier-
 « ra para demostrar que estaba en peligro. »

Este manifiesto, como en otro tiempo el del duque de Brunswick era terminante, y no dejaba lugar á eleccion. No teniamos seguramente necesidad de esta provocacion directa para decidirnos por la guerra; pero en fin es útil para la historia el reunir estos diferentes hechos, á fin de que si en cualquier tiempo llega á ocuparse de cosas cuya memoria se borra, sepa al menos la posteridad que asistian al trono de los Borbones todas las razones de porvenir, y todos los motivos del momento para atacar y defenderse. Pena causa tanta jactancia tan mal sostenida. Pero cuando la Inglaterra decia que no veia *claramente* los motivos de queja que podiamos tener, y que se consideraria feliz si se los exponiamos y nos presentábamos con la España á ventilar nuestra causa ante su tribunal paternal, tentaciones daban de tirarle á la cara el garfio de hierro del rey Clovis.

No haremos mencion de las tres violaciones del territorio francés antes de la declaracion de guerra, y que hubieran por cierto bastado á justificarla, pues mostraban el desprecio en que la legitimidad habia caido cuando hasta los españoles no temian insultarla, y nos obligaban á sacar la espada ó á morir cubiertos de ignominia.

¿Cómo obrar sin embargo? ¡Cuántos peligros no habia que arrostrar! El ejército del rey estaba minado en todos sentidos. Cuando la guerra llegó á ser mas pro-

bable, se aplazaron las conspiraciones para cuando se disparasen los primeros tiros, en la persuasión de que al frente de las tropas constitucionales de las cortes, sería mas fácil producir un movimiento entre los soldados francéses. Recibíamos á cada instante avisos; personas que estaban en la conspiracion general, pero que me conservaban un afecto particular, me escribian sin cesar pidiéndome que nos viésemos, y me decian: « ¿Pe-
 « ro no veis pues lo que pasa; que este ejército que reu-
 « nis os es contrario; que estamos seguros del triunfo;
 « que nos reimos de ver que os perdeis como un niño;
 « que nos burlamos de vuestro candor? ¿No sabeis sin
 « duda que tal general os vende, que á tal otro se le en-
 « gaña, y se le incita á serviros para perderos? Nadie
 « quiere ya la restauracion; los aliados estan secre-
 « tamente de nuestra parte, la Inglaterra es nuestra, y
 « se declarará en cuanto pongais el pie en España. De-
 « jadlo al punto todo; haced vuestra dimision; alejaos
 « cuando aun es tiempo, y dejad perecer un buque vie-
 « jo que va irse á pique bajo vuestro mando. »

Capitan, no en el nombre, sino de hecho, quise perecer con el buque, y quedarme el último; pero no hice uso de esos avisos contra los que me los daban, persuadido de que no se salva un estado con medidas de policia. En todo caso preferia jugar el todo de la restauracion á vivir en continuas alarmas: decia de la monarquía de Enrique IV, lo que Enrique IV decia de su persona: « no se muere mas que una vez. »

No pueden desmentirse los hechos contenidos en el informe de M. de Marchangy sobre las sociedades secretas, ni colocarse las conspiraciones en el número de

las fábulas, cuando hoy se confiesan públicamente y se hace alarde de ellas. Sabemos por un apreciable diputado, que en aquel tiempo pertenecía á las Ventas, que en el momento en que salió á luz el informe de M. de Marchangy, le hallaron tan exacto los iniciados, que condenaron á muerte á su autor. La persona que nos comunicó estos detalles se opuso á la ejecucion de la sentencia (1). No era yo quien oyendo los martillazos, viendo levantar el cadalso, y preparar el instrumento de muerte, tenia la sencillez de creer á los benditos iniciados cuando esclamaban: «¿Conspiraciones? que tontería! Nadie piensa en conspirar; nadie atenta á la legitimidad. Lo que os asusta es un teatro que se prepara para una representacion de títeres!!!»

No admiraba yo, ni gustaba de los *Fantocini* de 1793.

Pero si es cierto que existian conspiraciones antes de la guerra de España, tambien lo es que cesaron con aquella guerra. El alarde que se ha hecho despues de la revolucion de julio de la comedia que se representó durante 15 años, es el desahogo de hombres que se hallan en seguridad. Nadie conspiraba en el momento en que cayó la legitimidad, esta se precipitó porque quiso. ¡No considero en 1830 la cámara como compuesta de enemigos! Solo se trataba de escoger tres ó cuatro hombres que se morian por ser ministros y que reunian para ellos los talentos necesarios. Esto es lo que la legitimidad no quiso jamas comprender: la susceptibilidad

(1) Véase tambien sobre las sociedades secretas lo que dice Mr. Andryane al principio del tomo primero de su interesante obra titulada: *Memorias de un preso de estado en el Spielberg.*

bien propia de sus desgracias la obliga hoy á admitir la existencia de conspiraciones imaginarias que le sirven de consuelo y excusa.

Preciso es distinguir las fechas: tan desbaratados estaban al fin de la guerra de España los planes de conspiración, como amenazadores eran al principio de aquella guerra. Esto y persuadido de la existencia del complot cuya realidad descubrió el envío del águila á Bayona; era falso en cuanto á los altos personajes que se quería hacer entrar en él, sirviéndose de su nombre respetable; cierto en cuanto á la realidad de su existencia, y se obró prudentemente en no profundizarlo. El cañonazo del Bidasoa cambió los ánimos, el peso de una bala afortunada no está de mas en la balanza del lado de la legitimidad. Presentáronse sobre las márgenes del Bidasoa los francéses que prometia la proclama: engañados por la fortuna y por sus amigos, se habian lisongeados de ver á la bandera blanca humillarse ante la bandera tricolor, á los siglos inclinarse ante su juventud. Si aquellas gentes llenas de energía, en cuyo número he contado despues un amigo, sucumbieron en un encuentro funesto, no fué sin honor, porque el honor se aumenta con la adversidad. No digamos pues que aquellos que la fatalidad arrastra á combatir contra su patria son unos miserables: en todo tiempo y en todos paises, desde los griegos hasta nosotros, todas las opiniones se han apoyado en las fuerzas que podian asegurarles el triunfo. Algun dia se leerán en mis memorias las ideas de Mr. de Malesherbes sobre la emigracion. No sé que haya en Francia un solo partido que no haya contado individuos espatriados, y que han marchado contra la

Francia bajo banderas enemigas. Benjamin Constant, edecan de Bernadotte servia en el ejército aliado que entró en Paris, y Carrel fué cogido con las armas en la mano en las filas españolas. La *causa* no hace variar la cuestion ; con la *causa* todo se justificaria, y diciendo que se combate por la libertad ó por el órden, se tiene siempre razon, ó no se tiene.

XXXVIII.

Cuestiones que se han confundido.—Objeciones contra la guerra de España.—Respuesta —Estado de la Península cuando pasaron los franceses el Bidasoa.

Dos cosas han confundido siempre los que impugnan la expedición de España, la cuestión *francesa* y la cuestión *española*: aun cuando la segunda no hubiese sido tan felizmente resuelta como la primera, unos ministros *franceses* no eran responsables á la opinión *francesa* sino del honor y de la prosperidad de la Francia. Volveré á ocuparme de este asunto.

Procurábase sublevar nuestros pueblos, y nuestro ejército, y era preciso optar entre una guerra y una revolución; la primera pareció menos dispendiosa, y la experiencia probaba que la gloria cuesta menos á los franceses que las desgracias.

La guerra no fué injusta; teníamos derecho de emprenderla porque peligraban nuestros intereses esenciales.

No quiera Dios que consideremos las calamidades de un estado como una cosa insignificante; mal hayan los hombres que violando el derecho de las naciones

consiguiesen la prosperidad de su país á espensas de la de otro! Deber nuestro era ahorrar á los españoles los males inseparables de toda invasión militar. Nada nos habíamos disimulado; nuestros triunfos debían tener para el pueblo de Carlos V tantos inconvenientes como nuestros reveses; pero, todo bien mirado, salvándonos, le libertamos de la mayor de las plagas, de la doble tiranía demagógica y soldadesca. ¿Puede ponerse en duda esta verdad? ¿Cómo se nos recibió en Madrid, como enemigos, ó como libertadores?

¿Cuál era el estado de la península en el momento en que los franceses pasaron el Bidasoa? ¿Era un país tranquilo y feliz, en el que íbamos á introducir el desorden bajo pretesto de precavernos de un mal imaginario? ¿No se extendía la guerra civil hasta las puertas mismas de la capital? ¿La Cataluña no estaba toda armada? ¿Valencia no estaba amenazada de un sitio? ¿No estaba el reino de Murcia en completa insurrección? ¿No se batían en las calles de Madrid (1)? La anarquía organizada, la insurrección militar reconocida como un derecho, el heredero del trono encausado, las cárceles forzadas, los presos degollados, la propiedad atacada, los sacerdotes deportados ó ahogados, los ciudadanos desterrados, clubs predicando el asesinato y el terror, sociedades secretas trastornando y corrompiéndolo todo, las colonias perdidas, la marina destruida, la deuda nacional aumentada de un modo espantoso, este es el cuadro que presentaba la España bajo el gobierno de las cortes.

¿Y quién fomentaba, si no había creado, todos estos desórdenes? El oro y las intrigas de la Francia.

¿Direis que poco importaba la acusacion fulminada contra el heredero del trono, el ahogar sacerdotes y todo lo demás? En vuestra opinion, el género humano debia *marchar*, y pobres de los que cayendo en el camino eran atropellados y hechos pedazos. Entiendo; pero nosotros, mandatarios de la Francia, queriamos ante todas cosas que la Francia *marchase*, y aquellas atrocidades llamadas *útiles* le impedian el caminar á su regeneracion. Ademas, lo que considerais como un progreso, era sumergirse en un pozo de sangre; y ¡dichosos vosotros si al salir despues de cien años de esfuerzos de esa caverna de iniquidades no inspirabais horror! ¿Qué hemos ganado en 1793? El directorio, Bonaparte, la restauracion, época la mejor para haber detenido el carro de la revolucion, si hubiera sabido salvarnos salvándose á sí misma.

¿Hemos hecho acaso uso de nuestra influencia para dar instituciones á la España?

Antes de penetrarse de tanto amor por las instituciones de otros, es preciso dárselas uno buenas á sí mismo, y no cambiar cada ocho dias. He dicho mi opinion acerca del pueblo español, del poco caso que hace de nuestras libertades escritas y votadas. ¿Convenia al gobierno francés hacerse propagandista de aquellas doctrinas, buenas á los ojos de unos, malas en sentir de otros; imitar á la convencion ó á Bonaparte, la una que creaba repúblicas para hacer nacer la anarquía en el círculo de sus cárceles y de sus cadalsos; el otro que engendraba déspotas, para multiplicar la tiranía en la estension de sus campos de batalla?

Deseo á la España lo que á todos los pueblos, una libertad proporcionada al grado de ilustracion de esos

mismos pueblos: la ilustre patria de tantos hombres grandes hallaría inmensos recursos en el restablecimiento de sus antiguas cortes. Un cuerpo político al que sirviese de base lo pasado, modificado poco á poco por las costumbres modernas, me parecería bastante eficaz para proteger á los ciudadanos, crear la administración, fundar un sistema de hacienda, y volver las fuerzas á aquella noble nación estenuada por su heroísmo. La Francia sin embargo no podía ser juez en esta materia: feliz con su propia libertad, solo podía predicar con su ejemplo.

¿Nos hemos servido á lo menos del derecho de aconsejar? ¿Existe algun documento que pruebe la moderación de principios que guardó el gobierno francés con respecto á la política interior de la España?

Sirva de respuesta la carta de Luis XVIII á Fernando. Nadie puede hacernos cargo alguno en punto á prevision é ideas independientes. El siglo progresa; la democracia se estiende: si los caractéres faltos de vigor pueden soportarla, los reyes cuando su hora sea llegada, abdicarán voluntariamente, ó se verán obligados á retirarse. Si los pueblos corrompidos sin esperar el tiempo oportuno, sin escuchar á nadie, se precipitan inconsideradamente, lejos de conseguir la libertad, serán víctimas del despotismo, y para colmo de desgracias este despotismo no será duradero.

XXXIX.

Mándase retirar al conde de la Garde.—Ministerio y periódicos españoles.

Tales fueron los antecedentes de la guerra de España.

A mi entrada en el ministerio, escribí según es costumbre cartas á las diferentes cortes anunciándoles mi nombramiento, y declarándoles, tambien según costumbre, que ninguna variacion se hacia en el sistema político seguido por mi antecesor. Escribí en particular á Mr. Gentz, porque conocia su influencia sobre el ánimo de Mr. de Metternich, y sabia que la principal oposicion nos vendria de parte del gabinete de Viena.

Llenadas estas formalidades diplomáticas, se mandó retirar de Madrid al conde de Lagarde. Salió de aquella corte el 30 de enero, y llegó el 3 de febrero á Bayona. Los representantes de los aliados habian pedido ya sus pasaportes.

El Sr. San Miguel respondió por medio de una nota altanera á los enviados de Rusia, de Prusia y de Austria: esta última potencia dejó con todo un cónsul en Madrid. El rey y las cortes se apresuraron á aprobar la nota del ministro, y el *Universal* del 13 de enero añadió: «Pedís
« vuestros pasaportes, señores; vamos allá, buen viage!
« Lo que sentimos de veras es que su excelencia se haya
« visto obligado á tratar de *descortés* al ministro de Ru-
« sia; pero por otro lado debemos considerar que seria
« demasiado exigir el pretender que un kalmuco fuese
« tan bien criado como un habitante de los paises civili-
« zados de la Europa.»

« En fin, la cosa está hecha; buen viage, y que Dios
« dé un hermoso tiempo y un feliz camino á la trini-
« dad diplomática! Lo que nos debe consolar de una
« pérdida tan sensible, es la llegada de Lord Sommerset,
« á quien se espera en Madrid de un dia á otro, sin con-
« tar al general inglés Roche, llegado hace tres dias.
« Tiempo vendrá en que la Europa y particularmente
« la Francia, podrán hablar y acusarán la inepta y cri-
« minal conducta de los gobiernos, que han obligado á
« la España á estrechar mas y mas los vínculos que la
« unen con la Inglaterra. »

Preciso es ser indulgente con la España, país de *no-velas* y *romances*: hé ahí que se cree civilizada, cuando no tiene ni caminos, ni canales, ni posadas, y vive en medio de sus desiertos. Encontréla en efecto muy civilizada en 1807 porque llegaba de Berbería; me divertí en oír á dos pobres muchachos en cueros, cantar un largo romance en un camino montañoso entre Algeciras y Cadiz; gustaba de ver hacer manteca por la

primera vez en Granada antes de ir á vagar por la Alhambra; y tambien de sentarme rodeado de arrieros delante de un espacioso fogon en Andujar, mientras que mi criado me compraba un pedazo de carnero en la carnicería. Soñaba con Pelayo, con el Cid de Burgos y con el Cid de Andalucía, con el caballero de la Mancha y con sus leones, con Gil Blas y con el arzobispo: todo esto me tenia embelesado mientras fumaba mi cigarro, veia los toros reñir en el campo, y escuchaba los lejanos sonidos de la guitarra. Se me presentaban á la memoria los moros robando hermosas cristianas, y muriendo al márgen de los arroyos, Rolando, Guillermo el de la nariz corta, las juntas de Sevilla, y las mezquitas de Córdoba. Pero español, eres poeta, y no estás mas civilizado que yo; con perdon sea dicho de tus instituciones liberales, vivirás como poeta y no como sucesor de Mirabeau. No podemos tú y yo compararnos á un kalmuco en punto á civilizacion. Hablemos de nuestros rios, de nuestros valles; de nuestros claustros, de nuestras bellas artes de un momento, cuyos vestigios se ven aun en nuestros desiertos: callemos sobre todo lo demas. Rinconete y Cortadillo, nos enseñan que *cada uno sirve á Dios en el estado á que le llama.*

En cuanto á la Inglaterra, de quien se hace mencion en el *Universal*, no necesita de la ayuda de otros gobiernos para estrechar sus relaciones y mantener sus tratados con la España: bien sabe ella como se ha de manejar. Ha creido últimamente tener algo que reclamar, y no se ha parado neciamente á considerar si la España poseia ó no colonias, si tenia ó no fondos, si habia sido asolada ó no por Bonaparte, si estaba ó no devasta-

da de nuevo por la guerra civil, si podia ó no tener una guerra con la Europa : la Inglaterra ha pedido amistosamente su dinero amenazando con echarse encima de los buques españoles si no se le pagaba al instante. Para probar mejor su horror á toda intervencion reconoció desde el año 1821 el pabellon de las colonias españolas, y se proponia reconocer inmediatamente su independencia, apesar de que las cortes mismas no querian oir hablar de semejante independencia : separar el nuevo mundo español del antiguo mundo español no es, á los ojos de la Inglaterra, *intervenir*.

En fin, los chistes del Universal eran sin duda del mejor gusto ; solo faltaba una cosa : cuando Pichegru escribia á un general austriaco : « general, cededme el « puesto, sino os atacaré y os batiré, » Pichegru cumplia su palabra ; pero el no esperarnos en Madrid é irse á Sevilla, deseándonos un *buen viage* ¿ no es esponerse á que se devuelva el cumplido ?

XL.

Periódicos ingleses.—Division de la narracion.

Mientras la cuestion no estuvo del todo decidida, los periódicos ingleses mostraron mas moderacion que los españoles: el *New Times* decia hablando de Mr. de Villèle: « Ha dado un paso inmenso asegurándose el « apoyo del grande y hermoso nombre de Mr. de Cha- « teaubriand, de este célebre escritor cuyas obras garan- « tizan que jamas cederá á la revolucion y que perma- « necerá siempre fiel á la libertad constitucional.» Pe- ro pronto cambiaron de lenguaje, y es de notar que los principales ataques se dirigieron contra mí sin embar- go de que no era yo gefe del gabinete; á este se le te- nian consideraciones aunque hablaba mucho y bien: y se maltrataba al ministro de negocios extranjeros. Cier- to instinto parecia advertir á nuestros enemigos que era yo el principal autor de la guerra de España.

Dos cosas marcharon á la par durante mi ministerio: para evitar confusion las separaré, y trataré una despues de la otra. Espondré primero todo lo relativo á los debates parlamentarios tanto en Francia como en Inglaterra, porque estos debates estan en primer término del cuadro, y tuvieron lugar en presencia de miles de espectadores; y en seguida hablaré de mis tareas diplomáticas, tareas secretas, en que todo era para mí obstáculos y peligros.

Verdad es que contando *lo pasado* se fastidia uno á sí mismo y fastidia á los demas. ¿Qué interés puede tener el género humano en que tal acontecimiento político haya sucedido de este modo ó del otro, cuando el resultado lo ha decidido todo? ¿No pierde todo interés una novela cuyo desenlace se ha leído?

Que los antecedentes de un hecho aun reciente sean insípidos de referir, pasé; pero este mismo hecho visto de lejos cambia de aspecto, y ocupa un lugar distinto en una serie de cosas que se suceden unas á otras sin ser correlativas. Se ha seguido la marcha del tiempo, de muerte en muerte, de nacimiento en nacimiento; todos los sucesos transcurridos del mismo modo han adquirido una especie de existencia individual. Vistas las cosas de otro modo, ninguna ruina interesaria, porque solo sirve para dar fe de un pasado conocido de todos; y sin embargo nos complacemos en comtemplar los vestigios de la historia convertida en ruina.

XLI.

Debates parlamentarios.—Tribuna francesa —Apertura de la legislatura de 1823.

El rey abrió la cámara el 28 de enero de 1823 en la sala de guardias de Henrique IV en el Louvre. El trono estaba colocado bajo un dosel de terciopelo carmesí, y sobre sus gradas cubiertas de alfombras tomaron puesto por su orden los grandes dignatarios de la corona. Una salva de artillería anunció el momento en que el soberano salía del palacio de las Tullerías para asistir á la solemnidad. Colocámonos delante del solio de los monarcas cristianísimos, Mr. de Villèle, presidente del consejo, Mr. Peyronnet, Guarda sellos; yo, ministro de negocios extranjeros; el duque de Bellune, ministro de la guerra; el conde de Corbière ministro del interior; Mr. de Clermont-tonerre, ministro de ma-

rina; y el marqués de Lauriston, ministro de la casa Real.

El rey entró y resonaron las aclamaciones. S. M. sentado en su trono, se decubrió, saludó á la asamblea, se volvió á cubrir, y principió su discurso. La admiracion que crecia de minuto en minuto hacia mas profundo el silencio. Era la primera vez que la legitimidad se colocaba á tal altura y usaba aquel lenguaje, y se me presentaba á la memoria la época en que Luis XVIII, á punto de dejar nuevamente las Tullerías, fué á decir á sus vasallos un adios tal vez eterno: ahora creia yo ver á nuestro rey, abandonándose á nuestra fidelidad, tomar en fin posesion de su corona en nombre de la Francia gloriosa y en libertad.

El siguiente pasage del discurso hizo un efecto maravilloso:

« Todo lo he tentado para resguardar la seguridad
« de mis pueblos, y preservar á la España misma de
« las mayores calamidades.

« La obcecacion con que han sido desechadas en Ma-
« drid las reclamaciones que se han hecho, deja pocas
« esperanzas de conservar la paz.

« He dado orden para que se retire mi ministro;
« cien mil francéses mandados por un príncipe de mi
« familia, por aquel que mi corazon se complace en
« llamar mi hijo, estan prontos á marchar invocando al
« Dios de S. Luis para conservar el trono de España á
« un nieto de Henrique IV, preservar de su ruina aquel
« hermoso reino, y reconciliarlo con la Europa.

« He debido esponeros el estado de nuestros nego-
« cios exteriores: á mí me tocaba deliberar, y lo he

« hecho con madurez: he consultado la dignidad de
« mi corona, el honor y la seguridad de la Francia.

« Somos francéses, Señores, y siempre estaremos
« de acuerdo para defender semejantes interéses.»

La aprobacion fue estrepitosa, positiva y completa; basta hablar de gloria á los francéses para que su valor se inflame, como se estremece el caballo al sonido del clarin. Salieron del Louvre llenos de entusiasmo.

Pasado aquel primer momento, sacaron de nuevo la cabeza las envidias y los temores. ¿Cómo aquel ruin ministerio pretendia hacer lo que Napoleon, vencedor del mundo, no habia podido jamas llevar á cabo? Mirábanos la gente, y se encogia de hombros; unos nos tenían por locos; á otros inspirábamos compasion; los ambiciosos se preparaban ya á derribarnos, con la esperanza de heredar nuestros puestos; y todos se lisonjaban de nuestra próxima derrota, seguida de una caída forzada, ó de una inevitable revolucion.

Aun los que podian suponer un triunfo tenían en esto una razon mas para pronunciarse contra la guerra. Los miembros de las Ventas y de las sociedades secretas no queriendo reconocer que nos habian puesto en el caso de legítima defensa, creian ver á la santa alianza detras de nosotros; nuestra audacia provenia, segun ellos, de la seguridad de una nueva invasion, bajo pretesto de una guerra con la España; no eramos á sus ojos mas que los gendarmes del congreso, que nos echaba por delante como á cobardes, amenazando con hacernos fuego si cejábamos.

Los que se preciaban de entendidos me habian tomado, á mí en particular, por un ensuciador de papel,

sin importancia : cuando la empresa tocó á su término parecian sorprendidos, y casi acusándome de haberlos engañado, tenian aire de decirme : « Nada de eso nos habiais dicho ! »

XLII.

Cámara de los pares.

Inmediatamente despues del discurso del rey empezaron los ataques con motivo del proyecto de contestacion á la corona. El 3 de febrero, los primeros atletas de la cámara de los pares, teniendo á menos *los argumentos escolásticos y las frases sonoras*, tomaron á empeño, como hombres positivos, el hacernos entregar el alma, poniéndonos entre dos hechos.

Mr. de Broglie nos hizo el honor de pronunciar un discurso. Tiene bastante dificultad para deducir consecuencias terminantes, porque vacila entre las dudas de su entendimiento, y los escrúpulos de su conciencia; feliz indecision que nace de la integridad. Sabio, morigerado y hasta religioso, tomada la religion como regla, el *honor* del mariscal se ha transformado en *honradez* en el ciudadano su nieto: con el antídoto de la virtud, Mr. de Broglie puede, sin contaminarse, frecuentar gentes corrompidas, así como hay temperamentos sanos fuera del alcance de las enfermedades. Procuré responder al discurso del noble duque. « Mi

« adversario de este lado de la cámara, dije á sus seño-
 « rías, se ha pronunciado contra el principio de que á
 « los reyes solo pertenece dar instituciones á los pue-
 « blos; concluyendo que los reyes pueden cambiar lo
 « que hubiesen dado, ó no dar nada segun sea su volun-
 « tad y capricho.

« Pero no advierte que se puede volver el argu-
 « mento, y que si el pueblo es soberano, puede á su
 « vez variar hoy lo que ayer hizo, y hasta entregar su
 « libertad y su soberanía á un rey, como ya ha suce-
 « dido. Si el noble par hubiese estado menos preocu-
 « pado, hubiera visto que dos son los principios que ri-
 « gen en el órden social: la soberanía de los reyes en
 « las monarquías, la soberanía de las naciones en las
 « repúblicas. Dígase en una monarquía que el pueblo
 « es soberano, y todo cae por tierra; dígase en una re-
 « pública que la soberanía reside en la corona, y todo
 « está perdido. Fuerza era, pues, so pena de caer en
 « un absurdo, el afirmar que en España de Fernan-
 « do debian proceder las instituciones, puesto que se
 « trataba de una monarquía. En cuanto al modo que
 « puede emplear para dar esas instituciones, solo el
 « rey, ó de acuerdo con cuerpos políticos reconocidos
 « por él en plena libertad, nada se ha tratado de pres-
 « cribir: no se ha hecho mas que sentar el principio
 « vital de la monarquía, exponer una verdad teórica.

« No quiere el noble duque que se prevean críme-
 « nes en el porvenir; no quiere que se ratiocine por
 « analogía. Fernando, es cierto, no ha sido aun juz-
 « gado; solo se le ha amenazado con deponerlo; está
 « tan libre que tal vez á estas horas viaja con sus car-

« celeros, rodeado de soldados legisladores, que van á
« encerrarlo en una fortaleza. Nada tiene que temer,
« esperemos los sucesos.

« De la doctrina sentada por mi adversario resultaria
« que se puede castigar el crimen, pero que no se debe
« jamas prevenir. La justicia, á mi ver, es uno de aque-
« llos eternos principios anteriores al mal en este mun-
« do ; segun el noble duque, el mal, por el contrario,
« ha dado origen á la justicia. Coloca así en el corazon
« de la sociedad una causa permanente de destruccion ;
« porque nunca habria derecho para acudir al socorro
« de una sociedad, sino cuando estuviese por tierra.»

El discurso del conde Daru confirma lo que ya
hemos dicho acerca de las disposiciones del congreso.
Mr. Daru, laborioso y recto hasta rayar en la dureza,
jamás alteraba la verdad por contraria que esta fuese á
sus opiniones.

« Alzando aquí mi voz en favor de la paz, dijo, no
« temo ofender á los que se han ilustrado en la guerra.
« Mi embarazo proviene de que no conozco ni los ar-
« gumentos que tengo que refutar, ni las promesas, á
« mi ver funestas, de una determinacion.

« Esta guerra próxima á encenderse entre la Fran-
« cia y la España es ó *espontánea*, ó *provocada*, ó
« *aconsejada*.

« No tenemos noticia que haya habido ni *provoca-*
« *cion*, ni *consejo*.

« Vemos al contrario por el corto número de do-
« cumentos que se han publicado sobre el particular,
« que « las potencias reunidas en Verona han dejado á
« discrecion de la Francia la sucesiva terminacion de

« los negocios de España, y que han descansado, res-
 « pecto á la solucion de una cuestion que á todos in-
 « teresaba, sobre la potencia que en esta cuestion tenia
 « interés mas inmediato.» Resulta que la Francia, co-
 « mo mas interesada; ó como libre en apariencia, se
 « encontraba árbitra de la paz ó de la guerra.”

Hé aquí, pues, las disposiciones pacíficas del con-
 greso de Verona reconocidas por uno de los mismos
 que se oponen á la guerra. Cuando se queria hacernos
 odiosos á la nacion, se sostenia que eramos impelidos
 por los extranjeros á hacer la guerra, y cuando se in-
 tentaba privarnos de esta triste excusa, se probaba que
 los aliados no querian la guerra, y que solo nosotros
 eramos los verdaderos culpables, encontrándose á me-
 nudo estos dos asertos contradictorios en el discurso
 de un mismo orador.

XLIII.

Cámara de los diputados.

Al discutirse en el seno de la comisión de la cámara de los diputados la contestación al discurso del trono, pronunció Mr. Villèle la frase que sirvió de pretexto á esta acusación vulgar: « la Francia hace la guerra por orden del congreso.» Empezaban á hacerse públicos los despachos dirigidos á Madrid por las tres cortes aliadas, y ponían sobre sí á algunos hombres sensatos é imparciales, pero la turba apasionada nada escuchaba, y formando á ciegas su opinión, fuimos declarados los alguaciles de la santa alianza. Si probamos ahora que la frase atribuida á Mr. de Villèle jamás salió de su boca tal como se supone, quedará desvanecido el error. Muchos ejemplos hay de imposturas semejantes nacidas casualmente, y tenidas aun hoy día por auténticas: *la muerte sin frase*, por ejemplo, no fue el voto del abate Sieyes: dijo solo la muerte; la glosa se ha introducido en el texto.

No citaremos al *Monitor* porque podría suponerse que las palabras del presidente del consejo estan allí alteradas por complacencia, y copiaremos la relacion de aquellas curiosas sesiones del *Constitucional*, periódico muy acreditado de la oposicion.

El número de 13 de febrero de 1823 reproduce en los siguientes términos la opinion de Mr. Duvergier de la Hauranne :

« Compadezco de veras á la generosa nacion españo-
 « la, al verla regida por una constitucion defectuosa
 « bajo muchos conceptos. Pero esta circunstancia por
 « deplorable que sea, no me parece motivo suficiente
 « para emprender una guerra cuyos resultados pueden
 « llegar á ser funestos á la Francia; y para responder
 « desde luego á lo que acaba de proferir el Sr. presiden-
 « te del consejo acerca de la alternativa en que estamos
 « ó de combatir en defensa de la revolucion española
 « en nuestras fronteras del norte, ó de hacer la guerra
 « á esta revolucion en España, diré á mi vez que si nos
 « viésemos reducidos á tal extremo que la triple alian-
 « za quisiera dictarnos leyes, mas conveniente y nacio-
 « nal seria resistir en las fronteras del norte, que dejar-
 « nos imponer una guerra que va tal vez á poner en
 « peligro nuestras instituciones, y la monarquía misma.
 « Combatiríamos, no en favor de la revolucion españo-
 « la, sino en defensa de nuestra propia independendencia.”

Añade el orador en una nota.

« Debo decir en obsequio de la verdad, que el Señor presidente del consejo ha pretendido que no le habia yo comprendido bien. ”

Despues de la opinion de Mr. Duvergier de la Hau-
ranne, sigue la del general Foy.

« El Sr. presidente del consejo de ministros, si bien
« ha empezado por declarar que haríamos la guerra
« nosotros solos, ha insinuado en seguida, que esta guer-
« ra no dependia únicamente de nuestra voluntad. »

« Estamos colocados en la alternativa, ha dicho,
« (pero he tenido cuidado de anotar sus espresiones,)
« estamos colocados en la alternativa de atacar la revo-
« lucion española en los Pirineos, ó de ir á defenderla en
« nuestras fronteras del norte.

« He aquí, señores, una grande é importante revela-
« cion, revelacion fecunda en incertidumbres y calami-
« dades. . .

« Si la Francia sola, la Francia entregada á sí mis-
« ma, la Francia independiente se viese empeñada en
« una lucha con la España, deploraria yo las calamida-
« des de una guerra absurda, de una guerra injusta é
« inmoral, de una guerra sin honra ni provecho, de-
« ploraria, repito, estas calamidades, pero consideraria
« posible su término, y veria desde luego alivio á los
« males que experimentamos.

« Pero no es este el caso.

« Somos estraños á la guerra actual, no está á nues-
« tro alcance,—el impulso ha venido de fuera;—esta
« cólera no es francesa,—es el eco de la cólera de los
« prusianos y de los cosacos.—No encenderemos el
« fuego nosotros solos; ¿y quién puede decirnos si es-
« tará en nuestra mano el apagarlo.

« A esto, Señores, se dirige mi enmienda; este es

« el espantoso peligro sobre cuya existencia reclamo
« las explicaciones de los ministros de S. M.

« ¿Se lisonjearán estos acaso de hacernos creer que
« obran por sí solos, dirigidos por sus propias miras,
« y con entera libertad?—Aquí hablan los hechos, y
« hablan con energía. La guerra *oculta y subterránea* (el
« *Constitucional* raya por debajo estas palabras) que
« de un año á esta parte hacia nuestro gobierno á la
« nacion española, se ha convertido de repente en ame-
« nazas de un rompimiento.

« ¿Este rompimiento, estas amenazas son provoca-
« das por la España? . . . La situacion de este pais es
« con todo la misma que en 1820 y 1821. . . .

« En otra parte es preciso buscar el secreto de la
« política de los consejeros de la corona. . . .

« *De Verona nos ha venido la guerra.*

« Nuestra intervencion actual en los negocios inte-
« riores de la España no es un acto que nos pertenece.

« La triple alianza está detras de nosotros ostigán-
« donos despues de haber sido ella misma ostigada por
« el espíritu turbulento de la faccion que domina nues-
« tro pais.

« La guerra de España no es una guerra aislada :
« pronto será una guerra europea. La empezais en los
« Pirineos ; no sabeis á donde se estenderá, ni donde
« terminará. . . .

Concluye el general Foy pidiendo á los ministros
manifiesten :

« 1.º. Que se ha acordado en Verona con las poten-
« cias extranjeras respecto á intervencion, y si de los
« acuerdos que existen, debe resultar la ocupacion per-

« manente ó temporal de alguna parte del territorio
« francés por las tropas de la santa alianza.

« 2.º Que disposiciones se han tomado para evitar
« esa ocupacion, en caso que, por la marcha de los suce-
« sos, lleguen las potencias extranjeras á juzgarla útil á
« la realizacion de sus proyectos, sea respecto á la Es-
« paña ó respecto á la Francia.

« En el caso de haberse sacrificado la independen-
« cia nacional, y aun en el de no haber sido suficiente-
« mente garantida, será un deber riguroso para mí, di-
« putado leal, el pedir en sesion pública *la formacion*
« *de causa* á los ministros que hubiesen firmado ó pro-
« metido la humillacion de la corona, y la ruina del
« pais. »

No disputarémos ni acerca de la formacion de cau-
sa á los ministros, ni acerca de unas declamaciones pro-
nunciadas con talento y fuego. El general Foy, hombre
de imaginacion, estaba espuesto á equivocarse, y aun te-
nemos presente su famoso dicho : « No saldrán de allí. »
Pero ¿cómo podia el general hacer esta pregunta : « Ha
provocado la España este rompimiento, estas amena-
zas? » Mas arriba se ha visto si habiamos sido provoca-
dos. Casi nunca ha existido provocacion pública de un
estado á otro con el que se le supone en paz. Si solo se
admitiese este caso para justificar la defensa y hacerla
legítima, pereceria un gobierno antes de tener derecho
para ponerse en salvo : minado por todas partes, seria
preciso que esperase la *declaracion positiva de guerra*
para mirar por su seguridad. No eran conocidas en otro
tiempo las hostilidades de propaganda : ¿pero dejan por
esto de existir? Verdad es que se puede abusar de esta

palabra propaganda para ir á oprimir á un pueblo : pero ¿no lo es asimismo que la propaganda abusa de su poder oculto para destruir una nacion ?

El argumento que se quiere sacar de la semejanza entre los años de 1821 y 1822, prueba solo la longanimidad y paciencia de la Francia. ¿Cómo puede decir el general: « De Verona nos ha venido la guerra, » cuando hasta los que pertenecian al partido del orador convenian en que la disposicion de los ánimos era del todo pacífica en Verona? El Constitucional del 17 de enero se espresa en los términos siguientes :

«....Publicamos hoy los despachos que los gabinetes de Austria, de Prusia y de Rusia, han dirigido á sus embajadores en Madrid....

« Debe notarse que los tres gabinetes no hablan de modo alguno de emplear la fuerza para imponer leyes á la nacion española. Ninguna amenaza se encuentra de agresion inminente.

« Hasta los ministros de la santa alianza profesan un grande amor á la paz, y no pueden menos por esto de incurrir en la indignacion de nuestros fanáticos.»

El mismo periódico: copia en su número de 1.º de febrero, el siguiente artículo del *Observador austriaco*.

« Las córtes de Austria, de Rusia y de Prusia, han usado en Madrid un lenguaje que el frenesí revolucionario puede desconocer, una política limitada de saprobar, pero que otra mas profunda no puede menos de respetar. Este lenguaje no es una declaracion de guerra, ni el retirar las legaciones es un acto de hostilidad. La Francia animada de los mismos sentimientos, ha obrado segun los mismos principios, aun-

« que con alguna diferencia en las formas. En razon de
 « su contacto inmediato con la España, las resolucio-
 « nes ulteriores de la Francia estan fundadas sobre mo-
 « tivos cuya importancia no puede menos de reconocer-
 « se, y no es lícito pronunciar ligeramente sobre los re-
 « sultados. La guerra no está aun declarada: pueden
 « ocurrir sucesos que la eviten.”

En vista de esta declaracion que confirma cuanto hemos dicho acerca de las disposiciones del Príncipe de Metternich, pregunta el Constitucional: « como se puede conciliar la asercion positiva y clara del periodista austriaco, redactor de todos los protócolos de la santa alianza, con el lenguaje que las revelaciones del *comité* secreto atribuyen al presidente del congreso. Despues de dar cuenta de todos los esfuerzos que ha hecho para mantener una paz que él mismo consideraba sinceramente tan necesaria al reposo y á la conservacion de la tranquilidad en Francia, ha pretendido, dicen, que la posicion hostil en que la España se habia colocado respecto á las grandes potencias, no permitia á la Francia permanecer en paz.”

«Pues bien! Hoy el *Observador austriaco*, en época en que ya tenia noticia de todo lo que ha pasado en Madrid á la salida de los ministros de las tres grandes potencias, declara formalmente que las potencias no se consideran en estado de guerra con la España.”

«No es pues en virtud de las disposiciones hostiles de estas tres potencias, que se ha decidido el ministerio francés por la guerra; y si á ello se vé forzado, otro es el poder á que cede, ó mas bien, otras son las pasiones que le arrastran.”

Pero volvamos atras y fijemos la atencion sobre la frase del conde de Villèle : desde luego no dijo : « si « no combatimos en los Pirineos, nos veremos obliga- « dos á ir á combatir en el Rhin.» Los adversarios de Mr. de Villèle reproducen de muy diversa manera las palabras del orador. Estas, segun Mr. Duvergier de la Hauranne, fueron las siguientes : « estamos en « la alternativa ó de combatir en defensa de la revolu- « cion española en nuestras fronteras del norte, ó de « hacer la guerra á aquella revolucion en España.»

Segun el general Foy que dice haber notado al punto la frase del presidente del consejo, esta frase estaba concebida así : « estamos en la alternativa de atacar la « revolucion española en los Pirineos, ó de ir á defen- « derla en nuestras fronteras del norte.» Estas dos versiones, aunque poco diferentes entre sí, ¿qué implican en realidad? Que nuestra situacion era tal, que si no acudiamos á sofocar la revolucion en España, esta revolucion penetraria en Francia, que asustadas entonces las potencias tomarian las armas, y que la Francia se veria obligada á combatir en sus fronteras del norte.

¿Puede haber algo mas evidente, mas claro y mejor espresado? Nótese bien el pronombre *la* en la version del general Foy; refiérese á la palabra *revolucion*, y no á la palabra *guerra*, ni á la palabra *Europa*; la *revolucion* española es la que nos habia de trastornar, y la que tendriamos que *defender* en el Rhin; es decir que nos veriamos obligados á principiar de nuevo nuestras guerras revolucionarias, á volver á la época de 1793. Nunca se hubiera espresado Mr. de Villèle, aun admitida esta version, de un modo tan exacto.

Lo que no se comprende facilmente es que no repi-

tiese sus propias palabras, tomando sobre sí toda la responsabilidad; y que se contentasen con negar las falsas interpretaciones y sostener que se alteraba el texto y el sentido.

Hé aquí la verdad del caso.

Mr. de Labourdonmais habia atacado la determinacion tomada por el rey de emprender la guerra de España con cien mil francéses: habíase mostrado pesaroso de que esta guerra no se hubiese principiado antes y de que la Francia no hubiese obrado como auxiliar de la regencia de Urgel y de los realistas españoles, y tomando despues las cosas en su estado presente, habia dicho que la Francia debia obrar en aquel momento de acuerdo con las potencias continentales y bajo la direccion de la santa alianza.

Mr. de Villèle rebatió estos argumentos declarando que hallándose la Francia particularmente interesada en restablecer el órden en la monarquía española, debiamos en esta coyuntura rehusar la cooperacion de las demas potencias, á fin de conservar toda nuestra libertad de accion y de no comprometer en complicacion alguna el interés que nos determinaba á intervenir.

Los oradores liberales, por otra parte, habian atacado la intervencion como contraria á la libertad; y el general Foy, despues de trazar un elocuente cuadro de las calamidades de la guerra, habia concluido predicando una cruzada de todos los gobiernos constitucionales contra los gobiernos absolutos.

Para hacer resaltar la inconsecuencia de este discurso exclamó Mr. de Villèle en su respuesta á aquel orador:

« ¿ Y cómo el honorable general, que nos ha hecho
« una pintura tan sombría de los males de la guerra, no

« ha visto que su sistema no la excluye, puesto que si-
 « guiendo sus consejos, en lugar de tener que hacer-
 « la en los Pirineos, tendríamos que sostenerla en el
 « Rhin?»

A pesar de esta version auténtica, ha prevalecido la falsa interpretacion. De aquí nace todo el mal: la Francia atacada de una especie de delirio, fué víctima de un error, que se hubiera desvanecido inmediatamente con algunos minutos de reflexion. Sobre este resorte enmohecido han girado las opiniones dentro y fuera de la cámara. La falta de buena fe en unos, la credulidad en otros, la ligereza en los demas hicieron creer en una coaccion, cuya falsedad demostraban los documentos que hemos publicado (Congreso de Verona) y que fueron depositados sobre la mesa de la cámara de los comunes. ¿Cómo se podia, por otra parte, suponer que el continente nos haria la guerra en el norte si no la haciamos nosotros en el mediodia? ¿De grado ó por fuerza debiamos ponernos en campaña con el fin solo de entretener á la Europa fastidiada de la paz! ¿Haciale falta, como al médico de Molière, un enfermo, y se apoderaba de él donde podia! Bien conocia, sin embargo el modo con que sabiamos servirnos del cañon.

Mas patente era todavia este absurdo sabiéndose que de las cuatro potencias que formaban la alianza, tres, á saber, la Inglaterra, la Prusia y el Austria, hubieran dado cualquier cosa por impedir que tomásemos las armas.

Aclarando este punto importante, espero haber destruido un error que con el trascurso del tiempo se hubiera introducido en la historia.

XLIV.

Créditos extraordinarios.

El 21 de febrero subió á la tribuna Mr. de Martignac, relator de la comision encargada de examinar el proyecto de ley relativa á los créditos extraordinarios, que se pedian para el presupuesto del año 1823. Entre ellos figuraba el de cien millones para la guerra de España : cometiéndose una falta en presentarlo así como á escondidas, pues se dejaba traslucir timidez, cosa fatal.

Leyó Mr. de Martignac el dictámen de la comision, y esta lectura fue interrumpida por bravos á la derecha y risas á la izquierda. « *Vuestra guerra es un verdadero complot!* » esclama la oposicion, *¡ Todo eso no es mas que jesuitismo !* » En vano procura el presidente restablecer el órden, Mr. de Martignac baja de la tribuna en medio de la agitacion.

Muévese gran rumor por parte del general Foy,

de Mr. de Marçay, de Mr. Girardin, de Mr. Kératry, de Mr. de Chauvelin, de Mr. Dupont de l'Eure: ! *Qué infamia!* gritan; *es un complot odioso. Es imposible contenerse.* Mr. de Lafayette, Mr. Royer Collard, Mr. A. de Lameth, Mr. Humann, los generales Foy y Sebastiani se inscriben contra el proyecto de ley.

Mr. Casimir Perier pide la palabra, y discurrendo sobre el crédito pedido dice: « afectase á él en parte
« un excedente de ingresos que no se ha consignado le-
« galmente ante la cámara. El caso por otra parte no
« es urgente; la guerra no está aun declarada y se
« puede esperar que no estalle, porque la *Europa pa-*
« *rece desechar toda idea de provocacion contra la Pe-*
« *ninsula.* »

La discusion del proyecto principiada el 21 de febrero, continuó el 25 con asistencia de un concurso extraordinario.

Mr. Royer-Collard subió el primero á la tribuna, y en la profundidad de sus designios, creyó aquel dia deber adular á la izquierda. El triunfo que obtuvieron sus principios no correspondió, en mi humilde opinion, al ascendiente que ejercia su persona infalible: dogmatizó contra un sistema, que *débil y desacreditado* en el interior, habia ido á buscar fuera apoyo para el gobierno. Mr. Royer Collard incurria en el comun error respecto al congreso de Verona; pero no se puede exigir que un hombre absorto en sus elevados pensamientos se digne descender de la altura de su genio para recoger algunos datos triviales.

Cuando hice imprimir las *Reflexiones políticas*, asistia yo, con mi manuscrito en el bolsillo, á la clase

de Mr. Royer Collard. Borraba este las frases incongruentes, me despedía con alguna reprimenda, exhortándome á tener mas juicio en lo sucesivo, y yo me retiraba amonestado y sumiso. Si no he sido su discípulo, he recibido al menos lecciones de Mr. Royer Collard. La independendencia de opiniones es una de las cosas que mejor entienden los francéses; los realistas, cuando son dueños del poder, os cierran la boca, los liberales prohiben vuestras obras, los jacobinos os cortan la cabeza, todo en obsequio de la mayor libertad de hablar y de escribir.

Mr. Royer-Collard terminó su discurso con este elocuente epílogo: « Yo tambien soy francés, sin duda, y
 « en calidad de tal vengo á oponerme á una guerra que
 « amenaza no menos á la Francia que á la España, y me
 « pronuncio contra el sistema que acabo de calificar.
 « De cuantos deberes he desempeñado sirviendo á la mo-
 « narquía, ninguno me ha parecido mas sagrado ni mas
 « urgente. ¿ Puedo guardar silencio cuando la veo, guia-
 « da por ciegos consejos precipitarse hácia su ruina?
 « Ha sido la idea fija, el deseo, la esperanza, casi po-
 « dria decir, la accion de toda mi vida, y es hoy por lo
 « mismo el primero de mis interéses, si este nombre de
 « interés puede aplicarse á los sentimientos mas desinte-
 « resados, mas nacionales. ¿ Y qué otro sentimiento po-
 « dria hacerme romper el silencio, despues de haber
 « visto verificarse la restauracion? ¿ Qué otra cosa me
 « queda que desear á la monarquía legítima, si no es que
 « se arraigue cada dia mas en los interéses públicos, y
 « que amando á la Francia se haga amar de ella? »

¡ Tierno y noble *Nunc Dimittis!* ¡ Pero ay! Mr. Ro-

yer-Collard ha tenido la desgracia de ver desaparecer lo que habia tenido la dicha de ver volver: tanto gozo como á aquel ilustre y fiel diputado me causó á mí el restablecimiento de la legitimidad, y sin embargo no hemos seguido el mismo camino.

Apareció en seguida Mr. de Labourdonnais: lleno este orador de ideas que espresa con un talento peculiar á esas mismas ideas, profesa á todo triunfo una aversion insuperable. Dotado de una vasta capacidad, pero de carácter un tanto débil, como sucede á los genios fuertes que no tienden á dominar, no hizo mas que aparecer en el consejo de Cárlos X, y bajo el pretesto, bastante cierto, de que estaba rodeado de imbéciles, incapaces de tomar un partido, se retiró hábilmente de los negocios al cabo de tres meses. Ha quedado de él un buen decreto, el relativo á la Escuela de Chartres. Nacido para ocupar el primer lugar en la oposicion, Mr. de Labourdonnais era en otro género, como Mr. de Villèle, uno de aquellos hombres de la restauracion, superiores á las tres cuartas partes de los que figuran en el dia.

Dan á conocer la tendencia de su carácter las palabras que pronunció contra nosotros, desdichados ministros: « ¿Puedo conceder, dijo, nuevos subsidios para
« empezar la guerra á personas que constantemente se
« han opuesto á ella (Mr. de Villelè), y cuyo interés
« manifiesto es oponerse aun, porque es imposible de-
« jen de ver lo que á nadie se oculta, á saber, que no
« pueden dirigir de un modo honroso para ellos y sin
« peligro para el pais una empresa que por demasiado
« tiempo han procurado hacer impopular para que

« puedan hoy dar al espíritu público aquel impulso,
 « sin el cual no puede una guerra hacerse nacional, y
 « obtener por consiguiente triunfos en un gobierno re-
 « presentativo?»

Puesto así en regla Mr. de Labourdonnais con su sistema de oposicion, votó en favor del proyecto de ley.

Mr. de Laborde, despues de hacer algunas observaciones sobre la naturaleza del pais en España, sobre las costumbres de sus habitantes &c., &c., declaró la guerra empresa imposible y loca, mereciendo, dijo, los que se decidiesen por ella, mas bien una *interdiccion* que una acusacion.

« Por lo demas, añadió, nadie quiere tomar sobre
 « sí semejante responsabilidad, y me preguntó cual pue-
 « da ser el poder mágico que se sobrepone á los deseos
 « y á la opinion de todos. ¡Estraña cosa, señores! Cuan-
 « do se quiere penetrar este singular misterio, despues de
 « abrir todas las filas, y de hacerse lugar por entre to-
 « da clase de existencias para llegar á esa guarida beli-
 « cosa, ¿qué se encuentra en ella? Nada mas que un
 « puñado de jesuitas intrigantes.»

Si el conde de Laborde hubiera penetrado mas en el interior de esa *guarida belicosa*, en lugar de un jesuita hubiera encontrado un amigo, á menos que alguna distraccion le hubiese impedido conocerme, ó que hubiese puesto en *interdiccion* nuestra antigua amistad.

Mr. Castelbajac habló muy bien en favor del proyecto de ley.

El general Foy volvió á presentarse en la tribuna, y propuso esta cuestion: ¿La nacion desea la guerra? No. ¿El gobierno desea la guerra? Aquí el orador

presenta al ministerio dividido, y en una situacion apurada. No es, segun él, Mr. de Villèle, *hombre muy positivo, y enteramente libre de los prestigios de la imaginacion*, quien desea la guerra.—No la quiere, autoriza solo con su nombre una demostracion belicosa, y se resigna á una guerra que sabe es injusta.—Mejor haria en decir francamente su opinion, sin dejarse dominar por el temor de perder un ministerio.

¿«Cuál es, pues, este poder que domina á los ministros y les obliga de seis meses á esta parte á seguir en apariencia una política conciliadora, y hacer á la vez una guerra subterránea?»

«Poco me importa saber cual es la *faccion mística*.”

«Bástame que una voluntad y pasiones que nada tienen de francés nos arrastran á donde no queremos ir.”

Mr. de Villèle respondió que por su parte preferiria la paz, y que si queria la guerra, era porque la creia urgente y no porque tuviese apego al puesto que ocupaba.

Todo el mundo convenia pues en que Mr. de Villèle no estaba por la guerra, y en Francia se ponía siempre á un lado el personaje *místico*, ó mas bien el personaje misterioso: el cielo me hacia desempeñar el papel del destino. Pero la Inglaterra menos bien dispuesta y mas advertida no se engañaba y á mí era á quien dirigia sus tiros.

El general Foy cuyo modo de espresarse era parlamentario, sostuvo que en el fondo el gobierno no queria la guerra, y llamó á Mr. de Montmorency duque de Verona, chiste entre el bueno y mal gusto. Probó que seriamos batidos: «La campaña no tendrá buenos

« resultados; momento llegará en que despues de espe-
 « rimentar dolorosas perdidas una retirada coronará dig-
 « namente una loca y culpable empresa. »

El general Foy era superior á la opinion que repre-
 sentaba : y ha dejado un trabajo de mucho mérito so-
 bre las guerras de Napoleon en la Península ; tenia al-
 go de Cazales.

El genio militar, genio peculiar á nuestra patria es
 tan superior, que entre nosotros reune en sí lo subli-
 me de todos los demas talentos : el arte de escribir y
 de hablar es naturalmente propio de nuestros guerre-
 ros. Francisco Rabutin, que se llama á sí mismo un
pobre soldado, cuando se trata de describir el sitio de
 una batalla, encuentra en el antiguo language francés
 las espresiones de Herodoto :

« El cielo y la tierra querian favorecernos, siendo
 « aquel dia tan claro, y hermoso y estando la tierra
 « ni demasiado blanda ni demasiado seca, cubierta de
 « toda clase de verdor, y de diferentes flores.»

El mariscal de Montluc habia servido en la compa-
 ñía de Bayardo :

« Retirado, dice, á mi casa á la edadde 75 años,
 « despues de haber pasado por todos los grados y dig-
 « nidades de la milicia, estropeados casi todos mis
 « miembros con heridas de bala, de lanza y de espada,
 « sin esperanza de curar de este gran mosquetazo que
 « tengo en la cara, he querido emplear el tiempo que
 « me queda de vida en describir los combates á que
 « he asistido por espacio de 52 años.»

Y este capitan, el mas veterano de la Francia, es-
 cribe con una mano mutilada, pero con la lozanía de

Marte, y como si en clase de page se hallase aun sobre su primer campo de batalla: siempre serán leídos los *Comentarios* del general Foy.

Mr. de Villèle reasumió estos discursos; aseguró (lo que muy á pesar mio era cierto) que el gobierno habia hecho cuanto habia podido para conservar la paz, y pronunció estas juiciosas palabras: « Que justificación mas brillante podíamos esperar que la de ver á « todos los oradores de la oposicion evitar con tanto « cuidado el tocar la cuestion principal, única cuestion que sea digna de ocupar vuestra atencion, y que « pueda ser objeto de una seria deliberacion. No es por « cierto el tiempo, el talento ni la instruccion lo que « les ha faltado. ¿Qué otro sentimiento que el de la « impotencia de luchar contra la verdad, puede haberlos hecho cejar ante la cuestion tal cual el gobierno la « ha presentado á los ojos de la Francia para perderse « en verdaderas divagaciones, en lugares comunes, cien « veces reproducidos y siempre victoriosamente refutados? »

« La cuestion, señores, es esta: « ¿ Es compatible el estado actual de la España con « el honor de la corona de Francia, con el honor y seguridad de nuestro pais? »

XLV.

Mr. Bignon — Discurso del ministro de negocios extranjeros — Exclusion de Mr. Manuel.

Vióse aparecer en la sesion del 26 á Mr. Bignon que presentó en apoyo de su opinion pruebas históricas y votó contra « una guerra que bajo un pretesto político « tendia á enardecer las mismas pasiones, que bajo un « pretesto religioso engendraron la guerra de la Liga ; « contra una guerra que podia renovar todos los males « que pesaron entonces sobre la Francia, y que acaba- « ron con la casa de Valois. »

Hablé en seguida de este orador, y siendo la primera vez que tomaba yo la palabra en la cámara electiva, escité naturalmente un movimiento de curiosidad : entraron en el salon los diputados que estaban fuera, y reinó un profundo silencio en la cámara y en las galerías atestadas de espectadores : fijáronse sobre mí las mira-

das de todos cuando subí á la tribuna, y empecé mi discurso del modo siguiente :

« Señores, dejaré desde luego á un lado las objeciones personales: los intereses de mi amor propio no deben tener aquí cabida. Nada tengo que responder á documentos mutilados, publicados, no sé por que medio, en periódicos extranjeros. Principié mi carrera ministerial con el honorable preopinante durante los cien días. Ambos desempeñábamos interinamente un ministerio, yo en Gante, él en Paris. Componia yo entonces una *novela*, y el estaba dedicado á la *historia*; por mi parte, aténgome aun á la novela.

« Voy á recorrer la serie de objeciones que se han presentado en esta tribuna. Muchas son y de diversa naturaleza: y para no perderme en tan vasto campo, las clasificaré bajo diferentes conceptos.

« Los oradores que obtuvieron la palabra cuando se discutió la contestacion al discurso del trono, han hecho imprimir sus discursos, y ayer en sesion pública se han referido algunos honorables diputados á las opiniones que en ellos consignaron. Hoy se ha reproducido parte de los argumentos presentados en la sesion secreta. Procuraré pues, contestar á lo que se ha dicho, impreso, y repetido á fin de abrazar el todo del asunto.

« Siguiendo en sus objeciones á los oradores que ocupan los bancos de la oposicion examinaré: 1.º el derecho de intervencion, puesto que sirve de base á todo racionio; 2.º el derecho de hablar de las instituciones que pueden ser útiles á la España; 3.º el derecho de las alianzas y transacciones de Verona; y » finalmente, algunas otras objeciones.

« Examinemos, pues, primero la cuestion de la in-
« tervencion.

« ¿Tiene un gobierno derecho para intervenir en
« los negocios interiores de otro? Resuelta ha sido
« esta gran cuestion del derecho de gentes en sentido
« contradictorio.

« Los que la han considerado enlazada con el dere-
« cho natural, como Bacon, Puffendorf, Grotius y to-
« dos los autores antiguos, han opinado que es lícito to-
« mar las armas, en nombre de la sociedad, contra un
« pueblo que viola los principios en que estriba el órden
« general, así como en un estado particular se castiga al
« perturbador de la tranquilidad pública.

« Los que tratan la cuestion como punto del derecho
« civil, sostienen por el contrario que un gobierno no
« tiene derecho para intervenir en los negocios de otro.

« Los deberes, pues, sirven de base segun los pri-
« meros al derecho de intervencion, y los interesés, se-
« gun los últimos, &c. »

Remitimos por lo demas al lector á los documen-
tos impresos, que en todas partes se encuentran. Este
discurso marcó la época de mi transformacion de escri-
tor y hombre de teorías en hombre de negocios y de
práctica.

Basta leer los periódicos de aquel tiempo para co-
nocer que fue grande el efecto que hizo mi discurso.
Elogiáronlo algunos sin restriccion, y aun los que lo
criticaron, creyeron deber decir lo que encontraban
en él de bueno. Pronto referiré con la misma fideli-
dad las injurias que se me prodigaron : búsquese la ver-
dad en medio de este disorde concierto de ultrages y
de lisonjas.

La cuestion de la intervencion, tan debatida en aquella época, es por lo demas una cuestion ociosa; puede muy bien servir de texto á frases de oposicion, pero nunca será un obstáculo para un hombre de estado. Intervino la Inglaterra, no solo en la época notable que he citado, sino que ha intervenido en todos tiempos y lugares, y en favor de toda especie de causas, sea de libertad ó de poder, siempre que ha creido deber hacerlo. Tomó en otro tiempo parte en nuestras guerras civiles, enviando dinero y soldados á Enrique IV, y en nuestros dias no cesa de intervenir en Portugal. ¿Y al mismo tiempo que trataba de estorbar que interviniésemos en España, no intervenia ella reconociendo la independendencia de las colonias españolas? Aun hay mas: por un despacho mio, á que ha dado publicidad el gabinete de S. James, se vé que este gabinete respondiendó en una memoria á una nota de la Rusia, emite la opinion de que se tenia *derecho para mezclarse en los negocios de España, si los que los dirigian eran arrastrados por su exaltacion á una agresion contra otra potencia.* ¿Censurará el liberalismo al antiguo gobierno francés por haber intervenido en la lucha de la Inglaterra con sus colonias de la América septentrional? ¿Podiamos, con todo, decir entonces que estuviese comprometida nuestra seguridad nacional, *menoscabados nuestros intereses esenciales,* porque el gabinete de S. James quisiese imponer algunas nuevas contribuciones á los habitantes de Massachusetts?

La intervencion ó no intervencion, defendidas alternativamente en la tribuna, son puerilidades absolu-

tistas ó liberales en que no se parará una cabeza dotada de medios y de energía : no hay principio exclusivo en política, y se interviene ó no, segun lo exigen las necesidades del pais. Decir que no se ha de ir á apagar el fuego á casa del vecino cuando va á comunicarse á la nuestra ; que se ha de tomar siempre por fuego lo que no lo es, y emplear la fuerza como lo dicte el capricho, es abusar de las palabras. El primer deber de un ministro es salvar su patria cuando la amenaza algun peligro en despecho de consideraciones generales y de interéses particulares, y jamas será hombre de estado el que no esté penetrado de ello, no lo vea, y no obre en este sentido.

La guerra de España podia salvar la legitimidad : en sus manos puso el pan de la victoria ; pero la legitimidad ha abusado de la vida que le habiamos restituido. Creimos útil á su salvacion afianzarla por una parte en la libertad, y ponerla por otra en la senda de la gloria ; pero ella ha sido de diverso parecer.

Continuó la discusion el 26 de febrero. Mr. Manuel creyó cogermé en falta respecto á la cita que hice del caso de intervencion que la Inglaterra juzgó legal en 1793 ; pero se engañó : la razon estaba de mi parte. Entró por desgracia en comparaciones y recuerdos mal interpretados, que produjeron irritacion en la mayoría de la cámara.

Mr. de Labourdonnais apoyó el 28 de febrero la proposicion que habia presentado á las secciones, pidiendo la expulsion de un diputado, que, á su ver, habia hecho públicamente la apología del regicidio. Mr. Manuel, deseoso de justificarse, recordó esta frase mia :

«Cual otro Edipo, Luis XVI desapareció en medio de una tempestad.» La cámara declaró en la sesión del 3 de marzo que *excluíra de su seno á Mr. Manuel durante todo el tiempo de la legislatura*. Había ya dado el parlamento inglés algunos ejemplos de estas exclusiones, bastante frecuentes en nuestra magistratura, pero era una medida demasiado violenta, tratándose de tan poca cosa. Mr. Manuel de mas en la tribuna no hubiera sido para mí un embarazo mayor que la libertad de imprenta. Fué feliz en medio de su desgracia; pues su silencio puso á cubierto su talento, con lo que ganó la memoria de este orador una de aquellas inmortalidades que nacen á algunos pasos de la tumba.

Nunca, por lo demas, he oido tantas maldiciones y profecías siniestras; jamas he visto tantas buenas cabezas trastornadas: era aquello un fuego graneado de objeciones repetidas, una batologia y tautologia eternas: guerra injusta é impolítica que se hacia en beneficio del poder absoluto; no teniamos, decíase, derecho para intervenir; consolidariamos lo que pretendiamos destruir, &c., &c. Causábanme estos discursos una especie de impaciencia y de asombro, no pudiendo concebir que entre tantos hombres de mérito no se encontrase uno que adivinase mi pensamiento, que descubriese el fin á que me dirigia, y estaba á veces á punto de exclamar: « ¡Necios, que os teneis por hombres de talento! ¡de intervencion se trata, de constitucion española, y de todas esas cosas que nos obligais á deciros aquí, ciertas, sin duda, pero que nada tienen que ver con la cuestion verdadera: ¡Malos francéses, que nos atacais por intervencion, envidia ó ambicion, sin saber cual es nues-

« tro objeto, ni lo que os haceis! No podemos descu-
 « brir nuestro secreto en la tribuna. ¡Nacion ligera y
 « quisquillosa, de qué te sirve esa tan decantada inteli-
 « gencia!

XLVI.

Tribuna inglesa.—Discusion en la cámara de los comunes.—Mr. Peel
y Mr. Brougham.

Los primeros ataques contra nosotros tuvieron lugar en Inglaterra en la sesion del 4 de febrero de 1823, en la cámara de los lóres, por el conde de Stanhope y el marqués de Lansdown, y en la cámara de los comunes por los Sres. Childe, Wildman, Jorcke y Brougham. Los tres primeros declararon que si resonaba el cañon sobre el Bidasoa, seria imposible á la Inglaterra el permanecer neutral. Mr. Canning y Mr. Peel asistieron casi siempre á los debates, que continuaron con una violencia cada vez mas fuerte, durante el mes de febrero.

Sir Robert Peel, que con hospitalidad diplomática me habia sentado á su mesa, se educaba en el colegio de Harrow, condiscípulo de Lord Byron, cuando yo pobre emigrado, vagaba desconocido al rededor de Harrow Hill. La persona del misnistro del interior prevenia á su favor; la armonía de su voz hacia olvidar uno de sus gestos desagradables. Lady Peel, nacida, creo, en la Judía, tenia una forma tan delicada cual no he notado en ninguna otra muger; parecia transparente; de repente esta mole de alabastro se coloreaba con el pálido ma-

tiz de una rosa de Bengala : tenia unos niños, que eran unos verdaderos ángeles. Mr. Peel en razon de su doméstica felicidad y de sus bienes de fortuna era dulce y moderado, y este espíritu de templanza lo tenia tambien en la tribuna. Acorde con la oposicion, dudó que la Inglaterra pudiese intervenir, y aseguró que la intervencion del Austria en Nápoles era imperiosamente *requerida por la necesidad, y en consecuencia perfectamente justa para precaver sus propios estados de un peligro real y verdadero.* ¡ Y nosotros, no hubieramos tenido derecho de intervenir para precavernos de un peligro igual!

Mr. Brougham nos atacó en tres discursos, y los ultrages de este orador tan satírico iban en aumento de un modo prodigioso. Conmovió á toda la Inglaterra que le seguia dando *vivas* : pululaban artículos en los periódicos, folletos y discursos ; las espresiones no eran comedidas como en Francia, todo lo que la grosería mas soez y la credulidad mas crasa podia decir, se dirigia contra mí, al paso que nada se decia contra Mr. Villèle. Era yo recibido con silvidos, tronchos de coles y patatazos como si fuese un candidato sobre los Hustings de Westminster (1).

El radicalismo ha hecho entrar el Boxing (Pugilato) en la elocuencia inglesa, así como la revolucion ha introducido la pica y el gorro colorado en nuestros discursos.

(1) Los Hustings son una especie de tabiados usados en las elecciones en Inglaterra, sobre los cuales se presentan los candidatos para hablar á los electores. Cita el autor los de Westminster por ser dicha eleccion siempre una de las mas turbulentas, tanto por el honor de representar aquel barrio de Londres, como por la clase de gente á que pertenece la mayoría de los electores.

XLVII.

Continuacion.—Respuesta que dan á Mr. Brougham el Correo y Mr. Canning.

Mr. Brougham afirma en la cámara de los comunes, que en Francia, « no era mas que un partido, y este de « poca consideracion, el que queria obligar al gobier- « no á hacer la guerra, para satisfacer su fanatismo ó « sus intereses pecuniarios. »

¡Mis intereses pecuniarios!

En otro discurso Mr. Brougham se escede á sí mismo: en él soy llamado un *cloggy Writer* (es decir confuso y pesado escritor:) se burla de Atala llenando de improperios á la hija del desierto; y ocupado en zaherir toda mi vida me presenta como un despreciable adulador de Bonaparte: dice que he ido devotamente á Jerusalem á buscar las aguas del Jordan para el rey de Roma: (nótese que mi viage á Jerusalem lo verifiqué en el año de 1806 y que el enlace de Napoleon con María Luisa no tuvo lugar hasta el de 1810; qué prevision la mia!) Estraña que encargasen del ministerio á un ente

tan insignificante como yo. Esta estrañeza es infundada; ¿por qué cómo habia de sorprender que un hombre que empezó su carrera diplomática en tiempo de Bonaparte, que estuvo de ministro en Estocolmo, en seguida en Berlin, y mas tarde Embajador en Londres llegase á ser ministro de negocios estrangeros? ¿Es quiza mi carácter de suscriptor el que motiva tal estrañeza? ¿Pero cómo no participaba de este mismo sentimiento con respecto á los señores Canning y Martinez de la Rosa, ambos poetas y autores como yo? ¿Y Brougham mismo no estaba tachado en este caso, de igual defecto? ¿no se sirvió de su pluma antes de pronunciar sus discursos? Con justa razon le dice el correo inglés á propósito de esto «somos de opinion que el estilo elegante, la urbanidad y finura de las frases que emplea Mr. Brougham hablando del vizconde de Chateaubriand no pueden escitar sino un solo sentimiento.»

Hasta ahora hemos tenido ocasion de conocer que el vizconde de Chateaubriand no posee este estilo enérgico y de un género tan esclusivamente particular; y sin embargo nos parece que si quisiera imitarle aunque no fuera sino para probar que es fácil componer tales bellezas retóricas, no se veria embarazado para responder á Brougham, á este hombre de estado y de leyes adocenadas que escribe y publica malas revistas y pronuncia discursos todavia peores.

Todo el que no tema mancharse la mano podrá arrojar á otro lodo; pero en general en esta especie de lucha un *basurero* ha de obtener por necesidad ventajas sobre un *gentleman* (caballero); si bien es verdad que aunque el basurero haya cubierto de cieno é inmun-

dicia de los pies á la cabeza á su adversario, este no dejará por eso de ser un *gentleman*, y el otro un basurero.

Mr. Brougham se conduce siempre como poseido de la idea de que las palabras duras son argumentos convincentes: que citar nombres es lo mismo que probar hechos, y que aglomerar epitetos de horror y de reprobacion equivale á demostrar que estan bien aplicados: nada de estrañar es que posea tal repertorio de invectivas, pues debe atribuirse á los hábitos de su profesion, &c, &c."

Yo no hubiera pedido al Correo inglés una respuesta de tanta acrimonia, pero añadiré para consuelo de mi amor propio que los primeros artículos de la Revista de Edimburgo tan injuriosos á Lord Biron, se debieron á Mr. Brougham: se vé pues que me trató como habia tratado á Child-Harold, y que autoriza á mi amor propio para apoderarse de esta analogía lisonjera.

Mr. Peel defendió á Alejandro, acusado y representado como el asesino de su padre: yo tambien andaba cubierto de fango y rodando por el suelo como el emperador de Rusia, á impulso de los robustos brazos del atleta inglés. Mr. Canning arriesgó en mi defensa una ligera y tímida disculpa, diciendo que el gobierno francés era culpable, pero que no debia confundírseme con él; lo que no dejaba de ser esacto, aunque en sentido bien diverso al que hacia referencia el orador. El ministro de negocios estrangeros de S. M. británica, con motivo del discurso de Mr. Brougham, me aplicó la espresion cómica de Molière que hemos ya citado. « Tu

lo quisiste Georges Dandin." No omitiré que mi ilustre amigo se habia enunciado repetidas veces en favor mio con indulgencia y urbanidad, y mas particularmente en su discurso arerca del *Litterary funds* durante mi embajada en Londres; en la carta que me escribió á Verona, y en otras varias de que daré conocimiento, jactándose de ser mi émulo, y luchaba siempre conmigo apesar de las ventajas de su talento. Cuando fuí nombrado ministro, dijo en su secretaría, «redactemos con cuidado, señores, nuestros despachos:» muy amenudo los escribia y coregia él mismo, y cuando quedaba satisfecho, solia añadir, «¿qué le parecerán á Chateaubriand?» Esta rivalidad de dos inteligencias que se estiman y temen es un hecho notable en la historia de la diplomacia, escuela ordinaria del disimulo y de la mentira.

XLVII.

Lady Jersey.—Comida en Londres en 1812 con Mr. Brougham.—Respon-
do en la cámara de los pares á mis adversarios ingleses —Mr. Broug-
ham viene á verme en Paris.

Habia comido en Londres con Mr. Brougham en casa de la hermosa Lady Jersey, que recordaba á la primera duquesa de Devonshire, autora del poema el San Gotardo. Lady Jersey duquesa inglesa de Chevreuse, abstraccion hecha de sus grandes aventuras y de la regularidad de sus costumbres, era de la oposicion por naturaleza, como se nace ave ó poeta por la voluntad del destino. Su padre, el duque Westmorland, individuo del gabinete, breton de la rancia nobleza, bebia medianamente, apreciaba las ideas nuevas tanto como sus chinelas, y habia inventado un guarda-piernas (garde-jambes) para montar á caballo, del mismo modo que el caballero Roberto, el cornudo, tuvo la gloria, en

tiempo de Guillermo el rojo, de ser inventor de un calzado particular.

En esta comida de la oposicion apenas habló Mr. Brougham, me miraba con un aire de inquietud sardónico y penoso, y hubiérase mostrado mas insolente si hubiera tenido la ocasion. Cuando le ví en la cámara de los comunes, su fisonomía me pareció bastante plebeya, aunque descienda de una noble familia: en sus ademanes y palabras le hubiera podido tomar por un orador francés; tenia ademas la espresion vulgar propia del carácter del populacho inglés (de John Bull.)

Como las bocanadas asquerosas del individuo de la cámara baja hubiesen ensuciado mis vestidos sin alcanzar al rostro, no necesité sino regalar mi vestido al primer compañero de Mr. Brougham que pasó por delante de la puerta del ministerio de negocios extranjeros. El 30 de abril me presenté en la cámara de los pares, y tomé la palabra para responder á los adversarios ingleses. La opinion que emití es una de aquellas cuyo éxito fue el menos contestado. Héla aquí.

« Me veo precisado, Señores, á responder á los cargos que se me han dirigido, y toda vez que se ha interpretado mi silencio, voy á esponer las razones que me lo prescribían, que quizá tengan algun peso á vuestros propios ojos.

« Si el gobierno inglés en ciertas cuestiones no guarda la misma circunspección que el nuestro, es evidente que esto proviene de la diferencia de las posiciones políticas. En Inglaterra la prerogativa real no teme hacer las mas amplias concesiones, porque se halla

« defendida por instituciones consagradas por el tiempo.
 « ¿Teneis vosotros á caso, un clero rico y propietario?
 « ¿Teneis una cámara de los pares, que posea la mayor
 « parte de la riqueza territorial, y de la cual viene á ser
 « como una rama ó hijuela la cámara electiva? ¿El dere-
 « cho de primogenitura, el de las substituciones, el de
 « las leyes fundamentales de los antiguos normandos,
 « perpetuan en vuestras familias bienes, por decirlo así,
 « inmortales? En Inglaterra el espíritu aristocrático todo
 « lo ha invadido: todo es allí privilegios, asociaciones,
 « corporaciones. Las costumbres de sus antepasados,
 « las leyes y los monumentos antiguos se veneran con
 « una especie de culto. Ningun valor tienen allí los
 « principios democráticos, pues solo gozan en virtud
 « de ciertos derechos de los condados, de algunas asam-
 « bleas tumultuosas que se reúnen de vez en cuando. El
 « pueblo, cliente de la alta aristocracia, como en la anti-
 « gua, Roma, es el apoyo y no el rival de la nobleza.

« Facilmente se comprende, Señores, que en un es-
 « tado de cosas tal, la corona en Inglaterra no puede
 « abrigar el mas leve temor del principio democrático;
 « y hé aquí tambien porque los pares de los tres reinos,
 « hombres que arriesgarian todo en una revolucion,
 « profesan públicamente doctrinas que deberian al pa-
 « recer destruir su existencia social, y esto porque en
 « rigor no corren ningun peligro. Los individuos de
 « la oposicion inglesa predicán en fin con seguridad la
 « democracia en la aristocracia, porque nada es mas
 « agradable que adquirirse el aura popular, conservan-
 « do sus timbres, sus privilegios, y algunos millones
 « de renta.

« ¿Es igual nuestra situacion, Señores? ¿Ofrecemos
 « á la corona semejantes garantías? ¿En dónde se halla
 « la aristocracia en un pais que no existen doce mil
 « propietarios que paguen mil francos de contribucion?
 « ¿En dónde está la aristocracia en un estado en que
 « la subdivision de los patrimonios destruye las gran-
 « des propiedades, en que el espíritu de igualdad no ha
 « dejado en pie ninguna distincion social, y apenas to-
 « lera ya las indispensables y necesarias preeminencias?

« No nos alucinemos, Señores. En Francia no hay
 « mas monarquía que la corona: porque por su anti-
 « güedad y el prestigio de sus costumbres nos sirve de
 « dique contra el torrente de la democracia. ¿Qué po-
 « sicion tan diferente! En Francia la corona es el es-
 « cudo de la aristocracia; en Inglaterra la aristocracia
 « sirve de defensa á la corona. Este solo hecho dis-
 « pensa de cualquiera comparacion entre ambos paises.

« Por lo demas, Señores, los gobiernos representa-
 « tivos serian una quimera, si las tribunas se respondi-
 « sen unas á otras, porque las recriminaciones impru-
 « dentes cambiarian bien pronto la Europa en un campo
 « de batalla. Démos nosotros el ejemplo de la modera-
 « cion parlamentaria, y toda vez que se han hecho vo-
 « tos contra nosotros, deseemos la prosperidad á cual-
 « quiera potencia con quien conservemos relaciones
 « amistosas. Se han atrevido á criticar al mas sabio de
 « los reyes y á su augusta familia: digamos nosotros
 « en cambio del rey de Inglaterra, que no hay príncipe
 « cuya política sea mas franca, ni de carácter mas gene-
 « roso: que no hay príncipe cuyos sentimientos, mo-
 « dales y language den una idea mas perfecta de un
 « monarca y de un caballero. Se ha hablado con acri-

« tud de los ministros francésés. Conozco á los que go-
 « biernan hoy dia en Inglaterra: estos hombres emi-
 « nentes son dignos del aprecio y consideracion de que
 « gozan. En particular he sido yo el blanco de sus in-
 « sultos, pero poco me importa, Señores, si reconoceis
 « que me he hecho acreedor á ellos por haber servido
 « á mi pais con lealtad. No temais, no, que mi amor
 « propio lastimado pueda hacerme olvidar lo que debo
 « á mi patria: ni que cuando se trate de conservar la
 « buena armonía entre dos naciones tan poderosas, me
 « acuerde jamas de que he sido ofendido.»

Hasta en Inglaterra conocieron que la razon estaba de nuestra parte.

Mr. Brougham, creado despues lord, olvidándose de lo que habia dicho de mí, me hizo el honor de visitarme por dos veces en Paris. Cuando me lo anunciaron, aunque sorprendido algun tanto, salí á su encuentro y le dije: « milord, me alegro que no tengais ya en cuenta vuestros antiguos discursos.» Su señoría se sentó: participaban ya sus maneras del elevado rango que ocupaba, y sus vulgaridades democráticas habian adquirido un cierto grado de franqueza, al través del lenguaje ménos familiar de la aristocracia. Estuvimos hablando con tanta cordialidad, como si lord Brougham hubiera sido siempre mi admirador y mi amigo, y tuve motivo para conocer, que no se acordaba ni del Jordan ni de mi devocion, ni de mis interéses pecuniarios. Me honrraba porque veia en mí un *gentleman*, pobre, pero sincero en sus opiniones, y que habia permanecido fiel á la desgracia; mi satisfaccion en fin no podia ser mayor despues de haber conversado con un *scholar* (estudiante) de tanto talento como instruccion.

XLVIII.

Carta de Cobbett.

Tuve sin embargo fuera del parlamento un extraordinario defensor, y un singular enemigo. Cobbett, el famoso folletista, escribía á la sazón cartas contra los ministros de S. M. Británica, y le ocurrió dirigirme tambien á mí una. Este político del pueblo se manifestó mas perspicaz, que los hombres de estado de Francia y de Europa; y poco faltó para que no descubriese mi secreto: no se equivocó acerca del resultado de la expedición de España; pero lo que únicamente no previó, fué, que no estariamos en el caso de sacar de él todas las ventajas con que yo lisongeaba mis esperanzas.

Esta carta desconocida en Francia, es un monumento histórico.

A. Mr. DE CHATEAUBRIAND.

Kensington I.º de Marzo de 1823.

« Señor.

« Vuestro discurso de 25 del mes pasado, ha sido
 « traducido en inglés, y publicado en Inglaterra. Cuan-
 « do de un momento á otro está para estallar una guer-
 « ra, cuyas consecuencias pueden comprometer los in-
 « terésés materiales del mundo civilizado, importa mu-
 « cho conocer sus verdaderos motivos. En vuestro dis-
 « curso habeis especificado los que dirigen la conducta
 « de la Francia, y justificado no solamente á esta á los
 « ojos del mundo, sino al gobierno francés á los de
 « su pueblo. Este discurso se divide naturalmente en
 « dos partes. Primera: derecho que asiste á la Francia
 « para intervenir en los asuntos de España, conforme á
 « las leyes y costumbres de las naciones. Segundo: uti-
 « lidad que ha de reportar la Francia del ejercicio de es-
 « te derecho en el momento actual.

« Con respecto á la primera parte muy sabiamente os
 « apoyais en los principios establecidos por el gobierno
 « inglés, en la época de la guerra de 1793. La cláusula
 « que habeis citado de la declaracion del rey de Ingla-
 « terra de 19 de octubre de 1793, justifica completamen-
 « te la conducta del gobierno francés en la actualidad.
 « Verdad es, que en aquel tiempo los franceses habian
 « hecho morir á Luis XVI, pero si este acto dió á la
 « Inglaterra el derecho de intervencion, preciso es con-
 « venir en que no lo apoyaba sino en su propio conven-
 « cimiento; y que la sentencia de muerte impuesta al

« rey de Francia, debía considerarse como un asunto in-
 « terior, lo mismo que cualquiera otro acto de la asam-
 « blea nacional, ó de la convencion. Y no fué cierto,
 « considerada su muerte por las naciones extranjeras
 « como un pecado imperdonable, pues se vé, que poco
 « tiempo después el gobierno británico ofreció tratar y
 « vivir en paz con el directorio, cuyos individuos eran
 « todos regicidas. Respondiendo este mismo gobierno
 « en el año de 1800, á una proposicion de paz hecha
 « por Bonaparte, funda su negativa no en la persona del
 « consúl, sino en el estado de cosas existente en Fran-
 « cia.

« Se niega á entablar negociaciones con él, no porque
 « propusiese nada de humillante ó de injurioso á la In-
 « glaterra, sino porque en la opinion de esta no podia
 « haber suficientes garantías para la conservacion de
 « una paz cualquiera, *mientras continuase en pie el sis-*
 « *tema interior político de la Francia.* Declara, es ver-
 « dad, que no es su ánimo imponer un gobierno á la
 « Francia, pero hace en seguida que Lord Granville
 « anuncie á Mr. de Talleyrand, que la *restauracion de*
 « *la familia de los Borbones*, seria la prenda mas positi-
 « va de que se abandonaba una línea de conducta, que
 « *amenazaba hasta la existencia de toda sociedad civil,*
 « y que solo por este medio se allanarian todos los obs-
 « táculos que se oponian á tratar con la Francia; y aña-
 « de, que la Inglaterra no lo verificaria, ínterin subsistie-
 « se *el actual sistema de la Francia.* ¿ Se ha presentado
 « nunca un ejemplo mas notable de intervencion en los
 « negocios de una nacion extranjera? A esta declara-
 « cion del Lord Ganville, que tiene la fecha del 4 de

« enero de 1800, respondió Mr. de Talleyrand haciendo
« las mas solemnes protestas de que la Francia estaba
« ya perfectamente tranquila, que no intentaba alterar
« la seguridad de las demas naciones, y que aspiraba solo
« á vivir en amistad con la Inglaterra: en resúmen, el
« ministro de Francia se humillaba á pedir la paz, y sus
« súplicas fueron desechadas sin otro motivo, que la na-
« turaleza del gobierno que entonces regia á la Francia.
208 « Todos los argumentos que se sacan ahora de la de-
« claracion del gobiern.o español reducida, á que no aspi-
« ra á propagar sus principios mas alla de la frontera, y
« que tienen por objeto haceros desistir de la invasion
« de España: todos se desvanecen porque consta que
« una declaracion semejante hecha por Bonaparte y la
« nacion francesa, fue despreciada por nuestro gobier-
« no, el cual, esto no obstante, hizo poco tiempo des-
« pues la paz con Bonaparte, sin que hubiese habido el
« menor cambio en las instituciones francesas, ni en
« las disposiciones de los que gobernaban la Francia.
« Lord Granville, en la nota ya citada, dice, que nece-
« sitaba la *evidencia de los hechos*, para convencerse
« de que la Francia habia renunciado á sus proyectos
« ambiciosos, y á su espíritu turbulento, que ponía en
« peligro la existencia de la sociedad; y al cabo de dos
« años, sufrió las consecuencias de la *evidencia de los*
« *hechos*, y estos consistian en las grandes victorias ob-
« tenidas por la Francia contra los aliados, en el inmen-
« so incremento de las conquistas francesas, y en las
« condiciones mas costosas para el ajuste de la paz que
« las que proponia Bonaparte en 1800. Tales eran los
« hechos que el gobierno inglés necesitaba para *consi-*

« *derarse seguro* al tratar con la Francia. En efecto, si
 « los españoles pudieran pasar los Pirineos, y conquis-
 « tar una ó dos provincias de la Francia, creo sincera-
 « mente que no hallaríais ningun obstáculo si tratábais
 « de ajustar la paz con las cortes. Nada contribuye tan-
 « to á pacificar las naciones lo mismo que los indivi-
 « duos, como los descalabros; pero esta reflexion no
 « tiene ninguna analogía con el asunto que nos ocupa.
 « En los dos antecedentes citados de 1800 y 1802
 « tenemos la prueba incontestable de que nuestro go-
 « bierno se condujo guiado por los mismos principios
 « de que ahora os servis para justificar vuestra invasion
 « de España.
 « Pasaré en silencio la renovacion de la guerra en
 1803, y no citaré tampoco la declaracion del 7 de
 mayo de este año, que fué tan perfectamente reputada
 en el Monitor de 7 de junio siguiente; ni mencionaré
 los asertos repetidos entonces, de que era imposible que
 la Inglaterra viviese en paz con la Francia, bajo el sis-
 tema que en ella dominaba; mas no puedo menos de
 extrañar, que no hayais hecho mencion de la declara-
 cion de los aliados contenida en la minuta impresa de
 su conferencia en Viena, fecha 12 de mayo de 1815.
 En aquella época Bonaparte de vuelta en Francia, ha-
 bia hecho las protestas mas solemnes de sus disposicio-
 nes pacíficas; abolido enteramente el tráfico de negros,
 y asegurado á nuestro gobierno de su sincero deseo de
 vivir en paz con él; y por tantas declaraciones y segu-
 ridades recibió la guerra de parte del Austria, de la
 España, de la Inglaterra, del Portugal, de la Prusia, de
 la Rusia, de la Suecia, de la Baviera, de la Dinamarca,

del Hanover, de los Países-Bajos, de la Cerdeña, de la Sajonia, de las dos Sicilias y del Vustemberg que firmaron todas la minuta de la conferencia, cuya publicacion debia considerarse como una nueva declaracion de guerra. En esta habriais podido encontrar el párrafo siguiente. « Demasiado bien saben las potencias, los príncipios que deben guiarlas en sus relaciones con un estado independiente, para ensayar (como de ello se les acusa), de suspender leyes, ó entremeterse en sus asuntos interiores, ó para prescribirle una forma de gobierno, y darle, Señores, acomodados á los intereses ó pasiones de sus vecinos; pero saben tambien, que el derecho que tiene una nacion de cambiar la forma de su gobierno, *debe tener sus limites*, y que si las naciones estrangeras no tienen el derecho de prescribirle el uso que ha de hacer de esta libertad, pueden indudablemente protestar contra el abuso que se haga de él en perjuicio suyo. Conforme á este principio, las potencias no se creen autorizadas para imponer un gobierno á la Francia; pero no renunciarán nunca al derecho que las asiste de impedir, que bajo el nombre de gobierno, se establezca en Francia un foco de desórdenes, que propenda á la subversion de los otros estados. »

Este es el antiguo lenguaje, y es ni mas ni menos el principio sentado para justificar la guerra contra la Francia desde 1793, hasta la época de esta nueva declaracion. En otro párrafo de este escrito declaran las potencias, que no *quieren paz con Bonaparte*. Uno de nuestros lores del Almirantazgo, declaró en el parlamento en 1814, que no queriamos paz con James Madisson, pre-

sidente de los Estados- Unidos ; pero algunas derrotas sufridas produjeron el mismo efecto con respecto á los americanos, que las experimentadas con Bonaparte en el espacio de 1800 á 1802. Sin embargo la declaracion contra James Madisson, no fue hecha de una manera tan oficial como la emanada de Viena, que anteriormente he citado, y que estaba firmada por tres lores, Clancarty, Cathcart y Stewart. En otro período de esta misma declaracion, ó conferencia se dice: « La paz con un gobierno confiado á tales manos, y compuesto de tales elementos, no produciria sino un estado perpetuo de incertidumbres, recelos y peligros. Ninguna potencia podria reducir el contingente de su fuerza militar: las naciones no disfrutarian de modo alguno de las ventajas de una pacificacion verdadera, porque se verian abrumadas de contribuciones de todas clases ; y sin perfecta estabilidad en sus relaciones políticas, la Europa alarmada temeria con razon nuevos disturbios : por todas estas consideraciones opinan los soberanos, que una guerra abierta con todos sus inconvenientes y sacrificios seria preferible á semejante situacion. »

Tal era el lenguaje de la Inglaterra, ó por lo menos del gobierno inglés en 1815. ¿Cómo pues este mismo gobierno compuesto poco mas ó menos de los mismos hombres, se atreva á decir que su conducta pasada no estaba apoyada en los principios con que justificais ahora la guerra que vais á emprender ?

No reconozco tales principios, y los rechaza conmigo una gran parte de la nacion inglesa, que opina como yo, que son monstruosos ; pero esto, Señor, en nada puede contrariaros, ni á vos, ni á vuestra nacion.

Lo que es muy laudable en mi opinión, porque soy inglés, sería lo contrario en la vuestra, porque como francés estais precisamente en el caso de aprovecharos de estos principios en ventaja de la Francia. Vuestra defensa y vuestros argumentos, no tienen ningun valor á mis ojos, ni á los de otros escritores entendidos de mi propio pais; pero son excelentes y de mucho peso, como respuesta á nuestros ministros y á sus partidarios, que no han tratado jamas de contestaros. En efecto, mil injurias personales, ninguna refutacion: muchas frases para probar que habeis servido á Bonaparte, que le habeis tributado honores divinos, que habeis comparado el nacimiento de su hijo con el del Redentor; que habeis traído agua del Jordán para que le sirviese en el bautismo; pero ni una palabra en contestacion á vuestros discursos, ni una sola para demostrar, que el principio de que se valieron nuestros ministros para la invasion de la Francia, é impedir que el *contagio moral* atravesase la Mancha, es precisamente el mismo de que puede prevaleerse el rey de Francia, para impedir que el *contagio moral*, pase la línea imaginaria que separa sus estados de la España. Cuando vuestros adversarios se ven reducidos á servirse de injurias personales, y á hablar del agua traída del Jordán, en vez de negar que han predicado los mismos principios en sus periódicos y en sus manifiestos, podeis estar persuádido de que la victoria está de vuestra parte.

Pudiera muy bien decirse, (pero en nada mudaría la cuestion,) que esta declaracion de Viena, no estaba conforme con los sentimientos de la nacion inglesa, ó con los de la parte sana de ella, porque muchos de nos-

sotros, mirábamos con horror los principios que la servían de base; pero vuelvo á repetir que la cuestion en nada mudaria, porque se trata de los principios de los ministros, y del lenguaje del parlamento, y es evidente que en este se pronunciaron discursos llenos de invectivas contra el rey de Francia, por haber imitado nuestro lenguaje y nuestra conducta. En la época de la guerra contra Bonaparte, muchos hombres hoy dia en destinos eminentes, ó que se sientan ahora en el parlamento, manifestaron cuales eran sus opiniones, y en prueba de ello citaré algunas de sus espresiones: convencido de que algun dia podrian ser de bastante interés hice una coleccion de ellas, que dirigí á Lord Castlereagh en una carta que concluia con estas palabras: « Aquí Milord, concluyo mis apuntes. Estos pasages memorables que se han citados cien veces, recopilados de este modo, no quedan espuestos á perderse sin utilidad. »

Cuando las discusiones acerca de la guerra con la Francia, Lord Liverpool declaró, que estábamos obligados á recurrir á las armas para oponernos al sistema francés, que no ofrecia ninguna garantía de paz, y amenazaba á las demas naciones: que deseaba que la Francia tuviese un gobierno limitado como el de este pais; pero que mientras el gobierno francés permaneciese como estaba, el estado de paz no presentaba ninguna seguridad para la Inglaterra: que no era su ánimo disminuir los recursos de la Francia; pedia únicamente un gobierno que ofreciese garantía de paz con el resto de la Europa. He aquí el estado de la cuestion añadió: en primer lugar teneis una justa causa de guerra contra

el sistema francés, pues la apariencia ha probado de un modo incontestable, que es incompatible con la paz é independencia de las demas naciones de Europa; y en segundo lugar, se os presentan ahora, para oponeros á ese sistema, los medios de que razonablemente no podreis disponer en otra ocasion: la cuestion se reduce á investigar, si el deber no os aconseja en el dia, aprovecharos de las circunstancias para destruir este sistema, y termino diciendo. « Nos asiste el derecho de querer « que la Francia *no tenga un gobierno* que amenace el « sosiego de las demas naciones; y no nos debemos ne- « gar á asociarnos con las que quieran aniquilar uno de « los mayores males, que jamas han existido.»

Así hablaba el hombre que era *entonces primer ministro*, y que lo es tambien ahora, y sin embargo este es el mismo que acaba de decir, segun aseguran los periódicos; « que el rey de Francia no tiene en este momento un justo motivo para la invasion de España. » De modo que nos asiste el derecho para decir á la Francia, no consentimos tengas un gobierno, que amenaza turbar nuestro sosiego; pero el rey de Francia no puede emplear tal lenguaje, con respecto á la España. Despues del primer ministro, sostuvieron Lord Granville y Lord Bathusst las mismas opiniones; y en la otra cámara Mr. Graham, Mr. Plunkett y Lord Milton: estos señores pertenecen á lo que se llama *la oposicion*. Mr. J. Smith, llama al sistema francés un sistema de *saqueo*, y á su ejército un ejército de *salteadores*. Mr. Grattam, dice, que el gobierno francés es una *stato-cracia*, y que la constitucion francesa, no era sino *la guerra*: oponia que no hay derecho para imponer un go-

bierno á la Francia, pero sí para declararla. « No os da-
 « reis un gobiernó cuyo resultado sea poner os en hostili-
 « dad con la Europa :” añade que tiene en su favor la
 autoridad de Mr. Burke, y la práctica de Mr. Fox.
 Basta y sobra acerca del principio que se estableció
 para justificar la invasión de la Francia en 1815 : pase-
 mos al argumento del poder. Todos los oradores se va-
 nagloriaron del gran número de nuestros aliados, é in-
 sistieron sobre lo político, que era hacer la guerra *mien-
 tras tuviésemos estos aliados*. Nada se habló entonces
 de los *tres caballeros de Verona*, (título de una come-
 dia de Schakeaspeare, y alusion á los dos emperadores
 y al rey de Prusia), y á ninguno le ocurrió un chiste
 de tan escaso mérito. Nuestros oradores parlamentarios,
 por lo menos, los que sostenian á los ministros, no de-
 clararon contra los *déspotas coligados*; los ministros
 ensalzaron á sus aliados, y ninguno alzó su voz contra
 los treinta y un plenipotenciarios, de los diez y seis es-
 tados, que firmaron la declaracion de Viena. ¿ Opinan
 así porque los españoles són débiles en comparacion de
 lo que eran los francéses en aquella época? Oigamos á
 sus oradores, acerca de este particular. Lord Liverpool
 declaró, que la mayoría de la nacion francesa, tenía una
 profunda aversion á Bonaparte. Mr. Grattan : « *que*
 « *Bonaparte* no tenía ni caballería, ni dinero, ni crédi-
 « to : su poder en el dia está conmovido hasta por los
 « cimientos.” Mr. Plankett :... « *Bonaparte*, ha embar-
 « cado su fortuna, en un navio agitado por la tempes-
 « tad, y cuyo mástil está sumergido hasta el nivel del
 « agua.” Lord Castelreag : « La fuerza militar de todo
 « el resto de la Europa, esta ahora combinada contra la

«mitad de la Francia.» Mr. Plunkett añadió, que
 «con nosotros estaban no solo las potencias de Eu-
 «ropa, sino una parte considerable de la poblacion
 «francesa.»

De modo que la debilidad que era entonces uno de los mas poderosos motivos para atacar á la Francia, es ahora uno de los argumentos que se emplean contra la invasion de España. Dicen los consejeros: «no ataqueis
 «á los españoles, porque son demasiado débiles, para
 «que sus principios puedan perjudicaros, y tampoco
 «tienen medios para invadiros.» Muy diversos eran los argumentos que empleaban los mismos hombres al principio de la breve guerra que hicieron á la Francia, la cual opestrañó proceder! privó á la capital de sus museos, al reino de sus plazas fronterizas, y á su tesoro de crecidísimas sumas de dinero.

En lugar de decir en el parlamento inglés, no invadais la Francia porque es demasiado débil, y no puede causaros daño alguno; se tenia este lenguaje: Haced la guerra á la Francia, porque es débil y vosotros sois fuertes, y teneis ademas en vuestro favor, á todas las potencias de Europa y á la mitad de la Francia. Tal fué la memorable escena ocurrida en 1815. Cuando recopilé los principales trozos de los discursos pronunciados en el parlamento, previó con razon que serian citados mas de una vez. Las doctrinas emitidas entonces eran tan injustas y monstruosas, que juzgué imposible no llegase un dia, en que prevaleciesen contra nosotros, y hoy que vemos ya á la Francia, sostenerlas con mas apariencia de razon, que la que nos asistia en 1815, es digno de notarse que nadie sino yo, recuerda á la na-

cion inglesa, la conducta observada en otra época por nuestros gobernantes. Los fragmentos que he citado, responden con energía á los ministros y á sus partidarios, que quieren *desconocer* el derecho de intervencion, que puede obligar á una nacion á modificar su constitucion al tenor de la voluntad de las potencias vecinas, que son mas fuertes que ella.

Quiero añadir todavía algo acerca de la declaracion de 1815. Es ahora muy grande la aversion de la Inglaterra contra los déspotas coligados; y en 1815 esta union de los déspotas daba ocasion á justos elogios, y obrar de acuerdo con ellos se miraba como un acontecimiento no solo feliz, sino glorioso. Servia de mérito el que esta coalicion de que ahora se habla con tanta acritud (y con tanta razon) hubiese sido *formada por la Inglaterra*, y proyectada por Pitt.

Hablando del congreso de Viena, dice lord Castlereag « que era una gran satisfaccion para ellos, que veneraban la política de este *eminente hombre de estado*, haber vivido lo bastante para reducir á práctica lo que su distinguido talento habia imaginado en teoría, como complemento de sus deseos.” Se vé pues, que el gobierno inglés es el inventor de la santa alianza, que tanto se precizaba en 1815; pero ahora que sostiene á la Francia en un proyecto que debe perjudicar á la Inglaterra, y no á esta en perjuicio de aquella, las mismas personas que la alababan entonces, la llaman ya *una coalicion de déspotas*.

No habreis dejado de sorprenderos, que á los señores de la oposicion por su adhesion á los ministros, no se les ocurriese decir, que vuestra guerra con España es

por lo menos tan justa como la que emprendieron en 1793 y 1815, y que hasta les hayan alabado su humanidad y su espíritu de independencia, al paso que han fulminado tantas injurias y denuestos contra vos y vuestros aliados. Uno de nuestros individuos del parlamento ha escrito últimamente un folleto en el que observa, que en Inglaterra hay ruedas dentro de las ruedas. Nos llamais nacion de tenderos, pero somos tambien grandes fabricantes, y tenemos fama por nuestras máquinas.

Os sorprenderia ver el número prodigioso de ruedas empleadas en nuestros talleres, y la actividad con que trabajan, pues las detiene ó pone en movimiento un poder enteramente invisible á los ojos del vulgo. En vuestra cámara de diputados, la cólera, la indignacion, la oposicion son verdaderas, pero si pasáseis, Señor de Chateaubriand, un invierno en nuestra compañía, alcanzariais las razones de muchas cosas, que os parecen estrañas é inesplicables en nuestro pais.

Queda probada de un modo incontestable la verdad de esta proposicion : que segun los principios proclamados y puestos en práctica por el gobierno inglés, el rey de Francia tiene justificada plenamente su invasion de España : y cuidado, que en mi opinion el principio es monstruoso, y la práctica abominable ; pero conozco que aun cuando todo el mundo tuviese el derecho de levantar ahora la voz contra la Francia, no puede prevaleerse de él en esta ocasion el gobierno inglés ni sus partidarios. Si yo hubiera sido individuo del parlamento, desde el primer dia de la sesion les hubiera echado en cara la mayor parte de cuanto os escribo. Convencido, como lo estoy, de los verdaderos motivos de la conducta de la

Francia, sabiendo que *alega un pretesto* sancionado ya por los principios y la práctica del gobierno inglés, viendo perfectamente la tendencia de la guerra que va á emprender, y en la que hay datos para creer que logrará su objeto; hubiera apovechado la ocasion que se me presentaba para recordar á la cámara nuestra conducta de 1815, y hacerla ver, que con los mismos especiosos pretestos que sirven ahora á la Francia, para la invasion de España, invadió la Inglaterra á la Francia, colocó en el trono á esos mismos Borbones, que en la actualidad nos inspiran tantos temores; prodigó los tesoros de la Inglaterra á esos mismos aliados, que en la actualidad sostienen á la Francia, se jactó al mismo tiempo de hacer la conquista de esta nacion, y observó con ella y con el pueblo francés una conducta, que ni aun después de transcurridos cincuenta siglos olvidará ni perdonará este mismo pueblo. ¿Hubiera yo podido ver á los ministros en la cámara, sin atribuir á su anterior conducta todas las causas de vuestra guerra contra la España: sin enumerar las razones de imposibilidad en que nos encontramos de oponernos á ella, á menos de suscitar en nuestro propio pais peligros, tal vez mayores que los que nos resultan del éxito de vuestra empresa? Fácil era demostrarles, que esa inmensa deuda que en el dia nos abrumba y paraliza, procede de que hemos obrado en virtud del mismo principio que ahora condenamos en vos, y que las desastrosas consecuencias de nuestra intervencion en los asuntos de Francia, nos privan de los recursos necesarios para impedir vuestra intervencion en los asuntos de España.

Dejo ya la parte de vuestro discurso que hace rela-

cion al derecho de intervencion, y paso al segundo punto reducido á la utilidad de ella. Habeis tratado esta cuestion como un hombre que no teme decir la verdad. Pensais y con razon, que es útil á los intereses de la Francia el colocar á la España bajo su influencia; y es esto tan evidente, que todo el mundo debe conocerlo; porque es incontestable, que si la España fuese libre de contratar alianzas sin hacer caso de los deseos de la casa de Borbon, la posicion de la Francia seria menos ventajosa que en otras épocas. Este es un excelente argumento para justificar la guerra, mas tambien lo es para hacer plausible, y aun necesaria nuestra union con los españoles: mas no deben prevaleerse de él nuestros oradores y periodistas corrompidos para injuriaros, y hablar del agua que habeis traído del Jordan. Que sois nuestro enemigo y nosotros contrarios vuestros, es cosa bien sabida de todo el mundo, y que nuestros propios partidos políticos no desconocen: y es muy natural, que al veros empeñado en una empresa que tantas ventajas os promete, tratemos de impedir su éxito: pero no nos autoriza á prurumpir en denuestos contra vos y vuestros aliados. Al ver tan extraño proceder, no parece sino que han llegado á persuadirse, que con discursos llenos de invectivas, con anunciar desastres de bolsa y con párrafos injuriosos en los periódicos, lograrían desistiéseis de vuestro plan, intimidándoos; mas por mi parte he dicho á estos vocingleros, que vos no escucharíais sino el ruido del cañon, y que en punto á gritos, el rey de Francia habia oido en su vida bastantes para no asustarse de ellos.

Confirma otro fragmento de vuestro discurso lo

que anuncie á esta nacion hace muchos meses, que una guerra encaminada á perjudicar ó á humillar á la Inglaterra, sería popular en Francia. Recordando las transacciones de 1814, y particularmente la de 1815, les preguntaba á los ingleses cuales habrian sido sus sentimientos con respecto á la Francia, si se hubiera conducido hacia la Inglaterra como esta en 1815. Les hacia observar el lenguaje de los periódicos ingleses en aquella época, y hoy citaré algunos párrafos de los dos que tenian entonces mas influencia, el *Courier* y el *Times*: he aquí lo que el primero decia en 28 de julio de 1815. « Un nuevo ejército puede ser fiel al rey de Francia, y este tener intenciones pacíficas, pero suponemos que no las tuviese, ni participase de ellas su sucesor, y que se viese obligado á secundar el espíritu guerrero de la nacion; para prevenir este caso aconsejan la verdadera, la sabia, la sana política, reducir el poder de la Francia, como el único medio de impedir-la, que turbe la paz de la Europa. Deberiamos insistir en la entrega, ó al menos, en que se llevase á efecto la demolicion de todas las fortalezas del norte de la Francia, ó en que restituyese todas las conquistas hechas por Luis XIV. ¿Por qué no se habia de dar la Lorena al Austria, y la Alsacia á la Prusia? En fin no deberia dejársela ni un solo cuadro, ni una estatua.” Esto se escribia cuando los aliados, cuando la Inglaterra, *la aliada* de Luis XVIII ocupaba á Paris militarmente, y nos consta que este parecer fue observado casi al pie de la letra. Bien claro se demuestra, que la ojeriza del escritor de un periódico ministerial muy propagado no era contra Bonaparte, ni contra una forma cualquiera de

gobierno, sino contra la Francia, contra su dicha y seguridad. Parecia demasiado todavia, que este pueblo conservase en cuadros y en estatuas los trofeos de su valor; les fueron arrebatados *por los aliados del rey de Francia*, por aquellos que habian firmado la declaracion de Viena. *Eramos sus aliados* en la guerra, entramos en Francia *como aliados*, y estando en Paris en clase de *aliados*, nuestro proceder fué poco mas ó menos el que indicaba el *Courier*. El otro periódico, el *Times* aconseja ademas la muerte de Bonaparte, y en el mes de setiembre siguiente, justifica la mortandad de los protestantes de Nimes. Tal era el lenguaje de la prensa inglesa, y sus miramientos por el pueblo francés. Si tuviéseis tiempo para leer discursos, os proporcionaria algunos en que se alababa á Blucher, porque habia sido el primero á apoderarse de las estatuas y cuadros: otros en que se ensalzaba hasta las nuves, todo acto que propendiese á oprimir ó humillar á la nacion francesa. Hallaríais otros tambien en que se llama conquistar á la Francia al hecho solo de haber entrado en ella como aliados del rey de Francia, y encontraríais ciento encomiando esta conquista gloriosa, no obstante de que antes de principiar la guerra, habian declarado los ministros ingleses, que era un combate en que se encontraba por un lado á la Europa, y por el otro, á la mitad de la Francia.

¡Pero, qué mucho, si aun atruenan nuestros oidos con su gloriosa conquista! Debemos erigir una columna de Waterloo, en honor de la victoria alcanzada por toda la Europa, contra la mitad de la Francia; y mientras así lo efectuamos, tenemos un puente que lleva el nombre de esta batalla, y una grande estatua de bronce, sin

ropage, enteramente desnuda, y en uno de los paseos de Londres, consagrada por las damas inglesas, á los héroes de Waterloo : donde, lo repito de nuevo, toda la Europa triunfó de la mitad de la Francia. ¿ Y será posible que creamos que los franceses, no abrigan sentimientos iguales á los nuestros? Si en medio de Paris, hubiese colocada una gran figura desnuda con una inscripcion insolente : si tuviéseis puentes y columnas para celebrar las victorias alcanzadas contra nosotros ; si nos hubiéseis despojado tan solamente de algunos toneles de cerveza ó de antiguas estatuas de Gog y de Mogog ; si en una palabra, hubiéseis procedido contra nosotros al tenor de nuestra conduta de 1815, y esto sobre todo despues de haber declarado anticipadamente, que la mejor mitad de nosotros os apoyaba : si en fin nos hubiéseis despojado de los trofeos que justamente debian envanecerarnos, no habria una gota de sangre inglesa que no hirviese en deseos de vengarse de la Francia. ¿ Qué imbéciles deben de ser, y aun cuan poco conocen la nacion francesa, ó el corazon humano, los que ignoran que todos los mezquinos interéses de partido, desaparecerian ante el sentimiento de odio nacional escitado por las transacciones de 1815.

Al frente, yo como primer ministro de la nacion inglesa, hace mucho tiempo que hubiera tomado mis precauciones, para prevenir el efecto de la indignacion general de la Francia, contra nosotros ; y calculando que esta nacion obligaria al cabo á su gobierno, si este no se anticipaba á efectuarlo, á dar un golpe á la Inglaterra : preparado ya para rechazarlo, no os atreveriais ahora á invadir la España, apesar de vuestros recursos

y de vuestros deseos de venganza, y hasta del apoyo de vuestros aliados. Nunca hubierais tenido un cordon sanitario en la frontera de España, porque si despues de probar que la fiebre amarilla no podia ser bloqueada por un cuerpo de hombres bien regimentado, y provisto de cartuchos, insistiais en llevar adelante vuestro proyecto, puesto en la alternativa de la fiebre, ó de un cordon sanitario, os hubiera obligado á recibir la primera, atacando en caso contrario vuestro comercio, vuestros puertos, y vuestras colonias. Esto no obstante me es imposible vituperar vuestro proceder, ni mucho menos degradarme hasta el punto de injuriaros personalmente. Vuestro discurso denota vuestra esmerada educacion y conocimientos: es ademas adecuado á un hombre de estado, y como vos mismo lo decis, es propio de un buen francés. Empleando nosotros la espresion buen inglés, seria tan necio como injusto llevar á mal que os sirviéseis de la frase equivalente.

No es de mi incumbencia, el discutir la cuestion del derecho de intervencion: cuestion, que está hace tiempo resuelta por todos los hombres imparciales, y de sentido comun. Ni entra en mi propósito juzgar del resultado de la guerra que vais á emprender, porque en rigor, ningun dato tengo para emitir mi juicio. Pero lo que yo sé es, que si no sois espulsados de España ignominiosamente, volveréis vuestros triunfos contra esos hombres de Inglaterra, que han agotado nuestros tesoros y nos han puesto en la posicion en que nos encontramos, á consecuencia de las guerras emprendidas para colocar en el trono de Francia á los Borbones. Estos en mi opinion, no deben el menor reconocimiento á tales

hombres ni á la Inglaterra, porque es evidente que creían que restableciéndolos en el trono, debilitaban el poder de la Francia por muchos siglos: y esto es lo que á juicio de infinitas gentes se llamaba cortar los vuelos á la Francia: mas no es menos cierto que con la guerra emprendida, nos hemos atado las manos, y habia sin embargo hombres que se llamaban de estado, que creían que restableciendo los Borbones en el trono, llegaria la Francia á un estado tan lastimoso de debilidad, que podriamos vivir en dulce sosiego durante muchos siglos, interrumpiéndolo tan solo de vez en cuando para hablar con importancia de nuestra conquista. Advertí á estos hombres el peligro á que se esponian alimentando tan lisonjeras esperanzas, y les aconsejé se preparasen al punto para la guerra. Les hablé de la feracidad de su territorio, de sus inmensos recursos y del desarrollo que iba á adquirir su industria, á consecuencias del nuevo órden de cosas; y esto se lo decia en el mismo momento en que la despojaban de sus cuadros y de sus estatuas. Les pronostique los rápidos progresos que haria la Francia, en la prosperidad y el poder, é inste porque nos aliviasen de esos centenares de millones de deudas, que nos habia costado el vano ensayo de querer cortar los vuelos á la Francia: pero todos mis avisos, todos mis ruegos y súplicas, fueron inútiles. Los ministros han perseverado en su conducta, y ahora con la frase *honor nacional*, siempre en los labios, permanecen con los brazos cruzados, mientras que esa Francia, que creían haber mutilado para siempre, está en vísperas de apoderarse de un pais cuya independendencia, debe interesarnos tanto como la de Inglaterra. Como una medida de conveniencia,

como medida política vuestra guerra contra España, ó mas bien contra la revolucion española, ó en otros términos contra la libertad española, es un rasgo sublime de una previsora y profunda política. Vais á tomar posesion del pais, á hacerle vuestro, no en el nombre, sino en el hecho. Muy fundada es vuestra observacion de que si no cambiais el gobierno de España, y no le unis como antes al de Francia, habeis debilitado el círculo de vuestro poder.

Los argumentos que emitis para llevar á cabo vuestra empresa de subyugar á la España, tienen mas fuerza que los que nosotros pudiéramos emplear en igual caso con respecto á la Irlanda, si esta no hiciese ya parte del reino unido. Hay interpuesto un brazo de mar entre la Inglaterra y la Irlanda, pero nada separa á la Francia de la España. Sentemos la hipótesis de que la Escocia fuera un reino separado, indispensable seria entonces que la Inglaterra se lo incorporará; porque bien presente tenemos las muchas veces que esta ha sido invadida por aquella. Un ministro francés que recorra un mapa de España, y observé la facilidad con que un ejército extranjero puede desembarcar en este reino para cooperar en union con los españoles contra la Francia, seria indigno de su elevado rango, si conociendo este peligro no aprovechase la mas leve ocasion de evitarlo.

Vos, Señor, veis este peligro, lo mostrais francamente, y estais resuelto á intentar ponerle un término. Nuestro propio interés nos aconseja impedirlos la ejecucion de vuestro proyecto: esta es la imperiosa obligacion de nuestros ministros; pero si por temor ó descuido no

son capaces de llevarlo á efecto, su proceder no da de ninguna manera á sus partidarios el derecho de injuriar-
os. Yo, como inglés, os agradezco que hayeis confesado sin rodeos, el objeto que os proponéis. Con la franqueza que os es propia decis, que la Francia ha sido invadida por la frontera de España, y no hay en efecto quien no sepa, que un ejército inglés ha llegado á Paris desde España, atravesando un pais que hasta entonces no habia visto ningun ejército enemigo. El recuerdo de este solo hecho basta por sí solo para estimular á la Francia á la guerra, y es mas que suficiente tambien para escitar á la Inglaterra á salir en ella al encuentro. ¿Y nosotros bajo cuyas alas fueron organizadas las primeras cortes, nosotros que hemos gastado ciento cincuenta millones de libras esterlinas para arrojar á los franceses de España; y que hemos prometido tácitamente nuestra proteccion al pueblo español, permaneceremos frios espectadores, limitando nuestros esfuerzos á estrepitosos discursos y á artículos de periódicos? Vos, Señor, no sois quien ha de responder á esta interpelacion: es cuestion que esclusivamente debe discutirse á la mayor brevedad, entre el gobierno y el pueblo inglés, y si se resuelve nuestra inaccion, podremos decir á este pueblo inglés tan orgulloso y bizarro en otro tiempo. « Hé aquí las consecuencias de tu intervencion, en los asuntos de las naciones estrangeras, y de haber obligado á los demas pueblos á someterse á gobiernos escojidos por tí, contrayendo centenares de millones de deudas para llevar á cabo tus proyectos.

Al concluir esta carta os suplico, vivais persuadido de que en ella, me considero como el intérprete de la

opinion de todos los hombres honrados y sensatos de este país, cuando os aseguro que desprecio altamente todos aquellos, que han recurrido á injurias contra vos y el gobierno francés, ya las hayan dirigido en las cámaras, en las calles ó en los artículos insertos en los periódicos; pues no se hallaban autorizados para ello, ni por los discursos de vuestros oradores, ni por vuestra conducta, ni por los artículos de la prensa.

Soy, Señor, vuestro mas humilde y obediente servidor

COBBETT.

Esta es la carta del publicista del pueblo; una fecundidad siempre en aumento, un discernimiento jamas ofuscado por las pasiones políticas, una ironía tanto mas mordaz, cuanto que está templado por la sagacidad: hé aquí las bellas dotes que sobresalen en esta obra maestra de Cobbett, superior á las cartas de *Junio*, aunque no de un lenguaje tan correcto.

Si me viese en la precision de hacer la apología de la guerra de España, solo presentaria esta carta del radical, cuyo carácter, talentos y principios han sido tan perseguidos en los Estados Unidos, y en la Inglaterra. Cobbett, violento revolucionario, no propendia hacia mí por ningun sentimiento: aborreció á los nobles y á los realistas, en cuyo partido me contaba, y habia aconsejado á Luis XVIII los apartase de su consejo como incapaces y opresores; y sin embargo este hombre fué el único que en aquella época tomó mi defensa, me hizo justicia, y opinó con acierto de la guerra de España y de la idea que me dominaba de restituir

á mi patria toda la fuerza de que habia sido privada. Afortunadamente no penetró toda la estension de mi vasto plan, no adivinó que mi proyecto era anular, ó hacer modificar los tratados de Viena, y establecer monarquías Borbónicas en América: alarmados como estaban ya todos los gabinetes de Europa, descorrido este velo, hubiera puesto á la Francia en peligro (1).

(1) No es extraño que Chateaubriand cite con elogio esta carta de Cobbett como la apología de sus ideas, cuando en el fondo no es mas que una filípica producida por el espíritu de partido, que animando al autor contra su propio gobierno le hace olvidar los deberes de un buen ciudadano.

L.

Trabajos diplomáticos.

He concluido de relatar estos antecedentes como parte integrante, y sin embargo separada de la guerra de España: ahora, despues de esta historia razonada, voy á continuar, ó mas bien principiar la escrita. Fácilmente lo conseguiré presentando tan solo mi correspondencia privada con Londres, Petersburgo, Viena, Berlin y Madrid. La actividad, oportunidad y espontaneidad, cualidades esenciales de las correspondencias directas desaparecerian con el estilo indirecto del narrador. Si como la mayor parte de los secretarios de Estado hubiera yo mandado redactar los despachos á los gefes de seccion, contentándome con poner al margen la minuta, semejantes despachos no tendrian mas valor que la de ser documentos de fábrica, elaborados á estilo de cancillería; mejor seria entonces recopilar

estas particularidades políticas para formar de ellas una historia. Pero pocos diplomáticos se han hallado en igual posición que yo : la casualidad quiso colocar en un empleo eminente á un hombre que tenia la costumbre de escribir. Por este motivo mi correspondencia lleva el sello de un carácter individual : mis cartas las produjo mi mente, y las escribió mi mano. Han visto ya la luz pública mis obras literarias, van á verla las diplomáticas, mezcladas con las cartas que me dirijian los soberanos, sus ministros, sus generales y embajadores.

Antes que se emprenda esta lectura, pido encarecidamente se tenga presente el objeto que me guiaba, el cual voy á indicar de nuevo : en seguida es menester no perder de vista el cúmulo de obstáculos de todas clases que me rodeaban. Conocidos que sean estos detalles, fácil será examinar, sin perderse, el laberinto de estas cartas, y adivinar tambien, porque prescribia á veces á ciertos gabinetes cosas que estaban al parecer en contradicción con lo que para otros indicaba ; y no habrá necesidad de notas aclaratorias acerca de algun hecho ligeramente insinuado en ellas.

LI.

Es menester no confundir las ideas revolucionarias del tiempo, con las ideas tambien revolucionarias de los hombres.—La España es la aliada forzosa de la Francia.—El porqué.

Lejos de disculparme de la empresa de la guerra de España, me glorío de ella; lo he dicho otras veces y lo repito ahora: su éxito hubiera sido tan útil como glorioso á haber tenido tiempo para coger el fruto que se habia sembrado.

Desde luego el objeto principal de ella era salvar á los Borbones. Vuélvanse á leer las pruebas ya no desmentidas de la conspiracion de los carbonarios. Yo tenia por fortuna la conviccion, contra la opinion general, de que los obstáculos no eran invencibles: mi confianza me servia de escusa: mi fé me absolvía, y ella era mi escudo.

Y no porque yo creyese que de este modo se preservaba para siempre á la monarquía de la influencia de los siglos. El universo cambia: los nuevos principios destruyen gradualmente los principios antiguos: la democracia propende á ocupar la plaza de la aristocra-

cia y del poder real. Es menester no confundir las ideas revolucionarias del tiempo, con las ideas tambien revolucionarias de los hombres, é importa mucho distinguir la lenta conspiracion del transcurso de los siglos, con la conspiracion prematura de los interéses y de los sistemas. Si no se consideran estas dos cosas separadamente, se corre riesgo de atacar al género humano, en vez de atacar una faccion. Tal era mi opinion, y mis esfuerzos se dirijian á detener el movimiento facticio de la sociedad, que conduciéndola aceleradamente á su declinacion, la impediria tomar su nivel cuando el mundo deba trasformarse en república, ó en monarquía republicana (1). Cuando se rompen con violencia las ligaduras, casi siempre se vuelve á la cadena; solo gozan libertad verdadera aquellos, á quienes el trascurso del tiempo ha gastado los hierros.

Queria pues en primer lugar, colocar al trono apenas restaurado al abrigo de la propaganda de los clubs, y de las tribunas de los cafés, que minaba nuestra seguridad por el peor de los conductos, por la demagogia militar, y por la constitucion de los *Mamelucos* (2) es-

(1) Aquí se muestra Chateaubriand, convertido en demólogo, y por mas que quiera distinguir las ideas revolucionarias del tiempo, de las ideas revolucionarias de los hombres, las suyas se vé que conforman con las que anuncia el ilustre general Lafayette, en 1830, pidiendo para la Francia una monarquía rodeada de instituciones republicanas.

(2) A que título llama el autor, constitucion de mamelucos, la que los españoles de todas las clases concurren á formar en Cadiz, no se comprende, ni aun suponiendo quiera hacer referencia á su restablecimiento en 1820, provocado á la verdad, por algunos militares, pero tan conforme con el voto nacional, que cual chispa eléctrica se repitió su voz en todos los ámbitos de la Península.

pañoles : y en segundo lugar queria volver á la Francia sus soldados, y restituirla su natural aliada.

La España era ya inglesa en virtud de las instituciones que se habia dado, y del prestigio que la gran Bretaña habia ganado durante la guerra de la independencia ; era evidente que su influencia prevaleceria sobre la nuestra en el gabinete de Madrid : que de innovacion en innovacion, bien fuese por medio de la corrupcion legislativa, bien por los vicios, ó debilidad del monarca, se llegaria á efectuar algun cambio desastroso en el órden de la sucesion de la corona.

De aquí necesariamente uno de estos dos peligros : ó la Francia se entregaria de nuevo á todos los excesos del jacobinismo, escitada por la inspiracion de los jacobinos españoles, ó el cetro católico pasaria por enlace á alguna estirpe estrangera ; dos cosas á que debe oponerse á toda costa un ministro del rey de Francia. El restablecimiento de la ley sálica en Madrid no se concretó únicamente á la sucesion de los Borbones ; se tuvieron tambien presente entonces los intereses de la Francia ; Juzgais que el imperio de dicha ley, ha pasado para siempre ? Pues entonces, apresuraos á que ambos paises se constituyan en repúblicas, ó resolveros á conquistar á la España, y á reunirla á la Francia. Si no lo efectuais, solo legareis á vuestros sucesores un pais exhausto, cansado y despedazado, y no recibireis de ellos sino sus maldiciones.

Es muy comun en este siglo una política cotidiana sin prevision y sin plan ; muchas veces se sufre un acontecimiento de un efecto durable, y entonces se acusa á los políticos pigmeos, que no han sabido preveer en su

origen el mal. La España en el estado de dominio enagenado, presenta una frontera contra nosotros, ¿ El duque de Wellington no penetró por ella en 1814? Desde el cardenal de Richelieu hasta el duque de Choiseul, los hombres de estado de nuestro gabinete, no han perdido nunca de vista el contacto forzoso de la península española, con este territorio de la Francia, única comunicacion inmediata que la une, por decirlo así, á la Europa.

53 Sin retroceder hasta la reina Brunegilda, Carlomagno, y la madre de San Luis, podemos hacer mencion del tratado del rey Juan, y de Pedro rey de Castilla en 1351, con motivo del matrimonio de Blanca de Borbon, del de Cárlos V, y Enrique II, el magnífico rey de Castilla en 1368; la renovacion de la misma alianza en 1380: el tratado de Cárlos VI, y de Juan, rey de Castilla en 1387 contra la Inglaterra, y renovado en 1408: otro entre Luis XI y Juan II, rey de Aragon en 1462; y otro posterior del mismo Luis XI, y de Enrique rey de Castilla y de Leon en 1469: otro tratado con Fernando é Isabel, rey y reina de Castilla y de Aragon en 1478. Luis XII renovó este mismo tratado en 1498: Germana de Foix, sobrina de Luis XII, fué prometida en casamiento á Fernando rey de España en 1505: he aquí otra alianza.

El tratado de 13 de diciembre de 1640 entre Luis XII y el principado de Cataluña, y las estipulaciones de Barcelona, de 19 de setiembre de 1641, nos dieron derecho sobre la Cataluña. En seguida vienen el tratado de los Pirineos de 7 de noviembre de 1659, y el contrato de casamiento de Luis XIV, así como todos los demas tratados ajustados antes y despues de la guerra de

sucesion desde 1701 hasta 1713, y por último el pacto de familia en 1768, que estipulaba en su artículo 18, que los estados respectivos deben ser considerados, como si formasen una sola potencia.

Recuérdese todo el daño que la España nos ha causado en tiempo de Francisco I, Henrique II, Carlos IX, Henrique III, Henrique IV y Luis XIII, separada á la sazón de nosotros, y cuando las hijas de Felipe III y Felipe IV no habian subido aun al trono de Hugo Capeto.

La prueba quiza mas convincente de que la Francia necesita poner á cubierto su frontera de los Pirineos, fue el tratado firmado en el Haya el 11 de octubre de 1698, y que no tuvo efecto por muerte del príncipe de Baviera: en él se estipulaba que este príncipe electoral, seria nombrado rey de España; que el delfin obtendria los reinos de Nápoles y Sicilia; las plazas dependientes de la monarquía española en la costa de Toscana, la provincia de Guipuzcoa, Fuenterrabía, San Sebastian y el puente de Pasages. Lo que únicamente debe estrañarse en este proyecto de tratado es, que no se mencionasen las colonias españolas, á no ser que se diesen secretamente al rey de Inglaterra, y á los estados generales compartientes; mas de todos modos, se vé el empeño con que procuraba la Francia cerrar su frontera, haciéndose dar la Guipuzcoa, Fuenterrabía, San Sebastian y Pasajes.

Se engañaria mucho el que objetára, que todo ha cambiado, y que los interéses de hoy dia no son los mismos. Ciertamente la autoridad de los antiguos tratados y de los antiguos políticos, no debe ser siempre

invocada; pero debe serlo cuando los tratados y los políticos convienen en un punto, y cuando los grandes y los pequeños genios estan acordes, porque esto forma un espíritu de razon, nacido de un interés semejante y constante, que no lo pueden cambiar los hombres, los tiempos, ni las constituciones. Esta armonía de todos los políticos, es para el interés del estado, lo que el consentimiento universal de los pueblos para la existencia de Dios.

Ya en 1792 Mr. Burke, en sus memorias sobre los asuntos de estado decia. « La España es una potencia
« que no se sostiene por sí misma : es preciso que se
« apoye ó sobre la Francia, ó sobre la Inglaterra, y á es-
« ta la importa tanto el impedir la preponderancia de
« los francéses en España, como si este reino fuese una
« de sus provincias, ó estuviese en la misma depen-
« dencia que el Portugal. La de España es mucho mas
« importante, porque serian funestas las consecuencias si
« se viese destruida ó sojuzgada por otra potencia cual-
« quiera. Si la España se viese obligada por la fuerza ó
« el terror, á ajustar un tratado con la Francia, seria
« preciso que le abriese sus puertos, que admitiese su
« comercio, y que mantuviese comunicacion por tier-
« ra con los naturales francéses.

« La Inglaterra podria si quisiese consentirlo ; pero
« la Francia en este caso, haria una paz ventajosa, do-
« minaria á la España enteramente, y haria que le abrie-
« se sus puertas. »

Con solo echar una ojeada sobre el mapa y la historia, puede conocerse el interés que debemos tener en la union de estos dos reinos. En disension con la España, nuestras provincias meridionales se encuentran priva-

das del comercio en que estriba sus riquezas, y nuestra marina, sin el apoyo de ambos mundos, de los socorros y puertos tan necesarios en nuestras desavenencias con los ingleses. Los esfuerzos de la España nos libertaron durante la guerra de 1756 de las humillantes condiciones que nos fueron impuestas mas tarde por el tratado de 1763; así como la union de las dos marinas en 1778 obligó á la escuadra inglesa á refugiarse en el canal de San Jorge. La presencia de un ejército español hizo conocer bien pronto á la república el peligro á que se esponia, dejando abierta nuestra frontera del Languedoc y del Bearn, motivo que la impulsó á formar la paz de Basilea. Tambien Bonaparte conoció esta necesidad política; pero en vez de procurar la alianza de la Iberia, cometió el grosero error de intentar su conquista.

El advenimiento de los Borbones al trono de Carlos II, no fué puramente un negocio de testamento, ni la aceptacion de un legado, fué un rasgo sublime diplomático, cuya conclusion no puede tenerse por cara, aun á precio de las desgracias de 1701. La España es uno de nuestros flancos, que nunca debemos descubrir, es un satélite que debe permanecer siempre en nuestra esfera, para la regularidad de su revolucion y de la nuestra (1).

De tal modo conoció la Inglaterra las ventajas que

(1) A tal humillacion jamas la España pudo someterse, y mucho menos lo hará ahora que la libertad de imprenta la pone á cubierto de las intrigas de corte. Estas en algunas ocasiones, han unido su destino al de la Francia, pero tal es la fuerza de desvio que fisica y moralmente separa á las dos naciones, que siempre que una á otra se han unido, ha sido para su daño. A Luis XIV, le ocasionó la decadencia de su poder el empeño de aplanar los Pirineos. Para Napoleon fué la guerra de España la que le quitó el carácter de invencible. A la restauracion, triunfante al lado del absolutismo espa-

debían resultarnos de la buena inteligencia de los gabinetes de Madrid y Paris, que prescribe la *abolición del pacto de familia* en un artículo secreto de sus tratados de 1815.

La España inglesa y austriaca nos presenta una nueva frontera que defender; retrocedemos al reinado de Felipe II, y perdemos la obra de Luis el grande. Aun hay más, el territorio de la Suiza, no siendo ya respetado, quedamos espuestos á recibir las heridas que nos hagan por parte de los Alpes y de los Pirineos.

Me proponía pues, hacer cesar esta situación peligrosa, colocando á la Francia en el inviolable territorio en que descansaba desde el siglo XVII. Merced á Luis XIV no nos quedaba sino una sola línea que guardar; desde Tournay á Basilea. El célebre ingeniero Vauban, habia construido sus inespugnables fortalezas, y la Francia quedaba encerrada en un recinto en el que no era fácil penetrar, sino por una línea de fuegos practicados al Nordeste, y por dos caminos, al occidente y al mediodia, los cuales estaban guardados por nuestras flotas y los dos mares.

ñol, el contagio de sus errores precipitó su caída. La España llora memorias no menos tristes de las épocas de su alianza con la Francia. Por ella se comprometió en la guerra de América, y despues ha seguido la marítima, motivo de la pérdida de sus escuadras, y por consecuencia de sus colonias, sin contar otros sacrificios de territorio, de sangre y caudales. Mas no hay ya caso de mirar la asercion del poeta ministro, sino como un resabio de política caduca. En el dia las naciones civilizadas de Europa, ponen á un lado las cuestiones de prepotencia, y aun atienden poco á las de equilibrio político. El afan que mas las ocupa, es el de sostener la lucha de las opiniones que interiormenté las dividen. No hay ya una sola España, nna sola Francia, una sola Inglaterra, sino dos Españas, dos Francias, &c., de las cuales una á otra se mira como amiga ó enemiga, sin atender al suelo que pisa cada individuo, sino á la opinion que profesa de servil ó liberal.

por se ha posesionado de Italia y de las islas Lóndras y
 hasta ha elevado al trono de reina, agrandando algunos
 señores, á su electorado de Hannover, y á su electorado de
 Sajonia. En Austria ha aumentado sus posesiones con una
 tercera parte de la Polonia, algunas dependencias de la
 Baviera, una parte de la Belarancia y de la Italia. Ver-
 dad es que no ha costado **III.** en Bajas Sajonia; pero esta
 provisión no ha sido de utilidad á la Francia. En Prusia
 la Prusia se ha enanchado con el ducado de Prusia
 unido de Posen, con un tercio de la Sajonia y de los

Tratados de Viena.—Fragmento de la memoria sobre los asuntos de
 Oriente.—Gabinete de Luis XVIII.

Sofocada la demagogia, dominada nuestra aliada por
 la fuerza de nuestra atraccion, adquiriendo de nuevo su
 prestigio el ejército, ocupaba la Francia inmediatamente
 su rango político y militar. En el gabinete, ó ba-
 jo de la tienda de campaña, podia yo entonces modifi-
 car de grado ó por fuerza los odiosos tratados de Viena,
 y restablecer el equilibrio que se habia roto entre noso-
 tros y las grandes potencias.

Trascendental fué la falta que se cometió en el con-
 greso de Viena, dejando á un pais militar como la Fran-
 cia en estado de forzosa hostilidad con los pueblos limí-
 trofes.

La Inglaterra ha conservado casi todas las conquis-
 tas que ha hecho en las colonias de las tres partes del
 mundo durante la guerra de la revolucion. En Euro-

pa se ha posesionado de Malta y de las islas Jónicas; y hasta ha elevado al rango de reino, agregándole algunos señoríos, á su electorado de Hanover.

El Austria ha aumentado sus posesiones con una tercera parte de la Polonia, algunos desperdicios de la Baviera, una parte de la Dalmacia y de la Italia. Verdad es que no ha conservado los Países Bajos; pero esta provincia no ha sido devuelta á la Francia.

La Prusia se ha ensanchado con el ducado ó palatinado de Posen, con un fragmento de la Sajonia y de los principales círculos del Rhin: sus avanzadas estan en nuestro antiguo territorio.

La Rusia ha recobrado la Filandia, y se ha establecido en las orillas del Vístula.

¿Qué ventajas hemos reportado nosotros de estos arreglos? Nos han despojado de nuestras colonias, y ni aun respetado ha sido nuestro antiguo territorio. Landau separada de la Francia, Huningue demolida, presentan una ancha brecha en nuestras fronteras. Una accion desgraciada á nuestras armas, bastaria para traer al enemigo hasta los muros de Paris, y sucumbiendo este, la esperiencia ha probado que sucumbiria la Francia. Así puede decirse, que nuestra independendencia nacional está espuesta á la suerte de una sola batalla, y de una guerra de ocho dias. La imprudente division del congreso de Viena nos obligaria en un tiempo determinado á trasladar nuestra capital al otro lado del Loira, ó á estender nuestra frontera hasta el Rhin; y cuidado que no es una chanza absurda, porque la Holanda, afortunada en Mons, podia venir á dormir al Louvre. ¿Oirá la Francia los inútiles clamores que no escuchó la res-

tauración? Otras capitales de Europa internadas en sus reinos, defendidas por las plazas y poblaciones que las protegen, son insignificantes, pues aunque sean tomadas, no queda destruido el estado á que pertenecen. No sucede lo mismo con la Francia en la situación en que los aliados la han puesto.

No sé si en el plan de circundar á Paris de fuertes destacados, entraba por algo la idea de prevenir los peligros á que estamos espuestos; pero el remedio seria peor que la enfermedad, porque tomados que fueran algunos de ellos, servirian de punto de apoyo á la invasion extranjera, y de campo atrincherado á los pretorianos, á no estorbarlo algun imprevisto acontecimiento.

El proyecto de obtener fronteras defensivas, bien por medio de la fuerza ó de las negociaciones, no era quimérico: léase el folleto que publique en 1831, y en el cual hice ver que la Francia desperdió entonces una ocasion que no volverá á presentarse jamas: tal era el terror que inspiraba á los reyes, que todo lo hubiera conseguido sin esponerse al menor peligro. ¿No estamos ocupando á Ancona contra la voluntad del Austria? ¿A nuestras bombas, durante el sito de Amberes, no presentaba la Prusia respetuosamente las armas, admirando por la noche las luminosas parabolos de nuestros proyectiles? ¿No tomó interés por el éxito del mortero monstruo? Ha dicho el Príncipe de Metternich que el arresto del arzobispo de Colonia era grave acontecimiento; y no le falta razon, dado por supuesto que la Francia, considerándolo bajo tal punto de vista, se aprovechase de él, aconsejando y soste-

niendo al Papa en su legítima resistencia; y si conociendo la tendencia de los ánimos en Alemania, defendiese francamente los intereses religiosos de las provincias lastimadas. Unos verdaderos hombres de estado procurarían la reunion á la Francia de los distritos católicos del Rhin, y prepararían una transacción tanto mas duradera, cuanto que se verificaria por una idea civilizadora; por la religion. No nos hubieran faltado auxiliares para obtener un engrandecimiento reclamado por el interés del nuevo equilibrio europeo, en la época de la guerra de España en 1823; pues siendo de opinion Alejandro, que se nos habia despojado con exceso, la Europa germánica encerrada, por decirlo así, entre ambos, no hubiera podido desoir nuestras justas reclamaciones. Acrecido nuestro poder por medio de nuestros triunfos en la Península, hubiera sido fácil recordar al czar sus antiguas nociones de equidad, y se hubiera podido arrastrar también á la Prusia á secundar el mismo plan, con solo ocuparse de nuevo del arreglo de la Sajonia, sacrificada en el congreso de Viena por un adehala de cuatro millones de francos.

Las pruebas de mi aversion á los tratados de Viena son innumerables; consignadas estan en mis discursos y escritos, antes de la guerra de 1823; pero despues de esta época, nunca he abandonado la idea *de engrandecer con utilidad* á mi patria. En una memoria que el conde de la Ferronnays me pidió acerca de los asuntos de Oriente, estando de embajador en Roma, reproduce la misma opinion.

« He demostrado suficientemente (decia) que la

« alianza entre la Francia, la Inglaterra y el Austria
 « contra la Rusia, seria engañosa, pues en ella solo
 « conseguiríamos el derramar nuestra sangre, y el
 « agostar nuestros tesoros. Por el contrario, la alianza
 « con la Rusia nos pondria en el caso de obtener algu-
 « nos establecimientos en el Archipiélago, y de llevar
 « nuestras fronteras hasta las orillas del Rhin. Pode-
 « mos decir á Nicolas: vuestros enemigos solicitan
 « nuestra amistad; preferimos la paz á la guerra; de-
 « seamos permanecer neutrales; pero si no podeis ter-
 « minar vuestras desavenencias con la Puerta otomana
 « sino recurriendo á las armas, y si quereis posesionar-
 « os de Constantinopla, entablad con las potencias cris-
 « tianas el repartimiento equitativo de la Turquía euro-
 « pea. Aquellas cuya posición no las permite estender-
 « se hácia el Oriente, se indemnizarán en otra parte.
 « Nosotros nos contentamos con tener la línea del Rhin
 « desde Strasburgo hasta Colonia: estas son nuestras
 « justas pretensiones. El interés de la Rusia exige,
 « (vuestro hermano Alejandro lo dijo) que la Francia
 « sea poderosa. Si consentis en este arreglo, y las de-
 « mas potencias lo rehusan, no sufiremos que se mez-
 « clen en vuestra controversia con la Turquía: y si
 « no obstante nuestras reclamaciones, os hostilizan,
 « combatiremos á vuestro lado, siempre bajo las mis-
 « mas condiciones que acabamos de manifestaros.»

He aquí lo que puede decirse á Nicolas. Ni el Aus-
 tria, ni la Inglaterra consentirian jamás, ni aun por pre-
 mio de nuestra alianza con ellas, que sea el Rhin nues-
 tra frontera: y allí es, donde tarde ó temprano debe

colocar sus fronteras la Francia, por el interés de su seguridad, y por el de su honor.

Yo me lisonjeaba con este plan como una posible consecuencia de nuestras ventajas en España, y no lo comunicaba á mis cólegas, apesadumbrados ya de haber entrado en las hostilidades, sino en forma de proyectos, de quejas y de vagas esperanzas.

Habiendo ido un dia á llevar al rey un despacho, le encontré solo, sentado delante de una pequeña mesa, en cuyo cajon se apresuró á ocultar las cartas ó notas que escribia siempre con el auxilio de un lente de aumento. Estaba de muy buen humor, y su conversacion versó sobre la literatura. ¿Podreis creer, me dijo S. M. que he estado muchos años sin conocer la cantata de Circe? Me avergonzó de ello Mr. d'Albaray, y la he aprendido de memoria, y acto continuo principió el rey á recitarla.

Le ocurrió luego el cántico de Ecequias, y cuando llegó á esta estrofa

Como un tigre implacable

Me tomé la libertad de preguntar á S. M. si conocia la correccion de Rousseau:

Cual leon enfurecido

El rey manifestó su sorpresa, y me hizo repetir la leccion enmendada. La poesía lírica le condujo á la familiar, á los vaudevilles y canciones populares, entonó tambien el *Zueco perdido*, y me atreví entonces á alternar algunos versos.

Se puede hablar mas bajo
agradable pastora.

El rey se me figuró que era el cardenal de Richelieu, y yo por mi parte Conrart ó Malleville ayudando á Armando á estropear este hermoso verso.

Se humedecía el pato en agua cenagosa

Aprovechándome de la benevolencia de S. M. le presenté el despacho sobre la copa de mi sombrero, insinuándole, al mismo tiempo, con motivo de nuestras victorias, algo acerca de la frontera del Rhin bajo la protección de Babet. El rey hizo un gesto, levantó la mano á la altura del rostro, me miró, y meneando amistosamente la cabeza, en señal de que me retirára, parece que me decia: «ya nos veremos» por cualquier camino se va á Roma.

No obstante el cuidado que yo ponía en sepultar en mi pecho la idea que me dominaba, con respecto á los tratados de Viena, un despacho, que me dirigió Mr. Rayneval, prueba que me miraba ya con alguna desconfianza la Prusia; y que esta potencia temia, que la Inglaterra por su oposicion precisándome á obrar con mas energía, llegaria á convertirme en un hombre peligroso para la paz del continente. Por otro lado Mr. de la Ferronnays, en una de sus cartas espresa los temores que alimentaba el Austria en el caso de nuestros triunfos: decia que ibamos á ingreirnos en términos que se nos deberia temer. Bajo mejor aspecto nos miraba, cuando podia dudar de la fidelidad de nuestro ejército.

LIII.

**Dos máquinas políticas que era necesario crear.—Zelos por todas partes.
—Pretension de Nápoles —La Rusia.—Decreto de Andujar.—El
duque de Angulema.**

Necesitábamos para realizar nuestros proyectos, dos máquinas susceptibles de levantar inmensos pesos. Un ejército capaz de hacernos dueños del país, y una junta española, que hablando á la España en nombre de los mismos españoles, redujese á la obediencia á las diferentes guerrillas realistas, diseminadas por la Península.

Al soplo de la guerra, el ejército revivió de sus cenizas: siempre se hallarán soldados en la tierra de Clodoveo, Cárlo-Magno, S. Luis, Francisco I, Luis XIV y Napoleon: ni podia faltar tampoco dinero con un ministro tan hábil como Mr. Villèle, autorizado con el voto del cuerpo legislativo. Era necesario crearlo todo, y así se hizo. El mariscal Bellune habia sido engañado acerca de los acopios de víveres y forrajes: al punto se establecieron almacenes, á mucho coste es verdad, pe-

ro poco importaba si los productos debian remunerar los gastos. Nuestros soldados se arrojaron desde la cumbre de los Pirineos, con la misma impetuosidad que los torrentes: el éxito importaba á todos y bajo las tiendas de campaña, el honor y valor francés, no se volvieron á ocupar, ni un solo instante, de los proyectos engendrados en la ociosidad de las guarniciones.

Una junta provisional española, entró tambien con nuestros soldados en la península, y al llegar á Madrid fué trasformada en junta de regencia. Mr. de Martignac y el conde de Caux, la acompañaban con el carácter, el primero de comisario civil, y el segundo de encargado de negocios, hasta la llegada del marqués de Talarn que fué nombrado embajador.

Creadas que fueron estas dos máquinas, el ejército, y la junta, solo faltaba seguir sus movimientos y desembarazarlas de todos los obstáculos exteriores que pudieran entorpecer su accion.

Teniamos en Viena que contrarestar las envidias que se nos suscitaban, unas con el rostro descubierto, otras bajo el velo del interés. ¿No fué este gabinete el que alarmado con nuestros triunfos, sugirió á la pobre corte de Nápoles, la idea de que reclamára la regencia de España? Miserable rencilla que nadie ha traslucido, y que por la incertidumbre en que puso nuestras operaciones, estuvo para malograrlas. (En la correspondencia se encontrarán todos los pormenores.) Resulta pues, que hubiéramos hecho la guerra en beneficio del rey de Nápoles, agnado y heredero de la familia de Fernando, y que como no podia venir á nuestro ejército por su ancianidad, habria sido su delegado el príncipe de Castel-

Cicala, á cuyas órdenes hubiera tenido la honra de servir el duque de Angulema. El emperador de Rusia puso fin á esta funcion de títeres, cuyo resorte era el príncipe de Metternich, invitando al soberano de Nápoles á regresar á sus estados para atender al gobierno de sus pueblos.

Algun tiempo despues, tuvo el Austria la buena ocurrencia de hacernos una proposicion que debia por cierto agradarnos. Mr. de Caraman nos hizo saber, que Mr. de Metternich se lisongeaba que podria inclinar á la Inglaterra á tomar parte en nuestras deliberaciones de Paris, sobre los negocios de España: de modo que aceptando tan conciliadora medida, de nada teniamos ya que ocuparnos, sino someternos á la benigna mediacion del Austria, del mismo modo que S. G. el duque de Wellington nos habia indicado anteriormente la de la Inglaterra. La Prusia siguió al principio la política de S. Petersburgo; pero despues de la libertad de Fernando, creyendo vislumbrar alguna tendencia constitucional con respecto á las instituciones de España, empezó á mostrarse hostil: harto daño nos hizo su enviado en Madrid, abrazando con calor la causa del partido absolutista del pais.

Al menor indicio de gobierno constitucional, se alarmaba la susceptibilidad de los aliados; yo mismo, autor de la monarquía, segun la carta, era el blanco de sus vehementes sospechas: me creian enemigo de las insurrecciones militares, de las instituciones liberales discutidas en un campamento y de las emancipaciones conseguidas por la mediacion de las bayonetas; pero admitiendo el principio de que los pueblos tienen tambien

sus derechos. ¿Cómo había yo de valer á sus ojos mas que los soldados de la isla de Leon? Con esta arma, el gabinete de Viena disminuía mi influjo en las cortes de Berlín y S. Petersburgo, é intentaba neutralizar el buen concepto que gozaba en el ánimo de Alejandro. Este, sin embargo, continuó presentándome con cordialidad el apoyo que supe procurarme en el congreso de Verona. Defendió á la Francia en Viena: contribuyó á malograr el grosero y peligroso enredo diplomático encubierto bajo la capa del rey de Nápoles; y en Londres manifestó que si la Inglaterra hostilizaba á la Francia durante nuestra expedición, consideraria este proceder como una declaracion de guerra contra los aliados, y como tal la aceptaria. Este lenguaje enérgico, contuvo á Mr. Canning; pero si el emperador de Rusia procedia con lealtad, el exceso de su buen deseo presentaba obstáculos de otra naturaleza. Intentaba formar en Polonia, bajo la denominacion de ejército de la alianza, uno de sesenta mil hombres, que no se hubiera puesto en marcha sino en el caso de requerirlo aquella, y particularmente á instancia del gabinete de las Tullerías; esta proposicion no pudo menos de alarmarme, pues era difícil decir al czar: «aceptamos vuestros servicios «siempre que queden reducidos á simples ofertas, pero «si se convierten en realidades, no los queremos ya.»

El gabinete austriaco, á quien se habian hecho iguales comunicaciones acerca de este ejército, encubria sus intenciones con una infinidad de frases retóricas confusas, dejaba todo al arbitrio de la Francia con la idea sin duda de sacar (como suele decirse) el ascua con mano ajena.

Mientras yo tomaba en el Newa todas las precauciones para dar á entender que nos veríamos precisados á dejar, tal vez, una constitucion en Madrid; en Inglaterra todo mi conato se dirigia á probar que lejos de ser absolutista, queria la libertad tanto ó mas que cualquier individuo del parlamento. La gran Bretaña consentia en coadyuvar á la libertad de Fernando, siempre que entrásemos francamente en sus miras, pero en este caso nos amenazaba la Rusia. Era preciso salir de este confuso laberinto sin indisponerse con nadie, y lograr nuestro objeto, escuchando á todos. Se me echaba continuamente en cara que no podian adivinar lo que yo queria, que tenia dos pareceres, dos ideas; que mis discursos y mis despachos estaban en contradiccion: esto era verdad en la forma, pero falso en el fondo. Toda la dificultad consistia en obligar á la Inglaterra á permanecer neutral. Escepto en la cuestion de la guerra, me inclinaba mas á sus ideas que á las de los demas aliados, y el gabinete británico se servia de esta simpatía constitucional para hacerme sospechoso á la Europa, dando á entender que queria imponer á la península un gobierno representativo.

Me veia pues obligado en mis despachos y cartas á titubear palabras ambiguas: la alianza no se engañaba, y tan pronto temia nuestras victorias, como se alarmaba y se quejaba de que yo era tan pródigo de afecto en palabra, como lacónico por escrito. El emperador de Rusia, autor de la alianza, no queria se hiciese poco caso de ella: propendia hacia mí, y tendia á desembarazarse de sus amigos; pero procuraba que no lo advirtiesen. Es asimismo innegable que nuestro triunfo inesperado

le excitó algunos celos, porque se habia lisonjeado interiormente que nos veriamos precisados á recurrir á él: tan cierto es que los genios mas inclinados al bien, estan espuestos á veces á ser sorprendidos por mezquinas pasiones.

La Inglaterra toda se habia alarmado contra nosotros, escepto el rey, el duque de Wellington, el antiguo partido de Castelreagh que miraban con prevencion los principios niveladores, y los militares que votaban á estilo de los soldados de Cromwel; pero movidos ó impelidos de la emulacion nacional, eran tambien arrastrados por el torrente de la opinion. Los radicales proponian que se fuese á bombardear á San Petersburgo, y que se marchase contra nosotros sobre el Ebro; y como el gabinete inglés se desentendia de los socorros que enviaban á los clubistas de España, Roberto Wilson desembarcó en la península con algunos voluntarios.

En una carta admirable por su estilo, por su energia y lenguaje, ya imperioso, ya alucinador ó sublime, Mr. Canning, siguiendo los impulsos de su raro talento, pero sin poder dominarse, llega hasta manifestar su sentimiento por el éxito de la batalla de Almansa de 1707 que dió á los Borbones la corona de España.

Se vé el recelo que le inspiraban los nuevos triunfos probables de la Francia; el pacto de familia, con este motivo, se presenta á su imaginacion, y se erije, para amenazarnos mejor, en intérprete de los sentimientos de la Gran Bretaña. Por lo que á mí respecta, deplora mi ausencia de la embajada de Londres, haciéndome el honor de temer en el ministerio de negocios extranjeros; y dice que Lord Liverpool me habia cono-

cido con otras opiniones. Lord Liverpool habia creído, sin duda, que mi cortesanía era mi pensamiento secreto, y como prueba de que mis sentimientos eran los mismos, baste saber, que por el tiempo á que se refiere, escribí acerca de la guerra de España al Sr. vizconde de Montmorency.

Después de la libertad de Fernando, la parte que quiso tomar el ministerio inglés aumentó las dificultades, aunque es cierto, que contenido por la Rusia, y por la rapidez de nuestros triunfos no estaba en el caso de poner en práctica ninguna resolución. Cobbett se lo echaba en cara con razón. Embarazosa era nuestra posición. Cuando el ejército de Silveira entró en territorio español, rehusamos su apoyo por temor de dar un pretexto á las agresiones de la Inglaterra. Si Mr. Canning, como lo practicó mas tarde, hubiera desembarcado en Lisboa algunos regimientos ingleses, viéndose amenazado entonces nuestro flanco derecho, estábamos en la imposibilidad de seguir al gobierno español de Madrid á Sevilla. Si las cortes hubieran permanecido en el mediodia de la España, negándose á entregar al rey en Cadiz, defendiendo esta ciudad, ú obligando á Fernando á embarcarse, entonces una sola demostracion del gabinete británico podia hacernos correr riesgos incalculables. La providencia favoreció la temeridad de la empresa.

Me atrevo á decir, que en esta época yo no conocia á nadie capaz de desempeñar el ministerio de negocios estrangeros, dirigiendo las operaciones de la guerra conforme á mis ideas. Mr. de Montmorency y los que participaban de sus opiniones deseaban sofocar la

revolucion española; pero no hubieran jamas procurado este triunfo con la intencion de hacer despues la guerra á la Europa. Ahora bien, destruir la obra de las cortes sin acrecentar el poder de la Francia, era no haber trabajado sino por la seguridad de un momento, y este acto, una vez consumado sin poner á cubierto nuestro porvenir, hubiera sido causa de nuevos desórdenes en España. Mr. de Talleirand que fué de opinion contraria á esta guerra, está fuera de la cuestion.

Cada cuarto de hora teniamos que sostener una nueva lucha en Madrid, por un lado con la regencia, á quien reconociamos como soberana, y cerca de la que teniamos un embajador: por otro, con los ministros extranjeros acreditados á su inmediacion. Celosos de la Francia, segun el talante de sus respectivos gabinetes, estos ministros tan pronto amenazaban con retirarse, tan pronto sostenian ó abogaban por medidas que no podian convenirnos; ó bien alhagaban las pasiones de los individuos de la junta, y de los diferentes gefes realistas, ó pedian en fin, otras veces, á Mr. Talamy conferencias generales, como si los aliados mismos tuviesen allí comprometidos su dinero y sus soldados: y sin embargo la guerra era exclusivamente francesa, y sobre nosotros pesaban los cargos y los riesgos. El enviado nombrado por el Austria, decia al principio, con motivo de la intervencion de Nápoles, que careciendo de instrucciones de su corte no podia pasar á Madrid á reconocer la junta; y todo esto en presencia de las facciones españolas, atentas siempre á los menores síntomas de division.

Forzoso nos habia sido crear dicha junta; ella hablaba á los españoles en nombre de su rey, inducia á los generales de las cortes á tratar con una autoridad de su patria, y hacia mas disculpable y menos sensible á sus ojos un cambio repentino de partido y de opinion. Tambien animaba á los realistas, que al verla rodeada de un cuerpo diplomático, se creian apoyados por la Europa. Imposible hubiera sido dar un paso del otro lado de los Pirineos sin contar con las poblaciones.

Pero la junta participaba del carácter de su pais, y los odios y mezquinas pasiones, que en ella se agitaban, contribuian á hacerla intratable. Cometió tantos desaciertos, publicó un decreto tan furibundo contra el partido de las cortes y los milicianos que volvian á sus casas, que el duque de Angulema se vió precisado á salir de Madrid y á publicar en Andujar, el 8 de agosto el decreto siguiente.

« Nos Luis Antonio d'Artois, hijo de Francia, general en jefe del ejército de los Pirineos.

« Considerando que la ocupacion de España por el ejército francés, que está á nuestras órdenes, nos pone en la indispensable obligacion de proveer á la tranquilidad de este reino, y á la seguridad de nuestras tropas.

« Hemos ordenado y ordenamos lo que sigue.

« Artículo 1.º Las autoridades españolas no podrán proceder á hacer arresto alguno, sin permiso del comandante de nuestras tropas, en el distrito en que estas se encuentren.

« Artículo 2.º Los comandantes generales de los cuerpos de nuestro ejército, mandarán poner en libertad á todos los que hubiesen sido arrestados arbitra-

«riamente y por causas políticas, especialmente á los
«milicianos restituidos á sus casas.

«Se exceptuan, tan solo de este caso, aquellos que
«al volver á sus hogares, hayan dado justos motivos de
«queja.

«Artículo 3.º Los comandantes generales de nues-
«tro ejército, quedan facultados para hacer arrestar á
«los que contravinieren á la presente orden.

«Artículo 4.º Todos los periódicos y periodistas
«quedan sometidos á la vigilancia de los comandantes
«de nuestras tropas.

«Artículo 5.º El presente decreto se imprimirá y
«fijará por todas partes.

«Dado en nuestro cuartel general de Andujar á 8
«de agosto de 1823.—Luis Antonio.—Por S. A. R. el
«príncipe generalísimo.—El mayor general conde Gui-
«lleminot.”

En una carta que escribí por aquel entonces á Mr. de la Ferronnays, le espresé todo el bien que podia decirse de aquel decreto, el cual puso no obstante á la prensa española en estado de sitio. Acostumbrados nuestros generales á las guerras de Napoleon, y á los decretos del señor del mundo, no podian olvidar su tono altanero é imperioso, y el príncipe generalísimo imitando tal lenguaje, en lugar de engrandecerse, se debilitaba. El decreto considerado filosóficamente, fué una medida muy honrosa: políticamente hablando un yerro peligroso. Ensalzóse hasta las nubes esta determinacion de Andujar, los espíritus visionarios encontraban en ella su filosofía y los progresos del siglo: y nuestros mas as-

tutos enemigos veían ya nuestra ruina : de aquí la admiración que escitó entonces.

No hay duda que nos prescribía el deber impedir las reacciones, abriendo con templanza las cárceles á los hombres presos por opiniones políticas; pero convertir esta medida de humanidad en una orden general y absoluta, declarar á los realistas que se favorecía á los liberales, era armar contra nosotros el clero y los frailes, y la misma población : esta población que nos abría las puertas ; á ese pueblo que nos libertaba de los riesgo de la invasion, y contribuía á que caminásemos, sobre un terreno minado con el arma al brazo ; allí en donde Bonaparte con el prestigio de su nombre, con trescientos millones y trescientos mil soldados, no habia podido penetrar.

La irritación de la junta llegó á su colmo, y se vió el momento en que se levantaban las masas para cortar las comunicaciones de nuestros diversos cuerpos, y obligarnos á retroceder al Ebro. Con un ejército que vacilaba todavía bajo la bandera blanca, un solo paso hácia atras podia perdernos.

Los hombres prácticos, que cuando quieren el fin, quieren los medios, conocerán si tal situación me debia alarmar. Puede juzgarse, conociendo el carácter del pueblo español, que mira toda amnistía como una especie de denegación de justicia, que no hace aprecio alguno de la indulgencia, que juega siempre la vida, por la vida, que da la muerte ó la recibe como si cumpliera un deber ó pagara una deuda ; cuales podian ser las consecuencias de un decreto no agradecido debidamente por aque-

llos cuya suerte mejoraba ; pero se verán sin embargo los esfuerzos que hicimos para atenuar *tan santo y magnánimo arrebató* sin entregar ninguna víctima (1).

El mismo duque de Angulema era también otro obstáculo ; solo, descontento, y quejándose siempre, continuamente estaba amenazando con que se volvería á Francia y lo abandonaría todo. No consultaba nada con Mr. de Talarn, y parecía que la única ocupacion de este era reparar las intempestivas medidas. Yo no gozaba de su confianza, la tenia puesta en Mr. de Villèle: sus cartas, que el presidente del consejo me leía, estaban escritas con mucho criterio ; mostraba un juicio sano y recto, y conocimientos militares.

Me veia precisado al propio tiempo á seguir una correspondencia activa con nuestros generales acerca de los gobernadores de las plazas, y demas gefes del ejército de las cortes. Cuando nuestros buques no habian anclado á la hora señalada, ó nuestras tropas andado con bastante velocidad, ó que alguna operacion no habia podido verificarse por falta de barcos, trasportes ó municiones, mi tormento era indecible. Si miraba manobrar el telégrafo del jardin de las Tullerías, era siempre esperando ó temiendo la noticia que conducia el aire por encima de mi cabeza. ¡ Oh muló cargado con el oro de Felipe, cuánta falta me hacias para penetrar en las fortalezas de Fernando ! A ser yo poseedor de cincuenta millones, es seguro que los hubiera empleado en alla-

(1) La triste memoria del suplicio del general Riego, rodeando su cadalso los gendarmes francéses, es el mas solemne mentir que puede darse á esta expresion jactanciosa é hipócrita del autor.

nar todas las dificultades que me rodeaban. Los enredos y altercados acerca de los contratos de Ouvrard, me parecían mezquinos, comparados con la magnitud del objeto propuesto: poco importaba el dinero cuando se trataba del bienestar y porvenir de la Francia. Se contaban las horas, y un momento de tardanza nos hubiera precipitado en un abismo. Mil temores me agitaban: la España se nos podía ir de las manos, y la Europa dividirse. Un éxito pronto podía solo justificar la empresa. ¿Precisados á hacer una segunda campaña, cuál hubiera sido nuestra suerte? ¿Qué triunfo para los que habian anunciado descalabros! Se me hubiera tenido por el mas loco, el mas culpable, y el mas inhábil de los hombres: ¿dónde encontrar retiro bastante oscuro para ocultarme? objeto de la reprobacion universal, no me quedaba sino el hábito, y el cilicio. La Francia iba á caer en una revolucion peor que la primera. Esta idea me atemorizaba, tanto mas, cuanto que yo, ministro de negocios extranjeros, no era presidente del consejo, ni podía disponer como acontece en una monarquía absoluta de las rentas del estado y de la voluntad del rey. Un discurso de tribuna, una envidia palaciega podía á cada instante derribarme, sin dejarme concluir la obra comenzada.

En resúmen, á lo embarazoso de mi posicion en Francia, se agregaban aun las dificultades que tenia que superar en el extranjero.

(1) La triste memoria del suplico de Riego, todavá en su estado original, se conserva en el archivo de la Real Academia de la Historia. La expresion jactanciosa é hipocrita del autor.

LIV. — Conferencias. — Ministros en un gobierno representativo.

En los antiguos tratados se habia estipulado que las cinco grandes potencias aliadas se ocuparían mancomunadamente de los negocios que fuesen peculiares á cada una de ellas. La Inglaterra se habia sometido á esta cláusula en el congreso de Aquisgran, en lo concerniente á las colonias españolas: el emperador de Rusia se habia conformado con ella en Verona, en lo respectivo á sus altercados con la Puerta: por precisión, pues, debíamos someternos á esta peligrosa obligación de los antiguos pactos políticos. Los embajadores de Rusia, Prusia y Austria venían al ministerio de negocios extranjeros á charlar de España, en supuestas conferencias, que no habia derecho á negarles. ¿Cómo habia de llevar mi ingenuidad hasta el punto de declarar, que si corriamos los riesgos de la guerra contra las

cortes era solo con la esperanza de mejorar los tratados de Viena? Era menester dejar crecer á la Francia, huérfana desde la muerte de Napoleon.

Hasta que el leoncillo crezca, y sea
Formidable leon en la pelea.

Richelieu y Mazarino pudieron, sin sugesion, sin traba alguna encender el uno, la guerra de treinta años, el otro terminarla. ¿Pero qué habrian hecho, precisados á conferenciar con los enviados estrangeros, ó á responder en la tribuna á los cargos de sus adversarios, no siéndoles dado descubrir sus proyectos para justificarse? El primer diputado de facundia les hubiera vencido. Cualquier negocio que exija tiempo, secreto, y ser dirigido por una sola mano es imposible llevarlo á cabo bajo un gobierno representativo, tal cual lo concibe el espíritu francés. ¿Seria fácil seguir hoy dia las complicadas y misteriosas negociaciones de que se prevaleció el maestro de Luis XIV para humillar á la casa de Austria, armando á los protestantes de Alemania, despues de haber oprimido á los de Francia, y haciendo salir á Gustavo Adolfo de las rocas de Suecia? Esta vasta máquina se habia movido con el auxilio del P. José que llevaba dentro de su capucha el oro y las promesas: y que consultado una vez sobre cierto hecho, en medio de la misa, respondia entre dos dominus vobiscum, « *ahorcad, ahorcad* »; pero si un periodista ó un orador de tribuna, hubieran tratado de investigar y criticar la conducta del capuchino, ¿qué habria podido hacer? En este pais un hombre apto, al frente del gabinete, no está seguro de conservar su puesto mas que una legislatura, porque se vé obligado las tres cuartas partes del dia á de-

fender miserablente su pobre persona. En la actualidad la larga existencia de una administracion es casi siempre prueba segura de su medianía; porque no dura sino por la simpática concordancia de la impotencia que existe entre el gobernante y el gobernado. Las cualidades que hacen la celebridad de los ministros, excitan demasiada la envidia, mucho mas si con carácter independiente rehusan plegarse á las exigencias de los poderosos. ¿Pueden todos hablar como cotorras? Si estos hombres superiores no tienen facilidad en producirse, el estado no puede echar mano de ellos. Esta facultad es propia generalmente de las cabezas vacias: Richelieu mudo, se veria obligado á ceder el puesto á un legista charlatan.

Si en contra de esta opinion se cita á la Inglaterra, porque en ella lord Chatam y su hijo han conservado muchos años en el poder el prestigio de hombres de estado y de oradores; si han tenido la amplitud necesaria para llevar á efecto sus proyectos, debe atribuirse, á que nuestros vecinos no tienen la impaciencia nuestra; á que la aristocracia inglesa participa de la constancia, de la energía y del sigilo, cualidades de que ha sido á un tiempo usurpadora y heredera de la monarquía; consiste en fin, en que florecieron los dos Guillelmos en una época en que la democracia no habia aun invadido la sociedad. Dudamos mucho que en la Inglaterra de 1838 Mr. Pitt mismo hubiera tenido los triunfos y la larga existencia ministerial que lo elevaron hace cuarenta años á la altura de los primeros políticos. Muchos Ximenez y Alberonis morirán ignorados hoy dia.

Al hablar de los depositarios del poder, no se tiene en cuenta la diferencia entre el tiempo pasado y el presente: los obstáculos diplomáticos, las intrigas secretas de los gobiernos absolutos son los mismos que eran antes, y hay además que luchar con las desconfianzas de los sistemas representativos constitucionales, sin enumerar las indiscreciones y extravagancias de la libertad de la prensa. Esto no obstante, al resplandor de esta libertad á la cual ninguna traba se puso, tuvo lugar la *locura* de la guerra de España: á su luz se encendió la mecha apagada de nuestros cañones refundidos para alcanzar nuevos trofeos. En tan inminente peligro, ¡qué hubiera dicho y escrito la oposición al mas lijero revés! Era menester arrostrarlo todo para sepultarse en el abismo.

Los ministros que negociaron el testamento de Carlos II, los que tuvieron alguna influencia en los negocios en tiempo de Felipe V, no se vieron precisados á superar las intrigas palaciegas, las ambiciones de los particulares, las dificultades que se encuentran en los diversos caracteres de los hombres: el gabinete de Versalles no se veía en la necesidad de conferenciar con la Europa *llamada amiga*, y de hacerse formidable á la vista de ojos envidiosos.

El Austria mas previsora, sospechando que nuestro primer cuidado seria recuperar nuestra influencia en España, quiso ya en 1814 poner guarnicion en nuestras plazas fronterizas de Cataluña. Se decia en Viena, que queriamos separarnos de la alianza, y hacer causa aparte con la Rusia: en Petersburgo y en Berlin, que intentábamos dar un gobierno constitucional á la España; y

en Francia, que nuestro objeto era restablecer la inquisición y el rey neto. He aquí todo el peso que me abrumaba. Habilidad y prudencia se necesitaba para manejarse bien con todos; para engañar á amigos y enemigos, ó por mejor decir, para no dejar ver las cosas bajo su verdadero punto de vista; era preciso que la Francia resucitara como por encanto, que el gigante se apareciese con la pica en la mano cuando no fuera posible desarmarle.

Algún resultado obtuve sin embargo de estas conferencias en Paris, contra los enviados de la alianza en Madrid, pues conseguí se suprimieran las reuniones oficiales de estos últimos. El espíritu y tendencia de los referidos enviados varió según la gravedad y especie de negociaciones que les estaban cometidas. Mr. de Brunetti, muy disgustado al principio de la guerra, lo estuvo menos cuando vió asegurado su éxito y se mostró menos absolutista que sus colegas en la cuestión de las colonias; por el contrario los señores Bulgari y Royer, que desde luego estaban en armonía conmigo, llegaron á hacerse intratables, cuando obtenida la libertad de Fernando se trató de las antiguas cortes y de la emancipación de las provincias americanas.

En todas partes se notaba la mas completa disensión. Entre el general Bourmont y Mr. de Talarn no habia en España la mejor armonía. Mr. Caraman en Viena pedia dinero, ó su retiro, y en Paris el leal y fiel mariscal Victor se veia obligado á dimitirse del ministerio por las prevenciones del señor duque de Angulema.

En medio de tantos obstáculos la esperanza sola de

conseguir los grandes resultados que me prometia, me hacia permanecer en mi puesto, pues mi único deseo era volver á mis solitarias ocupaciones. El que sepa la indiferencia con que miro las cosas humanas, el poco aprecio que hago de todo, conocerá cuanto ha debido costarme sufrir tantas incomodidades, precisado como estaba, á ocultar unas veces mis intenciones á los gabinetes continentales, para que me prestasen el apoyo moral necesario contra la Inglaterra; otras á no desagradar demasiado á esta, para que sus proyectos sirviesen á los nuestros, cuando hubiera llegado el caso de oponerla á la Europa absolutista. Escluyendo á la Gran Bretaña de todo lo que hacia relacion con la guerra de España, se creia que no manteniamos relaciones amistosas, sino con la Rusia, la Austria y la Prusia, y queria por otra parte, que fuese admitida en las conferencias generales acerca de las colonias españolas, no obstante la oposicion de las potencias aliadas, que dejándose dominar de ideas de una coercion imposible, querian resolver este asunto sin la participacion del gabinete británico.

LV.

Españoles refugiados.

Los realistas españoles refugiados en Francia eran un nuevo y perenne manantial de discordia. El arzobispo de Tarragona, el obispo de Urgel y los señores Erro y Calderon, que habian estado hasta entonces al frente de las provincias insurreccionadas, opinaban por que se instalase sin pérdida de tiempo un gobierno provisional español, bajo la direccion inmediata del general Eguia; porque segun sus comunicaciones el mismo Fernando en una orden espedida con fecha 10 de enero habia manifestado espresa y terminantemente su voluntad de que el general Eguia fuese el presidente del gobierno, que con cualquiera denominacion se estableciese, para trabajar en la libertad de su augusta persona: frase que prueba por lo menos, que el rey constitucional se consideraba como preso en las manos de sus amigos

los constitucionales. El arzobispo de Tarragona y Balmaseda me enviaban voluminosos cartapacios de las juntas y de los comandantes realistas de Cataluña, en que protestaban fidelidad á la rejencia de Urjel, y declaraban no reconocerian otra autoridad. Recibí por otros conductos varias manifestaciones anatematizando una proclama, que el general Eguia habia hecho circular en su nombre, y que era tal, segun afirmaban, que podia encender una guerra entre los mismos realistas, mas sangrienta aun que la que asolaba á la España hacia tres años. Tambien Mr. Berryer me comunicaba por aquel entonces una nota que le habia pedido el Sr. de Mataflorida, y que á decir verdad, era bien insignificante.

«El partido del Sr. de Mataflorida (dice la nota)
 «es el que debe prevalecer. No se ignora ya en Paris,
 » que el general Eguia es un viejo caduco é inepto, y que
 «el respetable baron de Eroles, despues de haber abo-
 «gado en favor del espresado Mataflorida hasta el últi-
 «mo momento, se ha resuelto al fin á entrar sin él en
 «el proyectado consejo, porque la Francia le prometia
 «los socorros que seria inútil esperar de otra parte.»

En contraposicion de esto, leo lo siguiente en una carta dirigida por el general Eguia á los señores Erro y Calderon. «He recibido nuevas comunicaciones en
 «que se me manda notificar al marqués de Mataflorida,
 «desista de la idea de conservar el poder que ha usur-
 «pado, y se abstenga de comprometer otra vez á S. M.
 «dirigiéndole, como lo ha verificado últimamente, car-
 «tas, en que mencionaba las personas y las cosas. Ha-
 «ced conocer al ilustrado gobierno francés cuan nece-
 «sario es contenga y reprima al marqués de Mataflorida.»

Arriesgada empresa era pues, nombrar un gobierno provisional compuesto del general Eguia, del general baron de Eroles, del arzobispo de Tarragona, del obispo de Urjel, del consejero Calderon y del intendente de ejército Erro, cuando un partido rechazaba al general Eguia calificándole de viejo caduco é inepto, y el marqués de Mataflorida, en concepto de Fernando y de otra faccion, era un atolondrado y un ambicioso.

Pasaron por delante de mí á manera de sombras diferentes gefes mas ó menos oscuros, que despues han adquirido cierta celebridad; Quesada, Córdoba y otros. La presencia de aquellos suplicantes hacia una impresion dolorosa en mi alma, agitada por las reflexiones que me sujeria mi imaginacion acerca de las humanas vicisitudes: yo tambien en otra época habia visto en Londres, emigrado como ellos, solicitar auxilios á los emigrados, y despedazarse entre sí. Escitaba la España todas mis simpatías; bajo su hermoso cielo y en sus palacios de los moros me habian recreado las ilusiones de mi juventud, en una edad en que no son fantásticos los sueños, como en la estacion de la caida de las hojas, (segun los antiguos): habia visitado la España de los cristianos viejos en el momento en que exhalaba, por decirlo así, su postrer suspiro, antes de la invasion de Bonaparte; y miraba con cierta predileccion á esta nacion heróica, y esforzada, tanto por mis recuerdos, como por la singular profecía que hice de su resurreccion en el genio del cristianismo. « Si se considera á la España « con relacion á las demas naciones, todavia presenta á « la historia un carácter esencialmente particular. La es- « pecie de embotamiento de costumbres en que vive, la

« será, quizás, ventajoso un día ; y cuando los pueblos
 « europeos esten enervados por la corrupcion, ella solo
 « podrá presentarse de nuevo con brillo en la escena del
 « mundo ; porque conserva en todo su vigor las costum-
 « bres de sus primitivos tiempos.” Vaticinio que ha rea-
 lizado con tanta gloria este illustre pueblo.

LVI.

Dificultades interiores.

Solo me resta hablar ahora, de las dificultades que me creaban en Paris, unas veces mis amigos, otras mis enemigos, y de las que provenian del estado mismo de los negocios, y que influian por tanto, sino directamente, al menos de un modo indirecto en la coleccion de los asuntos de España: porque distraian mi atencion, me ocasionaban disgustos con los demas individuos del gobierno, y paralizaban la conformidad de pareceres tan necesarias para ejercer la accion administrativa, y para obtener en las cámaras una mayoría parlamentaria.

Lo confieso francamente: yo no gozaba de crédito alguno en el ministerio; corrian bien entre sí, y todo lo decidian Mr. de Corbière y Mr. de Villèle, y este, al propio tiempo que rectificaba las cuentas, corregia las inadvertencias de sus cólegas con una facilidad increíble. En lo concerniente á los asuntos extrangeros, con sobrada buena fé y escesiva modestia solia decir, que

no entendia nada de ellos ; y cuando yo le insinuaba las dificultades que nos oponian en Londres y en Viena, me respondia : que digan lo que gusten, con tal que nos dejen hacer lo que queremos, y arreglar nuestra hacienda; incumbencia vuestra es, amigo mio, el conseguirlo. Esta fria indiferencia de que yo tambien estaba poseido, me divertia ; pero los despachos de Mr. de Metternich y de Mr. Canning me hacian pasar malas noches.

Se quejaban los realistas de que nada hacia por ellos; ¿ podia hacer acaso algo por mí? yo no sé ni pedir, ni tomar.

Los consejos en el cuarto del rey y en casa del presidente aumentaban el peso de mis estudiosas atenciones: era preciso formar los presupuestos, y ocuparse en leyes tales como la del septenio, principal obra mia.

La deuda americana, cuyo pago solicitaba todos los años el enviado del congreso, me obligó á estudiar los trabajos de mis predecesores. Puede ser, (abstraccion hecha del tratado no llevado á efecto, de la cesion de la Luisiana,) que fuésemos deudores de cinco á seis millones de francos ; pero si esta cantidad, antes del discurso del presidente Jackson, podia con razon ser reclamada, pronunciado aquel, ya nada debiamos, porque opino, que no debe pagarse cosa alguna á quien á uno le insulta, si previamente no satisface la deuda que exige el honor ultrajado. Una nacion, lo mismo que un hombre, no deben tolerar una ofensa ; la Francia ha dado la libertad á los Estados- Unidos, y no es tan insignificante que no puede obligar á que se conserven impresos sus beneficios.

En medio de estos acontecimientos, al mismo tiem-

po que enviaba un sillón mecánico á Pio VII, y me ocupaba de un conclave, atendia á nuestras legaciones de segundo órden, para atraernos la amistad de los Estados pequeños, y no descuidaba los asuntos de Portugal, cuyos movimientos eran tan peligrosos para nosotros.

Con respecto á los asuntos interiores, llamó particularmente mi atencion el arreglo de los consulados, y cuando me ocupaba ya de ellos, recibí de uno de mis subordinados un cartapacio con notas sobre el personal del ministerio de negocios estrangeros; que todavia le conservo intacto en mi poder, que no he leído ni leeré jamas.

Creyendo Mr. Hauterive, que estaba en contra del septenio, me entregó una memoria redactada en este sentido; pero habiéndole dicho mi modo de pensar en aquel mismo dia, me presentó otro escrito en favor de la ley; esto me distraia y divertia.

En todo lo que tenia relacion con los fondos secretos, exigia yo siempre recibó. Mis cuentas todas fueron presentadas al rey, y obtuvieron su aprobacion, segun lo confirma una carta de Mr. Villèle. Habiendo recibido algunas personas, que dependian de mi ministerio, cédulas de electores, di órden para que se abstuviesen de presentarse en los colegios, si no pagaban el censo correspondiente, y bajo la pena de la pérdida de sus destinos. En cuanto á los que tenian las condiciones indispensables, y que me insinuaron les indicase un candidato, les dije que votáran segun su conciencia.

Todavía no estaba abolido el *gabinete negro*, despreciable invencion de la antigua monarquía, adoptada despues por las demas potencias, por el directorio y por

Bonaparte. Me enviaba todo lo que tenia relacion con el ramo que estaba á mi cuidado : solo sí algunos despachos del cuerpo diplomático, que hubiera adivinado sin leerlos ; y una carta de un fatuo de Viena, que escribia á Paris á una mugercilla, llegó tambien por casualidad á mis manos, por haberse creido que era asunto que pertenecia al ministerio de negocios estrangeros.

Entre los hambrientos de dinero y fraguadores de intrigas de toda especie, se encaminaban en procesion hacia la calle de los Capuchinos, personajes tontos y misteriosos, vestidos con un frac oscuro y abotonado, y que parecian unos verdaderos archivos ambulantes, cargados de papeles secretos é incomprensibles. Se acercaban tambien aprendices de espías, plagas de la república del imperio y de la restauracion, que no sabiendo lo que debian callar, hacian singulares revelaciones; se presentaron luego mercaderes de sueños, que no compré, porque yo podia venderlos ; y otros me presentaron difusas memorias llenas de notas instructivas y aclaratorias. Se dieron igualmente á conocer algunas *damas officiosas*, que hacian el amor con novelas, así como en otro tiempo, se hacian novelas con el amor. Unos solicitaban destinos, otros me pedian socorros y se delataban recíprocamente, y se hubieran tirado de los cabellos, á no estar ya calvos esta clase de perillanes, prontos á servir en cualquier régimen. Entre ellos habia algunos bien sucios y originales, que aunque andaban en dos pies por no parecer bestias, no lo disimulaban. Se acercó asimismo á consultar conmigo un venerable prelado : de costumbres severas y de religion sincera : luchaba no obstante infructuosamente contra

lo reducido de su condicion : alumbraba por las noches su cuarto con la luz de la luna, y si hubiese tenido la desgracia de perder su alma, no habria podido rescatarla.

Algunos nobles pisaverdes, peinados á estilo del tiempo en que floreció la órden de Malta, me contaban, entre paréntesis políticos, sus amores de antaño: otros menos fogosos hacian alarde de poseer virtudes, de que sin embargo carecian. En fin, varios sugetos recomendados de antemano como dotados de ideas elevadas y de sentimientos religiosos, me honraban con sus consejos: hubieran sido malignos sin su cobardía, porque dejaban traslucir el prurito que los devoraba, de destrozar las entrañas de cualquiera, pero el miedo hacia no descubriesen toda la hiel que su corazon abrigaba. Solicitaron tambien audiencia algunos hombres de la época del terror, raza corrompida é inconsiderada, y apta siempre para prestar sus servicios cerca de la muerte.

Un banquero vino á hablarme : sin rodeos oratorios, sin cumplimientos de ninguna clase, me manifestó que pertenecia á casas de comercio respetables, y que si se le podian comunicar algunos despachos telegráficos, podria yo aprovecharme y tener utilidades sin perjudicar en lo mas mínimo los públicos interéses. Le miré con sorpresa y como estupefacto, y le invite á salir cuanto antes por la puerta, si no queria dar lugar á ser lanzado por la ventana : entonces á su vez, fijó en mi sus ojos como si mirase á un hotentote : toque la campanilla, y este hombre imperturbable, se retiró con sus seductores millones.

¡Qué estupidez y que ignorancia la mia! ¿Quién

hubiera podido traslucir mi lucrativo negocio? ¿Y aun dado caso de que llegase á ser conocido, gozaria yo por eso de menos consideracion ahora? En vez de alambicar para sostenerme en mi medianía, tendria sociedades y comidas, me llamarian todavia *Monseñor* por cortesía, y pasaria por hombre de estado.

La despreciada fortuna volvió á visitarme, pero en esta ocasion en su propia forma, y con sus vestidos de muger: era una jóven todavia bajo la patria potestad, que no pudiendo viajar sin la autorizacion de sus padres, venia á solicitar un pasaporte del ministerio de negocios extranjeros, con direccion á Ginebra, para ahorrarse de este modo, el tener que acudir á la policia. Tenia tambien que comunicarme, particularmente algo concerniente á mis interéses, si queria tener la bondad de oirla, aunque conocia avergonzándose, que su proceder no podria dejar de sorprenderme, y acto continuo descorrió el perfumado velo de su sombrero, con una mano blanca, bella y ligera, desnuda de su guante, y desembarazada de una rosa. La dí gracias por la confianza que le inspiraba, y la manifesté, que no teniendo pendiente ningun asunto que pudiera interesarme, no la fastidiaria con una curiosidad intempestiva; que por lo demas la policia no seria tan poco atenta que la rehusase un pasaporte, ni sus padres tan inhumanos que la impidiesen ir á ver los Alpes. Di el parabien desde luego al que tuviese la dicha de ser su compañero de viaje, y al decir esto, acompañe muy cortesmente hasta la puerta á la fortuna: la faltaban es verdad los atributos de ser ciega y calva; pero esto no obstante se la distinguia en las alas que conservaba en sus ágiles pies, *Dea mobilis*,

segun la habia yo visto por los aires en Venecia. No muy seguro todavia de mi triunfo, cerre bien la puerta por dentro, porque dice S. Bernardo, que deben infundirnos un terror saludable las vírgenes que llevan sus tesoros en un vaso de arcilla.

En seguida se apareció dando vueltas á su sombrero y alisándolo con el codo un hombre que habia visto ya en otra ocasion en Verona, y que si en su porte aparentaba bastante cortedad, estaba muy lejos de ser así, al tratarse de industria, capacidad y recursos de imaginacion en materia de empréstitos. En los proyectos económico-rentísticos que me esplicó algo difusamente, no se notaba la mayor claridad; en cambio eran ingeniosos en extremo: la luz no penetraba igualmente por todas partes, pero el claro-oscuro estaba coordinado con una maestría que se podia adivinar lo que por de pronto no se traslucia. Por lo demas, el cambista de efectos y de reinos no carecia de elegancia, y si ha de darse crédito á un refran español, podré decir en su obsequio, que cuando en la juventud ha sido uno dotado de hermosura, sus huellas os suministran medios para defenderos de las injurias del tiempo, porque entonces es menos sensible el peso de los años, aun en la edad madura.

Para libertarme de este enjambre de zánganos, cuyo zumbido se deja oír en todos los parages en donde se encuentra un solo grano de oro, yo no tenia, como el almirante turco de Mr. de Choiseul Guffier, un leon domesticado que se acercase á oler las manos de los importunos; pero en cambio poseia un negrito que me habia enviado de Egipto mi buesped y amigo Mr. de

Drovetti, que se aparecía á incomodarles y á distraerles en medio de sus discursos. Morgan (la perla) nombre cariñoso que le habia dado su madre degollada por los soldados del Bajá, era hijo de príncipe, y tal vez por esta circunstancia, y por la de tener casi la misma edad que el Sr. duque de Burdeos, solia ser admitido este húerfano esclavo, privado ya de su trono de ébano, á tomar parte en sus inocentes diversiones. Con la esperanza de que llegase á ocupar algun dia la silla episcopal de Etiopia, le habia yo colocado en la propaganda; pero ya no existe: exhaló en Roma su postrer suspiro en una hora tan temprana como su vida; al rayar los primeros albores del dia. Morgan, la perla querida de su amorosa madre, ha ido á hermohear en el cielo á su madre infeliz. Este reyezuelo negro, á ejemplo del reyezuelo blanco, su ilustre compañero, habia sido encomendado por un capricho del destino, á mi débil cuanto asiduo cuidado. Mayores satisfacciones hubiera yo gozado teniéndole á mi lado á la sombra de una palmera junto al nacimiento del Nilo, que no corriendo él en pos de mí por debajo de los sillones de S. M. Cristianísima en el ministerio de negocios extranjeros.

Innumerables eran las cartas que me dirigian en tono amenazador especialmente antes de que estallase la guerra. Bastante impresion me causaba su lectura, pues paralizaban en cierto modo mis proyectos, y no me permitian continuar con desembarazo mi correspondencia diplomática.

« Lastimoso es el estado en que se encuentra el ejército de la fe: ningun personage distinguido ni de categoría se nos incorpora: la artillería está indecisa;

« el que no es bonapartista, es republicano, y despues
« de ella abundan en las mismas ideas los cazadores”.

« Bien se conoce que quereis reconquistar las orillas
« del Rhin, porque no haceis caso de ninguna comuni-
« cacion”.

« ¿Por qué os poneis tan encolerizado solo porque
« á Mr. de Villèle (1) le ha ocurrido hacer de la bolsa
« una casa de juego? ¿No temeis que Dios os castigue”.

« ¿Si conseguis en España todo lo que deseais, ten-
« dremos despues en Francia al frente de los negocios
« al abate de La-Mennais (2), Franchet y todos los cu-
« ras? Observad como la bandera blanca (3) os ataca
« todas las mañanas sin disimular sus esperanzas”.

« Todos van poniéndose de acuerdo: tanto los re-
« publicanos como los bonapartistas puros han hecho
« el sacrificio de sus opiniones políticas; consienten en
« poner al frente á M. . . . empresa harto difícil era
« reunir en favor de uno todos los sufragios; pero se
« ha conseguido.”

« El coronel M. . . . acaba de hacer una caricatura
« muy ingeniosa: representa á nuestro ejército atra-
« vesando los desfiladeros, y á los españoles situados

(1) Consigno aquí el nombre de Mr. de Villèle, porque despues de haber manejado tantos millones, dejó el ministerio sin haber aumentado su patrimonio. En general los hombres de la restauracion, aquellos por lo menos que empezaron á figurar en la escena política en dicha época, salieron de la administracion con las manos puras. Puede observarse tambien con respecto á Mr. de Villèle, con cuanto calor yo le defendia en un tiempo en que muchos creian grangearse mi aprecio con solo atacarlo. (Nota de Chateaubriand).

(2) Mi ilustre compatriota no dejará de sorprenderse al verse aquí citado entre los absolutistas que debian gobernar la Francia.

(3) Título de un periódico legitimista que se publicaba en Paris.

« en las cumbres de las montañas gritándoles: entrad,
 « señores, entrad! No se paga hasta la salida.”
 « Los ingleses desembarcarán en Portugal, antes
 « que nosotros hayamos tomado posición en el Ebro.
 « Se deja formar una opinion colossal contra la guerra, y
 « aumenta el mal nuestra angustiosa perplejidad.”
 « ¿Podeis asegurar que esa tela de araña, llamada
 « ejército francés, no será hecha pedazos por los españo-
 « les, como sucedió en Bailen? ó ¿qué ese estúpido de
 « Fernando no se dejará embarcar en Cadiz como un
 « fardo de mercancías?”
 « Lejos estábais de pensar que la entrada en Ma-
 « drid haria bajar los fondos cerca de dos francos; pues
 « esto lo conocian cuantos os pronosticaban, que allí
 « empieza la guerra, vuestros apuros, vuestros sinsabo-
 « res, vuestros inmensos gastos, reducida fuerza y hasta
 « la imposibilidad de negociar.”

Otras cartas embarazaban tambien mis ocupaciones
 políticas; porque aunque muchas de ellas á la verdad
 no eran de la mayor importancia, debian sin embargo
 distraer igualmente mi atencion. Algunos me escribian
 pidiendo favores, que tenia á mucha dicha conceder, ó
 solicitar en su nombre, porque así conseguia probar á
 aquellos, cuya enemistad política me era bien conocida,
 que la lejitimidad exenta de pasiones era buena, sincera
 y benéfica. Mr. de Saint-Edme me dirijió una carta lle-
 na de sentimientos los mas generosos en favor de Mr.
 de Barginet. Mr. Coste decia, que estaba persuadido de
 que mis principios acerca de la libertad de opiniones
 eran sinceros: dos poetas Mr. Lebrun y Mr. Arnautt,
 me hicieron la justicia de creer, que me interesaria en

el éxito de sus bellos trabajos poéticos, y vivieron que no se habían equivocado; en fin llegaron á mis manos repetidas cartas de Mr. Benjamin Constant; y experimento un verdadero consuelo al recordar, que los hombres que se habian mostrado al principio mis mayores contrarios, fueron más tarde mis amigos: testigos el último que he citado, y Beranger y Carrel. En prueba de ello transcribiré en la presente obra varias cartas de estos ilustres contemporáneos: es tambien una dadiva que hago á su patria.

De este modo entre las ocupaciones del consejo, los discursos, las cámaras, los proyectos de ley, los empeños, las quejas, las audiencias, las visitas, las comidas y los bailes (que á veces tenia), continuaba ocupándome, superando mil obstáculos, de los asuntos de España, y escribiendo por la noche, todavia me quedaba tiempo para emborronar algunas páginas de mis *memorias*, y para dejar que fuese á buscar mi imaginacion en los recuerdos de un tiempo ya pasado, alguna imagen recreadora de mi vida errante. *Nebulæ perinane volantes*. Los negocios habian llegado á serme tan familiares, que yo mismo me admiraba de darles tan poca importancia. En fin, como me ocupaba de todo, hasta entablé (por decirlo así), una negociacion con los habitantes de San Malo, para que á mi fallecimiento tuviesen á bien, dejar enterrar mi cuerpo en la playa de una isla en que me divertí siendo niño; pero esta negociacion ha durado mas que la guerra de España, porque el genio militar no cede con facilidad seis pies de arena. En el dia prefiero ya, que mi barro sirva de gavion á mi patria. Pocos ministros, principalmente en la época de su

permanencia en el poder, habrán pensado en su sepultura. ¡Cuán diversos son los gustos de los hombres! Tiempo es de que vea el lector las cartas relativas á España, y que comprenden las transacciones, de cuyo análisis me he ocupado anteriormente hasta la libertad de Fernando. Vagá abrirse al público el gabinete de un ministro, viviendo aun los que manejaron los negocios, y siendo testigos una parte de los que los presenciaron. Los hombres, y sus secretos son tan fútiles, los reyes y reinos tienen tan poco valor, que es bien pueril el empeño de ocultar tantas miserias. Cuando á fuerza de investigaciones, se llega á conocer que un acontecimiento ha sido producido por la casualidad, por una camarera, por el oficial de una secretaría, por una conversación entre dos personajes hasta entonces desconocidos: ¿qué se ha ganado con el descubrimiento de tan importante verdad? De cualquier modo que se verifiquen, ofrecerán siempre esta gran lección: que los hombres pasan con rapidez, y que los sucesos de su vida transitoria, van á confundirse en la larga y perdurable vida de la humanidad. Nada me parece mas digno de lástima, que el afectado sigilo de los secretos de estado.

administración de Mr. de Villèle de la que no estaba en el caso de juzgar con imparcialidad.

Al frente de esta correspondencia se hallan las cartas de Mr. Canning, que han escrito ya anteriormente con tan justa razón mis elogios y admiración. Sobresalen en ellas los rasgos de su talento sublime al través de una enulacion tan honrosa para mí, y su extraordinaria imaginación se distingue por una fecundidad y una

LVII.

totalidad prodigiosa. El ministro británico quería llevar la discusión á un terreno que no era el mio: fingia ignorar la cuestion francesa: su empeño era citar la guerra de sucesion, cuando yo no la mencionaba: hablabame mal de Fernando, del que yo tenia todavia por opinion, segun lo he manifestado en algunas de las reflexiones que me han sugerido varios de los documentos diplomáticos de Verona, y con el objeto de am-

Correspondencia diplomática.

Aunque la mayor parte de las cartas que voy á presentar á continuacion las haya ya escrito, he creido sin embargo interpolar algunas de los reyes, de sus ministros, generales y embajadores para no cortar el hilo de la narracion, instruir al lector de la opinion que dominaba en los distintos pueblos y diversos gobiernos de Europa, é ilustrar varios puntos de ellas. Los que se dedican al estudio de la historia leerán con el mayor interés lo que escribian todos los hombres ocupados en los asuntos de Europa en una época tan memorable. Como en el reducido número de las que me fueron dirigidas he suprimido lo que hacia alusion á tal ó tal persona, en la escelente coleccion de Mr. de la Ferronnays, se omite tambien todo lo que por injustas preocupaciones decia el emperador Alejandro acerca de la

administracion de Mr. de Villèle de la que no estaba en el caso de juzgar con imparcialidad.

Al frente de esta correspondencia se hallan las cartas de Mr. Canning, que han escitado ya anteriormente con tan justa razon mis elogios y admiracion. Sobresalen en ellas los rasgos de su talento sublime al través de una emulacion tan honrosa para mí, y su extraordinaria imaginacion se distingue por una fecundidad y naturalidad prodigiosas. El ministro británico queria llevar la discusion á un terreno que no era el mio : fingia ignorar la cuestion francesa : su empeño era citar la guerra de sucesion, cuando yo no la mencionaba : hablarme mal de Fernando, del que yo tenia todavia peor opinion, segun lo he manifestado en algunas de las reflexiones que me han sugerido varios de los documentos diplomáticos de Verona, y con el objeto de amedrentarme, me indicaba la astucia del gabinete de Viena, recordando el poderío de la España, cuando aun se hallaba bajo la dependencia del Austria; estratagema de Mr. Gentz que apercibí bien pronto. Insiste por dos veces en la revolucion de 1688, creyendo como buen inglés, que la España podria imitarla, y llega hasta el punto de decir, que si el gobierno español, cuyos escesos deploramos, nos echase en cara los nuestros, nos veriamos bien embarazados para responder á sus cargos.

Como ninguno de estos diversos puntos se controvertiesen, no me pareció innecesario discutirlos; y por otra parte yo no podia revelar á Mr. Canning el plan que me proponia realizar con la guerra de España, y la necesidad imperiosa en que me veia de no desperdiciar la ocasion oportuna de unir de nuevo la España á la

Francia para que no se separase jamas. Se vé pues que en esta correspondencia Mr. Canning aparece como poeta, y yo como hombre de estado : sus cartas son largas, fecundas, seductoras, admirables : las mias lacónicas, áridas, positivas, pero encaminadas al logro de un fin : solo faltó que el éxito coronase la elocuencia de mi ilustre amigo.

Cuando Mr. Canning, aunque disintiendo de mi opinion, me trata con una amistad y consideracion tan lisongeras ; cuando con principios tan diametralmente opuestos Cobbett emite el parecer de que lleno mi deber como buen francés ; cuando los soberanos de mas consideracion por la influencia que ejercen en el destino de los pueblos, se ven precisados á reconocer que son de algun valor mis trabajos ; cuando por otro lado Mr. Benjamin Constant, Carrel, Beranger, me suministran ideas acomodadas al intento, me inclino á creer que no he sido enteramente inútil á mi siglo ; mas estos intervalos de vanidad no son duraderos, y me avergüenzo de ellos un momento despues.

Mr. de Chateaubriand á Mr. Gentz.

Paris 30 de diciembre de 1822.

« Vedme ya ministro : el príncipe de Metternich talvez os comunicará la carta en que he tenido el honor de hacerle saber todos los detalles. Ahora no me abandonéis : estoy sobre la brecha. Grandes son los obstáculos tanto en el interior como en el exterior. Tengo que luchar contra las cosas y contra los hombres ; sostenedme

pues. Cuando yo me halle apoyado por los sentimientos favorables de los gabinetes de la Europa, mi fuerza será mayor. Bien sabeis que os he reconvenido igualmente que á las otras potencias extranjeras, vuestra injusta prevencion contra los realistas. Unas veces nos habeis considerado como viejos varones del siglo XIII, y otras como novadores del siglo XIX; eso nos ha traído mucho perjuicio. Dejadme, pues, ser realista constitucional; no os espanteis de mi marcha ni de mi lenguaje. Yo conozco la Francia, y sé tambien el solo camino que debe tomarse para llegar á un órden de cosas que haga la felicidad de mi pais, y dé el sosiego á la Europa. Me habeis prometido vuestra amistad; yo la reclamo, y sus testimonios deben serme muy preciosos en este momento.

« Conoceis todos los sentimientos de consideración y de amistad que os profesa

« CHATEAUBRIAND. »

Mr. Canning á Mr. Chateaubriand.

Secretaría de negocios extranjeros 31 de diciembre de 1822.

« Permitidme, mi querido vizconde, que os devuelva las felicitaciones que me hicísteis hace tan poco tiempo. Ya os hallais igualmente secretario de relaciones extranjeras: no ignorais cuanto me agradaba la idea de tratar con vos como embajador de Francia; y en consecuencia podreis juzgar cuanto mas feliz me considero en las circunstancias presentes que nos colocan frente á frente el uno del otro, y en posicion de cooperar de

una manera aun mas eficaz al bien y á la union de sentimientos y de interéses de nuestros dos paises. Os ruego, mi querido vizconde, me recordeis á la memoria de Mr. Villèle, presentarle mis atenciones, y decirle cuanto parte tomo en su buen éxito, y cuanto me ha alegrado su decision; decision que ha salvado (segun mi opinion) no solamente la Francia, sino quizá la Europa de una crisis que no está en situacion de resistir.

« Falta ahora consolidar la obra de la paz, que tambien ha principiado Mr. Villèle: contar conmigo para este efecto, en todo lo que yo pueda seros útil, y creedme siempre, mi querido vizconde, con tanta amistad, como estimacion, de V. E., el muy afecto:

« JORGE CANNING. »

P. S. Esta será mi querido vizconde, no la última vez que os escribiré, (porque estoy en ánimo de hacerlo con vuestro permiso, cuantas veces lo exijan la marcha de los asuntos,) pero quizá la última que os escriba, no siendo en inglés.

Mr. de Chateaubriand á Mr. Canning.

Paris 2 de enero de 1823.

« Me lisonjea la idea de que hay cierta conformidad en nuestros destinos; que debe contribuir á unir nuestros lazos como amigo y como hombres de estado; estoy persuadido que nos entenderémos tambien sobre la política práctica, como nos entendemos sobre la política teórica. Detestais tanto los radicales, como yo detesto los jacobinos, y si la Francia y la Inglaterra se convie-

nen para desanimar los unos y los otros en todo país, bien pronto habíamos puesto término á las alarmas del continente. Solo una pena tengo, y es que el elevado puesto á que el rey me ha llamado, me obliga á abandonar el no menos honroso, donde disfrutaba la dicha de veros. Pueda la amistad que nos une servir á mantener una benevolencia recíproca entre ambos países: en el entretanto que el nombramiento de mi sucesor en Londres me permite agradecer oficialmente al rey vuestro amo las bondades que se ha servido dispensarme, os ruego pongais á sus pies mis profundos respetos y el homenaje de mi reconocimiento. Mis sentimientos, de admiracion y de aprecio hácia vos, os son bien conocidos.

« He suprimido en esta carta, todo lo que la amistad suprime, los títulos y cumplimientos, os pido que me trateis del mismo modo, y bajo esta manera de relacionarnos, podremos hablar familiarmente sobre los grandes asuntos.

« CHATEAUBRIAND. »

Mr. Marcellus á Mr. de Chateaubriand.

Londres 10 de enero de 1823.

« Me he apresurado á hacer presente á Mr. Canning vuestra memoria, como me encargais en la última carta; le he participado igualmente vuestro deseo igual al suyo, de una correspondencia confidencial, cuyos resultados deben ser ventajosos á la causa y á los principios que ambos defendeis, habiéndole añadido, que podía escribiros en inglés. Ha abrazado con ansia este plan

de relaciones íntimas, y confrontando su existencia política á la vuestra, ha hecho resaltar con gracia la admirable semejanza, concluyendo por decir, que todo parecia ligaros estrechamente. «¿Mr. de Chateaubriand, añadió, ha llegado tambien al ministerio contra la voluntad del rey? » le he respondido, que habiendo vivido largo tiempo fuera de la Francia, no podia conocer la opinion de las Tullerías, pero que existia una armonía mas entre los dos, desde que ascendidos al poder, los reyes de Francia y de Inglaterra mostraban hácia el uno y hácia el otro un favor y unas bondades no acostumbradas.

« Debemos, ha dicho Mr. Canning, sacar un gran partido de nuestra union, en la circunstancia presente; podremos obrar de acuerdo en Madrid, sin aparecerlo, y cada uno en la línea de sus interéses respectivos; llegaremos de este modo, tengo esta esperanza, á mantener la paz, y la felicidad del mundo será nuestra obra. Si Mr. Chateaubriand aprueba este plan, que me diga en sus cartas lo que espera de nosotros, especificando tambien lo que exige de parte de los españoles; le responderé espresando francamente mi pensamiento; reuniremos nuestras ideas, nuestros proyectos; prepararemos nuestra accion en Madrid; para que tenga resultado, conviene que sea simultánea, pero separada.

He espresado de antemano, Sr. vizconde, vuestro deseo de dar principio á esta correspondencia reservada. Si me fuera permitido comunicaros tambien mi modo de pensar, creo que podrian aprovechar con fruto estas relaciones directas, y la alta estimacion que hace de nuestro carácter Mr. Canning. Estoy persuadido que com-

prendiendo su posicion, reconociendo lo que de él exige su nueva posicion, frente al parlamento y al comercio, desechando oficialmente, puesto que es de necesidad, el principio de la cuestion de España *toda francesa*, pero admitiendo confidencialmente, alguna cosa de este principio, que en el fondo nos es honrosa, podreis obtener el apoyo real y efectivo de Mr. Canning en Madrid.

« Os hablo, Sr. vizconde, con esta franqueza, entregando sin reserva mis razones á vuestra aprobacion, ó á vuestra censura ; no suprimo en nada mis ideas cuando escribo, y solo añado la seguridad de mi ilimitado deseo de serviros, en las nuevas órdenes que gustéis dirigirme, y la espresion de mi respetuoso afecto. »

« EL VIZCONDE DE MARCELLUS. »

Mr. Canning á Mr. Chateaubriand.

Londres 11 de enero de 1823.

« Habiéndose nuestras cartas cruzado en el camino, no me detendré á calcular cual debe haber sido escrita la primera, pero voy á probaros, mi querido vizconde, que acepto el desafio que me habeis enviado por Mr. Marcellus; aprovecharé la condicion que habeis tenido la bondad de añadir á nuestra correspondencia, esplicándome en el solo idioma que puede espresar exactamente mis ideas ; idioma que comprendéis tan bien como yo, y vuestro rey aun mejor que nosotros ; si me preguntais mi opinion, os la daré en las palabras de nuestro lord Falkland en tiempo de Cárlos primero : ¿ la paz ! ¡ la paz ! ¡ la paz ! la guerra entre la Francia y la

España, no sería por cierto una guerra civil; pero su resultado no traería mas diferencia, que el ser entre naciones distintas, y tendría cierta afinidad á las guerras *plusquam civilia*, lo que podría dividir entre sí estas dos naciones, si acaso otras no tomaban su ejemplo. ¿Estoy por la paz, porque aborrezco menos que vos las revoluciones? Me estimáis demasiado para no suponerme la invencible repugnancia que teneis contra ellas; y por lo mismo que todos los hombres de todos los países, amigos de revoluciones, invocan la guerra, estoy mas inclinado á evitarla. Esta clase de políticos poseen una maravillosa sagacidad para descubrir lo que puede mejor conducir á sus designios; y confieso, en confirmacion de la fé que tengo en su instinto, que por medio del racionio vengo á parar en esta misma conclusion: que una guerra emprendida ahora en Europa contra el principio revolucionario, conmoveria hasta sus cimientos la monarquía francesa y sus instituciones aun no bien aseguradas. Lo que estremeciese tan fuertemente vuestras instituciones, podría sin duda sacudir las nuestras: pero estas tienen bastantes raíces para resistir el choque; y conservándonos, como naturalmente lo haríamos en una estricta é imperturbable neutralidad, no os quede duda alguna, podríamos de este modo dispuestos, aprovechar vuestras disensiones en beneficio nuestro; pero estad seguro que no abrigamos semejante deseo; y que por el contrario, haremos todos nuestros esfuerzos para conservar la paz, persuádidos que de ella depende vuestra prosperidad.

« La réplica á la respuesta del Sr. duque de Mont-

morency sobre nuestra oferta de mediacion, que recibireis de Mr. Marcellus por este correo, está adaptada á la política de Mr. Villèle. Mr. Montmorency era de opinion de hacer la cuestion de guerra ó paz una cuestion europea, Mr. Villèle la ha hecho para solo la Francia, y á mi entender tiene razon; pues pone de esta manera todo el negocio en vuestras manos.

« Nuestra nota lleva esta idea: y espero que nada se presente que pueda embarazarlo; pero os diré francamente, que nuestro interés es lo primero.

« Habreis oido hablar del viaje de Fitz Roy Sommerset á Madrid. Su mision es de exhortacion y de consejo; espero que será bien recibida. Si ha pasado por Paris, como se lo recomendé, sin ver á S. E. ó Mr. de Villèle, es por la certeza que sería mas cordial su recibimiento en Madrid á proporcion de la seguridad de ser nuestro comisionado, y no el vuestro. Sir C. Stuart puede deciros que desde la marcha de lord F. Sommerset he tenido nuevos motivos para estar convencido que tales son las disposiciones en Madrid, y que todos nuestros esfuerzos se habrian paralizado sabiendo que obrábamos de acuerdo con la Francia. Basta por el momento

« JORGE CANNING ».

Mr. Chateaubriand á Mr. de la Garde.

Paris, domingo 12 de enero de 1823.

« Lord Fitz Roy partió ayer sin llevar este despacho. Hoy 12 un correo me ha traído los vuestros del 5 de enero, números 2 y 3, con tres paquetes y dos cartas par-

ticulares para Mr. Villèle, una del 5 y la otra del 6. He consultado al consejo, y según su opinión os encargo, Sr. conde, no diferir un momento el hablar á San Miguel sobre la violacion del territorio. Le direis el nuevo atentado de que tenemos derecho á quejarnos; le hareis saber que no pedimos ninguna reparacion parcial, pues no se trata ahora de cambio de notas, ni de promesas que no tienen ningun resultado; haciéndole saber, que este ataque al derecho de las naciones prueba más y más que nos es imposible permanecer en la posicion en que estamos, y solo una mudanza notable en el orden de las cosas de España, podria satisfacer á lo que debemos á nuestra seguridad y á nuestro honor; y por fin declarareis, Sr. conde, que si el cambio no es pronto y decisivo, el gobierno del rey se encontrará obligado á hacerlos retirar; y que esta orden puede llegaros de un momento á otro.

« Se me asegura que hay aquí en Paris noticias de Madrid del 7, posteriores por lo tanto á las que he recibido vuestras. Aparece por estas noticias que las notas de las cuatro potencias han sido pasadas á una comision de las cortes encargada de examinarlas y de su respuesta. No os dejéis, Sr. conde, alucinar por medidas dilatorias que no tienen otro objeto que el ganar tiempo, sin llegar á ningun resultado. ¿Si es cierta la tal comision, dará pronto su parecer? ¿Consentirá en mudanzas que puedan asegurar el reposo de la Francia y de la Europa? Si se limita á decir que algun dia podrá examinarse lo que la constitucion española tiene de defectuoso, ¿podré darme por satisfecho de esta respuesta? No sin duda: necesito una cosa mas clara y terminante; porque es imposible abrir las cámaras sin

poder decirles en qué pie nos hallamos con la España, y si estamos en paz ó en guerra. No os fieis de la Inglaterra en este asunto: solo os ayudará realmente, cuando esté persuadida que la Francia no teme á nadie. Mostraos fuerte con W. A'Court, y hacedle entender que estamos cansados de inútiles sacrificios.

« Vuestros cólegas de Rusia, Austria y Prusia, tienen orden de retirarse, cualquiera que sea la resolución de las cortes, á menos que no se verifique un cambio positivo; no nos toca el contradecir esta resolución. Dejadlos obrar segun sus órdenes. Adjunto encontrareis un paquete de despachos de las tres cortes para vuestros cólegas. Si hubièsen ya marchado, echareis el paquete al fuego. Hacer todos vuestros preparativos de viage, á fin de salir de Madrid sin detencion, á la primera orden que el rey me encargue de dirigiros.

« CHATEAUBRIAND. »

Mr. de la Garde á Mr. de Chateaubriand.

Madrid 15 de enero de 1823.

« Sr. vizconde: Mr. Jackson me advierte en este momento, que á resultas de una nota pasada á media noche, por Mr. San Miguel, á Mr. A'Court, para solicitar los buenos oficios de la Inglaterra entre la Francia y la España, sale inmediatamente de correo.

« El caballero A'Court, me habia ya prevenido, que trabajaba indirectamente para atraer el gobierno español á esta medida, y es probable que la dicha nota sea el resultado de la sesion secreta, tenida anoche por las cortes. Me falta tiempo para procurarme noticias mas

circunstanciadas, y careciendo aun del necesario para escribirlas, he debido limitarme á poner estas cortas líneas, por no dejar perder la ocasion. Ayer, antes de quedarse las cortes en sesion secreta, recibieron de Mr. San Miguel la declaracion de que el gobierno se ocupaba de la redaccion de un manifiesto, esponiendo á la Europa sus sentimientos y sus principios.

«Suponiendo que alguna circunstancia me pusiera en el caso de pedir mis pasaportes, suplico á V. E. me prescriba la conducta que deberé señalar á nuestros cónsules.

«Tengo el honor de ser, con la mas respetuosa consideracion de V. E., el muy humilde y obediente servidor.

«LAGARDE.»

Mr. de Chateaubriand á Mr. Canning.

Paris 14 de enero de 1823.

«Con una verdadera satisfaccion, amigo y señor, recibo la primera carta de una correspondencia que me pone en contacto con persona tan apreciable, y que puede ser tan útil á su pais. Para imitaros, entraré seguidamente en materia, y os diré por de pronto que pienso absolutamente como vos, en la cuestion de la paz ó de la guerra, considerada abstractamente. Que la paz tenga inmensa ventaja no admite duda, ni tampoco la tiene, el que debemos hacer todos los sacrificios por obtenerla.

«Soy pues, en teoría, enteramente de vuestra opinion, pero segun creo la cuestion no es esta, ó no se halla ya en ese punto. ¿Podré en las circunstancias en que estoy

colocado, evitar un rompimiento con la España, si no se hace una mudanza notable en este pais? ¿Podremos permanecer largo tiempo, en esta política incierta en que estaban los espíritus, cuando el rey me confió el despacho de los negocios extranjeros? ¿Podré en el estado violento de la Francia, abrir la sesion sin haber tomado un partido?

Esto es lo que por de pronto debia examinarse. Sabéis mejor que yo, que los principios absolutos son poco aplicables á la política: en los asuntos humanos hay necesidades, y por mas esfuerzos que hagan los hombres de estado, no pueden pasar los límites de lo posible.

Decís que la guerra podria trastornar nuestras instituciones, no bien aseguradas: eso podria muy bien suceder; pero hay dos maneras de perecer para un gobierno: la una por los revéses, y la otra por el deshonor. Si la España revolucionaria puede alabarse de haber hecho temblar la Francia monárquica, si la escarapela blanca se retira frente de los descamisados, se acordarán del poder del imperio, y de los triunfos de la escarapela tricolor: calculad, pues, para los Borbones el efecto de esta memoria.

Pero la guerra, caso de tener lugar (lo que Dios no quiera,) será tan peligrosa, como pareceis creerlo? Esta nacion es toda militar; nuestra poblacion aumentada, nos ofreceria en una necesidad, mas de un millon de soldados de los mejores del continente; nuestros fondos estan en un estado tan floreciente, que el presupuesto de este año va á probar que tenemos en el sobrante de nuestras rentas, los medios de entrar en campaña, sin establecer ningun impuesto nuevo; no seria á lo

menos fácil, el tentar un primer suceso en España. Una ventaja atraería para siempre hácia el rey el ejército, y haría acudir á las armas toda la Francia: no podreis creer cuanto puede con nosotros la palabra honor: el día en que nos viéramos obligados á hacer valer este gran resorte de la Francia, aun retemblaría el mundo; y nadie impunemente se aprovecharía de nuestra desgracia y de nuestros despojos.

Pero la paz vale mas que todo esto, y la paz está en vuestras manos. Si, no siguiendo la marcha de las potencias continentales, hubiérais creído deber tener al gobierno español un language severo; si le hubiérais dicho confidencialmente: «no nos colocaremos en contra vuestra, pero no estaremos por vosotros; vuestro sistema político es monstruoso, alarma justamente la Europa y sobre todo la Francia; cambiarlo, ó no conteis con apoyo, ni socorro de armas ó de dinero de parte de la Inglaterra;» no puede dudarse que con esto, todo habria desaparecido, y la Inglaterra tenia la gloria de haber conservado la paz de la Europa. ¿Nos ha quedado todavia este medio de salvacion? Temo mucho que la crisis no se halle demasiado próxima y que nos hallemos cercados en estrechos límites.

Ahora os diré, mi querido amigo, que he recibido con sentimiento vuestra nota, en réplica á la respuesta de Mr. Montmorency. Me habia ocurrido en el primer momento no responder á esta nota, por evitar nuevos motivos de contestaciones, pero el consejo es de opinion contraria; como en esta nota se hace referencia á los aliados y al congreso de Verona, y como mi predecesor, comunicó á los embajadores de las cortes de Austria, Rusia y Prusia, la primera proposicion del duque de Wellington,

me hallo forzosamente obligado á hacerles saber lo subsiguiente. Estos papeles pueden venir á ser parlamentarios; y aumentar el resentimiento que se manifiesta hoy dia en las relaciones diplomáticas: recriminaciones particulares del gabinete de S. James y del de las Tullerías, no creo que procuren nada bueno. Ademas todo ello debe desaparecer en los acontecimientos.

« Me habria alegrado, á pesar de lo que me decis, ver á lord Fitz Roy Sommerset á su paso por Paris; y nos hubiésemos puesto de acuerdo en ventaja comun. Si estan en Madrid resentidos de nosotros, no gozais de mejor opinion; la manera dura con que acabais de hacer os justicia, ha herido el orgullo español: lo mejor que podriamos hacer, era reconcentrarnos, para asegurar á la España una razonable libertad, arrancándola del dominio de los clubs y de la anarquía revolucionaria.

« CHATEAUBRIAND. »

Mr. Gentz á Mr. Chateaubriand.

Viena 16 de enero de 1823.

« Sr. vizconde: el acontecimiento de que habla la carta, con que me ha honrado V. E. y he recibido con la mayor gratitud, es á mis ojos uno de los mas felices que hayan producido en Europa de mucho tiempo á esta parte las vicisitudes de buena y mala fortuna, por entre las cuales estamos condenados á buscar el camino de la salvacion.

« La consideraria de este modo, Sr. vizconde, si no tuviese para juzgarlo otros fundamentos que los de todo

el mundo; los principios y sentimientos que habeis grabado en vuestros escritos dignos de la inmortalidad, y seguros de gozar tanta gloria, cual las obras de los hombres pueden pretender. Pero habiendo tenido la ventaja inapreciable de oiros tratar cuestiones prácticas de la mas alta importancia, conozco ademas la aplicacion que haceis de estos nobles principios á los problemas que tenemos que resolver, que no siempre son mirados bajo el mismo punto de vista por los hombres de estado, aun los mas conformes entre sí sobre las bases fundamentales.

« Puedo lisonjearme de poseer todos los elementos que me son necesarios para formar una exacta opinion sobre el sistema que seguirá el gobierno francés en una de las épocas mas decisivas para su porvenir.

« El negocio de España, á pesar de su gravedad, no es al cabo mas que un punto aislado en la vasta carrera que os espera; pero un presentimiento, al que me entrego como si fuese una inspiracion, me anuncia que bajo vuestros auspicios y los de Mr. de Villèle, nosotros llegaremos (porque la Francia es nosotros) á resultados, que en medio de nuestra penosa lucha muchas veces considerábamos como muy superiores á nuestras esperanzas.

« Mi opinion personal seria de bien poco valor, si no se hallase tan conforme á la del príncipe de Metternich; jamas este ilustre ministro habia dado á la suprema direccion de los negocios de Francia la entera confianza de que le veo penetrado hoy dia; y ciertamente, que vuestro primer despacho era bien acreedor á justificar esta confianza.

« He observado con una verdadera satisfaccion, Señor vizconde, que en este papel os habeis servido muchas veces del término de alianza continental; nada me parece mas justo que el sustituir este término, (á lo menos en el lenguaje confidencial de los gabinetes,) á tantas denominaciones vagas, que en último resultado, no han servido sino para cubrir la nulidad de las obligaciones, á las cuales hacian referencia. Si la paz y el órden pueden todavia establecerse en Europa, solo la union sincera y activa de las grandes potencias, es lo que podria conducirnos. Todo es real, todo es efectivo en esta asociacion; á pesar de la diversidad de formas, los intereses son comunes, las necesidades son recíprocas. Aun con talentos del primer órden á la cabeza de su gobierno, la Francia no puede consolidarse por una marcha aislada, y Dios la preserve de elegir aquella en que se tropieze con la Inglaterra; en cuanto á nuestra posicion, aunque tranquilos todavia bajo la égida de nuestras viejas instituciones, ¿cómo podriamos contar largo tiempo sobre la estabilidad de esta dicha, si la Francia no nos procurase por la sabiduría de sus consejos y la ventaja de sus medidas, este mismo apoyo moral que está en derecho de esperar de nosotros? Toda la alta política me parece que está limitada á estas sencillas verdades; no vale la pena de ocuparse de lo demas. Vuestra estancia en Verona, ha debido convenceros, Sr. vizconde, que la Austria, como la Rusia y la Prusia, se desentienden ya de correr hácia proyectos subalternos, de perderse en planes de interés privado, ó de ambicion vulgar, que todo está montado aquí en expectativas de otro carácter muy distinto; y considero como uno de los mas pre-

ciosos resultados del último congreso, que un hombre de vuestro mérito haya hallado motivos para dar testimonio de esto mismo en su país.

« Los escritores revolucionarios celebran con transporte la disolución de la grande alianza, y se espresan como si nos hallásemos á la procsimidad de una desavenencia completa entre las potencias que la han formado. Se hace preciso hacerles entender (¿y quién mejor puede encargarse, que los periódicos buenos de la Francia?) que se engañan, ó quieren engañar al público; que la oposicion manifestada por la Inglaterra sobre cuestiones, sin duda muy importantes, no tiene por esto una actitud hostil contra los aliados, y que si la reunion de las potencias contra los progresos de la desorganizacion ha hecho una pérdida real (lo que aun está muy en duda) por la negativa del gobierno inglés á tomar parte en ciertas medidas generales, esta pérdida se hallaria doblemente compensada en el afianzamiento del lazo que une las potencias continentales. Bastaba esta observacion para destruir las dos terceras partes de los sofismas y amenazas de Mr. Bignon.

« No quiero abusar mas tiempo de los preciosos momentos de V. E., y no echaré en olvido jamas la regla que debo observar en este particular. Si no obstante, se me presentan algunas cuestiones interesantes, sobre las cuales crea deber hacerle mis observaciones, me lisonjeo que serán acogidas con bondad. Está demas el añadir que en toda ocasion puede V. E. disponer de mi buena voluntad y de mi celo, considerándome feliz en ponerlos á su disposicion. Tengo el honor de ser con

todos los sentimientos de admiracion y respeto, Sr. vizconde, vuestro muy obediente y afectísimo servidor

«GENTZ.»

Mr. Chateaubriand á Mr. de la Garde.

Paris 18 de enero de 1823.

« He recibido, Sr. vizconde, con la fecha del 10 de enero el despacho (número 5) que me habeis hecho el honor de dirigir. Haciendo justicia á los términos comedidos en que está redactada la nota de Mr. San Miguel, á Mr. el Duque de San Lorenzo, el consejo de ministros no ha podido dejar de conocer que el gobierno español desecha toda medida de conciliacion. No solamente este gobierno se niega á dar esperanza de una mejora, que me lisonjeaba alcanzar de los sentimientos en que han estado tan largo tiempo conformes españoles y francéses hácia sus reyes y una justa libertad, pero se pretende ademas que retire la Francia su ejército de observacion, y que despida los extranjeros que le han pedido un asilo.

« La Francia está poco acostumbrada á escuchar semejante lenguaje ; disculpa no obstante la altanería por la idea del estado de fermentacion en que se encuentra actualmente la España.

« No renunciaremos jamas al glorioso privilegio heredado de nuestros ascendientes : cualquiera que pisa el suelo francés es libre, y goza de los derechos de una

inviolable hospitalidad. Las víctimas de las turbaciones que ajitan la España se han refugiado entre nosotros: han sido acogidas con las atenciones que se deben á la desgracia; mas no se les ha permitido conservar sus armas, y el derecho de las naciones se ha respetado escrupulosamente.

« ¿Se ha portado la España de este modo con la Francia? Me constan hasta los nombres de los vasallos de S. M. á quienes el gobierno español ha prometido colocacion en los cuerpos destinados á combatir contra su patria; tenemos derecho de quejarnos, pero hemos guardado silencio por amor á la paz.

« Por otra parte, ¿hay bastante fundamento para pedir la disolucion del ejército de observacion en el momento mismo que las tropas españolas acaban de violar dos veces el territorio francés? Os he transmitido, Sr. conde, en mi último despacho las pruebas oficiales de este deplorable acontecimiento.

« El estado de confusion, en que se encuentra la España compromete esencialmente nuestros intereses; declara que no está en ánimo de poner remedio, y exige que renunciemos á las precauciones que su revolucion nos obliga á tomar: es bien desagradable el tener que observar semejantes contradicciones.

« En el interés por la prosperidad de la nacion española, y por la felicidad de un pais gobernado por un príncipe de la familia, S. M. Cristianísima habia deseado que su ministro permaneciese en Madrid, despues de la salida de los encargados de negocios de Austria, Rusia y Prusia. Sus últimos votos no han sido escuchados: su última esperanza ha sido engañada. El genio de las

revoluciones, que por tanto tiempo desoló la Francia, ha dominado los consejos de la España. Pues bien! apelaremos al testimonio de la Europa: ella dirá si no hemos hecho todo cuanto era posible, para conseryar con la España, relaciones, que no podemos romper, sin el mas profundo sentimiento. Pero en el dia que no ha quedado esperanza alguna, que la espresion de los sentimientos los mas moderados, no nos han traído mas que nuevas provocaciones, no puede convenir, Sr. conde, ni á la dignidad del rey, ni al honor de la Francia, que resídais mas largo tiempo en Madrid. En consecuencia el rey os manda que pidais los pasaportes para vos y para toda la legacion, y que salgais sin perder un momento, así que os hayan sido expedidos. Hareis saber vuestra salida por una circular á nuestros agentes consulares. Yo les comunicaré las órdenes del rey cuando sepan vuestra salida. Inmediatamente que paseis la frontera, hacedme el gusto de enviar una estafeta, con la noticia de vuestra llegada.

« Estais autorizados, Sr. conde, á dar copia de esta carta á Mr. San Miguel cuando pidais los pasaportes. »

« Tengo el honor de ser, Sr. conde, con la mas distinguida consideracion vuestro humilde y obediente servidor »

« CHATEAUBRIAND. »

Mr. Chateaubriand á Mr. de la Garde.

Paris 20 de enero de 1823

« He recibido ayer noche, Señor conde, por Mr.

Jakson vuestra carta del 13, en la cual me participais, que Mr. San Miguel ha pasado una nota á S. William Acourt, pidiendo la mediacion de la Inglaterra entre la Francia y la España. Me apresuro á enviaros un nuevo correo (á pesar que espero no os halle ya en Madrid) para deciros, que este nuevo incidente no debe impedir os el cumplimiento de las órdenes para pedir vuestros pasaportes, y partir inmediatamente: vuestra presencia es un mal que es necerario hacer cesar; no os proponen en Madrid otra cosa que lo que en Paris me propuso el duque de Wellington. Es una continuacion del mismo plan: se pretende dilatar los asuntos, meternos en negociaciones vagas y sin resultados. El gabinete de San James quiere representar el papel de mediador, y aumentar á costa nuestra su preponderancia en España. Se trata indignamente á los enviados de la Rusia, de la Prusia y de la Austria, y se nos habla mas suavemente, porque se quiere separarnos de la alianza continental, y hacernos aparecer delante de las cortes suplicantes á la Inglaterra: ninguna de estas cosas pueden convenir á nuestra política, ni á nuestra dignidad.

«Partid, pues, sin vacilar, Sr. conde: si la España está de buena fé, y desea verdaderamente negociar, Mr. de San Miguel puede dirijirse directamente al gobierno francés, sin intermedio. Mr. de San Miguel puede escribirme, y tendré el honor de responderle, despues de haber recibido las órdenes del rey.

«Os he advertido, Sr. conde, que dirijais una circular á nuestros cónsules para hacerles saber vuestra marcha; yo mismo estoy preparando instrucciones que les dirijiré, en el caso que se declare la guerra.

«Esta carta es para vos solo; no la comuniquéis á nadie: si os encuentra todavía en Madrid, y os preguntaren por qué razón marcháis, cuando se os propone una negociacion, contestareis, que la Francia si no puede adoptar una mediacion, no rehusa á pesar de esto, los buenos oficios de la Inglaterra; pero ha de ser directamente y conmigo con quien Mr. San Miguel trate; y en fin, que vuestras órdenes no os permiten permanecer en Madrid.

«Tengo el honor &c, &c.

«CHATEAUBRIAND.»

Mr. Canning á Mr. Chateaubriand.

Londres, enero 21 de 1823.

«Mil gracias, mi querido vizconde, por vuestra larga, franca y amistosa respuesta á mis cartas. Contesto á ella inmediatamente; aunque tengo á mi cargo bastantes negocios, como podeis comprender; nada hay en la correspondencia europea que pueda compararse en gravedad á la buena inteligencia de nuestros dos gobiernos, y no conozco base mas segura para establecerla, que nuestras comunicaciones frecuentes, y sin reserva.

«Principiando por la parte de vuestra carta, que se refiere á nuestro lenguaje con la España, y á la importancia que poneis en que este vaya conforme con el de la Francia (quiero decir un lenguaje semejante, porque convengo que en esta parte me he espresado antes con ambigüedad) os diré ahora con toda franqueza, que

vamos acordes en cuanto al primer punto ; pero que presumo diferimos en cuanto al segundo. El lenguaje que poneis en nuestra boca, como quisiérais fuese el nuestro, ¿qué es sino el mismo de que nos estamos sirviendo? La España sabe bien por su encargado de negocios aquí, y por Sir W. A'Court, nuestra opinion acerca de la imposibilidad de mantener la constitucion de 1812, y sobre la conveniencia de prometer su revision, y estas opiniones serán declaradas con menos reserva por lord F. R. Sommerset, quien lleva por toda instruccion un memorandum del duque de Wellington, en el cual, si no se hallan estas propias palabras, ninguno de dichos sentimientos deja de estar espresado. ¿Creeis qué la España cuenta con socorros nuestros en hombres ó dinero? No, yo salgo garante. ¿Imajinais que sabiendo que no estaremos en contra suya, tenga motivo para lisonjearse de que estaremos en su favor? Estad seguro que no se ha formado semejante ilusion. Si esto os basta, despues de habernos visto exigir justicia de la España á la fuerza, de un modo que vos mismo caracterizábais, y justamente, de duro, *si rude*, en un momento en que nos esponiamos á las consecuencias de toda interpretacion, coincidiendo nuestra agresion contra las colonias españolas con la irrupcion de la Francia por los Pirineos. ¿Cuáles habrian sido vuestras aprensiones, cuáles vuestras sospechas, si nosotros hubiéramos sacrificado nuestros interéses comerciales al deseo de dejar á la España con las manos libres (intento que se nos hubiera atribuido) para luchar contra la combinacion de las potencias del continente?

«Pienso que teneis razon, creyendo que este proce-

der ha herido el orgullo español; por lo menos deberá haber destruido, como así ha sucedido, la suposición de que pensábamos hacer causa común con la España; al contrario ha hecho suponer en el primer momento, que estábamos unidos á la Francia no solamente en principios, sino en hechos contra la España.”

«Para borrar esta impresion é impedir que se reproduzca, nos vemos obligados á permanecer en reserva, pues aun teniendo (como tengo asegurado) el lenguaje que podriais dictar, evitamos no obstante hacerlo en comun. Y en efecto ¿cómo podriamos hablar de concierto, no estando dispuestos á adoptar vuestras conclusiones, no teniendo (hablando lealmente) el mismo derecho que vos para adoptarlas? Vosotros decis á la España: «vuestro sistema actual no solamente es desagradable á la Francia, es de hecho perjudicial á nuestros intereses, la obliga á continuas alarmas y á costosas precauciones. Llegará un momento, que no puede tardar, en el que si ese sistema no se muda, deberemos dar mayor atencion á estas precauciones cambiándolas por otros medios mas directos y mas eficazes.” Creo que presento bastante bien vuestros argumentos; no es mi intencion el poner en cuestion su exactitud, y mucho menos en contradecirla. Solamente pretendo demostraros, que no puede ser nuestro vuestro argumento: que no tenemos ni el derecho de emplearlo, ni el interés que creéis tener, interés inmediato á su feliz aplicacion. Nosotros tenemos un interés general en que la España y cualquier otro pais de Europa esté bien gobernada; le tenemos igualmente en que la paz de la Europa, y con especialidad de la Francia y de la Espa-

ña, que está en el mas próximo y eminente peligro, pueda ser conservada. Pero si vuestro interés por la perfeccion de la constitucion española es tal, que os creais en posicion de decirla: « *correjidla ó os hacemos la guerra* »: si el nuestro, por otro lado, no nos da mas derecho que á decirla: « *os rogamós que la reformeis por vuestra propia utilidad, pues de otro modo arriesgais una guerra con la Francia* »; ¿la diferencia entre estas dos maneras de hablar al gobierno español es de tal naturaleza, que haga imposible emplearlas de concierto? ¿No cambia esto esencialmente nuestro respectivo carácter? ¿No podria esto cambiar vuestra amenaza en amonestacion, ó agriar nuestras proposiciones hasta convertirlas en una declaracion de hostilidad? y pues que no alimentamos semejante idea, ¿no aparece mas probable que seamos escuchados favorablemente por la España, conservándonos con ella en el tono que está en armonía con nuestras intenciones? Si el orgullo español es el obstáculo que se opone á la idea de una concesion, ¿no es mas á propósito conservar un camino abierto, por medio del cual la concesion pueda aparecer hecha á la razon y no á la fuerza? No garantizo el efecto que produzca este arbitrio; he llegado á hacerme menos confiado en las esperanzas que tenia: las cosas van saliendo, lo confieso, de una manera contraria á mis cálculos. Confiaba que el despacho del gobierno francés no seria presentado sino despues de los de las tres potencias; y las ha precedido. Contaba mucho con el espacio de tiempo que seguiria á la salida de los tres encargados de negocios, permaneciendo todavia en Madrid el ministro de Francia en la expectativa. De este

modo habia yo comprendido (pero sin razon á lo que veo) el despacho de Mr. de Willèle á Mr. de la Garde.

« Parece que ahora Mr. de la Garde debe seguir de mas cerca á mis cólegas, colocándose casi en la misma posicion: aunque creo que este cambio es una desgracia, no desespero todavia. No desespero si continuais deseando la paz, y si vuestra justa opinion sobre los peligros de la guerra para la Francia no cede á vuestra creencia de su felicidad, y á vuestra anticipacion de su gloria; pero confieso que algunos de vuestros medios me alarman, y que vuestras reflexiones no me tranquilizan.

« Cuando hablo de los peligros de la guerra para la Francia, no supongais que trato de apreciar en menos ni su fuerza, ni sus recursos: ella se encuentra tan fuerte y tan valiente cual siempre lo ha sido: es la mas rica, la mas provista de todas las naciones de Europa en medios disponibles; ella posee, si se quiere emplear, todo lo que constituye el servicio de la guerra. Que teneis, decis, *un millon de soldados prontos á la primera llamada:*” de ello no tengo ninguna duda, y es casi el doble de los que perdió Bonaparte en España. Considerais un primer suceso, á lo menos, como seguro; tampoco lo contradigo. Doy por supuesto en Madrid un ejército francés; pero me atrevo á preguntaros: ¿qué hariais si el rey de España y las cortes estuviesen entonces en la isla de Leon? Veo larga guerra, si una vez la emprendeis; pero no veo ni un principio lejítimo, ni un objeto fácil de comprender.

« Desdeñariais de entrar en semejante guerra por la puerta falsa de una incursion accidental de las tropas

españolas. Pretendereis entrar de frente con la causa de la guerra inscrita en vuestras banderas. ¿Y cuál es esta causa? ¿Se deberá buscar en las notas y en los despachos de las cuatro potencias continentales, ó solamente en las de Mr. de Willèle? ¿Es una venganza de lo pasado, ó una seguridad para el porvenir? Rechazais lo primero, sin duda alguna; pero ¿cómo obtendreis lo segundo por la guerra? Comprendo una guerra de conquista, comprendo una guerra de sucesion, otra por la mudanza ó conservacion de una dinastía particular; pero una guerra para la modificacion de una constitucion política; una guerra para dos cámaras y para la estension de la prerogativa real, guerra para semejantes objetos, no la entiendo realmente, y no concibo como se hayan de dirigir las operaciones de esta guerra para obtener un fin semejante. No quereis seguramente propagar *la carta* como Mahoma el Alcoran, ó como en los primeros tiempos de vuestra revolucion, la Francia propagaba los derechos del hombre. Discurridlo un poco: ¿no se porta con bastante delicadeza la España en no daros en rostro con todas estas cosas? ¿No le era fácil, cuando se le dice que su cambio de constitucion ha hecho derramar sangre, quererlo comparar con 1789, 1792 y 1793? ¿No podria, cuando la Rusia la acusa de una mudanza violenta de gobierno, recordar al emperador Alejandro los acontecimientos que precedieron á su ascension, y el tratado de Tilritt que abandonó la España á Bonaparte? ¿No podria recordar á la Prusia las promesas hechas y violadas por el rey, de instituciones liberales? ¿No le seria fácil comprender la llamada que hace el príncipe Metternich á la antigua union de la Es-

paña y de la Austria, y volviéndose á nosotros (si asistiéramos á este debate) decir, que está pronta como la Inglaterra en 1688 á poner sus leyes y sus libertades á cubierto por un lijero cambio en la dinastía reinante, y colocar sobre el trono un príncipe austriaco con un poder mas estenso? Ciertamente, las disensiones que han servido de prefacio á la guerra son tan aventuradas, como la misma guerra. Observad bien el tribunal donde litigais; cuantas pasiones estan en contra vuestra, y cuan pocas simpatías en vuestro favor. En el principio de la revolucion francesa, el carácter de Luis XVI atrajo en su favor todas las simpatías mas honradas de la Europa.

« Pero en cuanto á Fernando, ¿ no bastará saber que en el parlamento inglés, no en la parte popular de este, sino en la cámara alta; no por un orador faccioso, sino por el primer ministro del rey (persona á quien sus mismos adversarios aplauden la moderacion y reserva de sus opiniones) ha dicho, que la conducta de Fernando habia provocado la revolucion? ¿ Y haceis la guerra para librar de trabas á semejante monarca? ¿ Esperais recibir los aplausos del género humano? »

« Juzgad hasta que punto os espreso mi confianza puesto que no tengo reparo en someter á vuestra reflexion tales argumentos. Pero os canso quizá demasiado. No obstante añadiré una palabra mas: los argumentos que me atrevo á dirijiros, no imajineis que se los sujiera á la España. Bien lejos de esto; con relacion á la seguridad personal del rey, hemos hablado tan positivamente cual pudierais desear, ó hablar vos mismo; y en verdad, creo no hay peligro alguno. En cuanto á su

prerogativa, no hemos disimulado nuestra opinion, que debiera ser estensa, y no dejo de tener esperanza que se piense en revisar la constitucion. Estoy seguro de que estan reconocidas sus imperfecciones. ¿Pero los españoles pueden prometer una revision bajo pena de invasion? Poneros en su lugar: ¿cederia la Francia á tal amenaza? ¿Creeis que lo haria?

« Sin embargo, nuestro lenguaje con la España está tan lejos de ser estimulante, que me atrevo á asegurarse debe principalmente al consejo de Sir William A'Court que las comunicaciones hechas por las tres potencias no hayan sido inmediatamente seguidas del envio de los pasaportes: y mientras que estoy escribiendo, recibo despachos, del 10, de Madrid, que me informan que aquel gabinete discute si nos pedirá nuestros buenos oficios para con vosotros. No respondo del resultado de esta discusion. ¿Despreciareis tan buena ocasion para entrar en esplicaciones para encaminaros á la paz? Espero que no será así. Basta por el momento, á Dios.

« CANNING »

Mr. Canning á Mr. Chateaubriand.

Enero 24 de 1823.

Puedo cumplir la promesa que hice en mi última carta, y transmitir á Sir Carlos Stuard por el correo de hoy una nota del gobierno español á Sir Willian A'Court, reclamando nuestra mediacion para impedir la guerra. Las seguridades que contiene esta carta me tranquili-

zan, lo confieso, con respecto á los puntos en que estábamos en recelo; sobre todo en el relativo á la familia real de España. En todo caso esta nota pide una discusión; y espero que os persuadireis de la imposibilidad de rechazar tal abertura.

Mr. Fackson que ha sido el portador de los despachos de Sir Willian A'Court vuelve á Madrid con los suyos, y tiene orden de ponerse en Paris á vuestra disposición, encargándose de lo que gustéis decir á Sir Willian A'Court. Serviros de este último como si os perteneciese. No existe ya en Madrid temor de una mala inteligencia. Le escribo, al contrario, se comunique sin reserva con M. de la Garde, si se halla todavía en Madrid (como espero que estará) y sino de considerarse como el sucesor de M. de la Garde, en todo lo que pueda servir al gobierno francés.

« La paz! la paz! la paz! ella se encuentra todavía á vuestro alcance, con honor como con seguridad. Pero que los acontecimientos políticos cambien como quieran, siempre soy, mi querido vizconde, vuestro amigo y servidor

« CANNING. »

Mr. de Chateaubriand á Mr. Canning.

Paris 27 de enero de 1823.

Si alguna cosa, mi respetable amigo, pudiera hacerme cambiar de opinion sobre la política que debe seguir la Francia, seria ciertamente vuestra carta del 21; nada

se puede decir con mas interés ni mayor elocuencia ; pero deja en pie la dificultad por entero.

Estamos, por de pronto, conformes los dos en que la constitucion española debe sufrir modificaciones ; pero ¿creeis que estas modificaciones deben ser hechas por el gobierno español ? ¿Cuánto tiempo asignais para tan apetecida mudanza ? ¿Cuántos meses serán necesarios, ó cuántos años para que podamos sin peligro abandonar las medidas preservativas, que el mismo duque de Wellington aprobaba ? ¿Podremos prolongar en un porvenir incierto este estado de tormento y violencia en que nos ha colocado la revolucion española ? Sir Carlos Stuart me ha entregado vuestra cartita de 24 y la copia de la nota de Mr. de San Miguel. ¿Qué es lo que he hallado en esta nota ? que el gobierno español permanecerá invariable en sus opiniones ; que si hay defectos en la constitucion de las cortes, será la nacion quien corregirá estos defectos como y cuando le parezca, y que en fin, que el gobierno español reclama los buenos oficios de la Inglaterra. ¿Para qué ? Para que nos determine á disolver nuestro ejército de observacion ! ¿No es esta propuesta un insulto y una irrision ? ¿Y se podrá comenzar una negociacion sobre semejante base ? Ya lo veis, mi respetable amigo, se nos quiere apurar. No será poniéndonos á los pies de los revolucionarios como nos salvaremos : sabemos demasiado, por esperiencia, lo que cuesta el sujetarse á la anarquía, y capitular al pie de los cadalsos. Queremos la paz, y la llamamos con todos nuestros votos, pero no la queremos con la revolucion. No queremos que todos los dias se ensaye corromper nuestros soldados y sublevar nuestros pue-

bles. ¿Estais persuadido que la Inglaterra esté menos amenazada que la Francia por los clubs de Madrid? ¿No teneis vuestros radicales, como nosotros nuestros jacobinos? ¿Vuestra poderosa aristocracia es menos objeto de aborrecimiento para los niveladores modernos, que la fuerte prerogativa real de nuestra monarquía? En esto se halla nuestro enemigo comun: soldados legisladores pueden en Londres, como en Paris, declarar un dia que es necesario regenerar nuestras instituciones, destruir nuestras dos cámaras, y establecer la soberanía del pueblo *por la independencia de las bayonetas.*”

«El rey ha hecho retirar su ministro de Madrid. Sir Willian A'Court ha quedado pues único representante de las cinco grandes potencias; nos abandonamos sin reparo alguno á sus buenos oficios para todo lo que pueda conservar á la Francia la paz con el honor. Continuaremos, á pesar de esto, nuestros preparativos de guerra. El tiempo que transcurra desde este dia en que os escribo hasta que principien las hostilidades (si es que estas son inevitables) es bastante suficiente para entenderse, y para arreglarlo todo. Vaya, amigo mio, emplead los recursos de vuestro talento para atraer á los españoles á dejar al rey la facultad de entenderse con nosotros, para la modificacion de sus instituciones. El dia en que me anuncieis este resultado de vuestros esfuerzos, será el mas feliz de mi vida. En todo caso nada alterará mi grande estimacion á vuestro pais, y mis afectuosos sentimientos hácia vos.

«CHATEAUBRIAND.»

Mr. Canning á Mr. Chateaubriand.

Enero 27 de 1823.

« Mr. de Marcellus me ha entretenido cuatro dias, mi querido vizconde, con la promesa de un correo que debia traerle muy importantes comunicaciones; pero este correo no acaba de llegar. No puedo moderar mas largo tiempo mi impaciencia; envio pues, antes del dia señalado, uno á Sir Carlos Stuart para decirle, que por su parte no haga atencion ninguna al órden establecido en nuestra correspondencia, y me haga saber al instante lo que se ha hecho y se está haciendo ahora en Paris. Mañana para vos es un dia de terrible importancia. Dios permita que se pase sin una declaracion de guerra, y en este caso aun puede haber remedio.

« ¿Será posible que todo lo que he sabido, por otro conducto, sobre la escesiva impopularidad de la guerra en Francia sea positivo, y que os inclineis á ella á pesar de esto? Por vos no entiendo vos *individualmente*, porque estoy seguro que estariais por la paz, sino consideráseis la guerra como una menor calamidad entre dos males. ¿Y qué mal mayor que hacer la guerra con un pueblo que no la quiere, contra otro pueblo que se ajita por su existencia nacional? ¿Cuánto tiempo, os ruego que lo considereis, el punto de honor sobre el que contais, y que admito ser el principal resorte de la enerjía francesa, cuánto tiempo este punto de *honor* os tendrá entre las fatigadas dificultades y los detalles sin gloria de una guerra de puestos y de guerrillas?

« He visto en nuestros tiempos muchos momentos de crisis y de alarma; muchos con los cuales estaba li-

gado el destino de las naciones; pero protesto que no recuerdo ninguna circunstancia en la que haya pensado que dependiesen de una simple decision tantos resultados. Esta decision está hoy dia en vuestras manos. Cuando recibais esta carta, ya será (bajo un aspecto) demasiado tarde para retroceder. Pueda esta decision haber sido tal, que ella satisfaga vuestro ilustrado juicio, segura cuanto honrosa para la Francia, y por consecuencia ventajosa para todo el mundo.

« Espero que en la actualidad estareis contento de nuestro proceder. Las noticias públicas me hacen entender que no podeis soportar (quiero hablar de la Francia, y no de vos, Mr. de Chateaubriand) que nosotros negociemos la paz entre un Borbon y otro Borbon. En nombre de Dios ¿por qué no? ¿No hemos negociado entre un Borbon y su pueblo? ¿Y tuvisteis alguna razon en esta circunstancia de sospechar de nuestra buena fé?

« Mr. de Marcellus mismo se sorprendió de esta declaracion; ni á medias es probable la haya creído; pero lo que supo el martes y lo que oye ahora todos los dias le ha satisfecho, me atrevo á decirlo, de la exactitud de mi opinion. ¿Y por qué razon? (puede ser que digais.) ¿Estará la Francia de tal modo sometida á la voz pública de Inglaterra? ¿No se halla en posicion de asegurar por sí misma su honor, y mantener su seguridad, si la Inglaterra le hace cargo de la manera en que quiere llevar á cabo sus designios? No quisiera tener que arriesgar semejante doctrina; pero me atrevo á suponer que bajo dos puntos de vista, el juicio de Inglaterra no puede ser enteramente indiferente á la Fran-

cia. Como pueblo moral é ilustrado, no puede serle indiferente que la nacion inglesa, poniendo en balanza la causa de la Francia con la causa de España, pronuncie que los pretextos de la Francia para la guerra, son frívolos, y la agresion que medita es injusta : que le sea por de pronto demostrado á la Francia que durante esta guerra (si se verifica por desgracia) los sucesos serán un motivo de sentimiento, y los reveses una causa de alegría para un pueblo amigo. Pero mucho menos puede serle indiferente á la Francia el ver que la guerra de España es considerada por el sentimiento unánime del pueblo de Inglaterra (no habiéndolo escitado de modo alguno, y por el contrario estando persuadido que el gobierno no era de esa opinion) como tocando muy de cerca los interéses ingléses.

« En verdad, ¿para qué hacer revivir, mi querido amigo, la memoria de los tiempos en que la España era el teatro de nuestras disputas y nuestras rivalidades? ¿Para qué despertar recuerdos de la guerra de sucesion, y del pacto de familia? Mr. de Montmorency evitó tocar estos asuntos cuando preguntó al plenipotenciario inglés en Verona, qué clase de apoyo moral ó material dariamos á la Francia, si se hallase inevitablemente comprometida en una guerra con la España; guerra que para decirlo al paso, era mirada en todas las cuestiones, en Verona, como puramente defensiva de parte de la Francia.

« Valia la pena de cambiar estas cuestiones = *europeas* = en cuestiones = *francesas* = en el designio de volverlas contra la Inglaterra? ¿Se ha escapado á vuestra observacion que de tal modo aparecen presentadas

estas cuestiones en el discurso del rey de Francia.

«Y ahora no vayais á montar vuestro caballo de batalla, y á decir: ¿que significa al cabo la malevolencia, ni aun la misma hostilidad de la Inglaterra? no existe tal malevolencia, y Dios nos preserve de que haya hostilidad. Tan pacíficos somos como unos corderos; tenemos necesidad de la paz para nosotros mismos, para todo el mundo, especialmente para vosotros nuestros vecinos; porque sabemos por una triste esperiencia, á que peligros estamos espuestos: *paries cum proximus ardet*; pero bien que animados de estas pacíficas disposiciones, nos quejamos tranquilamente de que nos hayais dado una ocupacion casi tan difícil, como la que habeis procurado á los españoles.

Habeis hablado en alta voz delante de todo el mundo sobre asuntos que, para guardar una exstricta é inalterable neutralidad, se nos debiera haber puesto en el caso de tratar como añejos y olvidados. Habeis aproximado dos épocas, tiempo ha miradas por nosotros como distintas: la guerra de hace un siglo, cuyo origen tal vez seria la última cosa que quisiéramos se nos recordase, seria sin duda alguna la cosa menos agradable que quisiéramos traer á la memoria, á no ser por su conclusion. Pensamos que seria duro, despues de haber gastado nuestra sangre y nuestros tesoros en una guerra de seis años *contra la Francia* para restablecer los *Borbones* en el trono de España, el recordar, que hubo un tiempo en que la Francia los colocó á pesar nuestro. Pienso que realmente hubiera valido mas considerar la guerra solo *Europea* cual Mr. de Montmorency la dejó, que no cambiar su naturaleza en toda

Francia, segun el sentido que ahora se aplica á esta palabra.

« Nos encontrábamnos perfectamente dispuestos á reconocer la distincion entre Europa y Francia en cuanto vuestra proximidad, y por consecuencia vuestra oposicion al peligro por contacto ó contagio, distinguia *vuestro* derecho de mezclaros en los negocios de España, del de los pueblos de un continente mas lejano. Pero cuando el parentesco de las razas se presenta como causa de intervencion, no podemos menos de recordar que la última *guerra* francesa en España (en la que triunfamos) fué emprendida por la Francia para espulsar esta raza. Y no nos puede acomodar que nos recuerden la penúltima guerra francesa (en la cual fuimos vencidos) que fué declarada para introducirla. Hubiéramos podido olvidar la batalla de Almansa, despues de haber restablecido á Fernando de Borbon por la de los Pirineos.

« Ademas, volviendo á reproducir lo dicho en una de mis anteriores cartas, si este parentesco es el solo ó en gran parte el motivo de la invasion francesa en España (invasion que toda la Europa, escepto las potencias reunidas en Verona, consideran como una grande calamidad) ¿al anunciar la causa, no podriais indicar el remedio? Ya el Austria, sea por imprudencia, sea maliciosamente, ha recordado á los españoles los tiempos felices que precedieron á la transmision de la España á la casa de Borbon, y la cura que aplicamos en 1688 á un mal gobierno, está muy vivamente presente á nuestros ojos, para que tengamos objecion alguna que hacer contra semejante medida, si es adoptada por la Espa-

ña. En verdad, en verdad, mi estimado amigo, que se ajitan en mi mente reflexiones las mas embarazosas.

« Y ¿á qué resultado me conducen estas reflexiones? pues bien! siempre á uno solo, al solo practicable y de útil resultado: la paz! la paz! Si he pensado que debia ser deseada por la Francia (como tambien por todo el mundo) *antes* del discurso del rey, lo pienso doblemente *despues*. La paz con honor! Ciertamente vuestro honor exige obtener seguridades, seguridades contra los peligros á los cuales decis os espone vuestra vecindad.

« Hágase de esta manera, trabajaremos por vosotros, y con vosotros á fin de obtener estas garantías; os aconsejamos de tomarlas por pequeñas que ellas puedan ser; que en realidad los españoles no tienen gran cosa que dar aunque les asistiese gran voluntad. Pero mi opinion es de ponderarlas mucho al tiempo que se reciban, y darlas por suficientes para justificar la cesacion de vuestros preparativos de invasion, y deponer las armas, si por esta espresion Mr. de Willèle entien- de retirar el ejército de observacion.

« Dejar á la revolucion española consumirse por sí misma en su propio volcan; nada teneis que temer de la erupcion, sino abris un paso á la laba por los Pirineos.

« Tales son mis opiniones dadas con franqueza y sinceridad.

« Lord Liverpool me dice que iguales creia eran las vuestras este verano antes que marcháseis de este pais: siente vuestra mudanza tanto, cuanto le sorprende.

« Todavía no es tarde para salvar al mundo de una serie de calamidades. La llave del abismo aun está en

vuestras manos: y ¿quién podrá responder del exceso de la devastacion? El principio de las guerrillas es como la erupcion de las aguas: dice la sabiduría inspirada. El genio es padre de la inspiracion: yo hago votos porque el vuestro sepa aprovecharse en esta ocasion de la advertencia de la palabra divina, y detenerse!

«Para siempre, querido amigo, vuestro amigo y admirador

«CANNING.»

Mr. Canning á Mr. de Chateaubriand.

Londres 7 de febrero de 1823.

«Apenas comprendo como escribiros hoy, mi querido Chateaubriand; vacilo entre el deber de la sinceridad y el temor de la ofensa, á tal punto, que casi me pasa por la imaginacion el dejar de hacerlo. Pero estos inconvenientes no tienen término, ó mejor diré, si me dejo preocupar por ellos, será nuestra correspondencia la que acabará. Y esto seria, puedo decirlo sin adulacion hácia vos, como ni lisonja propia, en la crisis presente de los negocios, una desgracia nacional, sino europea. Escribiré, pues y escribiré la verdad; espuesto, así lo recelo, á una mala interpretacion y al riesgo de aparecer desagradable, pero sin ninguna otra intencion (*¡itame Deus adjubet!*) que la de que consulteis vuestra ventaja y vuestro honor á la par que el nuestro y los interéses de nuestros dos gobiernos; en la confianza en fin que si desechais mi opinion, no dudareis de mi amistad.

«Pues bien, empezando por lo mas desagradable que

hay que decir, habeis unido contra la Francia las opiniones de todo este pueblo, *como las de un solo individuo*. Habeis escitado contra el actual soberano de ese reino los sentimientos dirigidos contra el usurpador de la Francia y de la España en 1808; ademas, el comun acuerdo, me hallo forzado á decirlo, es mas perfecto ahora que no lo era entonces; porque entonces los jacobinos tenian repugnancia en criticar á su ídolo en la actualidad; ellos Whigs y Torys, de un extremo á otro del pais son de la misma opinion. Seguramente que una explosion espontánea y universal de sentimientos nacionales deben atraer á todo hombre, ó á toda masa de hombres que procedan de otra manera á dudar de su razon. En esta ocasion, el gobierno no ha conducido al pueblo: bien al contrario. El lenguaje del gobierno no ha sido particularmente comedido y templado, guardando mayor reserva que de costumbre; de modo que la masa de la nacion estaba dudosa de cuales eran las opiniones del gobierno; y la parte de la prensa cotidiana que habitualmente le es favorable, se hallaba (por razones mejor conocidas aí que aquí) colocada en un sentido enteramente opuesto. Bien suponía yo este bullicioso laberinto; Mr. de Marcellus os habrá probablemente dicho, que le habia hecho saber mi recelo, asegurándole mi entera conviccion, de que si la palabra *neutralidad* se hubiese colocado en el discurso, habriamos tenido que combatir los esfuerzos combinados de todos los partidos de la cámara de los comunes, para sincerarnos. Ya que nos rechazais, ¿quién os impide el negociar por vosotros mismos? A lo menos entrad en negociaciones antes de invadir.

« Para siempre, mi querido Chateaubriand, con la mas sincera amistad y admiracion vuestro afecto

« CANNING. »

COMUNICACION DEL EMBAJADOR DE RUSIA.

Extracto del despacho ruso al general Pozzo di Borgo, del 15 de marzo, y documentos anexos.

El emperador se lisonjaba de que la moderacion preponderaria en el juicio del gobierno inglés, para no esponerle por un rompimiento con la Francia, á destruir todos los lazos que le unen al continente. Pero si contra toda esperanza, la Inglaterra declara la guerra á la Francia, para impedir al gobierno de S. M. Cristianísima hacer á la España el mas esencial de los servicios, S. M. I. autoriza á su embajador á asegurar desde luego al gabinete de las Tullerías, que sus intenciones son las mismas; y que por su parte miraria el ataque dirigido contra la Francia, como un ataque general contra todos los aliados, y que aceptaria, sin vacilar, las consecuencias de este principio.

« Seguro de este apoyo, el emperador exhorta al rey á consumir sus propias determinaciones, y á marchar con confianza contra los hombres de las turbulencias y las desdichas.

« Obrando en este concepto, el emperador recuerda la cuestion ajitada en el congreso, relativa á la reunion de un ejército ruso sobre las fronteras occidentales del imperio, como medio de seguridad europea.

Los gabinetes en aquella época se separaron sin haber determinado cosa alguna sobre este punto; pero la materia ha sido tomada de nuevo en consideracion. S. M. I. está pronta á reunir un ejército de observacion en sus estados.

Extracto del despacho del conde de Nesselrode á Mr. de Tatischeff, fecha de 15 de marzo.

En este despacho á Mr. de Tatischeff, responde el emperador á la proposicion del rey de Nápoles: «S. M. I. hace votos para que este soberano vuelva á sus estados, á fin de velar al gobierno de sus reinos.»

Extracto del despacho dirigido al conde de Liewen.

El emperador manda á su embajador espresar al gabinete británico los mismos sentimientos; de recordarle, que en circunstancias semejantes la oposicion habia encontrado elocuentes adversarios en los miembros del ministerio; que Lord Liverpool muchas veces habia sido de este número, ocupándose mas de una vez en estrechar los lazos de la alianza que parece desconoce en esta circunstancia.

El conde de Liewen tiene orden de esplicarse en este sentido con Mr. Canning, y de hacerle observar que S. M. I. se ha sorprendido de ver que la Inglaterra hallase alarmante en boca del rey de Francia el principio que implícitamente admitió ella misma en todas las transacciones relativas á la Francia, y que declare justa é inatacable en España una causa, que no ha sostenido ni en Nápoles, ni en el Piamonte.

Mr. de Chateaubriand á Mr. Canning.

Paris 10 de marzo de 1823.

«Hace largo tiempo, mi respetable amigo, que os debo una respuesta: mi excusa es una multitud de negocios de que estoy abrumado: no puedo tomar el hilo de los acontecimientos desde el punto en que los dejó vuestra carta, porque han mudado mucho desde entonces.

«Bien veis que no hemos dejado de contemporar para facilitar á los hombres juiciosos en Madrid la ocasion de poner, sin efusion de sangre, un término á las desgracias de su patria; pero todo tiene su fin, y comprendereis que nos seria imposible prolongar el estado de cosas en que nos encontramos sin los mas graves inconvenientes, si al fin nos vemos obligados á entrar en España, estad seguro que será con las intenciones mas pacíficas, y el deseo sincero de una pronta salida, como de escuchar toda proposicion propia para hacer cesar las calamidades de la guerra. Nuestra diferencia con la España, si no se la quiere complicar, en nada altera la Europa. Nada pedimos; nada queremos; de nadie nos quejamos; porque, mi estimado amigo, pudiéramos habernos quejado amistosamente del permiso dado por vuestro gobierno para la exportacion de armas; prohibiéndola, la neutralidad hubiera sido la misma, resultando menos desventajosa para nosotros. Pero, en fin, si esto causa la muerte de algunos mas de nuestros soldados, acostumbrados estan á tener en poco su vida, y te-

nemos un millon mas para reemplazarlos, por esto no os dirijimos ninguna reclamacion. Tambien pudiera quejarme un poco de vuestra amistad; á pesar de eso, si ella no ha creido deber salir á mi defensa contra los bajos y caluniosos ataques de Mr. Broughan, será por razones particulares. Por lo que á mí toca, respetable amigo, si alguna vez os atacan en nuestra tribuna, podeis estar seguro que ninguna razon política me impedirá el decir todo el bien que pienso de vuestros talentos y de vuestro carácter.

«No me priveis de vuestra estimacion, mi respetable amigo. Espero para enviaros un embajador á que la canalla no rompa los vidrios. Cuando los radicales se hayan cansado del duque de San Lorenzo, y lo echen en olvido, entonces podremos quizá obtener gracia.

«Conoceis, amigo, mi entero y cordial afecto. De todo corazon.

«CHATEAUBRIAND.»

Mr. Chateaubriand al general Guilleminot.

Paris 23 de marzo de 1823.

«Tengo el honor de enviaros, general, la proclama del señor duque de Angulema, en francés y en español. Hemos creido que seria imposible imprimirla aquí sin que se robasen algunos ejemplares de la imprenta: la recibireis tal cual ha sido acordada en el consejo y aprobada por el rey; y la hareis imprimir en Bayona en los dos idiomas. Pondreis la fecha: pienso que puede ser la del 2 ó 3 de abril. Enviareis en el momento una cantidad

considerable á Perpiñan para el ejército de Cataluña, haciéndola difundir con profusion por la España. El ministro de la guerra piensa que la invasion se verificará el 7 de abril; de este modo la proclama os precederá cinco dias.

«Mr. de Cause, nuestro agente diplomático, ha llegado de Berlin; el miércoles saldrá para acompañaros, estareis contento con él: ha pasado una gran parte de su vida en España, sabe el español como el francés, y reúne á una gran moderacion de carácter la costumbre del trabajo. Mr. de Martignac, el comisario civil, parte mañana.

«Vuestro gran trabajo será la formacion del consejo español de regencia. El arzobispo de Tarragona, nombrado presidente, no quiere ni separarse de Mr. de Mataflorida, ni adoptar á Mr. Eguia. Este tiene los poderes de Fernando, y será casi imposible dejar de admitirle en el consejo; pero por otro lado su nombre espanta á los individuos del partido de las cortes. Espero que la presencia del señor duque de Angulema arreglará todo esto; es preciso marchar como se pueda hasta Madrid. Llegado allí, estableceremos el gobierno provisional, y será mas fácil conciliar el amor propio y los intereses. Los señores Erro y Calderon, miembros designados para la regencia, que aun estan aquí, salen mañana para Bayona.

«Continuamente estoy hablando al ministro de la guerra, de provisiones; y me responde que nada os hará falta: en el entretanto convido á todo evento á los especuladores para que hagan salir navíos cargados de

avena, forraje y demas provisiones para Bayona, á fin de abrir un mercado en caso de necesidad. Si como lo espero, los puertos de las costas españolas se nos abren á medida que vayais avanzando, podreis por ellos recibir muchos socorros.

«Nada economiceis sobre todo, general, para apoderaros de plazas; no solamente ellas aseguran vuestra marcha, pero si caen en vuestro poder así que entreis en España, el efecto moral de estas rendiciones será inmenso en la península. No carezco de inquietud tocante á Cataluña. Mina ha reunido muchos medios, y ciertamente los refugiados francéses y piamontéses unidos á los ingléses que han llegado de aficionados, se mantendrán, firmes y pueden asombrar en los primeros momentos á nuestros jóvenes soldados. ¿No pensais que 1000 ó 1200 hombres de la guardia fueran útiles por aquel lado? La Inglaterra acaba de declarar su neutralidad. Pero nunca debemos esperar buenos officios de su parte, sin que aparezca nos hará todo el mal que pueda.

«Seria muy esencial insurreccionar y armar la Galicia para cortar toda comunicacion con la Coruña; allí es donde acuden todos nuestros descontentos y los socorros de los radicales ingléses. Si se pudiera tomar este puerto ó hacerlo caer en manos de los realistas, seria una ventaja considerable; tal vez por mar pudiera conseguirse.

«Aquí teneis, Sr. conde, una carta bien larga: escribidme os ruego cuando tengais tiempo, y contad enteramente conmigo.

«No pongáis duda en mi afecto, y recibid la nueva seguridad de mi consideracion la mas distinguida.»

«Admirad señor vizconde la seguridad de todos los sentimientos con los que soy de V. E. muy obediente y afecto servidor»

«GENTZ»

Mr. Gentz á Mr. de Chateaubriand.

«Señor vizconde: Acabo de leer por segunda vez uno de los mas hermosos discursos que hayan sido jamas pronunciados en una asamblea pública. Casi no me conviene de demostrar mi admiracion á V. E.: esto pareceria no haber previsto que si elevaba su voz para tratar esta gran cuestion, seria con una superioridad decisiva. Por esto no es á la elocuencia de este discurso que pago el tributo de mi homenaje; es tan inherente á todas vuestras composiciones, señor vizconde, es de un género tan característico y tan elevado, que no cabe posibilidad de hablar con referencia á un discurso. Pero la fuerza del racionio y de la lógica, la eleccion de los argumentos, la oportunidad de las reflexiones las mas profundas, la manera victoriosa con que echais á pique las objeciones las mas sobresalientes, ved lo que á mis ojos constituye el mérito distinguido de esta obra maestra.

«V. E. no tiene ni el tiempo de leer largas cartas, ni ninguna necesidad de mis elogios; no me introduzco en ninguna cuestion problemática. Es un sentimiento irresistible el que me dicta estas líneas; y una conviccion íntima me hace creer que, si la expedicion de la España es ejecutada como acaba de ser defendida, se con-

vertirá infaliblemente en gloria de la Francia y salvación de la Europa.

« Admitid, señor vizconde, la seguridad de todos los sentimientos respetuosos con los que soy de V. E. el muy obediente y afecto servidor

« GENTZ. »

Viena 8 de marzo de 1823.

« Señor vizconde: Acabo de leer por segunda vez uno de los mas hermosos discursos que hayan sido jamas pronunciados en una asamblea pública. Casi no me conviene de demostrar mi admiración á V. E.: esto parecería no haber previsto que si elevaba su voz para tratar esta gran cuestion, sería con una superioridad decisiva. Por esto no es á la elocuencia de este discurso que pago el tributo de mi homenaje; es tan in-

FIN DEL TOMO PRIMERO.

terente á todas vuestras composiciones, señor vizconde, es de un género tan característico y tan elevado, que no cabe posibilidad de hablar con referencia á un discurso. Pero la fuerza del raciocinio y de la lógica, la elección de los argumentos, la oportunidad de las reflexiones las mas profundas, la manera victoriosa con que echais á pique las objeciones las mas sobresalientes, ved lo que á mis ojos constituye el mérito distinguido de esta obra maestra.

« V. E. no tiene ni el tiempo de leer largas cartas ni ninguna necesidad de mis elogios; no me introduzco en ninguna cuestion problemática. Es un sentimiento irresistible el que me dicta estas líneas; y una convicción íntima me hace creer que, si la espedición de la España es ejecutada como acaba de ser defendida, se con-

INDICE

DEL TOMO PRIMERO.

	<i>Folios.</i>
INTRODUCCION.....	III
ADVERTENCIA.....	V
CONGRESO DE VERONA. Preliminares.....	VII
I. LA ESPAÑA. Tratado entre Bonaparte y Cárlos IV.—Go- doy.—Los príncipes en Bayona—Murat en Madrid—Su retrato.—Insurreccion.— Murat y José cambian de co- rona.....	1
II. Carácter de los españoles.....	8
III. Antiguas leyes políticas de España.....	13
IV. La regencia constitucional convoca las cortes genera- les en Cadiz.—Cortes de Cadiz.—Constitucion : sus de- fectos ; descontenta á todos los partidos.....	17
V. Bonaparte restituye á Fernando la libertad.—Decreto de Valencia.—Disuélvense las cortes constituyentes.—Fer- nando falta á su palabra.—Suplicios.—Insurreccion del ejercito de la Isla de Leon.—Riego.—Sublevacion en Ma- drid.—Decreto de Fernando restableciendo la consti- tucion de Cadiz.....	22
VI. Primera legislatura de cortes.—Dos elementos de re- volucion.—Riego.—El Trágala.....	28
VII. El Escorial.—Victor Saez.—Procesion revolucionaria por delante de los balcones de Fernando en Madrid.—Los Comuneros propagandistas.—La constitucion de Cadiz promulgada en Nápoles.....	31
VIII. Segunda legislatura de cortes.—Insurrecciones en el Piamonte y en Portugal.—Movimientos en Grenoble y Leon.—Refugiados en España —Sistema de terror.— Vi- nuesa juzgado y ajusticiado por el pueblo.—Llega Mori- llo de América.—Fin de la segunda legislatura de cortes.	36
IX. Estatutos de los Comuneros.—La Fontana de Oro.— Presos encerrados en los conventos.—Riego se une con Cugnet.—Sublevacion en Madrid.....	40
X. Cortes extraordinarias.—La fiebre Amarilla.—Los <i>Des-</i> <i>camisados</i> .—Sociedad de los Amigos de la constitucion.	44
XI. Martinez de la Rosa, ministro de negocios extranjeros —Serviles realistas.—El Trapense.—Su retrato.—El	XX

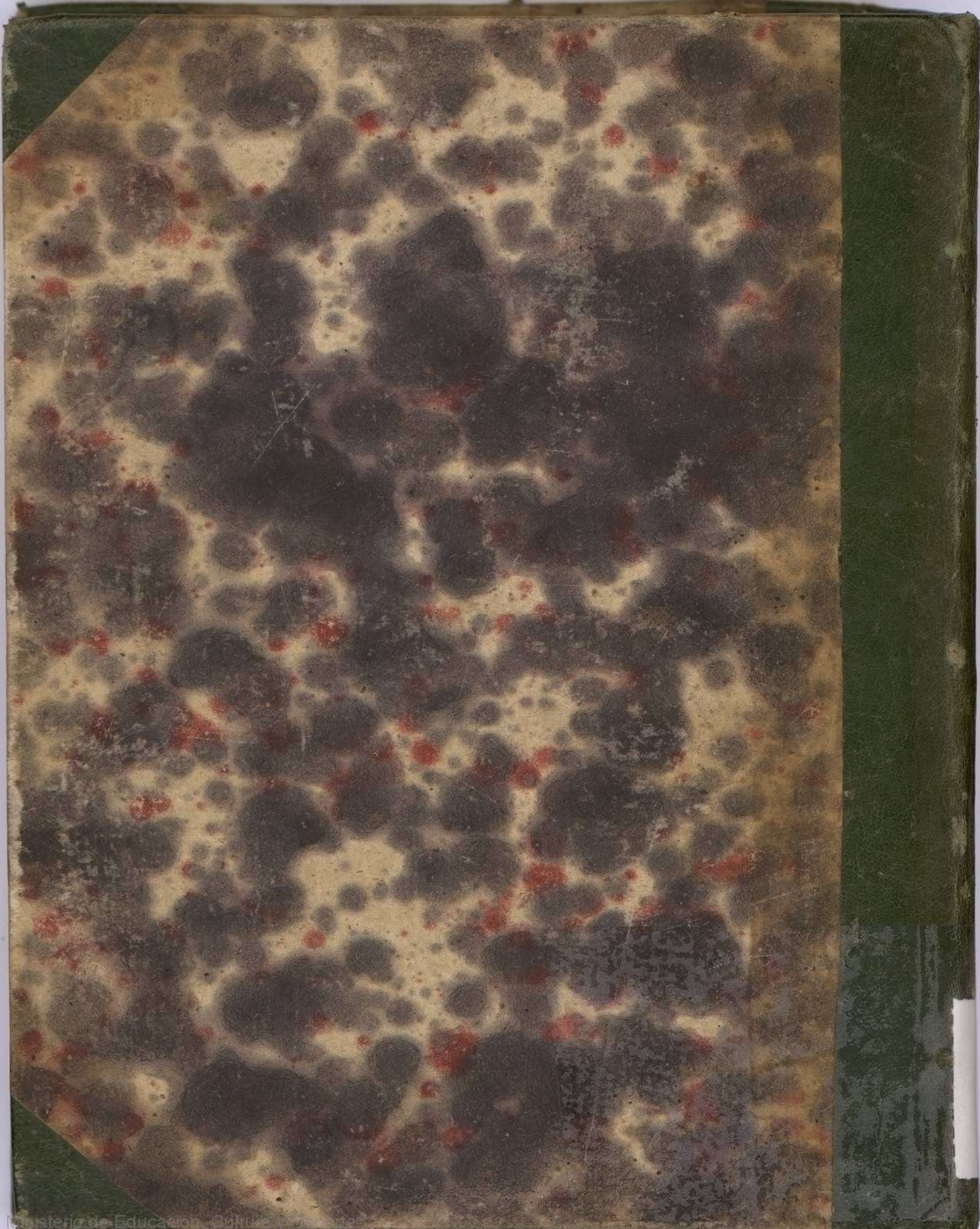
dia de S. Fernando en Aranjuez.—D. Carlos se vé amenazado —Landáburu.—Desórdenes.—La guardia real llega á las manos con la tropa de línea y la milicia; es vencida.—La España plagiaria de la república y del imperio.—Martinez de la Rosa se niega á permanecer en el ministerio.—Victorias de los realistas en Navarra.—Emigración.—El autor parte de Londres para el congreso de Verona	47
XII. Congreso de Verona.—Personages.—Interioridades del congreso.	57
XIII. Ni los aliados, ni Mr. de Villèle deseaban la guerra de España.—Es un error cuanto se ha dicho sobre el origen de aquella guerra.—Cuales fueron los cinco negocios principales tratados en el congreso.	65
XIV. El príncipe de Metternich.—Sesiones del congreso.—Presenta el duque de Wellington dos memorias, la una sobre el tráfico de negros, y la otra contra la piratería en los mares de América.—La primera de estas memorias contiene tres pretensiones enormes.	68
XV. Mi memoria sobre el tráfico de negros.	73
XVI. Memorandum del duque Wellington sobre la piratería, con referencia á las colonias españolas.	81
XVII. Mi nota verbal.	84
XVIII. Negocios de Oriente, de Italia y de la Grecia.—Instrucciones de Mr. de Villèle.—Súplica de la regencia de Urgel	87
XIX. Guerra de España prevista desde la época de mi embajada en Londres.—Mi horror á los tratados de Viena.	91
XX. Insurrecciones de Mr. Villèle.	95
XXI. Comunicaciones verbales del vizconde de Montmorency	98
XXII. Exámen de los tres casos de guerra presentados por el vizconde de Montmorency.—El congreso no impelió la Francia á la guerra; la Prusia y sobre todo el Austria se oponian á ella.—Reflexiones sobre las notas del ministro de negocios estrajeros.—Noble conducta de este ministro —Mr. Gentz.	103
XXIII. El emperador de Rusia.—El duque de Wellington.—El príncipe de Metternich.—El conde de Bernstorff.—El conde Pozzo.—Respuestas de la Prusia, del Austria y de la Rusia á las notas verbales del vizconde de Montmorency.—Apoyo que nos presta contra la Inglaterra la nota de la Rusia	107
XXIV. El duque de Wellington se niega á firmar las actas	

del 20 de octubre y del 17 de noviembre.—Su nota —	
Observaciones sobre esta nota.—Dicho de Mr. Canning.	
—Carta de este.....	114
XXV. La intervencion del congreso de Verona se reduce á tres despachos insignificantes.—Despacho de la Prusia..	121
XXVI. Despacho de la Rusia.....	124
XXVII. Despacho del Austria.....	126
XXVIII. Reflexiones sobre los tres despachos que preceden.—Cuando debia la Francia retirar su embajador....	131
XXIX. Mi correspondencia con Mr. de Villèle.—Cartas..	134
XXX. Mr. Ouvrard.—Carta del vizconde Montmorency.—Empiezan mis relaciones personales con el emperador de Rusia.....	168
XXXI. Alejandro.—Compendio de su vida.....	170
XXXII. Cambio de disposiciones.—Continuacion de la narracion.—Alejandro : conversacion con él.....	199
XXXIII. Mr. de Metternich se franquea conmigo acerca de los temores que le inspiraba la guerra de España.—Ultima conversacion mia con el emperador de Rusia.....	230
XXXIV. Conferencia con el príncipe de Metternich.—Billete de este.—Carta á Mr. Montmorency.—Salgo de Verona.....	208
GUERRA DE ESPAÑA DE 1823.	
XXXV. Guerra de España de 1823.—Mr. de Montmorency hace dimision.—Soy nombrado ministro de negocios extranjeros.....	215
XXXVI. Luis XVIII.—Poca inclinacion que me tenia ...	224
XXXVII. Historia de las sociedades secretas en Francia.—Proclama del ejército de los hombres libres.—De Francia se han retirado al extranjero hombres de todos los partidos.....	226
XXXVIII. Cuestiones que se han confundido.—Objeciones contra la guerra de España.—Respuesta.—Estado de la Península cuando pasaron los franceses el Bidasoa....	246
XXXIX. Mándase retirar al conde de la Garde.—Ministerio y periódicos españoles.....	250
XL. Periódicos ingleses.—Division de la narracion.....	254
XLI. Debates parlamentarios.—Tribuna francesa.—Apertura de la legislatura de 1823.....	256
XLII. Cámara de los pares.....	260
XLIII. Cámara de los diputados.....	264
XLIV. Créditos extraordinarios.....	274

XLV. Mr. Bignon.—Discurso del ministro de negocios es- tranjeros —Exclusion de Mr. Manuel	282
XLVI. Tribuna inglesa.—Discusion en la cámara de los comunes —Mr. Peel y Mr. Brougham	289
XLVII. Continuacion. —Respuesta que dan á Mr. Brougham el Correo y Mr. Canning	291
XLVIII. Lady Jersey.—Comida en Londres en 1822 con Mr. Brougham.—Respondo en la cámara de los pares á mis adversarios ingleses.—Mr. Brougham viene á verme en Paris	295
XLIX. Carta de Cobbett	300
L. Trabajos diplomáticos	325
LI. Necesidad de no confundir las ideas revolucionarias del tiempo con las ideas revolucionarias de los hombres.—La España es aliada forzosa de la Francia.—¿ El por qué? .	327
LII. Tratados de Viena.—Fragmento de la Memoria sobre los negocios de Oriente.—Gabinete de Luis XVIII.	335
LIII. Dos máquinas políticas que era necesario crear.—Ze- los por todas partes.—Pretension de Nápoles.—La Ru- sia —Decreto de Andujar.—El duque de Angulema	342
LIV. Conferencias.—Ministros de un gobierno representa- tivo	354
LV. Españoles refugiados	361
LVI. Dificultades interiores	365
LVII. Correspondencia diplomática	377



.....	278
.....	279
.....	281
.....	285
.....	286
.....	287
.....	288
.....	289
.....	290
.....	291
.....	292
.....	293
.....	294
.....	295
.....	296
.....	297
.....	298
.....	299
.....	300
.....	301
.....	302
.....	303
.....	304
.....	305
.....	306
.....	307
.....	308
.....	309
.....	310
.....	311
.....	312
.....	313
.....	314
.....	315
.....	316
.....	317





GUERRA
DE
ESPAÑA

1

D-1
2499